



# Mujeres migrantes en el mundo: entre fronteras y brechas

**Violeta Rodríguez del Villar**  
**Patricia Rodríguez López**  
(Coordinadoras)





Mujeres migrantes en el mundo: entre fronteras y brechas



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

*Rector*

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda

*Secretaria General*

Dr. Tomás Humberto Rubio Pérez

*Secretario Administrativo*

Dr. Miguel Armando López Leyva

*Coordinador de Humanidades*



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

Dr. Armando Sánchez Vargas

*Director*

Dr. José Manuel Márquez Estrada

*Secretario Académico*

Dra. Nayeli Pérez Juárez

*Secretaria Técnica*

Mtra. Graciela Reynoso Rivas

*Jefa del Departamento de Ediciones*

# MUJERES MIGRANTES EN EL MUNDO: ENTRE FRONTERAS Y BRECHAS

Violeta Rodríguez del Villar  
Patricia Rodríguez López  
(Coordinadoras)



**Nombres:** Rodríguez del Villar, Violeta Mireya, editor. | Rodríguez López, Patricia, editor.

**Título:** Mujeres migrantes en el mundo : entre fronteras y brechas / Violeta Rodríguez del Villar, Patricia Rodríguez López, (coordinadoras).

**Descripción:** Primera edición. | Ciudad de México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, 2026.

**Identificadores:** LIBRUNAM 2293909 (impreso) | LIBRUNAM 2294133 (libro electrónico) | ISBN 978-607-642-889-4 (impreso) | ISBN 978-607-642-699-9 (libro electrónico).

**Temas:** Mujeres inmigrantes -- Condiciones económicas. | Trabajadoras migratorias -- México. | Trabajadoras extranjeras. | Economía feminista. | Remesas de emigrantes -- México.

**Clasificación:** LCC JV6347.M856 2026 (impreso) | LCC JV6347 (libro electrónico) | DDC 305.489691—dc23

Primera edición digital en pdf, mayo 2026.

D.R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Ciudad Universitaria, Coyoacán,  
04510, Ciudad de México.

D.R. © INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS  
Circuito Mario de la Cueva s/n,  
Ciudad de la Investigación en Humanidades,  
04510, Ciudad de México.

ISBN: 978-607-642-699-9

Coordinación editorial: Héliida De Sales Y.

Diseño de portada: Laura Elena Mier Hughes.

Preparación y cuidado editorial del libro electrónico: Salvador Ramírez.

Este libro es producto del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica, de la Universidad Nacional Autónoma de México, PAPIIT IN304420: “Mujeres, reproducción social y presupuestos públicos y perspectivas de la integración socioeconómica México-Centroamérica”, bajo el auspicio de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (DGAPA-UNAM).

Esta obra fue arbitrada por pares académicos en un proceso doble ciego, a cargo del Comité Editorial de Publicaciones No Periódicas del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

Las opiniones expresadas en cada uno de los trabajos son de exclusiva responsabilidad de las autoras y los autores.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Hecho en México.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
1. LÍMITES DE LA TEORÍA ECONÓMICA PARA EL ESTUDIO DE LA MIGRACIÓN LABORAL DE MUJERES <i>Daniela Castro Alquicira</i>	15
2. ¿UN ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL FEMINISTA EN MIGRACIONES? ALGUNAS REFLEXIONES DESDE EL TRÁNSITO MEXICANO <i>Jorge Morales Cardiel y Aloe Cubero</i>	39
3. MIGRACIÓN FEMENINA Y LAS TRABAJADORAS DOMÉSTICAS: UN MARCO DE REFERENCIA PARA MÉXICO <i>Alejandro Méndez Rodríguez y Erika Martínez López</i>	61
4. LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y EL ENVÍO DE REMESAS COMO SU OBJETIVO ECONÓMICO. LAS PERSISTENCIAS DE LAS BRECHAS DEL MUNDO <i>Patricia Rodríguez López</i>	85
5. MEXICANAS MIGRANTES: EVOLUCIÓN EN SUS CONDICIONES Y MOTIVACIONES 2015-2020 <i>Claudia Marcela Prado-Meza, Benjamín Vallejo y Ricardo Castellanos Curiel</i>	115
6. MUJERES EN MÉXICO Y OTROS LUGARES DEL MUNDO <i>Mildred Espíndola</i>	141

7. LA BRECHA DE GÉNERO DEL EMPLEO REMUNERADO EN MÉXICO: ESTIMACIÓN PROBIT CON SELECCIÓN RECURSIVA Y JERÁRQUICA DE PREDICTORAS USANDO TÉCNICAS <i>MACHINE LEARNING</i> <i>Violeta Rodríguez del Villar</i>	169
8. BRECHAS BANCARIAS: DESIGUALDAD GÉNERO-REGIONAL EN EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS EN MÉXICO <i>Monika Meireles y Javier Hernández</i>	273
SEMBLANZAS	299

## Introducción\*

Al reconocer la desigualdad económica como el hecho más tangible que motiva y exacerba las migraciones femeninas, los siete capítulos que integran este libro toman como hipótesis común que dichas desigualdades se fincan en las desventajas laborales que afectan a las mujeres en México y en las carencias no laborales que deterioran sus condiciones de participación en el mercado de trabajo. Con el objetivo de visibilizar y facilitar la comprensión del vínculo profundo y complejo que existe entre las desventajas laborales, la desigualdad no laboral y la feminización de la migración mexicana, en sus primeros dos capítulos el libro enmarca teóricamente y describe empíricamente las migraciones femeninas en México. En los siguientes dos capítulos indaga con más detalle sobre sus motivaciones, para luego adentrarse en el análisis más específico de las dos principales brechas de género que aún prevalecen en el país: las brechas en el acceso al empleo y a los servicios financieros.

A cargo de Daniela Castro Alquicira, el capítulo 1, “Límites de la teoría económica para el estudio de la migración laboral de mujeres”, analiza con una visión crítica las referencias sobre el tema en la teoría clásica y neoclásica, hallando que dichos enfoques no logran profundizar en las causas de este fenómeno, al dejar las principales actividades de las mujeres

\* Este libro cierra el Proyecto PAPIIT número IN304420, “Mujeres, Reproducción Social, Presupuestos Públicos y Perspectivas de la Integración Socioeconómica México-Centroamérica”, iniciado bajo la dirección de la doctora María Luisa González Marín en 2020 y a partir de su jubilación, en 2021, dirigido por Violeta Rodríguez del Villar. A lo largo del proyecto, se contó con la excepcional y entusiasta participación de Patricia Rodríguez López como corresponsable.

al margen de la producción económica, a lo que se añaden los supuestos fundamentales de la economía política clásica, que después retoma la economía neoclásica. El individualismo, el racionalismo y el liberalismo económico diluyen las cuestiones estructurales que motivan los movimientos y enfocan la atención en la idea de que la decisión de migrar es una cuestión individual más que una problemática social, la cual no es abordada por dichos enfoques teóricos.

En el capítulo 2, “¿Un acompañamiento psicosocial feminista en migraciones? Algunas reflexiones desde el tránsito mexicano”, Jorge Morales analiza la evolución de la feminización de las migraciones y subraya la necesidad de una perspectiva feminista para su comprensión y abordaje. En su importante planteamiento sostiene que debido a la necropolítica de control de fronteras, la complejidad de los múltiples agentes que intervienen en la reproducción de la vulnerabilidad y violencia, y como consecuencia de las resistencias construidas por las mujeres en tránsito y las organizaciones que las acompañan, es apremiante pasar de la “feminización” hacia la perspectiva feminista de las migraciones. Reflexiona sobre la urgente necesidad de introducir una propuesta feminista interseccional en el acompañamiento psicosocial a las mujeres que migran, delineando, al final, un conjunto de propuestas para articular dicho acompañamiento.

Al analizar las tendencias registradas en los estudios del fenómeno migratorio y las características del tránsito por México a la luz de las políticas migratorias, en el capítulo 3, “Migración femenina y las trabajadoras domésticas: un marco de referencia para México”, Alejandro Méndez Rodríguez y Erika Martínez López analizan un sistema conceptual básico que comprende la movilidad internacional de trabajadores calificados y no calificados, con el que logran identificar las categorías y conceptos fundamentales de los estudios migratorios frente a la inmigración de mujeres en México.

El capítulo 4, “La migración internacional actual y el envío de remesas como su objetivo económico. Las persistencias de las brechas del mundo”, de Patricia Rodríguez, muestra que los migrantes, y en especial las mujeres migrantes, privilegiaron su papel de cuidadoras durante la pandemia, destinando mayores proporciones de sus recursos a evitar la pauperización de sus hogares, con lo que contribuyeron a suavizar la caída de la actividad económica de sus países. La mayoría de migrantes declaran que deciden viajar en condiciones de alto riesgo hacia países desarrollados para lograr objetivos económicos que les permitan asegurar una mejor vida a sus familiares.

El capítulo 5, “Mexicanas migrantes: evolución en sus condiciones y motivaciones 2015-2020”, de Claudia Marcela Prado-Meza, Benjamín Vallejo y Ricardo Castellanos Curiel, proporciona una visión integral de cómo y por qué las mujeres mexicanas deciden dejar sus comunidades de origen para buscar una nueva vida en el extranjero. Aborda las diferencias en las motivaciones entre hombres y mujeres para migrar, y muestra que las razones laborales son predominantes en ambos géneros, aun cuando las mujeres tienen mayor movilidad por razones educativas en edades tempranas, y por motivos familiares en edades avanzadas. Estos hallazgos subrayan la importancia de adoptar una perspectiva de género en los estudios migratorios para comprender plenamente las dinámicas y las decisiones de migración.

En el capítulo 6, “Mujeres en México y otros lugares del mundo”, Mildred Espíndola compara los logros y los pendientes en materia de género en México con los de países catalogados como los mejores y los peores para el desarrollo de las mujeres, con lo que aporta fundamentos empíricos para la elaboración de propuestas que garanticen el derecho de las mujeres a participar en las actividades en las que decidan involucrarse.

Mediante una estimación probit robusta frente a la multicolinealidad, la heterocedasticidad y los datos influyentes, especificada con el método de eliminación recursiva de variables

aplicado con un algoritmo de diseño propio que integra técnicas de *machine learning*, en el capítulo 7, “La brecha de género del empleo remunerado en México”, Violeta Rodríguez visibiliza que la vulnerabilidad que afecta a la mayoría de las mujeres en México es su falta de acceso al empleo remunerado, acreditando estadísticamente que el género, así como la edad, los años de escolaridad, la duración del desempleo y las horas dedicadas al trabajo doméstico, son las variables que más restringen la capacidad de las mujeres para obtener ingresos, lo que contribuye a su desventaja en la acumulación de riqueza.

Al definir la exclusión financiera como la falta de acceso al uso de los productos financieros, y las brechas de género en ese ámbito como la diferencia porcentual entre la cantidad de hombres y mujeres que tienen tal acceso, el capítulo 8, “Brechas bancarias: desigualdad género-regional en el acceso a servicios bancarios en México”, de Monika Meireles y Javier Hernández, fusiona la perspectiva de género con el enfoque de la desigualdad regional y muestra el carácter estructural de la heterogeneidad geográfica que caracteriza el acceso a los servicios bancarios en México y prolonga al ámbito financiero las asimetrías interseccionales que afectan a las mujeres, añadiendo así una capa más de desigualdad a las segregaciones de género del capitalismo contemporáneo mexicano.

A lo largo de su contenido, este libro proporciona evidencia empírica sólida de la feminización de las desigualdades económicas que se encuentran en la base de las desventajas laborales que motivan y exacerbaban la migración de las mujeres en México. Ellas enfrentan el desafío de salir de sus países de origen en la búsqueda de mejores condiciones de vida, no tanto para ellas mismas sino, sobre todo, para sus familias, sin importarles hacerlo en la desprotección absoluta en que las han colocado las políticas que criminalizan su movilidad. Lo hacen porque la sobrevivencia de sus hijos va primero. Para ellas, sus hijos y sus familias son una prioridad mayor que su propia integridad física y emocional. En su trayecto solamente cuentan con

la solidaridad de las iniciativas civiles de ayuda a los migrantes. Pero éstas no tienen una perspectiva de género y tampoco se dan abasto.

Es por ello que resulta indispensable que todos los gobiernos, especialmente el de México, reconozcan, entiendan y den prioridad a proteger, apoyar y combatir las problemáticas, diversas y apremiantes, que enfrentan las mujeres migrantes que aún no cuentan con un rubro específico de gasto en el presupuesto de género del país orientado a financiar acciones de gobierno que las apoyen. Con este libro aspiramos a mover las conciencias que se requieran para que el gobierno de México solvete esa gran ausencia y también a que la política migratoria deje de criminalizar la movilidad de las mujeres.

Agradecemos a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM (DGAPA) por el apoyo y financiamiento al Proyecto PAPIIT 304420 Mujeres, reproducción social y presupuestos públicos y perspectivas de la integración socio-económica México-Centroamérica y, a las autoridades del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) por su eficiente apoyo y administración para realizar cada día el trabajo de investigación.

Sirva este espacio también para reconocer el arduo trabajo técnico-académico que realizó la maestra Erika Martínez López para lograr la integración y presentación de esta obra.

De igual manera, agradecemos el trabajo administrativo por parte del analista Diego Edmundo González Gallegos y la secretaria, señora Irma Grande.

Violeta Rodríguez del Villar



# 1. Límites de la teoría económica para el estudio de la migración laboral de mujeres

*Daniela Castro Alquicira*

## INTRODUCCIÓN

En este capítulo se analizan de manera crítica las referencias en la teoría clásica y neoclásica sobre la migración de mujeres trabajadoras. Se plantea la idea de que una de las principales restricciones de estos enfoques para analizar este fenómeno es considerar a la mujer al margen de la producción económica. Otra limitación son los supuestos fundamentales de la economía política clásica, que después retoma la economía neoclásica: el *individualismo*, el *racionalismo* y el *liberalismo económico*. Las teorías que retoman estos elementos han construido una visión equivocada de la migración en la que se diluyen las cuestiones estructurales que motivan los movimientos y enfocan la atención en que la decisión de migrar es una cuestión individual.

En la literatura sobre la migración laboral internacional y sus perspectivas teóricas, las reflexiones sobre las dinámicas de género y de las mujeres en los mercados laborales internacionales han aumentado y se han diversificado en los últimos 40 años. Esto ha contribuido a revelar parte de la complejidad de la migración de mujeres trabajadoras, la cual está

vinculada a la resistencia de la estructura social y económica para incluir de manera digna y equitativa a las mujeres y los hombres. Gran parte del tratamiento del tema se ha centrado en la diferenciación de las causas e implicaciones de la migración según el género de las personas, que ha sido fundamental para cuestionar el paradigma establecido y visibilizar a las mujeres como sujetos de análisis dentro de los estudios migratorios.

La migración de mujeres es una fracción de un proceso social más amplio que incluye a hombres pero también a jóvenes, adultos, niños, etnias y otros grupos. Es decir, es parte de un fenómeno más extenso que la contextualiza sin que niegue su especificidad. El punto en común entre los diferentes tipos de migración corresponde a la disputa acerca de la definición de las condiciones en las que se toma la decisión de migrar, si esta es individual o familiar, o si está determinada socialmente, si es libre o forzada y si es racionalmente económica o no. Estas dualidades constituyen la base de los diferentes postulados teóricos —ortodoxos por un lado, y heterodoxos por el otro— que separan el pensamiento económico en relación con la migración laboral internacional.

Este capítulo tiene como objetivo encontrar cómo se han abordado las relaciones de género y el papel que han desempeñado las mujeres en el marco de la migración laboral. Se desarrolla un análisis crítico de los acercamientos que la teoría económica ortodoxa ha hecho del tema y se parte de la hipótesis de que una de las principales limitaciones de esta perspectiva para el estudio de la migración laboral es concebir a la mujer como un sujeto económicamente inactivo.

Partimos de una visión que es crítica de la economía clásica y neoclásica y que tiene la finalidad de ubicar imprecisiones de las que parten sus teorías en relación con la migración. De esta forma, se cuestionan las políticas migratorias contemporáneas que se desprenden de la visión ortodoxa que reducen el proceso a decisiones individualistas y egoístas frente

al diferencial de salarios y las condiciones de vida entre los países de origen y los de destino.

*Referencias de la economía política clásica sobre la migración de mujeres*

Algunos de los esfuerzos más importantes por recuperar y catalogar las diferentes propuestas teóricas sobre la migración internacional [Portes y Bach, 1982; Massey *et al.*, 2000; Herrera, 2006; Blanco, 2004] identifican *las leyes de migración* del geógrafo y cartógrafo alemán (nacionalizado inglés) Georg Ravenstein [1885] como el primer esfuerzo por dotar al estudio de las migraciones de un estatuto científico. Ravenstein realiza un estudio minucioso del censo inglés de 1881 en el que identifica ciertas tendencias de los movimientos poblacionales, las cuales eleva a la categoría de leyes. El autor identificó que la cuestión económica o el mejoramiento de las condiciones de vida determina las causas de la migración, aunque pueden existir otros elementos menos relevantes como la presencia de leyes restrictivas, altos impuestos, climas extremos y poco atractivos, o un ambiente social hostil [Ravenstein, 1885].

Las tendencias que Ravenstein identifica más bien corresponden a un conjunto de nociones empíricas generales, relacionadas vagamente entre sí, que describen procesos migratorios entre lugares de origen y destino desde una perspectiva funcional sin lograr vincular sus diferentes regularidades [Roldán, 2009]. El aporte de Ravenstein se caracteriza por la determinación de ciertas tendencias empíricas relativas a los movimientos migratorios; sin embargo, no son regla general de los flujos migratorios propios de finales del siglo XIX y aún menos para los posteriores.

Las propuestas del autor se sustentan en las ideas liberales de la época y retoman, de forma implícita, los supuestos fundamentales de la economía política clásica: *individualismo*,

*racionalismo y liberalismo económico*. Ravenstein supone que los sujetos valoran de manera informada entre las condiciones mayoritariamente negativas del lugar de origen y las generalmente positivas que existen en el de destino. Hace una separación entre contextos negativos en el país de origen y positivos en el de destino, factor que retoma más adelante la teoría neoclásica sobre los movimientos migratorios, catalogándolos como resultado de la interacción de factores de atracción-expulsión. El desarrollo de Ravenstein, así como la posterior propuesta neoliberal, prescinde de un análisis del origen del conjunto de factores que marcan tanto la expulsión como la atracción y sugiere que los espacios de recepción son idílicos y sin contradicciones; además no considera las condiciones históricas, políticas y sociales que constituyen el detonante de las migraciones laborales a nivel internacional.

Ravenstein [1885] logra identificar la presencia de las mujeres, menciona que ellas se movilizan más que los hombres y que no sólo emigran de las zonas rurales a las urbanas para insertarse en el trabajo doméstico, sino también en las fábricas manufactureras. Mientras los hombres se movilizan hacia espacios más lejanos, las mujeres lo hacen al interior de las fronteras y se insertan en una proporción mayor en las ciudades [Ravenstein, 1885].

Las pequeñas referencias a las mujeres migrantes en los postulados de Ravenstein no escapan a sus principales deficiencias en cuanto a la elemental descripción de los procesos, sin un análisis que dé cuenta de las complejas dinámicas económicas entre los lugares de origen y destino que originan la migración. Más allá de sus limitaciones, se considera que el trabajo de Ravenstein inaugura un nuevo campo para la investigación geográfica, demográfica y económica sobre las migraciones, orientada al análisis cuantitativo y estadístico de la población y de sus movimientos [Massey *et al.*, 2000; Herrera, 2006]. Sin embargo, este autor no es el fundador del pensamiento moderno sobre la migración poblacional, algunos

autores de la economía política clásica habían identificado y presentado reflexiones analíticas acerca del tema con el arribo del capitalismo.

Los aportes de los autores de la economía política clásica se ubican en un contexto de grandes transformaciones económicas, sociales y políticas que desembocaron en la Revolución Industrial y en la consolidación del capitalismo en Europa. Una de las características del periodo fue la gran movilidad poblacional en la formación de la fuerza de trabajo “libre”, la cual estaba orientada a alimentar la creciente demanda en los nacientes centros industriales.

Si bien respecto a la migración laboral no se desarrolló un cuerpo teórico integral, la dinámica poblacional se menciona en algunos trabajos. Adam Smith, en su *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones* [1958 (1776)], logra establecer vínculos entre las migraciones, la expansión territorial y el desarrollo capitalista. Asegura que dentro de la conducta “natural” de las personas no hay una tendencia a la emigración, cuando ésta ocurre es consecuencia de las diferencias salariales entre lugares. La movilidad tiene lugar cuando los factores de la producción, el capital y el trabajo, buscan moverse hacia los espacios en donde se encuentran las actividades que les generan mayor bienestar y ganancias, comúnmente localizadas en los centros industriales. Para Smith estas condiciones no son aplicables a las migraciones que ocurren en el ámbito internacional, pues el *homo economicus* prefiere emplearse en sitios cercanos a su lugar de origen.

En el pensamiento de Smith se establece, por una parte, la inclinación de los trabajadores a mantenerse inmóviles por preferir la cercanía a sus lugares de origen y, por otra, la propensión a la movilidad del trabajo y el capital en la búsqueda de su mayor beneficio. Lo anterior implicaría que la formación de mercados laborales y la división internacional del trabajo

son consecuencia del interés individual de aquellas personas que deciden migrar.

Smith reprueba la existencia de obstáculos a la libre movilidad de los trabajadores, al tiempo que afirma que las migraciones distorsionan la tendencia al equilibrio de la ley natural de población. Estos contrasentidos devienen de la concepción de que las migraciones contrarían el *orden natural* del sistema económico. Esta idea persiste y minimiza la importancia que poseen los flujos en la acumulación del capital a escala global y fomenta actitudes negativas sobre el fenómeno. La mayor parte de las políticas relacionadas con el tema se encuentran permeadas por esta idea y se orientan a la contención de flujos, la detención y expulsión de personas migrantes.

A las limitadas referencias de Adam Smith sobre el tema migratorio se añade la escasa atención a la participación de las mujeres en la economía. Uno de los supuestos del pensamiento económico clásico es el concepto de *homo economicus*, que pretende describir la conciencia puramente económica del ser humano libre y racional que vive e interactúa a través del mercado y cuyo objeto es maximizar su beneficio, teniendo conocimiento pleno de las condiciones y dificultades que se le pueden presentar. Esta figura se adapta a una concepción del hombre, del varón, con racionalidad superior, que es libre y egoísta; pero el papel que la sociedad ha dado a las mujeres no se adapta a esa noción.

A la mujer se le ha asignado la tarea de cuidar a los demás, de no maximizar su propio beneficio. La sociedad le ha contado que no puede ser racional, porque los partos y las menstruaciones la atan al cuerpo, y el cuerpo siempre ha sido identificado como lo contrario de la razón [Marçal, 2016].

Según los economistas de los siglos XVIII y XIX, la naturaleza abnegada de la mujer la relegaba a la esfera privada del hogar y, por tanto, no era económicamente relevante. Se consideraba que las actividades que desempeñaban las mujeres no creaban

productos que se pudieran intercambiar; en cambio, el trabajo de los hombres se expresaba en bienes tangibles y medibles.

Dos décadas después de la publicación de Smith, Robert Malthus contradice la idea de que la dinámica poblacional se rige por un *orden natural* que sistemáticamente tiende al equilibrio. *Ensayo sobre el principio de población* [1846 (1798)], expone que la producción de alimentos crece a partir de una razón aritmética, mientras que el crecimiento de la población, si no se controla, ocurre en proporción geométrica, lo que presenta serias objeciones al funcionamiento equilibrador de los automatismos del mercado.

Los resultados de esta tendencia son la escasez y la pobreza en la sociedad; reconoce la existencia de una “inequidad natural” que resulta de la presión que ejerce el crecimiento de la población sobre los medios de vida [Malthus, 1846 (1798): 20]. Propone frenar el aumento de la población sin recurrir a reglamentaciones antinaturales e inmorales, por lo que explora recursos fuera de las *leyes de pobres*<sup>1</sup> para regular los matrimonios y las tasas de natalidad y en las que reflexiona sobre la emigración.

Su propuesta se basa en la escasa probabilidad de que la actividad humana esté orientada al mejoramiento en todas las naciones, por lo que el exceso de población en los países donde la totalidad del territorio se encuentra cultivado se resuelve por medio de la emigración hacia aquellas partes del mundo que aún están sin cultivar. Sobre las causas de la emigración menciona que la precariedad económica en el lugar de origen no es estímulo suficiente para migrar, más bien el fenómeno se anima y se dirige por “pasiones” más fuertes como la *sed de*

<sup>1</sup> Las leyes de pobres [1598] fueron el primer sistema nacional para la asistencia a los pobres y se catalogan como parte de un modelo de disuasión y una política asistencial de características residuales dirigidas a los más necesitados [Spinker, Álvarez y Grodon, 2009]. Para Malthus, estas leyes “trataban de remediar un mal dando leyes que le fomentaban, y nunca llegaron a conseguirlo porque caminaban en dirección opuesta” [Malthus, 1846 (1798): 295].

*ganancias*, el *espíritu de aventura* y el *entusiasmo religioso*. Las personas prefieren permanecer pobres en los lugares de origen que emigrar y enfrentarse a situaciones y lugares desconocidos, pues existe una repugnancia natural de la gente a abandonar su país.

Para Malthus, la migración surge como una opción paliativa y a corto plazo frente al exceso de población, pues en el largo plazo el mismo problema se trasladaría a los nuevos espacios. Si bien Malthus pone en entredicho la idea de Smith de una ley natural de población que tiende al equilibrio, no brinda la importancia debida al modo en que la estructura económica y social influye en la dinámica demográfica. Es por ello que el autor percibe la migración como propia de “espíritus aventureros” y no dentro de la dinámica de acumulación de capital.

Al igual que Adam Smith, Malthus no integra a las mujeres en sus aportes teóricos, mucho menos en los relacionados con la emigración de personas. Se menciona a las mujeres en sus diversas descripciones de los obstáculos que se oponen al desarrollo de la población en las diferentes regiones y países del mundo: la repugnancia moral, el vicio y la miseria. Hace referencia a la densidad poblacional de las mujeres, a sus rasgos amables que constituyen su naturaleza, a sus experiencias en el matrimonio, a su papel de cuidadoras al interior de las familias, a su posición vulnerable y de subordinación en las diferentes sociedades, a sus características físicas que las hacen más o menos fértiles, pero no contempla a las mujeres como parte de la economía.

En 1817, se incorpora al pensamiento clásico la obra *Principios de economía política y tributación* de David Ricardo [1996 (1817)], en donde menciona el repudio natural de los hombres a dejar su país. En cuanto a su consideración de la labor que realizan las mujeres, David Ricardo reconoce que el trabajo reproductivo es un proceso que constituye una parte esencial del desarrollo del capital, en tanto que contempla el análisis de las relaciones sociales. Sin embargo, sólo

incluía la función que cumplen las mujeres en la producción de los bienes salariales, excluyendo el trabajo doméstico [Agenjo-Calderón, 2021] y su aporte directo para el funcionamiento de la economía de mercado. El análisis clásico tomó como referencia exclusiva la creación de mercancías, lo que se refleja en sus temas básicos de preocupación: la creación de riqueza a través del trabajo asalariado y la distribución de la renta entre las diferentes clases sociales [Carrasco, 2006: 33].

Los autores que desafían esta visión rígida de la economía clásica sobre el trabajo doméstico y el trabajo productivo son Harriet Taylor y John Stuart Mill quienes, sin sacudirse los supuestos clásicos, analizan cuestiones relacionadas con el trabajo y la situación social y jurídica de las mujeres en la Europa del siglo XIX. Sus análisis del papel de las mujeres en la economía los llevaron a plantear que se debía otorgar igualdad legal a hombres y mujeres en temas como la propiedad, el acceso a la educación y el trabajo, libertad de pensamiento y libertad para tomar decisiones sobre sí mismas.

Una de las primeras cuestiones que analizan en relación con las mujeres es el diferencial salarial. En su libro *Principles of Political economy*,<sup>2</sup> identifican empleos en los que trabajan tanto hombres como mujeres y en los que generalmente se obtenían los mismos niveles de salarios, en especial donde ambos están igualmente capacitados en cuanto a su fuerza física. Un ejemplo de estas actividades era la costura en telar manual en el que ambos dependían de su destreza para coser un mayor número de piezas, pues el pago era a destajo. También ubica trabajos en los que el pago es distinto aunque se realicen las mismas actividades.

<sup>2</sup> La teoría de la política económica y el análisis de la estructura económica de David Ricardo fueron recuperados más adelante por John Stuart Mill en 1848. Su libro *Principles of Political Economy* se situó en una encrucijada fundamental de la cultura europea del siglo XIX, en la que se entrecruzan corrientes del pensamiento y problemáticas teóricas que la colocan en el marco de la transición del pensamiento económico clásico al neoclásico [Screpanti, 1997: 107].

La explicación para esto es la “costumbre” [Mill, 2009 (1871): 107], es decir, la preferencia de los empleadores por pagar más a los hombres que a las mujeres. En otras palabras, por la histórica consideración de que el trabajo y el salario femeninos son un complemento de las labores e ingresos de los hombres. Esta idea pone en tela de juicio la aseveración clásica, y neoclásica, de que los salarios se determinan por la productividad del trabajo. De igual forma, se revela que hay una preferencia por la contratación de mano de obra masculina que se relaciona estrechamente con que en la época en la que se consolida el capitalismo, el patriarcado se estaba adaptando, a partir de la construcción de sesgos en favor de los hombres, con base en la división sexual del trabajo.

John Stuart Mill trabajó con Harriet Taylor Mill al punto de que es sumamente difícil desligar las contribuciones de uno y otra [Miller, 2022; Mill, 1986 (1873)]. Ellos escribieron de manera conjunta un gran número de trabajos en los que analizan la situación de la mujer y apelan a la igualdad social y política entre ambos sexos. Uno de estos textos es el capítulo V, “On the Possible Futurity of the Laboring-Classes”, de *Principles of Political Economy*, en el que se menciona que todos los integrantes de la sociedad deberían trabajar y obtener un ingreso que les permita ser autónomos e independientes de las decisiones de las clases altas, las cuales generalmente se basan en el egoísmo. El papel del Estado en este sentido debería enfocarse en crear leyes que protejan la libertad de la clase trabajadora para que pueda ganarse la vida de forma independiente [Mill, 2009 (1871)].

Otro texto en el que se aborda la cuestión femenina es *The Enfranchisement of Women* (La conquista de las mujeres), en el que se apela a la concesión del derecho al voto para las mujeres, así como a la igualdad en todos los derechos, políticos, civiles y sociales que tienen los hombres, cuestiones que los autores también reivindican en otro ensayo titulado “La sujeción de la mujer” [Mill, 1984 (1869)]. En él se sostiene que la negación

de los derechos políticos a las mujeres restringe sus decisiones al interior de la familia y la posibilidad de influir positivamente en el actuar de sus esposos. Menciona también que cuando las mujeres no gozan de los mismos derechos educativos que los hombres, las esposas impiden, en lugar de fomentar, el desarrollo moral e intelectual de sus maridos.

En cuanto al acceso de las mujeres al mercado de trabajo, en el texto se insiste en que si la competencia por los puestos de trabajo se diera en un escenario de igualdad de condiciones y derechos, se acotarían las dificultades para que las mujeres entren a la fuerza laboral. Asimismo, se defiende el hecho de que las mujeres casadas trabajen fuera del hogar, porque aseguran que cuando una mujer contribuye materialmente a la manutención de la familia no puede ser tratada de una manera “despectivamente tiránica” [Mill, 1984 (1869): 404].

Es importante recuperar también siete artículos periódicos, publicados entre el 5 de febrero de 1850 y el 28 de agosto de 1851, en los que se plantean diversas temáticas que delimitan la desigualdad entre hombres y mujeres en la Inglaterra del siglo XIX [Jacobs, 2002: 229-245], como la violencia doméstica, el sexismo en el sistema legal y la desigualdad en los derechos de propiedad. Estos artículos dejan ver el debate sobre la existencia de un “poder” que ejercen los hombres sobre las mujeres en la vida económica, social y política.

Este reconocimiento de la problemática y la desigualdad laboral entre mujeres y hombres no tuvo un nivel paralelo en cuanto al tema migratorio, ya que éste apenas es abordado por Mill en su teoría de la producción, en donde engarza la teoría de Malthus con la ley de los rendimientos decrecientes en la producción agrícola. Aseguran que muchos de los problemas de la desigualdad entre hombres y mujeres encuentran solución en el control de la natalidad, que beneficia especialmente a las mujeres porque significa un menor desgaste físico y menor tiempo que tendrían que dedicar al trabajo doméstico [Jacobs, 2002].

## *Las teorías neoclásicas sobre la migración laboral internacional de mujeres*

Desde finales de la primera década del siglo xx y hasta los años cuarenta se percibe un descenso en el número de migrantes laborales como resultado de la depresión económica, las crisis recurrentes en el periodo, las dos guerras mundiales, las oleadas de xenofobia y racismo, así como la aparición de políticas de seguridad nacional. En este contexto las reflexiones teóricas también presentan un importante declive. Es hasta finalizada la Segunda Guerra Mundial cuando la migración internacional vuelve a tomar fuerza y se desarrollan nuevas miradas teóricas y metodológicas que renovaron el interés por el tema.

La economía neoclásica también aborda la migración laboral internacional, aunque su producción teórica se encuentra dispersa en planteamientos fragmentados que tratan las causas o las consecuencias, pero no ambas, en una misma explicación, o enuncian únicamente partes aisladas del proceso. Para su explicación retomamos la clasificación de Roldán [2009], en la que distingue entre las propuestas de los neoclásicos ortodoxos y los neoclásicos del cambio estructural.

Las dos vertientes retoman, complementan y modifican la ley ricardiana de las ventajas comparativas y del comercio internacional, en donde se reconocen las diferencias internacionales de costos relativos de producción y de precios de los diferentes productos, de tal manera que un país exporta el producto en el que tiene una mayor ventaja (ventaja comparativa) e importa la mercancía en la que ésta es menor. Teóricamente, la posibilidad de libre comercio llevaría a un mercado mundial de bienes con una relación de precios común que permitiría a los países participantes rebasar los límites dados por su dotación de recursos y tener acceso a bienes sin necesidad de producir, con lo que se generarían ganancias mutuas.

Los neoclásicos ortodoxos suponen una economía de mercado en donde los beneficios circulan de forma homogénea entre los individuos y las naciones. Incluyen el fenómeno de la movilidad del trabajo para enfatizar la idea de que el libre intercambio implica beneficios mutuos para los países relacionados. Si bien los neoclásicos no contemplan la movilidad internacional de los factores productivos, el aumento de la demanda de trabajadores en todo el mundo después de la Segunda Guerra Mundial obligó a los teóricos a centrar su atención en ella. Se realizaron ampliaciones y ciertas modificaciones a los modelos neoclásicos del comercio internacional en los que se incorporó la movilidad del trabajo como variable. A grandes rasgos se concluye que: 1) la movilidad del factor trabajo se realiza desde aquellos países en donde es abundante respecto al capital y 2) el flujo de trabajadores tenderá a desaparecer cuando las diferencias factoriales se hayan modificado entre los dos países. El comercio internacional no sólo igualaría los ingresos a nivel mundial, sino también los salarios entre los distintos trabajadores del mundo.

Recuperan a Ravenstein y sus leyes de migración y el análisis se ordena a partir de factores *expulsión-atracción*; algunos privilegian los de expulsión y otros dan mayor centralidad a los de atracción, sin plantear una distinción clara entre ambos. Se distinguen entre autores pesimistas y optimistas; los primeros enfatizan las circunstancias que atraviesan los lugares de origen, como las motivaciones centrales que explican el fenómeno: la pobreza, la falta de empleo, las crisis económicas y los descontentos sociales. Mientras que los optimistas priorizan exposiciones con base demográfica, en muchos casos cercanos a los postulados malthusianos. Algunos de los autores neoclásicos ponen énfasis en las causas que provocan los movimientos migratorios, como la pobreza y los bajos salarios; concentran el análisis en los factores de *expulsión* y subestiman o ignoran el papel y la importancia de los factores de *atracción*, originados en los países desarrollados principalmente.

Algunos de estos modelos parten del supuesto de que a escala internacional la oferta de trabajo es ilimitada. El origen de los movimientos migratorios se ubica en las disparidades regionales existentes entre el suministro y la demanda de mano de obra, lo que coloca el fenómeno como un mecanismo para la redistribución espacial de los factores de producción. En los países en donde la mano de obra es abundante, los salarios se encuentran en una escala menor que en países donde es escasa. De esta manera explican que el migrante, en tanto individuo racionalmente económico, preferirá movilizarse para emplearse en el mercado laboral del país que le ofrezca mayores salarios.

La mayoría de estas aportaciones hace referencia a la migración en tanto movimiento geográfico de individuos, de modo que ponen en el mismo nivel de análisis a las migraciones de carácter interno como a las internacionales, lo que conlleva a una escasa reflexión sobre el peso de la movilidad de la fuerza de trabajo en la evolución del trabajo asalariado y los procesos de globalización de la economía capitalista. En esta misma carencia recaen otros autores ortodoxos con modelos micro asociados a la teoría de corte macroeconómico, como en el caso de Larry Sjaastad [1962], quien sostiene que “los actores, siguiendo un criterio racional, deciden emigrar después de un cálculo de costo-beneficio que los lleva a esperar que este desplazamiento internacional les produzca beneficios netos, generalmente monetarios” [1962: 84].

Veinte años después, a finales de la década de 1980, autores como George Borjas [1989] continúan afirmando que los migrantes tienden a ir a lugares en los que, dadas sus habilidades, puedan ser más productivos y ganar más dinero, no sin antes haber hecho la inversión de ir al lugar, adaptarse y buscar trabajo. Estos modelos presuponen la existencia de una total libertad de acción de las personas que, en todo caso, se restringe por los recursos financieros individuales y las políticas migratorias de los países.

En la década de los ochenta e inicios de los noventa surge la *nueva economía de la migración* con propuestas como las de Lominitz [1977], Lominitz y Pérez-Lizaur [1987], Vélez-Ibáñez [1983], Stark y Bloom [1985], Taylor [1986 y 1987], Camp [1989] y Stark [1991]. Estos autores parten de las teorías neoclásicas cuya esencia es la elección racional, pero asumen que la decisión de migrar no es tomada por actores individuales, sino por unidades más grandes que son las familias, las cuales realizan cálculos de costo-beneficio que les permiten elegir racionalmente. Aseguran que las personas no sólo toman decisiones individuales dentro de estas unidades para buscar ingresos más elevados, sino que trabajan colectivamente para superar el desempleo y la pérdida de ingresos [Massey, Durand y Malone, 2009: 19] y contrarrestar cuellos de botella que gravan a los mercados de crédito y de seguros en los países de origen [Arango, 2003]. Las familias “diversifican los riesgos” a partir de la migración internacional en la que algunos de sus integrantes se dirigen a trabajar a distintos mercados laborales y envían remesas.

Otros modelos neoclásicos que surgen también en la década de los ochenta se centran en los pocos efectos positivos que tiene la migración para los países de destino. Entre estos teóricos se encuentra George Borjas [1989], quien asegura que las remesas son pérdidas de ingreso de los países receptores. A partir del análisis de los excedentes del mercado de trabajo bajo el supuesto del pleno empleo, afirma que hay una caída en el salario de la población nativa por la absorción de la abundante oferta de trabajo extranjera. Además, introduce el término neoclásico de *capital humano* de Gary Becker [1964] y sugiere que cuando el capital humano de un trabajador inmigrante es alto, ningún nivel de salario de los trabajadores nativos es perjudicado, además se producen externalidades positivas en la producción y la economía nacional. Teorías como ésta son las que justifican la implementación de políticas migratorias en los países centrales que estimulan la migración de trabajadores con

“alto capital humano” o altos niveles de formación, y tratan de frenar la migración de trabajadores con bajos niveles educativos y con capacitación informal para el trabajo.

A grandes rasgos, el *capital humano* se define como el conjunto de capacidades productivas que un individuo adquiere por la acumulación de conocimientos generales o específicos que puede utilizar para tener una mejor posición laboral y salarial. El capital humano puede considerarse como una inversión individual en educación y formación de capacidades, por la que se espera una recompensa en el futuro. En este sentido, la emigración es parte de esta inversión en capital humano, un cálculo racional que realizan las personas esperando conseguir un beneficio superior al costo de la movilización.

Esta teoría concibe que todos los individuos son iguales y que persiguen un único fin: generar ganancias a partir de la inversión en su capital humano. Este planteamiento les da una falsa solución a los conflictos entre el trabajo y el capital, los sujetos sociales se transforman en capital y las decisiones a lo largo de su vida en una serie de inversiones para poder venderse a un mejor precio en el mercado. Becker, en los años cincuenta del siglo xx, inauguró una rama de la economía que pretende analizar toda actividad humana, incluso la de las mujeres, a partir de modelos económicos. Asegura que toda acción, decisión y actividad se basa en la racionalidad económica y, por tanto, todas y cada una de las personas son como el *homo economicus*, todo es economía y la teoría económica es, por tanto, teoría sobre el mundo entero [Marçal, 2016].

Becker trata de incorporar a las mujeres a la economía al incluir la labor doméstica y de cuidados como parte del mercado; el método que utiliza para ello se basa en preguntas como ¿por qué prefieren casarse?, ¿por qué tienen determinado número de hijos?, ¿por qué deciden no trabajar fuera de sus casas?, ¿por qué se divorcian? La respuesta en todos los casos es para maximizar su bienestar.

En cuanto a la segmentación ocupacional según el género de las personas, Becker establece que la familia, el trabajo doméstico y el productivo (extradoméstico) se reparten entre hombres y mujeres de acuerdo con las ventajas comparativas que unos y otros tienen para desarrollar cada actividad, donde las mujeres tienen ventajas en las actividades del hogar. Se trata de un planteamiento similar al de las ventajas comparativas en el comercio internacional pero aplicado al planteamiento de la nueva economía de la familia. Los modelos parten de la idea de que las personas que forman un hogar participan en procesos de asignación del trabajo cuando su utilidad o beneficio puede mejorar. El tipo y grado de participación de cada persona en el hogar es negociado con los miembros de la familia [Rendón, 2003].

Para esta visión ortodoxa, la segmentación ocupacional y la desigualdad salarial entre hombres y mujeres, o entre inmigrantes y nativos, se explican por las diferencias en la productividad, atribuidas a las desigualdades en la inversión de capital humano de los agentes. Bajo esta lógica, las mujeres inmigrantes se insertan en ciertas actividades y ganan determinados salarios porque invierten poco en su capital humano, pues no planean permanecer a largo plazo y esperan dedicar una gran parte de su vida adulta al cuidado de los hijos y al trabajo doméstico y se autoseleccionan en las ocupaciones donde las mujeres son mayoría [Becker, 1957].

Las teorías y modelos que hasta ahora se han mencionado forman parte de la visión dominante no sólo sobre las migraciones laborales internacionales, sino sobre el funcionamiento de la economía capitalista. Sin embargo, existen otras teorías, como las del desarrollo, que surgen con una perspectiva crítica frente a las inconsistencias y cuestionamientos de la teoría neoclásica, sobre todo por su incapacidad para explicar la existencia de países subdesarrollados.

Los neoclásicos del cambio estructural retoman los postulados de la teoría del desarrollo económico, reconocen la

*especificidad estructural del subdesarrollo* y admiten las limitaciones que esto genera frente a la inelasticidad de la oferta de bienes y servicios y de las imperfecciones de los mercados laborales en las economías del tercer mundo. Las propuestas económicas que parten de esta perspectiva no representan una ruptura con la teoría neoclásica, pues basan sus propuestas de desarrollo económico para los países periféricos en la transformación de sus estructuras económicas bajo las pautas en las que ocurrió el desarrollo capitalista en los países centrales. Además, utilizan como herramientas analíticas la teoría neoclásica del precio y la asignación de los recursos para describir el desarrollo del proceso de transformación.

En el estudio de las migraciones laborales internacionales comúnmente se incluye dentro de esta perspectiva a Arthur Lewis [1954] y Michael Todaro [1969], quienes se enfocan en los diferenciales del salario y las condiciones de empleo entre países, así como en los costos que implica la migración; sin embargo, conciben los movimientos como parte de una decisión individual para maximizar el ingreso. Ambos autores establecen vínculos entre el proceso de industrialización y el desarrollo económico con la permanente movilidad de la mano de obra desde las zonas rurales a las urbanas y a nivel internacional. Sostienen que la migración reditúa beneficios para el país de origen al reducir el desempleo y además proporciona una fuente de divisas y un incentivo en la formación de capital fijo y la formación de capital humano [Roldán, 2009].

Un contraste importante entre Lewis y Todaro y los neoclásicos ortodoxos es que los primeros basan sus análisis en modelos a escala macroeconómica con variables más cercanas a la realidad. Valoran que el exceso de población y una elevada tasa de desempleo encubierto en el sector rural de las economías atrasadas son resultado de la falta de industrialización, de ahí la necesidad de impulsar el desarrollo económico y la industrialización para disminuir la importancia que representa la agricultura en relación con las fuentes de

ocupación. Consideran que la fuerza de trabajo es móvil en tanto que depende del trabajo asalariado, que la emigración se vincula al desarrollo económico que inevitablemente genera sobrepoblación y que las migraciones se originan por falta de desarrollo económico y el diferencial entre salarios.

Estiman que el cambio estructural en las economías subdesarrolladas puede ocurrir mediante la movilización de la mano de obra agrícola sobrante hacia el sector industrial, y que la sobrepoblación a nivel nacional puede aliviarse con el aumento del comercio internacional. Además, que en los países de destino se obtiene mano de obra más barata a través de la inmigración, pero que se debe privilegiar la contratación de trabajadores permanentes y experimentados.

Los neoclásicos del cambio estructural establecen un nexo entre la migración y el desarrollo, pues suponen que la movilidad de trabajo promueve el desarrollo en los lugares y los países de origen. Bajo este argumento ha sido retomada como teoría que direcciona las políticas encaminadas al desarrollo, impulsadas en primera instancia por la Organización de Naciones Unidas (ONU) y sus diversas agencias. Esta postura carece de sustento teórico y empírico, pues pasa por alto las causas de la migración de millones de trabajadores en el mundo que se han visto forzados a migrar para buscar las condiciones necesarias para su reproducción y la de su familia en los países desarrollados.

Ésta es una visión sesgada del proceso porque son precisamente las condiciones de subdesarrollo y, en particular, las características del desarrollo económico neoliberal, las que profundizan las situaciones de desigualdad y exclusión y acrecientan las asimetrías entre los países centrales y los periféricos. Además, construyen una idea equivocada de que la migración de trabajadores acarrea recursos monetarios inagotables que contribuyen al desarrollo de los países de origen. De esta forma, se idealizan las remesas como divisas fuertes que sostienen las cuentas externas, como inyecciones de dinero circulante que

acarrear efectos expansivos multiplicadores, recursos para la inversión y el desarrollo de las localidades expulsoras, y a los migrantes que las envían como héroes. Sin embargo, las remesas no compensan las transferencias y costos socioeconómicos que implica la migración forzada y el hecho de que la gran mayoría de los migrantes son trabajadores altamente explotados y excluidos en la sociedad receptora.

Dentro de las propuestas neoclásicas del cambio estructural, autores como Veena Thadani y Michael Todaro [1984] introducen al análisis la existencia de motivaciones que afectan específicamente a las mujeres, por ejemplo, los contextos de represión y violencia de los que huyen o las que siguen a sus esposos en función de la reunificación familiar. Sin embargo, no toman en cuenta las relaciones económicas y sociales que coexisten en las migraciones internacionales, por lo que conciben el sexo o el matrimonio como variables independientes que ayudan a explicar, junto con otros factores, ciertas variaciones en los comportamientos migratorios, sin ser significativas en términos teóricos ni empíricos [Gregorio, 1998]. La perspectiva neoclásica, por lo tanto, incorpora la variable del sexo al estudio de las migraciones, pero no la importancia de las relaciones de género dentro del fenómeno migratorio.

## CONCLUSIONES

En este capítulo se revelan grandes limitaciones en la economía política clásica y en la teoría económica neoclásica para analizar la migración laboral internacional de mujeres. Una de las críticas más relevantes recae en uno de sus supuestos metodológicos: el *homo economicus*. Esta concepción del sujeto económico excluye, minimiza y/o pone en un papel secundario la actividad laboral femenina, salvo en los casos de Harriet

Taylor y John Stuart Mill. Se ocultan las actividades productivas que realizan las mujeres y no se valora su papel reproductivo como trascendental para la sociedad; tampoco se considera a las mujeres como participantes de la migración laboral internacional.

Otra limitación son los supuestos fundamentales de la economía política clásica, que después retoma la economía neoclásica, que son el *individualismo*, *el racionalismo* y *el liberalismo económico*. En ambas perspectivas, identifican la decisión de migrar como una cuestión individual, o en todo caso familiar, basada en la racionalidad económica. Estas teorías enfatizan como las motivaciones, cuestiones que ocurren en los países de origen como la pobreza. Las teorías neoclásicas ortodoxas justifican la implementación de políticas migratorias que estimulan la migración de trabajadores “deseables” y tratan de frenar la migración de trabajadores “indeseables” a partir de su capital humano.

Los neoclásicos del cambio estructural establecen un nexo directo y positivo entre la migración y el desarrollo, lo que también constituye una limitante para el estudio de la migración porque reproduce una visión equivocada de que la migración de trabajadores acarrea remesas que contribuyen al desarrollo de los países de origen.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Agenjo-Calderón, Astrid [2021], “Genealogía del pensamiento económico feminista: las mujeres como sujeto epistemológico y como objeto de estudio de la economía”, *Revista de Estudios Sociales*, enero de 2021, <<https://cutt.ly/UttcGji1>>.
- Arango, Joaquín [2003], “La explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra”, *Migración y Desarrollo*, núm. 1, octubre 2003.

- Becker, Gary [1964], *Human Capital. A Theoretical and Empirical Analysis with Special Reference to Education*, Chicago, University of Chicago Press.
- Blanco, Cristina [2000], *Las migraciones montemporáneas*, España, Alianza.
- Borjas, George [1989], “Economic theory and international migration”, *International Migration Review*, vol. 23, núm. 3.
- Camp, Roderic [1989], *Entrepreneurs and Politics in the Twentieth-Century Mexico*, Nueva York, Oxford University Press.
- Carrasco, Cristina [2006], “La economía feminista: una apuesta por otra economía”, en María de Jesús Vara (coord.), *Estudios sobre género y economía*, España, Akal Economía Actual.
- Gregorio, Carmen [1998], *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*, Madrid, Narcea.
- Herrera, Roberto [2006], *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*, México, Siglo XXI Editores.
- Jacobs, Jo Ellen [2002], *The Voice of Harriet Taylor Mill*, Bloomington, Indiana University Press.
- Lominitz, Larissa [1977], *Networks and Marginality, Life in a Mexican Shantytown*, Nueva York, Academic Press.
- Lominitz, Larissa y Marisol Pérez-Lizaur [1987], *A Mexican Elite Family, 1820-1980: Kinship, Class and Culture*, Princeton, Nueva Jersey, Princeton University Press.
- Marçal, Katrine [2016], *¿Quién le hacía la cena a Adam Smith?: Una historia de las mujeres y la economía*, España, Penguin Random House.
- Malthus, Robert [1846 (1798)], *Ensayo sobre el principio de población*, traducción de los señores José María Noguera y Joaquín Miquel, bajo la dirección del doctor Eusebio María del Valle, D. Lucas González, Madrid.
- Massey, Douglas, Joaquín Arango, Hugo Graeme *et al.* [2000], “Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación”, *Trabajo*, México, vol. 2, núm. 3: 5-50, enero a junio.

- Massey, Douglas, Jorge Durad y Nolan Malone [2009], *Detrás de la trama. Políticas migratorias entre México y Estados Unidos*, México, Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Mill, John Stuart [2009 (1871)], *Principles of Political Economy, The project Gutenberg eBook of Principles of Political Economy by John Stuart Mill*, Boston, Harvard University.
- \_\_\_\_ [1986 (1873)], *Autobiografía*, Madrid, Alianza Editorial.
- \_\_\_\_ [1984 (1869)], “The subjection of women”, John M. Robson (editor), *Collected Works of John Stuart Mill*, vol. XXI, Toronto, University of Toronto Press.
- Miller, Dale E. [2022], “Harriet Taylor Mill”, Edward N. Zalta (ed.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*, <<https://plato.stanford.edu/archives/fall2022/entries/harriet-mill/>>.
- Portes y Robert Bach [1982], *Latin Journey: Cuban and Mexican Immigrants in the United States*, Berkeley, University of California Press.
- Ravenstein, Georg [1885], “The Laws of Migration”, *Journal of the Statistical Society of London*, England, Blackwell publishing for the Royal Statistical Society, vol. 48, núm. 2, pp. 167-235, junio 1885, <[https://cla.umn.edu/sites/cla.umn.edu/files/the\\_laws\\_of\\_migration.pdf](https://cla.umn.edu/sites/cla.umn.edu/files/the_laws_of_migration.pdf)>.
- Ricardo, David [1996 (1817)], *Principles of Political Economy and Taxation*, Amherst, Prometheus.
- Roldán Dávila, Genoveva [2009], “México y el TLCAN: Los condicionantes de las estrategias y políticas de integración y desarrollo económico de cara a la migración laboral (1994-2005)”, tesis de doctorado, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- Screpanti, Ernesto y Stefano Zamagni [1997], *Panorama de historia del pensamiento económico*, España, Ariel Economía.
- Sjaastad, Larry [1962], “The costs and returns of human migration”, *Journal of Political Economy*, vol. 50, núm. 5, part 2: Investment in Human Beings.

- Smith, Adam [1958 (1776)], *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Spinker, Paúl, Sonia Álvarez y David Gordon [2009], *Pobreza. Un glosario internacional*, Buenos Aires, Clacso.
- Stark, Oded [1991], *The Migration of Labor*, Cambridge, Basil Blackwell.
- Stark, Oded y David Bloom [1985], “The new economics of labor migration”, *American Economic Review*, núm. 75.
- Taylor, Edward [1986], “Differential migration, networks, information and risk”, en Oded Stark (ed.), *Migration Theory, Human Capital and Development*, Greenwich, JAI Press.
- \_\_\_\_\_ [1987], “Undocumented Mexico-US migrations and the returns to households in rural Mexico”, *American Journal of Agricultural Economics*, núm. 69.
- Vélez-Ibáñez, Carlos [1983], *Rituals of Marginality: Politics, Process, and Culture Change in Central Urban México, 1967-1974*, Berkeley, California, University of California Press.

## 2. ¿Un acompañamiento psicosocial feminista en migraciones? Algunas reflexiones desde el tránsito mexicano

*Jorge Morales Cardiel y Aloe Cubero*

### INTRODUCCIÓN

El papel que cumple México en el contexto actual de la dinámica migratoria en Norteamérica es relevante: pasó de ser un país de expulsión migratoria a convertirse en un país de tránsito, lo que lo ha dotado de una nueva función política en el contexto regional. Ésta incluye una estrategia de securitización de las políticas de seguridad de fronteras que se canaliza de manera negativa hacia la migración considerada como irregular, ya que muchos de estos desplazamientos son de solicitantes de asilo.

Lo más alarmante es que estos mecanismos de control, derivados de la necropolítica [Mbembe, 2011] que gobierna los espacios de las fronteras —espacios donde las mujeres se encuentran especialmente vulnerabilizadas [Torre Cantalapedra, 2021]—, están dándole carta abierta al crimen organizado. Sin embargo, a pesar de todos los riesgos inherentes a este tránsito migratorio, decenas de miles de mujeres latinoamericanas se encuentran migrando desde sus países de origen hacia Estados Unidos.

Por ello, las migraciones actuales deben analizarse considerando el género como un “elemento constitutivo de la migración” [Hondagneu-Sotelo, 2003: 9] y poniendo el foco en que las violencias a las que están expuestas las mujeres migrantes son numerosas, complejas y atraviesan todo el trayecto migratorio mexicano.

No obstante, a pesar de que las mujeres migrantes en tránsito están expuestas a situaciones de extrema peligrosidad, las políticas públicas en materia de migración carecen de perspectiva de género y continúan sin colocar la protección en el centro de su acción. Por ejemplo, ONU Mujeres (n.d.) ha alertado de la falta de adaptación de dichas políticas a las vidas y experiencias reales de las mujeres que migran, donde rara vez sus voces están representadas.

Ante esta falta de mecanismos político-legislativos de atención y protección, organizaciones de la sociedad civil para el acompañamiento de mujeres migrantes buscan generar espacios de resistencia y defensoría de derechos humanos sobre el territorio. Estas organizaciones vienen desempeñando su labor en México básicamente dentro de los albergues y las casas de migrantes, espacios de convergencia entre diferentes colectivos donde se pueden tejer y fortalecer redes para acompañar a las mujeres migrantes.

Con base en lo anterior, este capítulo parte de una aproximación al territorio y a la feminización de las migraciones en tránsito por México, seguida de una exposición de distintas corrientes feministas para comprender la complejidad de las experiencias de las mujeres que migran en este contexto. Por último, esbozamos algunas propuestas que consideramos fundamentales para comenzar a hablar de un acompañamiento psicosocial feminista. Concluimos con algunos cuestionamientos finales que esperamos constituyan un impulso para continuar los debates y entrecruzamientos de los estudios migratorios y feministas y la intervención social.

### *Contextualización y punto de partida*

Las observaciones referentes al acompañamiento de las mujeres migrantes latinoamericanas fueron elaboradas a partir del trabajo de campo en varios albergues de migrantes en México. La investigación se realizó a través de distintos voluntariados en estos espacios, utilizando las herramientas metodológicas de la observación participante etnográfica.

Para llevar a cabo este método etnográfico, a lo largo de los últimos 10 años se han analizado diferentes grupos de migrantes por nacionalidad, género, edad, estatus migratorio, grupo étnico, etc., que se han convertido en variables de análisis que se desagregaron en un primer paso para una posterior comparación y análisis de factores diferenciales dentro de las redes migratorias de cada diáspora, mismas que determinan y dan sentido a las características específicas de estos desplazamientos.

Una vez identificadas las diferencias en los procesos migratorios, se buscaron informantes claves para profundizar más y tener acceso a más elementos de análisis de la población de mujeres migrantes. Con este fin, en términos generales se trató de tener una conversación abierta, una especie de “grupos focales”, con preguntas cruzadas.

A través de estos contactos y las charlas informales se fue identificando paulatinamente a más participantes en el estudio que ayudaron a equilibrar el problema y las preguntas de investigación; es decir, acercarnos a la hipótesis de trabajo. Con esto se pudieron observar de primera mano las experiencias vividas por las mujeres en tránsito por México, específicamente las mujeres que huían de un ambiente de violencia.

En este contexto, el planteamiento del problema y la hipótesis de trabajo demandan una metodología de investigación de corte multidimensional que posibilite una adecuada contextualización y aproximación a esta compleja realidad. De esta manera, se pretendió concatenar sucesivamente las categorías analíticas y los procesos empíricos. Es importante aclarar que

ante cualquier teorización se debe asegurar, o en su defecto a transformar, cualquier orden de ideas determinadas a partir de un punto de vista de clase y de género.

En consecuencia, el presente estudio contempla la perspectiva de género dentro de la migración irregular, o no autorizada, que se encuentra en tránsito por México con destino a Estados Unidos. Por otra parte, el trabajo de campo se utilizó como una herramienta antropológica y etnográfica para documentar prácticas comunes del proceso de acompañamiento en las mujeres migrantes que lo permitieran. Como afirma Pachirat [2009], es una participación activa mediante un compromiso que tiene el poder de ver y, mediante la parcialidad, de sostener un diálogo directo con el mundo que se está investigando. Tal como señalan por su parte Schierup y Alund [1987, citado en Gluckman, 1968], al estudiar un evento social como parte del campo de la sociología, para adentrarse en esa situación social resulta conveniente estudiar el comportamiento de los miembros de la comunidad bajo análisis para compararlo y revelar el sistema de relaciones subyacente en la estructura social de la comunidad, el ambiente físico y la vida de los propios miembros de la misma. La realización de estos voluntariados enmarcados en la observación participante requirió del enfoque cualitativo.

Las casas de migrantes en donde se tuvo la oportunidad y la experiencia del voluntariado fueron, por orden: Casa del migrante de Saltillo; Frontera con Justicia, A. C. y Casa Emaús de Ciudad Acuña, estas dos en el estado de Coahuila; Casa del Migrante “Camino a la vida”; de Aguascalientes casa de migrantes de San Luis Potosí; casa el migrante de Chihuahua “Uno de siete migrando”; y el albergue de la comunidad LGTBIQA+ “Respetttrans”, de Ciudad Juárez. Hay otro voluntariado en la frontera entre Ciudad Juárez y El Paso, de una organización internacional que acompaña legalmente a los migrantes llamada HIAS, y en la misma frontera, en Nuevo Laredo, la Casa del Migrante Nazareth.

En este punto radica el importante papel desempeñado por las organizaciones no gubernamentales en México que acompañan a las personas migrantes irregulares, ya que al ser agentes sociales clave pueden representar de manera colectiva a las organizaciones que van construyendo las mujeres migrantes, en función de la consolidación de sus propias redes migratorias de circularidad y empoderamiento binacional. Estas organizaciones civiles, que se localizan a lo largo y ancho del territorio mexicano, pueden y deben ser facilitadoras de espacios de organización para las mujeres migrantes y de esta manera otorgar mayor trascendencia al papel desempeñado por las mujeres como protagonistas de sus propios proyectos migratorios.

Pero a pesar del trabajo comunitario de estas organizaciones en las casas y albergues de migrantes, es necesario involucrar aún más al resto de la población y a los gobiernos locales, en especial aquellos radicados en las sociedades receptoras de migrantes, como sucede en la actualidad en varias ciudades fronterizas mexicanas —algunas con un creciente movimiento feminista que podría ser considerado como un feminismo fronterizo dentro de la transversalidad geopolítica—. Tal es el caso de Ciudad Juárez, donde además convergen otros colectivos migrantes como los pertenecientes a la comunidad LGTBIQA+.

Cabe mencionar que dicho acompañamiento de las mujeres migrantes surge como contraparte de la cara violenta de la criminalidad sexista-machista y de las políticas persecutorias patriarcales-oligárquicas del Estado mexicano. Es una suerte de emergencia comunitaria que escenifican ciertos actores locales organizados, quienes han incursionado fuertemente en el ámbito de la migración irregular y forzada para tratar de llenar el vacío de poder dejado por las autoridades mexicanas ante la carencia de políticas públicas hacia la migración con perspectiva de género.

## *La feminización de las migraciones*

En la actualidad, aproximadamente 250 millones de personas son migrantes internacionales; de éstas, casi la mitad son mujeres y niñas [McAuliffe y Binod, 2020]. Según un reciente informe de ONU Mujeres (UN Women), las mujeres representan casi la mitad de los 19.6 millones de personas refugiadas en el mundo y 73.4 % del trabajo doméstico. Sin embargo, tan sólo 22 países han ratificado el convenio 189 de la OIT, que reconoce las vulnerabilidades adicionales de las trabajadoras del hogar con el fin de proteger sus derechos [Silva, 2021].

En lo referente a la migración desde Latinoamérica en tránsito por México, a partir de 2010 se apreció un flujo continuo anual de 200 000 personas [Rodríguez, 2014]. De acuerdo con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la cifra es aún más elevada en México: se estima que cerca de 500 000 personas al año atraviesan el país de manera irregular, siendo en su gran mayoría migrantes originarios del mal denominado “Triángulo Norte de Centroamérica” (TNCA):<sup>1</sup> Honduras, El Salvador y Guatemala [ACNUR, 2017]. Además, en un contexto de violencia sistémica se calcula que desde 2006 alrededor de 40 000 migrantes en tránsito forzado fueron asesinados y otros 120 000 más están desaparecidos [Rodríguez, 2014].

No obstante, en lo concerniente a la migración desde el TNCA, ésta muestra una tendencia opuesta a la mexicana, ya que a partir del año 2006 ha mantenido un crecimiento sostenido, pasando de 1.3 millones para ese mismo año hasta 1.8 millones en 2015, lo que supone un porcentaje de crecimiento

<sup>1</sup> Éste es un término en debate y ciertamente controvertido, ya que proviene de la denominación que las fuerzas armadas de Estados Unidos dan a la región. Es decir, es un término geoestratégico de control e intervención territorial. En el presente trabajo el término se utiliza solamente como una mera referencia geográfica, ya que se adhiere a un amplio sector de la academia latina que se niega a utilizarlo para no legitimar este tipo de prácticas que reproducen lógicas de control militar.

del 33 %, a diferencia de la disminución del 20 % de la migración mexicana hacia el mismo destino —Estados Unidos— y en el mismo periodo [Canales y Rojas, 2018].

Si bien autores como García y Gaspar [2018] consideran que este superávit no es precisamente producto de un incremento de los flujos migratorios de mujeres, en sus análisis siguen “atrapados” en la centralidad de las migraciones dentro de los procesos masculinos. Afirman que lo anterior parece estar más relacionado con la reducción del *stock* por retorno y las deportaciones de los hombres, los cuales pueden ingresar cada vez menos a Estados Unidos. Considerando lo anterior, la feminización de las migraciones centroamericanas puede aludir en cierto sentido a una nueva suerte de “crisis de la masculinidad”.

Pero no en todos los casos esta “crisis” se extiende hacia la búsqueda por parte de las mujeres de nuevas oportunidades laborales fuera del hogar, e incluso fuera del país de origen, con todos los problemas que se derivan de ello, en especial durante el desplazamiento migratorio en condiciones de irregularidad o clandestinidad. Para muchas mujeres migrantes, ésta es una experiencia de resiliencia y fortaleza por todo lo que hay que afrontar en el trayecto, ya que en la mayoría de los casos dicha violencia representa la continuidad de la violencia dejada atrás en los lugares de origen [Willers, 2017, citado en Torre Cantalapiedra, 2021].

De cualquier forma, el manejo de las estadísticas permite adentrarnos en lo que se entiende por la “feminización de la migración” [Paiewonsky, 2007] y la “crisis de la masculinidad”, que es el creciente número de mujeres que se desplazan dentro de los mismos flujos migratorios que los hombres. Sin embargo, a pesar de este incremento, las mujeres han estado prácticamente invisibilizadas y no se les ha conferido gran trascendencia como protagonistas de sus propios proyectos migratorios.

Por décadas, dicha invisibilidad se debió al predominio de visiones masculinistas en los estudios de migración y desarrollo. Tanto en las investigaciones cualitativas como cuantitativas las mujeres migrantes fueron prácticamente ignoradas, incluso en regiones donde su presencia era mayoritaria, lo que derivó en un déficit de información, sobre todo porque las estadísticas no se desagregaban por sexo. La presencia y participación de las mujeres en las migraciones internacionales no era reconocida ni considerada importante, ni siquiera parecía necesario explicarla como parte de un proceso específico producto del fenómeno migratorio, tal como lo señalaba Woo [1995].

León Valencia [2021], siguiendo el ejemplo de las migraciones de mujeres peruanas, nos ayuda a comprender más esta subrepresentación de las mujeres en los estudios de la migración y las estadísticas, cuando menciona que, en general, durante el periodo 1990-2017, el 51 % de los migrantes fueron mujeres. Sin embargo, en el proceso migratorio peruano hay una mayor, y al mismo tiempo imperceptible, representación del género femenino. De hecho, es necesario señalar que aun teniendo en cuenta la edad económicamente activa (18 a 35 años), el porcentaje de hombres sigue siendo mayor al de las mujeres, pero es a partir del rango de 35 a 49 años que la migración peruana se vuelve predominantemente femenina [León Valencia, 2021]. Ejemplos como éste son pertinentes para seguir desplegando la propuesta de disgregar las estadísticas migratorias por género.

Es así que actualmente es necesario otorgar una mayor trascendencia al papel que desempeñaron y siguen desempeñando las mujeres migrantes, en especial en los flujos sur-norte, que en numerosas ocasiones llevan a cabo sus proyectos migratorios en solitario. En este contexto, las redes de apoyo que las mujeres en tránsito construyen se convierten en una estrategia fundamental de supervivencia y cuidado para quienes realizan el trayecto en solitario.

A diferencia de las redes tradicionales masculinas, las redes de mujeres parecen generar patrones de circularidad y permanencia distintos. Lo que parece evidente en la actualidad, a pesar de no contar con mayor trascendencia en los estudios del desarrollo, la denominada feminización de la migración ha significado un reordenamiento gradual de las redes migratorias y de los límites simbólicos que ampliaron espacios significativos transnacionales que eran mayormente masculinos. Lo que representa, a pesar de la exclusión y los riesgos, un impacto sobre los roles tradicionales de las mujeres dentro de la vida social transnacional migrante.

En este sentido, consideramos, como lo manifiesta Valencia Sayak [2021], que el género no debe considerarse como un conjunto de cuestiones que deban aplicarse por separado a la política migratoria de hombres y mujeres. Más bien, las políticas migratorias deberían tener en cuenta las relaciones “generizadas” específicas de los contextos de origen, las que se producen en tránsito y las de las sociedades de destino, y cómo éstas se intersecan con otros sistemas de opresión como la clase o la etnia/raza.

### *Entendiendo las experiencias de las mujeres que migran desde los feminismos*

Cualesquiera que sean estas realidades, las fronteras son la arena de las contradicciones propias de la modernidad/colonialidad y la globalización. Pero no restringen los paralelismos internacionales, ya que la necropolítica fronteriza [Mbembe, 2011] es la que persigue los cuerpos mientras las vidas migrantes se siguen globalizando [Brickell y Cuomo, 2019]. En este sentido, parece esbozar la vida nuda del *homo sacer* de Giorgio Agamben [2017], despojado de todo derecho humano, incluso del propio derecho a la vida.

Las migraciones actuales están mediadas por una política de muerte que atraviesa todas las fases de los proyectos migratorios y cuyo accionar —que consiste en la negación sistemática de derechos— tiene su base en un proceso de deshumanización de los cuerpos y las vidas migrantes. Sin embargo, a pesar de que existen lugares y violencias compartidas en las experiencias migrantes, es importante no caer en su homogeneización. Por ejemplo, siguiendo a Anthias [2012: 102], “las experiencias transnacionales de hombres y mujeres son cualitativamente diferentes porque las mujeres no siempre tienen acceso a la movilidad y sus desplazamientos se enmarcan en un conjunto de normas y reglas culturales de género”.

Pero, además, se ha de tener en cuenta que el género no opera de forma aislada, sino que está en constante interacción y se co-constituye con otros ejes de opresión/privilegio como la raza, la clase o la sexualidad, entre otros. Todo ello atravesará y determinará la experiencia migratoria. En esta línea, existe una serie de perspectivas teóricas que pueden trazar la interseccionalidad de corte transnacional presente en el proyecto migratorio de las mujeres en tránsito por México. Algunas de éstas relacionadas con los denominados transfeminismos en un sentido amplio, como el planteado por Sayak Valencia [2014], y que incluye no sólo las teorizaciones y luchas desde las disidencias sexo-genéricas, sino también desde las identidades migrantes.

En ese sentido, las experiencias de las mujeres migrantes en tránsito por México difícilmente han podido ser analizadas adecuadamente a partir de las herramientas de las corrientes feministas que privilegian y centralizan el género como la fuente principal de la opresión de todas las mujeres. Esto es algo que hace décadas ya señalaron corrientes como el feminismo chicano o el feminismo negro estadounidense y su teoría de la interseccionalidad [Crenshaw, 1989].

La teoría de la interseccionalidad surgió precisamente para poner de manifiesto y explicar las discriminaciones y violencias

específicas que sufrían las mujeres afroamericanas en el contexto judicial como consecuencia de la intersección entre raza, género y, en la mayoría de los casos, clase. Posteriormente, se han estudiado otras dimensiones de opresión bajo el análisis de la interseccionalidad, popularizándose enormemente tanto en la militancia como en la academia feminista.

Sin embargo, sin poner en duda sus grandes contribuciones, una de las principales críticas que ha recibido es el peligro que posee de caer en una lógica aditiva, en la que las distintas categorías opresivas son concebidas como independientes unas de otras [Yuval-Davis, 2007]. Curiel Ochy [2014] plantea otra crítica: la interseccionalidad pregunta muy poco por la producción de estas diferencias contenidas en las experiencias de muchas mujeres, fundamentalmente racializadas y pobres. Por tanto, tiende a un multiculturalismo liberal que pretende reconocer las diferencias, incluyéndolas en un modelo diverso, pero que no cuestiona las razones que provoca la necesidad de esa inclusión (p. 55).

En palabras de la misma autora: “No se trata de describir que son negras, que son pobres y que son mujeres; se trata de entender por qué son negras, por qué son pobres y mujeres” [Curiel, 2015: 54]. Y en este caso, también, por qué son migrantes. Lo que nos lleva a analizar las estructuras que atraviesan las migraciones, cuestionando: ¿a qué están sujetos los flujos migratorios actuales? ¿Por qué las mujeres, en todas sus diversidades, están expuestas a vulnerabilidades específicas en su trayecto migratorio? Y no menos importante: ¿cómo enfrentan las violencias y qué estrategias construyen para encarar los riesgos inherentes a migrar en situaciones administrativas irregulares?

Así, es de vital importancia comprender cómo se producen y se reproducen estas identidades sociales dentro del contexto actual del sistema capitalista/patriarcal/moderno/colonial [Grosfoguel, 2007] y qué dispositivos se desprenden de dicho

sistema para seguir manteniendo el *statu quo* y las estructuras globales de poder.

En este tenor, consideramos que la propuesta de Brickell y Cuomo [2019] de la geolegalidad feminista aporta elementos de interés para poder aproximarnos a las experiencias vividas por las mujeres migrantes en tránsito por México. Como feminismo, la geolegalidad considera los variados efectos de la ley sobre los cuerpos de las mujeres a escala geográfica y defiende la incorporación de la interseccionalidad analítica en sintonía con la deshumanizante ley que persigue a las mujeres desplazadas de manera forzada [Brickell y Cuomo, 2019].

Además, la geolegalidad plantea formas de entender las relaciones complejas entre formas especializadas de opresión, como las que establece la legalidad fronteriza que excluye, margina y trata de disciplinar a los cuerpos migrantes. Aunado a que esta perspectiva utiliza herramientas metodológicas para desafiar binarios a través de los análisis incorporados de la co-constitución del derecho y el espacio geográfico. Con su enfoque en las intersecciones entre lo íntimo y lo global, expande la escala de análisis sobre dicha co-constitución del derecho al exponer toda la gama de violencias mediadas por la ley [Brickell y Cuomo, 2019], como las políticas antimigratorias y sus consecuencias persecutorias y criminalizantes de la migración considerada irregular.

Comprende, además, la subjetividad encarnada como dinámica cambiante, en donde las identidades fluctúan y tienen lugar en los espacios transnacionales que fluyen y conectan [Brickell y Cuomo, 2019]. Como Smith [2014], sostiene que la geolegalidad marca la indisociable relación entre el derecho y el espacio, donde lo geopolítico ayuda a forjar una conexión entre un espacio legal opresivo en la vida social de las mujeres. Todo esto dentro de un mundo cada vez más “glocalizante”, donde se pueden mapear argumentos entre el derecho y la geopolítica.

Esta perspectiva permite abordar la complejidad socioespacial que se traza entre los sistemas de dominación y sus dispositivos (e.g., Estados-nación) y estrategias (e.g., securitización fronteriza), y cómo estos impactan en la cotidianidad de las mujeres que desafían el orden global y ocupan espacios como los transfronterizos. Por todo lo anterior, la geolegalidad puede ser elemental dentro de la geopolítica, porque pone en valor los relatos y experiencias de las mujeres que migran, denunciando los riesgos encarnados en su trayecto transnacional, producto de la organización de los Estados-nación y las múltiples violencias que ejercen.

Esta perspectiva no restringe los paralelismos internacionales, ya que la necropolítica fronteriza que persigue a los cuerpos y vidas migrantes se ha globalizado. Por lo tanto, la geolegalidad feminista puede ser rastreada en formas específicas, articulando lo común afectado en diferentes lugares y descifrando los procesos geopolíticos del capitalismo [Brickell y Cuomo, 2019].

De forma convencional, la comprensión del papel que desempeñan las fronteras puede estar en el sentido de la geolegalidad por la existencia de la cultura del espacio legal que supuestamente permite a cualquier Estado poder funcionar correctamente, donde es más fácil desechar a las personas migrantes no autorizadas o irregulares, quienes están sometidas a toda clase de dispositivos disciplinarios, clasificatorios y jurídicos a través de la dinámica de fronteras [Bolaños, 2017].

Cualesquiera que sean estas realidades territoriales, las fronteras y los territorios de tránsito son la arena de las contradicciones propias de la globalización y las desigualdades, pero también una oportunidad para la práctica teórica de la geolegalidad feminista. Por lo tanto, la agenda de esta geolegalidad se debe comprometer a examinar la intersección de los cuerpos, la ley y el poder para generar oportunidades para la resistencia feminista en respuesta a los ataques a

los cuerpos de las mujeres y otras disidencias sexo-genéricas durante sus procesos migratorios [Brickell y Cuomo, 2019].

### *Articulando estrategias feministas de acompañamiento psicosocial*

Hasta la fecha, el acompañamiento psicosocial a las mujeres migrantes en tránsito por México es incipiente. No obstante, algunas propuestas por parte de organizaciones de la sociedad civil en forma de alianzas entre mujeres migrantes y colectivos feministas se están empezando a gestar en la frontera norte mexicana. Consideramos el establecimiento de estas redes como el núcleo o la base fundamental para empezar a articular las reflexiones en torno a la pregunta que da título a este escrito: ¿Un acompañamiento psicosocial feminista? ¿Por qué es necesario? ¿Qué necesitamos para ponerlo en marcha?

A lo largo del texto hemos puesto de manifiesto las vulnerabilidades específicas que sufren las mujeres que se encuentran en tránsito por México, haciendo un intento por comprender sus experiencias complejas desde distintas aproximaciones feministas. El propio hecho de migrar constituye en sí mismo un desafío al orden global establecido y las mujeres que migran construyen resistencias a lo largo de sus procesos migratorios.

Transformar los imaginarios victimizantes que encuadran a las mujeres migrantes como carentes de agencia es el primer paso para empezar a imaginar una perspectiva feminista en el acompañamiento. Consideramos que aquí se encuentra uno de los principales retos cuando nos ubicamos en la realidad de la frontera norte mexicana, donde la mayoría de los albergues para migrantes están impregnados de una fuerte tradición católica que puede caer en una visión esencialista y asistencialista de las mujeres, como *la necesidad de ser salvadas*, o la de las comunidades disidentes consideradas *non gratas* en estos

espacios si no se adaptan a los mandatos de la heteronormatividad. Esta última situación la conocemos de primera mano y fue la que impulsó a Grecia Herrera a fundar el albergue Respetttrans en Ciudad Juárez, con el fin de ofrecer un techo a las mujeres migrantes trans que se encontraban en tránsito y que eran rechazadas en el resto de albergues.<sup>2</sup>

En relación con esto, consideramos que un acompañamiento feminista supone partir del reconocimiento de la agencia y desde las resistencias y fortalezas que las mujeres vienen construyendo, prestando especial atención a elementos interseccionales y contextuales que atraviesan sus experiencias migratorias y vitales. Por ejemplo, ¿de dónde vienen?, ¿hacia dónde se dirigen?, ¿cuáles son sus motivaciones para migrar?, ¿pertenecen al colectivo LGTBIQA+?, ¿tienen alguna discapacidad?, ¿a qué edad emprendieron sus proyectos migratorios?, ¿cuentan con redes de apoyo o viajan solas?, ¿han ido construyendo redes durante el trayecto?, ¿las tienen en el momento en el que se está acompañando?, etcétera.

Analizar con detalle todos estos elementos es de suma importancia para conocer sus necesidades reales y específicas y los recursos con los que cuentan para responder a las múltiples violencias a las que están expuestas en tránsito y destino, así como diseñar procesos de acompañamiento que estén realmente adaptados a sus historias de vida y circunstancias actuales en toda su complejidad. Sólo desde ahí se podrán identificar cuáles son las áreas relevantes de la acción y organizar los recursos necesarios para favorecer su bienestar durante el tiempo que se encuentren en tránsito.

Para ello, otro elemento fundamental es contar, precisamente, con redes articuladas en el territorio que ofrezcan dichos recursos, para crear espacios de seguridad donde mujeres y disidencias (como el caso de Respetttrans) generen y fortalezcan redes de apoyo entre ellas. Al compartir sus

<sup>2</sup> Más información sobre el albergue Respetttrans, <<https://cutt.ly/utt9yUPh>>.

experiencias y acuerparse, las mujeres migrantes fortalecen su agencia, aumentando su capacidad como agentes políticas.

Numerosos estudios ponen de manifiesto cómo reaccionan las mujeres migrantes ante las dificultades por medio de las fortalezas que construyen a partir del apoyo comunitario [García-Ramírez *et al.*, 2011; Saksena y McMorrow, 2020; Cubero y Garrido, 2023]. Dentro del contexto del tránsito mexicano, en un estudio realizado con mujeres migrantes centroamericanas Lemus-Way y Johansson [2020] subrayaron la importancia que le otorgaban al apoyo recibido por parte de otras personas, de las instituciones y de sus familias para su bienestar y resiliencia. Por tanto, consideramos que un acompañamiento feminista busca generar espacios de cuidado y apoyo mutuo donde las mujeres puedan compartir experiencias, además de favorecer lo que se ha denominado “transnacionalismo lineal”, que lucha por no romper el vínculo con el lugar de origen, manteniendo un contacto regular con las familias o los lazos significativos o espirituales [Giorguli y Itzigsohn, 2006, citado en Silva, 2021]. Esto último es relevante para muchas mujeres migrantes, cuyas creencias religiosas se convierten en una fortaleza para afrontar las dificultades del tránsito migratorio [Lemus-Way y Johansson, 2020].

Por otro lado, las alianzas comunitarias en el territorio deben tener una función de defensoría y protección de derechos humanos. La multiplicidad de violencias institucionales que enfrentan las comunidades migrantes en su conjunto exige equipos multidisciplinares en las zonas de tránsito, que puedan hacer un acompañamiento psicológico y legal desde una lógica que vaya de lo micro (individual), pasando por las relaciones interpersonales más inmediatas, al nivel macro (social y comunitario). Y ese acompañamiento será más eficaz en tanto todos los agentes sociales implicados estén coordinados entre sí para dejar de estar sectorizados.

Las mujeres migrantes en situación irregular están desprovistas del derecho de denuncia y si lo ejercen pueden sufrir

todo el peso de la violencia institucional en forma de deportaciones, detenciones y un largo etcétera. Son las organizaciones en el territorio las que pueden favorecer una incidencia a nivel político y ser quienes denuncien las vulneraciones sistemáticas de derechos humanos que se producen en las zonas de tránsito y las fronteras. En estos casos, somos nosotros y nosotras —las profesionales, las académicas, las voluntarias, todas aquellas que, a fin de cuentas, habitamos espacios de privilegio— las que tenemos que ser testigos y denunciar la necropolítica que opera en los espacios fronterizos. Y hacerlo siempre honrando y siendo fiel a los relatos, necesidades y voluntades de las que desafían el orden global buscando emprender un proyecto vital basado en la dignidad y la justicia más allá del territorio de un Estado.

#### CONCLUSIONES

La perspectiva feminista migrante hace un llamado a proponer actualizaciones teórico-prácticas sobre las condiciones que viven las mujeres migrantes, ya sea en su tránsito por México o en cualquier otro desplazamiento migratorio. Esta nueva crítica feminista debe intentar revelar, como fundamento básico, la propia experiencia migratoria de las mujeres dentro de sus condiciones de asentamiento y organización, sin perder la relación que mantienen con sus comunidades de origen.

Los nacientes feminismos migrantes dentro de la geolegalidad desafían a la vez al heteropatriarcado, las políticas antimigratorias de dominación —como la mexicana ante su par estadounidense—, así como los denominados “feminismos blancos”. Por lo tanto, la cuarta etapa de la migración que señalaban Castles y Miller [2004], más que la “feminización de las migraciones”, apunta hacia la necesidad de perspectivas feministas críticas para su abordaje.

La investigación de la geolegalidad feminista es una perspectiva que puede ayudarnos a comprender las violencias e injusticias provocadas por el surgimiento de aparatos estatales-legales y que se ven materializadas en las fronteras. Es una suerte de guerra íntima en la que están inmersas las mujeres y otras disidencias. Además de generar un lenguaje crítico, esta perspectiva nos ayuda a encauzar una utopía de emancipación, sumamente necesaria dentro de la subalteridad de las zonas geolocalizadas del sur global. En este contexto, consideramos que el acompañamiento debe seguir afianzándose más allá del enfoque de los derechos humanos.

Las organizaciones del territorio han de continuar fortaleciendo la incidencia en el plano geográfico-territorial, elevando los mecanismos de resistencia y denuncia y generando espacios para promover el empoderamiento y la agencia. Esto es fundamental, sobre todo si reconocemos que la función asistencialista del Estado mexicano no lo garantiza, sino todo lo contrario: el Estado mexicano persigue y criminaliza a las comunidades migrantes en tránsito de forma sistemática y constante.

Este escrito busca destacar la importancia y la urgencia de que las organizaciones dentro del territorio migratorio posean estrategias de organización social y comunitaria desde una perspectiva feminista, como la geolegalidad, y que, a la larga, mediante el proceso de acompañamiento estas perspectivas puedan tener repercusiones en el diseño de las nuevas políticas públicas transnacionales hacia la migración con una configuración real de género.

#### BIBLIOGRAFÍA

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) [2017], Migrantes en situación de vulnerabilidad, <<https://cutt.ly/Utt9hE5q>>, marzo de 2019.

- Agamben, Giorgio [2017], *Homo sacer. El poder soberano y la vida desnuda*, Argentina, Adriana Hidalgo editora.
- Anthias, Floya [2012], “Transnational mobility, migration research and intersectionality”, *Nordic Journal of Migration Studies*, núm. 2: 102-110.
- \_\_\_\_\_ [2000], “Metaphors of Home: Gendering. New Migrations to Southern Europe”, F. Anthias y G. Lazaridis, G. (eds.), *Gender and Migration in Southern Europe. Women on the Move*, Oxford: 15-48.
- Brickell, Katherine y Dana Cuomo [2019], “Feminist Geolegality”, en *Progress in Human Geography*, vol. 43, núm. 1: 104-122.
- Bolaños, Bernardo [2017], *Biopolítica y migración. El eslabón perdido de la globalización*, México, UAM-Cuajimalpa.
- Canales, I. Alejandro y Martha Rojas [2018], “Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica”, Serie Población y Desarrollo, Chile, Celade-Cepal.
- Catles, Stephen y Mark Miller [2009], *La era de la migración. Movimientos internacionales de la población en el mundo moderno*, México, Miguel Ángel Porrúa
- Crenshaw, Kimberle [1989], “Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine”, *Feminist Theory and Antiracist Politics*, núm. 1, artículo 8.
- Cubero, A. y R. Garrido [2023], “‘Ain’t I a Woman?’: Feminist Participatory Action-Research with African Migrant Women Living in Spain”, *Journal of International Migration and Integration* núm. 24: 1611-1634.
- Curiel, Ochy [2015], “Construyendo metodologías feministas desde el feminismo decolonial”, Mendia Azkue *et al.* (coords.), *Otras formas de (re)conocer: reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*, Universidad del País Vasco, pp. 45-60.
- García, Rodolfo y Selena Gaspar [2018], Alicia Girón y Roberto Soto (coords.), “Mujeres en la migración México-Estados

- Unidos, 1950-2015”, *Repensando la migración desde un enfoque de género. Proyectos productivos y financiamiento*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- García-Ramírez, Manuel, M. L. de la Mata, V. Paloma y S. Hernández-Plaza [2011], “A liberation psychology approach to acculturative integration of migrant populations”, *American Journal of Community Psychology*, vol. núm. 1-2: 86-97.
- Grosfoguel, Ramón [2007], “The epistemic decolonial turn”, *Cultural Studies*, núm. 21: 211-223.
- Hondagneu-Sotelo, P. (ed.) [2003], *Gender and US immigration: Contemporary trends*, University of California Press.
- Lemus-Way, M.C. y H. Johansson [2020], “Strengths and Resilience of Migrant Women in Transit: and Analysis of the Narratives of Central American Women in Irregular Transit Through Mexico Towards the USA”, *Journal of International Migration and Integration*, vol. 2, pp. 745-763.
- Mbembe, Achille [2006], *Necropolítica*, España, melusina [sic].
- McAuliffe, Marie (OIM) y Binod Khadria (Jawaharlal Nehru University) (eds.), [2020], *World Migration Report 2020*, Suiza, *International Organization for Migration* (OIM).
- Pachirat, Timothy [2009], “The political in political ethnography: dispatches from the kill floor”, Edward Schatz (ed.), *Political Ethnography. What Immersion Contributes to the Study of Power*, The University of Chicago Press.
- Paiewonsky, Denise [2007], *Feminización de la migración*, In straw/Naciones Unidas.
- Rodríguez, Ernesto [2014], *Migración centroamericana en tránsito por México hacia Estados Unidos: diagnóstico y recomendaciones. Hacia una visión integral, regional y de visión compartida*, México, ITAM.
- Saksena, J. y S. L. McMorro [2020], “Through their eyes: A photovoice and interview exploration of integration experiences of Congolese refugee women in Indianapolis”,

- Journal of International Migration and Integration*, vol. 21: 529-549.
- Silva, C. Ana [2021], “Women: facing the challenge of migration”, en Celeste Cedillo González y Julieta Espín Ocampo (eds.) *Human Displacement from a Global South Perspective: Migration Dynamics in Latin America, Africa and Middle East*, Palgrave MacMillan: 117-131.
- Schierup, Carl-Ulrik y Alexandra Alund [1987], *Why They Still be Dancing? Integration and Ethnic Transformation among Yugoslav Immigrants in Scandinavia*, Suecia, Almqvist & Wiksell International.
- Smith, D. Michael [2014], “States that come and go: Mapping the geolegality of the Afghanistan intervention”, I. Braverman N. Blomle, D. Delaney y A. Kedar (eds.), *The Expanding Spaces of Law: A Timely Legal Geography*, Stanford, Stanford University Press: 142-166.
- Torre Cantalapiedra, Eduardo [2021], *Caravanas. Sus protagonistas ante las políticas migratorias*, México, El Colegio de la Frontera Norte.
- Valencia, León [2021], “Peru: country of migrants. The twenty-first century transmigrants”, Cedillo y Espín (coords.), *Human displacement from a Global South perspective. Migration dynamics in Latin America, Africa and Middle East*, Palgrave MacMillan, pp. 39-63.
- Valencia, Sayak [2014], *Teoría transfeminista para el análisis de la violencia machista y la reconstrucción no-violenta del tejido social en el México contemporáneo*, México, El Colegio de la Frontera Norte.
- Yuval-Davis, Nira [2007], “Intersectionality, citizenship and contemporary politics of belonging”, *Critical Review of International Social and Political*, vol. 10, núm, 4.
- Woo, Ofelia [1995], “La invisibilidad en el proceso migratorio: las mujeres migrantes”, *Frontera Norte*, vol, 7, núm. 13.



### 3. Migración femenina y las trabajadoras domésticas: un marco de referencia para México

*Alejandro Méndez Rodríguez  
Erika Martínez López*

#### INTRODUCCIÓN

Desde una perspectiva histórica, el proceso de migración europea a Estados Unidos desde el siglo XIX ha alimentado de manera fundamental el desarrollo de categorías y conceptos de los estudios migratorios. Posteriormente, el fenómeno migratorio del llamado tercer mundo, o de la llamada “puerta trasera”, hacia Estados Unidos ha contribuido a la formulación de nuevos sistemas conceptuales para comprender la compleja movilidad de personas. En el siglo XX, este flujo migratorio se ha encontrado con obstáculos económicos, sociales y jurídicos que han reconfigurado la industria de la migración en los diversos momentos de la movilidad de personas: inmigración, emigración, tránsito y retorno.

Este capítulo se centra en la movilidad en tránsito. El objetivo general es analizar un sistema conceptual básico que comprenda la movilidad internacional de trabajadoras no calificadas y calificadas en el tránsito por México. El principal aporte del capítulo consiste en identificar las categorías y los conceptos fundamentales de los estudios migratorios frente a la inmigración de mujeres en México. Para ello, en primer lugar

se analizan las tendencias registradas en los estudios del fenómeno migratorio, y, en segundo lugar, las características de la inmigración en México a partir de las políticas migratorias.

### *Rasgos generales de los estudios del proceso migratorio*

Durante el siglo xx se registra la explosión de los estudios sobre el proceso migratorio de América del Norte, en particular del fenómeno de la inmigración. De manera esquemática, los estudios se pueden dividir en tres apartados: primero, los que visualizan a los inmigrantes como fuerzas culturales y sociales; segundo, los que conciben la categoría de inmigrantes como fuerza de trabajo; y tercero, los que analizan el proceso de migración, sus patrones y características.

En la primera mitad del siglo xx, destacan los estudios sobre el inmigrante como una fuerza cultural y social, y en la segunda mitad el inmigrante como una fuerza económica. Estas dos perspectivas experimentan cambios en la orientación de las explicaciones de acuerdo con las filosofías sociales y económicas que giran alrededor del capitalismo, como el liberalismo y la globalización.

El proceso migratorio adquiere rasgos más complejos en la actual era de la globalización. Así, unos estudios se centran en las modalidades de la adaptación, la transmigración y el retorno de los emigrantes; otros en la ilegalidad de los inmigrantes, los controles de la migración y el tráfico de personas. A principios del siglo xxi, el proceso de migración se constituye como un claro conflicto social, económico, político y militar entre los Estados-nación, en donde la edificación de muros legales y de arcilla es la constante en el proceso de los flujos de la migración.

En marzo de 2000, la comunidad de inmigrantes hispanos, principalmente, realizó una serie de movilizaciones en decenas de ciudades de Estados Unidos con el fin de protestar por el

endurecimiento del sistema migratorio que se manifiesta en la iniciativa HR4447, que considera como criminal el acto de la migración ilegal, así como las acciones de solidaridad con los inmigrantes ilegales.

Cabe señalar que la formación de las comunidades de inmigrantes hispanos tiene su origen en las políticas migratorias restrictivas del siglo xx, particularmente desde las leyes de 1924, con lo cual se perfiló la incompatibilidad entre el sistema migratorio centrado en la migración europea con las transformaciones del mercado laboral.

La contradicción del proceso de migración se expresa en que el sistema migratorio legal refleja la ideología del ciudadano de Estados Unidos, por un lado, y, por el otro, en la existencia de diversas políticas económicas que descansan en la mano de obra barata. Un instrumento económico ha sido la creación de la ilegalidad del inmigrante que vive en la legalidad, así como la figura del trabajador temporal en forma permanente.

La contradicción plantea diferentes aristas: la existencia del inmigrante ilegal que vive en la legalidad, la presencia del inmigrante temporal que se establece de manera permanente, la presencia del sistema de migración excluyente en el discurso incluyente democrático, el discurso de la globalización sin fronteras de las mercancías con la edificación de muros fronterizos que impiden el movimiento de las personas y, por último, el debilitamiento de los Estados-nación periféricos con el fortalecimiento de los Estados-nación centrales. En conjunto, las unidades sociales que están en debate sobre los flujos de inmigrantes son: ilegalidad en la legalidad, temporalidad dentro de lo permanente, lo excluyente de la inclusión, las sin fronteras con las fronteras, el rompimiento de los Estados-nación dentro de la consolidación del Estado-nación.

Estos factores conducen a un replanteamiento del proceso de migración, en donde la perspectiva del transnacionalismo se erige como el cuerpo teórico que explica la complejidad del movimiento de personas. Ante esta complejidad emergen

preguntas como: ¿cuál ha sido el desarrollo de la teoría económica y social para explicar el proceso migratorio?, ¿cómo se explica la migración internacional contemporánea?, ¿qué factores explican la migración internacional de trabajadores no calificados y calificados?

En su obra pionera de la demografía, Thomas Robert Malthus estableció el modelo de la población y los recursos; en esta relación no se contempló directamente el desplazamiento de la población, es decir, la migración, quizá porque el fenómeno migratorio es posterior a su obra. Después de dos siglos, el desplazamiento internacional de personas ha sido notorio; no obstante, se carece de una teoría acabada del proceso migratorio, tal vez porque la teoría se enfrenta a la complejidad de la decisión de migrar que da lugar al proceso migratorio. El acto de migrar es un eslabón del proceso, mas no es el concluyente. Ante la complejidad del fenómeno, la teoría se enfrenta a los diversos elementos que están incluidos en el proceso de migración como, por ejemplo, las características sociodemográficas de la población, las regiones económicas de residencia y de expulsión, y las motivaciones individuales tanto de orden de salud, economía, sexual y otras. Cabe subrayar que se ha privilegiado la pobreza como factor clave de la migración ya que el concepto de pobreza se ha asociado con la migración.

### *La economía y sociedad de la migración*

Un aspecto medular para comprender el fenómeno migratorio es el tipo de desarrollo económico registrado en los Estados-nación: desarrollo estabilizador, globalización, neoliberalismo, etc. De manera esquemática, se trata de identificar el vínculo entre la periodización económica y la migración. Consideramos que a cada fase de desarrollo económico corresponde una concepción de asunto de la migración: el discurso de la asimilación corresponde a una fase del capitalismo a diferencia del paradigma del

transnacionalismo. Una línea de investigación que da cuenta de este vínculo es el concepto de la economía étnica, en la cual la migración es un proceso tanto hacia afuera como hacia adentro [Montoya, 2004]. La migración configura una estructura, un sistema, que ha adquirido nuevas formas. El concepto de migración ha evolucionado y no sólo cambia de nombre: desplazamiento, movimiento, actualmente flujo, etc., sino que también tiene un mayor impacto en las sociedades.

La migración es un concepto, es decir, una idea que hoy debe enmarcarse en el mundo del imperialismo-democrático-liberal; un concepto que se expresa cuantitativamente en datos que flotan en torno a la magnitud y gravedad de los desplazamientos. La estadística negra de los decesos en el cruce de las fronteras del mundo da cuenta del escalofriante y dramático desplazamiento humano. La acentuación de la xenofobia y la cerrazón de las naciones expresa una contradicción entre el libre flujo de mercancías y el capital y el control cada vez mayor de los flujos de personas.

En el campo de la migración, no sólo se construye el concepto de la migración contemporánea, sino que se decide si la política es la decisión de la organización del espacio entre los individuos y la forma es la naturalización de este espacio; por tanto, la migración debe ser vista como una forma política, como un símbolo de la desigualdad y los desequilibrios económicos y políticos.

Los estudios migratorios constituyen un esfuerzo por capturar el movimiento de personas y sus implicaciones sociales, culturales y económicas. Un elemento que denota el interés sobre el particular recae en la formulación de estadísticas. En el caso mexicano, cabe señalar que las primeras publicaciones datan de principios del siglo xx. Hoy es una preocupación central el manejo de las estadísticas de la migración, si bien el problema ha cambiado a lo largo del siglo, pasando de la importancia de poblar hasta la exportación de la fuerza de trabajo campesina y urbana.

La perspectiva de la modalidad de intercambio desigual establece la idea de que países como México cumplen el papel de proveedores de recursos naturales y sobre todo de mano de obra. Esta perspectiva se expresa de manera particular en el modelo exportador de fuerza de trabajo barata en sus dos aspectos: indirecto, mediante la maquila encubierta, y en la migración laboral. Este modelo se fortalece con el factor de la precariedad del mercado laboral mexicano y por el proceso de integración regional de la economía nacional a la de Estados Unidos. Es claro que la precarización laboral<sup>1</sup> como mecanismo de formación de la reserva laboral transnacional da lugar a un sector laboral transnacionalizado y alberga la migración laboral. La precarización se expresa en el desempleo informal y en la emigración. La migración laboral está condicionada por la sobreexplotación.

Metodológicamente, el proceso migratorio implica superar la dualidad nacional/ global, local/global, ya que sólo así adquieren sentido nuevas categorías como comunidades transnacionales, ciudad global, cadena de productos y compactación del tiempo y el espacio. Por otro lado, las categorías sociológicas de familia, raza, género, ciudades, inmigración y conectividad social pueden incorporarse a la reorganización conceptual. La categoría de desnacionalización captura la interacción entre lo global y lo nacional.

### *La perspectiva del nicho laboral*

Los estudios migratorios tienen un fuerte componente en la perspectiva demográfica; de hecho, la migración junto con la fecundidad y la mortalidad constituyen un pilar de la disciplina

<sup>1</sup> La precariedad laboral se define como el deterioro de las condiciones laborales, inestabilidad o inseguridad laboral; en donde la trabajadora se encuentra desprotegida, y carece del derecho de afiliación o participación sindical, etc. [Vejar, 2014].

demográfica, la cual se centra en los eventos que registra la población humana. Actualmente, se llega al tema del control de la migración.

Esta perspectiva está muy relacionada con el componente económico, en las propuestas teóricas estructurales que fincan sus argumentos en las diferencias salariales y los factores de expulsión y atracción. En la actual lógica del capital, se diseñan políticas neoliberales que tienden a reducir los centros de producción, incrementan la flexibilidad, desregulan la esfera laboral y reducen los salarios, lo que se expresa en el desdoblamiento de regiones.

De manera particular, el nicho laboral está relacionado con el modelo de lo étnico. Lo étnico se define en oposición a la empresa global. El empleador consigue trabajadores rápidamente con un bajo costo de reclutamiento. Se aprovecha el sentimiento de solidaridad y se mantienen bajos salarios, de tal suerte que la economía étnica subsidia a la economía central. Para algunos autores, el nicho étnico constituye una barra laboral que limita la experiencia y la competencia laborales.

Los estudios migratorios sobre el nicho laboral están estrechamente relacionados con la perspectiva de las comunidades de inmigrantes. Una larga lista de publicaciones, en su gran mayoría de carácter monográfico, está contenida en la colección *Immigrant Communities & Ethnic Minorities in the United States and Canada*, editada por Robert J. Theodoratus del Departamento de Antropología de la Universidad Estatal de Colorado. La lista comprende diversas comunidades: los sijs en Vancouver, los métis en Alberta, los refugiados lituanos en Los Ángeles, los puertorriqueños en Nueva York, los suecos en Kansas, los filipinos en California, los ruso-americanos, los barrios chicanos, los portugueses en Massachussets, los mexico-americanos, los refugiados de Laos, los amish en Illinois, los sijs en California, los armenio-americanos, los albano-americanos, los barrios chinos en Toronto y los menonitas en Dakota. En conjunto, el concepto clave es la comunidad. Desde

la óptica de las investigaciones basadas en proyectos, la comunidad es definida como la gente que comparte el mismo problema [Stoecker, 2005]. En la segunda época de los estudios de las comunidades de inmigrantes se distinguen las ciudades de Nueva York [Zhou, 1992], Chicago, etcétera.

Las investigaciones de las comunidades de inmigrantes han sido de corte básico, en las que los intereses del investigador marcan el rumbo de la investigación y mantienen poca relación con la práctica. Son pocas las investigaciones que se realizan por los intereses de las comunidades para resolver problemas de las mismas. La confrontación de los intereses académicos y de la comunidad está presente en la investigación sobre los trabajadores temporales mexicanos en Ontario, Canadá [Basok, 2002].

La etnicidad como eje de los estudios de la migración internacional es notoria. Vale la pena señalar que el concepto de raza está asociado a lo visible: el color de piel y lo físico. En cambio, etnicidad se refiere a aspectos sociales y culturales de identidad, como pueden ser la tierra madre, la herencia cultural, el sistema de creencias, la historia política, el lenguaje, los mitos, las costumbres, la alimentación y el deporte.

Ahora bien, la identidad étnica está basada en la percepción de las diferencias con el grupo dominante. El concepto de etnicidad está vinculado con el posestructuralismo y el poscolonialismo, donde se manifiestan las diferencias del otro y surge la identidad híbrida, en ocasiones como subculturas *versus* la dominante.

Después de más de medio siglo, la etnicidad se ha convertido en el criterio más sobresaliente de la identidad y la acción colectivas de los inmigrantes: cómo ha surgido, qué factores la han promovido. A pesar de los múltiples esfuerzos intelectuales por definir lo étnico, persiste la limitación, porque hasta los blancos asimilados son étnicos. La nacionalidad no es el indicador perfecto de la etnicidad, ya que al interior de los mexicanos hay diversos grupos étnicos.

Los estudios sobre migración están marcados por los estudios étnicos que adquieren relevancia en la segunda mitad del siglo xx, de manera especial después de la Segunda Guerra Mundial; así, el periodo de posguerra llamado Guerra Fría impulsó el desarrollo de los estudios de diversas áreas geográficas del mundo. Cabe señalar que antes de la Segunda Guerra, los estudios en Estados Unidos se dirigían especialmente a Europa Occidental.

Los estudios por áreas geográficas fueron resultado de la Guerra Fría, en la época de conocer al enemigo [Szanton, 2004]. Después de la Guerra Fría, estos estudios requirieron un replanteamiento ya que carecían de valor. Aunque cabe aclarar que estos estudios fueron meramente descriptivos con poca notoriedad intelectual. Los estudios por áreas se dirigían a conocer, analizar e interpretar los fenómenos políticos, sociales y culturales extranjeros a través de la multidisciplinariedad; ese proceso se equiparará con la traducción, ya que se trata de hacer comprensible la cultura foránea. Sin embargo, no se lograba comprender la estructura, el significado y la dinámica de lo extranjero.

Los estudios por regiones o áreas geográficas tomando como eje el etnocentrismo, en donde el pensamiento social de los Estados Unidos se ha proclamado como universal, han impuesto al mundo un conjunto de conceptos, teorías, modelos y modas analíticas derivadas de Europa Occidental o de la experiencia de Estados Unidos [Szanton, 2004].

Una crítica a estos estudios de áreas es la fascinación por la globalización. El enfoque de la globalización borra fronteras y busca la homogeneidad de las localidades en sus prácticas culturales, sociales y económicas (financieras, población, medios, flujos culturales, redes, desterritorialización) [Szanton, 2004]. En los estudios de migración se generan nuevos datos, nuevos conceptos, nuevos enfoques y nuevas unidades de análisis para legitimar la perspectiva analítica de “lo nativo” y el “otro”. La globalización hace más complejos los estudios al incorporar la

interacción entre lo global y lo local (economía, política y fuerzas culturales). Esto se relaciona con el hecho de que los estudios por áreas reconocen el transnacionalismo como un elemento de la globalización.

La etnicidad representa la forma de compartir un estilo de vida, necesidades similares de la vida diaria, y marca los límites sociales para la interacción social [Zhou, 1992]. La etnicidad como la percepción de la diferencia entre el “nosotros” y el “ellos” está presente en el trabajo de Sandra Wallman [1979]. Por lo general, etnicidad se refiere a la percepción de las diferencias entre grupos sociales y al reconocimiento de los factores sociales que delimitan y dividen a la población. Estos factores establecen las diferencias étnicas, lo cual significa el contraste entre “nosotros” y “ellos”. Las diferencias se expresan en el color de la piel, la ciudadanía, etc. La etnicidad es la diferencia que no necesariamente corresponde a la raza o la cultura. Como se ha dicho, la etnicidad implica la sensación de la diferencia entre los grupos raciales o culturales. Esta diferencia está sembrada en la identidad potencial entre los miembros del grupo. La etnicidad está relacionada con el *mainstream*, con la identidad de la sociedad *host*, en donde se expresan actitudes de discriminación y de las prácticas de los grupos étnicos.

En una dimensión reciente, los conceptos de nicho laboral y etnicidad se enriquecen con la perspectiva de género. La incorporación de las mujeres a la movilidad internacional impulsó el estudio del papel de la migración femenina, en donde destaca el rol principal de las inmigrantes como proveedoras de cuidados.

### *Los cuidados como una opción de trabajo para las mujeres migrantes*

Los cuidados son actividades que se realizan todos los días y están vinculados con el bienestar físico y emocional de las

personas; por tanto, todos necesitamos ser cuidados y cuidar en todas las etapas del ciclo de vida, lo que forma parte de la supervivencia cotidiana de los habitantes de una sociedad. ONU Mujer y la Cepal consideran que los cuidados son las actividades esenciales para el sostenimiento de la vida y la reproducción de la fuerza de trabajo y de las sociedades, contribuyendo a la producción económica, al desarrollo y al bienestar [Bango, 2020]. El cuidado también se vincula con las necesidades de las personas dependientes, por su edad o por sus condiciones o capacidades, tales como los infantes, las personas mayores, los enfermos o con alguna discapacidad, así como con los que podrían autoproverse dicho cuidado y que requieren en algún momento de su vida que alguien los cuide por algún accidente o enfermedad. Con base en estos elementos, la teoría de la economía feminista asocia la idea del cuidado a la economía, enfatizando los elementos del cuidado que producen o contribuyen a producir valor económico [Rodríguez Enríquez, 2015]. No obstante, en los países de Latinoamérica y del Caribe, de acuerdo con sus políticas, la responsabilidad del cuidado debe ser resuelto por las familias, es decir, el cuidado continuo bajo un régimen “familista”, que es desempeñado por las familias y las mujeres a través de redes de parentesco, siendo las principales proveedoras del cuidado las mujeres, que pueden estar vinculadas a trabajos de cuidado remunerado o no.

En la mayoría de los casos, las mujeres migrantes ejercen el cuidado remunerado como una alternativa de trabajo, empleándose no sólo para el cuidado, sino también como trabajadoras domésticas o del hogar, ya que esto les permite generar recursos, incluso sin tener papeles migratorios, o realizar trámites.

Además, las condiciones laborales para las trabajadoras del hogar en la mayoría de los países son precarias ya que tienden a ser inestables, sin contrato y sin seguridad social. Las tareas o actividades que desempeñan varían de acuerdo con el país migrante y entre ellas puede incluirse el cuidado de

infantes o de adultos mayores, sin recibir alguna remuneración adicional.

La situación que viven las mujeres trabajadoras del hogar se ha tratado de regularizar a través del Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo, que ofrece protección específica para las trabajadoras domésticas, por lo que es necesario conocer algunas de estas políticas migratorias y las condiciones a las que se enfrentan las migrantes en México.

### *Las políticas de migración en México*

La movilidad, los procesos migratorios y el género se configuran como los principales retos y se han convertido en un punto urgente de la agenda internacional de investigación; por su parte, el Estado mexicano reconoce que tiene ese desafío y que en los “últimos años” se enfrenta a las cuatro dimensiones del fenómeno migratorio: el origen, el tránsito, el destino y el retorno.

En México, se han tratado de implementar diversas políticas migratorias, lo que ha llevado al país a vincularse con organismos, tratados y convenios internacionales para poder atender el fenómeno migratorio de manera integral y hacer frente a las cuatro dimensiones citadas bajo un marco de protección y salvaguarda de los derechos humanos para las personas migrantes que transitan o deciden establecerse en el país. A través del Instituto Nacional de Migración, el gobierno mexicano aplica la legislación migratoria vigente, mediante la cual se otorga a todos los extranjeros las facilidades para llevar a cabo los procedimientos migratorios legales, ordenados y seguros para su ingreso y estancia en territorio mexicano [INM, 2025].

Fue a partir de 2000 a 2006 que la política migratoria mexicana fue considerada proactiva y a favor de lograr un acuerdo migratorio con Estados Unidos. Para el siguiente sexenio, de 2006 a 2012, se promulga la Ley de Migración 2011 [Durand

Arp-Nisen, 2019]. Durante el sexenio 2012-2018, se retomó la idea de incluir en el Plan Nacional de Desarrollo una política de Estado con respecto a la migración y es cuando entra en vigor el Programa Especial de Migración (PEM) 2014-2018. Este programa se vuelve un instrumento de la política del Estado mexicano en materia migratoria, con un enfoque de atención integral y de adecuada gobernanza en las distintas dimensiones de la migración en México como país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes.

El PEM contribuyó de manera transversal a cinco metas nacionales establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018; sentó las bases para la articulación entre la administración pública federal, la coordinación de otros poderes y órdenes de gobierno, así como la participación de la sociedad civil. Estos cinco grandes objetivos proponían mejorar los factores estructurales del impacto del fenómeno migratorio, hacer énfasis en el bienestar del individuo, la protección de los derechos humanos, el desarrollo y la seguridad. Contaba con 26 estrategias, 195 líneas de acción específicas y 11 indicadores que permitían evaluar su cumplimiento [Secretaría de Gobernación, 2018].

Durante el periodo que estuvo vigente el PEM (2014-2018), se continuó el fortalecimiento de la ley de migración y su reglamento con otras leyes en la materia; asimismo, se buscó vincular al gobierno con la sociedad civil, por lo que se sugirió la apertura de espacios para la población migrante con el fin de que participara en los procesos de diseño, seguimiento y evaluación de la política migratoria; de esta manera, se intentaba lograr mejores beneficios para dicha comunidad. Además, se solicitó que el PEM fuera permanente y se articulara con otros instrumentos internacionales, tales como la Agenda 2030 y el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular.

También se propuso en el PEM tomar en cuenta diversos criterios para grupos en situación de vulnerabilidad, así como

la perspectiva de género y la utilización del lenguaje incluyente. Sin embargo, en este primer PEM faltó incorporar a los grupos de la comunidad LGBTTI, a personas con discapacidad, adultos mayores, personas solicitantes de condiciones de refugio, etc. Además, los objetivos no se cumplieron por la falta de coordinación entre instituciones estatales y municipales y la omisión de programas específicos para atender las necesidades concretas de la población migrante, como la emergencia sanitaria y la salud mental.

Por otra parte, al PEM le hizo falta difusión tanto a nivel federal como local; entre las observaciones se sugirió que la información no fuera tan técnica para que pudiera ser comprendida por los migrantes y sus familias con el fin de no generar falsas expectativas a la población; por ejemplo, se hacía un uso indiscriminado de la palabra “apoyo”, la cual era entendida por la mayoría de los migrantes como redistribución económica. Entre otras sugerencias al PEM estaba dar seguimiento efectivo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sobre todo en las problemáticas que afectan a connacionales y que se generan por acciones ejecutadas en Estados Unidos de América [Secretaría de Gobernación, 2018].

Entre las sugerencias al PEM se encontraba la articulación de instrumentos internacionales y a pesar de que México desde el año 2000 ya se había incorporado a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), no es sino hasta 2015 que se plantea la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se solicita a los países cumplir la meta 10.7 ODS que consiste en “facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas”. Entre otras metas de los ODS para la migración se encuentran la movilidad de estudiantes internacionales, la migración laboral, las remesas, etc. [ONU, 2023]. En diciembre de 2018, México se adhirió al Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular con el compromiso de diseñar

una política migratoria de respeto al Estado de derecho y al reconocimiento de los derechos humanos de las personas migrantes [ONU, 2018].

A partir de 2018, se crea la nueva Política Migratoria del Gobierno de México 2018-2024. Esta política migratoria retoma varias propuestas que fueron incorporadas en el Programa Especial de Migración 2014-2018; además, existe la vinculación entre gobierno mexicano con la Agenda 2030 ODS y el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular. Con base en lo anterior, esta política migratoria establece el compromiso de respeto al Estado de derecho y al reconocimiento de los derechos humanos de las personas migrantes, independientemente de su situación migratoria. Esta política migratoria parte de un enfoque multisectorial, incluyente y con perspectiva de género; está compuesta por siete pilares, uno de los cuales es “la responsabilidad compartida, la movilidad y migración internacional regular, ordenada y segura”. Se conforma con los principios previos de la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, entre otros instrumentos internacionales [Unidad de Política Migratoria, 2018].

Efectivamente, la política migratoria 2018-2024 se enfoca en el sujeto migrante e incorpora todas las poblaciones, haciendo énfasis en los grupos de mayor discriminación como las mujeres, las mujeres embarazadas, las personas indígenas, las niñas, los niños y los adolescentes, las personas adultas mayores, las personas de la comunidad LGBTI y las personas con discapacidad [Gobierno de México, 2019].

Aun con las políticas de migración, en México miles de migrantes siguen sufriendo discriminación, explotación y marginación debido a que tienen que seguir trabajando y viviendo con el temor de no estar de manera legal en el país. La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) dio a conocer que las solicitudes de la condición de refugiado en México pasaron de más de 118 500 en 2022 a más de 140 500

hasta mediados de diciembre de 2023. Este incremento en el número de personas que solicitan la condición de refugio en México ha generado que se lleve a cabo la tercera Encuesta Nacional de la Población Refugiada en México (Enpore), la cual está coordinada por diferentes entidades gubernamentales como COMAR, la Unidad de Política Migratoria, el Registro de Personas de la Secretaría de Gobernación, así como por organismos internacionales como la Agencia ONU para los Refugiados [ONU, 2023]. Durante el periodo de enero a junio de 2023, sólo 16.31 % (12 197) había recibido alguna respuesta, sin importar si fue positiva o negativa [Rojas, 2023].

Sin duda alguna, México debe seguir reformando sus políticas migratorias, ya que es una de las comunidades transnacionales o diásporas más grandes del mundo, sólo superada por la India. Por otro lado, la mayor parte de esta comunidad migrante reside en Estados Unidos, país con el cual conformamos el principal corredor migratorio del mundo.

### *Las mujeres migrantes en México y el trabajo doméstico*

En los últimos años, ha aumentado la migración femenina, así como la existencia de diversos estudios que demuestran que los movimientos migratorios femeninos han cambiado: la migración no es exclusiva de mujeres casadas, las cuales “debían” acompañar al esposo, y tampoco es exclusiva de las mujeres solteras que migran con el fin de reencontrarse con el padre, el hermano o algún otro familiar; ambas situaciones son asociadas a la migración tradicional masculina. En la actualidad, las mujeres migran solteras o casadas por diversas razones, que pueden ser de índole económico y social, como la pobreza, el desempleo, la violencia, la desigualdad de género, o simplemente en busca de nuevas oportunidades académicas y laborales.

Las mujeres que migran de manera indocumentada se enfrentan a mayores problemas que las que cuentan con visas de trabajo del país destino, lo que ocasiona que las migrantes indocumentadas puedan incluso quedarse más tiempo de lo planeado en el país de tránsito, ocasionando que este último se vuelva el país destino para algunas y que para otras continúe siendo de tránsito por un tiempo mayor de lo esperado en lo que logran obtener nuevamente recursos para continuar su migración, por lo que en la mayoría de los casos se ven en la necesidad de buscar y ocuparse en trabajos donde puedan ser empleadas rápidamente, aunque esto implique una baja remuneración e impida desarrollar un proyecto de movilidad ocupacional en mejores condiciones. Entre los trabajos remunerados y de acceso rápido para las mujeres migrantes está la inserción en el trabajo doméstico; por ello, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que por cada cinco trabajadoras domésticas a nivel global una es migrante internacional [Dutra *et al.*, 2022].

El Convenio 189 de la OIT sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos define el trabajo doméstico como “el trabajo realizado en un hogar u hogares, o para los mismos” [ONU Mujeres, 2020]. Esta definición se basa en el lugar de trabajo, el cual en este caso es el hogar particular del empleador. También señala que de acuerdo con el país de origen las trabajadoras domésticas pueden llevar a cabo diferentes tareas o actividades en el hogar del empleador, entre las que se encuentran principalmente cocinar, limpiar, cuidar a los niños y niñas, a personas adultas mayores y a personas con discapacidades, así como realizar compras y en algunos casos hasta conducir el automóvil familiar. Por otra parte, la jornada laboral remunerada para trabajadoras domésticas cuenta con diferentes modalidades, ya que pueden emplearse de tiempo parcial, tiempo completo o por hora y habitar en el hogar del empleador o fuera de él.

Es importante señalar que el término “trabajadora doméstica” se utiliza con mayor frecuencia que “trabajador doméstico”,

ya que se considera el trabajo doméstico un sector conformado predominantemente por mujeres [ORT, 2021], lo que demuestra que en el trabajo doméstico existe una marcada división sexual y, sobre todo, que se continúa normalizando la situación en la que son las mujeres quienes deben llevar a cabo esta actividad, ya que en la mayoría de los casos las o los empleadores prefieren a las mujeres sobre los hombres, ya que consideran que ellas pueden desarrollar mejor el trabajo doméstico, y en algunos de los casos “confían” más en las mujeres para el cuidado de niños o niñas; asimismo, las personas mayores prefieren emplear para su cuidado a mujeres.

Esto origina que existan diversos sectores laborales feminizados, como los sectores del trabajo doméstico y el de cuidados; además, generar una alta participación de las mujeres en el mercado laboral trae como consecuencia una mayor demanda de trabajo doméstico y de cuidados remunerados, si bien esta demanda laboral va a depender de la región o país al cual han migrado. En algunos casos, este servicio es necesario porque las mujeres que se emplean en trabajo remunerado y tienen hijos o hijas requieren del cuidado de éstos en lo que ellas cumplen su jornada laboral. En otros países, se comienza a tener problemas poblacionales, ya que el alto nivel de envejecimiento es una de las dificultades que cada vez se vuelve más visible y que genera diferentes necesidades económicas y sociales; otro son las bajas tasas de fecundidad. Dependiendo de cada región o país, son las mujeres migrantes las que cubren el servicio de trabajo doméstico y el cuidado remunerado, lo que va generando la creación de una serie de vínculos y cadenas de cuidados entre las diferentes mujeres migrantes [ONU, 2019].

En México, las trabajadoras del hogar o trabajadoras domésticas remuneradas son reconocidas por la Ley Federal del Trabajo, en la que están contenidos sus derechos laborales [Mora, 2020], con lo que se pretende que estas trabajadoras cuenten con una mayor visibilidad en la sociedad y con con-

diciones dignas de trabajo. No obstante, las mujeres migrantes que están empleadas en México bajo esta condición no cuentan con estos derechos que marca la ley.

Además, las trabajadoras domésticas migrantes remuneradas en su mayoría son jóvenes, provienen de diversos sectores sociales e incluso algunas cuentan con mayor escolaridad que las trabajadoras domésticas nacionales. Algunas de estas migrantes nunca contemplaron ser trabajadoras domésticas a pesar de las razones que las llevaron a migrar de su país, lo que hace que tomen ocupaciones que las mujeres nacionales ven cada vez menos como una opción para ellas [Cepal, 2019].

Por otra parte, la mayoría de las mujeres migrantes viven diversos procesos de contratación en el mercado laboral informal en México. Un informe realizado por la OIT [2021] muestra que las mujeres centroamericanas, especialmente de Guatemala, Honduras y El Salvador, que migran a México se establecen en sectores claves como el trabajo doméstico, la agricultura y la ganadería, el trabajo sexual y la venta ambulante. Se estima que 17 483 mujeres guatemaltecas en México están empleadas en el trabajo doméstico, seguidas por 5 939 hondureñas y 5 222 salvadoreñas. Desafortunadamente, las mujeres migrantes centroamericanas, al no contar con documentación oficial para trabajar o permanecer en México, se enfrentan a una serie de irregularidades contractuales, desde explotación laboral hasta amenazas por parte de sus empleadores, independientemente del sector laboral en el que se encuentren.

Este grupo de mujeres migrantes, empleadas como trabajadoras domésticas, se enfrenta a un panorama difícil dentro del mercado laboral e informal mexicano, en el cual el trabajo del hogar,<sup>2</sup> a pesar de ser reconocido por la Ley Federal del

<sup>2</sup> El trabajo del hogar se define como “una de las ocupaciones más desprotegidas y mal remuneradas, con extensas jornadas de trabajo, sin cobertura de seguridad social y con mayor incumplimiento de normas laborales” [Procuraduría de la Defensa del Trabajo de la Ciudad de México, 2025].

Trabajo, tiene sus lagunas contractuales, y aunque existe una legislación sobre migración y trabajo y México es firmante de diversos convenios internacionales sobre migración con enfoque de género, al final estas mujeres migrantes son consideradas como “población vulnerable” al no poder contar realmente con el apoyo otorgado por las leyes y los convenios internacionales, lo que conlleva, en la mayoría de los casos, que no puedan acceder a un pago remunerado de acuerdo a sus actividades, a un contrato con condiciones dignas de trabajo y, además, vivir situaciones como discriminación, maltrato y abuso laboral.

#### CONCLUSIONES

El proceso migratorio a lo largo del tiempo ha adquirido nuevas estructuras y formas, que conllevan a desplazamientos, movimientos y flujos migratorios que impactan cada vez más en las sociedades. Una de las causas por la cual se toma la decisión de la movilidad migratoria es la precarización laboral, que se convierte en un mecanismo de la reserva laboral transnacional y que se ve reflejada en la sobreexplotación y el desempleo informal, como el trabajo doméstico, en donde un sector importante de mujeres migrantes decide voluntariamente laborar sin tanto rigor en la contratación.

El hecho de que en México existan políticas migratorias ha logrado que se incorpore a convenios internacionales en relación con la migración y la perspectiva de género. Sin embargo, las políticas migratorias mexicanas requieren promover e implementar mejores condiciones para las migrantes. Además, las políticas migratorias se han ido modificando de acuerdo con las necesidades o condiciones de cada sexenio, como la actual Política Migratoria del Gobierno de México 2018-2024, que retoma algunas partes del Programa Especial de Migración, lo cual es importante porque incorpora la perspectiva de género y a los grupos más vulnerables.

Por otra parte, tal vez estas políticas migratorias en los resultados no sean las más óptimas con respecto a las mujeres migrantes, sobre todo en el caso de aquellas que desempeñan trabajo doméstico porque todavía se tiene un modelo *familista*, en el que el principal trabajo doméstico lo desempeñan las familias y las mujeres en la redes de parentesco, la cual es una forma conservadora, donde el Estado va perdiendo protagonismo para implementar mecanismos institucionales para la igualdad, lo que genera que no aporte nuevas políticas sociales y migratorias.

Finalmente, se requiere de políticas migratorias en México que consideren una perspectiva de género para que las mujeres que migren y trabajen, ya sea en el trabajo doméstico o en cualquier otro sector, puedan contar con un salario digno, así como con seguridad en el lugar donde laboran y estén libres de violencia y que no se les condicione por falta de documentación. A este respecto, la OIT recomienda promover un contrato de tipo universal para trabajadoras migrantes, además de que exista una mayor difusión e información de los derechos humanos y laborales, así como del Convenio 189 sobre el trabajo doméstico.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Bango, J. [2020], *Cuidados en América Latina y el Caribe en tiempos de Covid-19. Hacia sistemas integrales para fortalecer la respuesta y la recuperación*, ONU-Mujeres y Cepal, <<https://cutt.ly/5tuSKjhu>>.
- Basok, T. [2002], *Tortillas and Tomatoes: Transmigrant Mexican Harvesters in Canada*, Montreal y Kingston, McGill-Queen's University Press.
- Cepal [2019], *La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes*, Conferencia regional sobre la mujer de América Latina y el Caribe, <<https://cutt.ly/stuSXkBa>>.

- Drake, P. [2004], “Latin American Studies: Theory and Practice”, en D. Szanton (ed.), *The Politics of Knowledge: Area Studies and the Disciplines*, Berkeley, Los Ángeles y Londres, University of California Press.
- Durand Arp-Nisen, J. [2019], “Política migratoria: entre el discurso, la práctica y la coyuntura”, *Foro Internacional*, vol. LIX, pp. 3-4, <<https://cutt.ly/CtuSNfQi>>.
- Dutra, D., M. Aguilar Pérez y M. Maglio [2022], Mujeres migrantes y trabajo doméstico. Experiencias migratorias y de resistencia, *Remhu: Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, vol. 30, núm. 65:19-31, <<https://cutt.ly/QtuS0WjJ>>.
- Gobierno de México [2019], *Nueva política migratoria del Gobierno de México, 2018-2024*, “Panorama de la migración en México”, <[https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Nueva\\_Politica\\_Migratoria](https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Nueva_Politica_Migratoria)>.
- \_\_\_\_\_ [2018], *Nueva política migratoria del Gobierno de México 2018-2024*, Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, <[https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Nueva\\_Politica\\_Migratoria](https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Nueva_Politica_Migratoria)>.
- INM [2025], *¿Qué hacemos?*, <<https://www.gob.mx/inm/que-hacemos>>, consultada el 9 de abril de 2025.
- Mahler, S. J. [1995], *American Dreaming: Immigrant Life On The Margins*, Princeton, Princeton University Press.
- Montoya Zavala, E. [2004], “Exportando trabajo. Importando progreso: migración a Estados Unidos y remesas”, en Gabriel Leyva Solano, *Culiacán*, Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Mora Martínez, A. [13 de abril 2020], “Economía del cuidado: un trabajo invisibilizado en México”, <<https://cutt.ly/otuDk3wJ>>.
- OIT [16 de noviembre 2021], “El trabajo doméstico remunerado en América Latina y el Caribe a diez años del convenio núm. 189”, Organización Internacional del Trabajo, <<https://cutt.ly/xtuDcerg>>.

- \_\_\_\_\_ [29 de enero 2021], “Mujeres migrantes centroamericanas en México: informalidad en la contratación y el empleo”, Organización Internacional del Trabajo, <<https://cutt.ly/NtuDv9Gh>>.
- ONU [22 de diciembre 2023], “Arranca Tercera Encuesta Nacional de la Población Refugiada en México”, Naciones Unidas México, <<https://cutt.ly/OtuDWrze>>.
- \_\_\_\_\_ [2023], *Migración Internacional*, Naciones Unidas. Paz, Dignidad e Igualdad en un Planeta Sano, <<https://cutt.ly/ktuDEmwa>>.
- \_\_\_\_\_ [15 de abril 2019], “Los efectos de la migración en las mujeres y las niñas migrantes: una perspectiva de género Naciones Unidas”, ONU, Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos (OACNUDH), <<https://cutt.ly/ztuDOCNT>>.
- \_\_\_\_\_ [19 de diciembre de 2018], “Pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular (GCM)”, <<https://cutt.ly/mtuDYQH>>.
- ONU Mujeres [12 de junio 2020], “Trabajadoras remuneradas del hogar en América Latina y el Caribe frente a la crisis del covid-19”, ONU Mujeres, OIT, Cepal, Naciones Unidas, <<https://cutt.ly/btuDDswa>>.
- Procuraduría de la Defensa del Trabajo de la Ciudad de México [2025], *Derechos Trabajadoras del Hogar*, Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, <<https://cutt.ly/FtuDFU8v>>.
- Rojas , A. [7 de julio 2023], “La oficina de la COMAR que más solicitudes ha recibido a lo largo del primer semestre de 2023 está en Tapachula, Chiapas”, *El Economista*, <<https://cutt.ly/LtuDJczg>>.
- Rodríguez Enríquez, C. [marzo-abril 2015]. “Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad”, *Nueva Sociedad*, núm. 256: 30.
- Secretaría de Gobernación [28 de mayo 2018], Gobierno de México, <<https://cutt.ly/stuDXPkl>>.

- \_\_\_\_\_ [diciembre 2018], Unidad de Política Migratoria, <<https://www.gob.mx/inm/documentos/programa-especial-de-migracion-pem-2014-2018-18281>>.
- Stoecker, R. [2005], *Research Methods for Community Change: A Project-Based Approach*, Thousand Oaks, Londres y Nueva Delhi, Sage Publications.
- Szanton, D. [200], “Introduction: The Origin, Nature, and Challenges of Area Studies In the United States”, en D. Szanton (ed.) *The Politics of Knowledge: Area Studies and the Disciplines*, Berkeley, Los Ángeles y Londres, University of California Press.
- Unidad de Política Migratoria [2018], *Nueva política migratoria del Gobierno de México 2018-2024*, Gobierno de México, <[http://portales.segob.gob.mx/es/politicamigratoria/nueva\\_politica\\_migratoria](http://portales.segob.gob.mx/es/politicamigratoria/nueva_politica_migratoria)>.
- Vejar Dasten , J. [2014], “La precariedad laboral, modernidad y modernización capitalista: Una contribución al debate desde América Latina”, *Trabajo y Sociedad* núm. 23, pp. 147-168, recuperado el 20 de junio de 2024, <<https://cutt.ly/ftuD9yeS>>.
- Wallman, S. [1979], “The Scope for Ethnicity”, en S. Wallman (ed.) *Ethnicity at Work*, Londres, The Macmillan Press.
- Zhou, M. [1992], *Chinatown: the socioeconomic potential of an urban enclave*, Filadelfia, Temple University Press.

## 4. La migración internacional y el envío de remesas como su objetivo económico. Las persistencias de las brechas del mundo

*Patricia Rodríguez López*

### INTRODUCCIÓN

Como nunca, la migración actual debe considerarse una crisis humanitaria mundial, tanto por su volumen como por las condiciones de precariedad, violencia extrema y alto riesgo de muerte en la que se lleva a cabo. En conjunto, es un problema mundial de violación de los derechos humanos, pues miles de personas deciden movilizarse como única posibilidad de sobrevivencia, y debe ser tratado como un problema que concierne a todo el planeta, tanto a los países expulsores como a los de destino. De igual manera, debe ser atendido en sus diversos aspectos: económicos, sociales y de seguridad.

Todo lo anterior lo convierte en un problema complejo de estudiar y sobre el cual proponer alternativas vinculatorias, nacionales e internacionales, sobre todo a partir de la pandemia del SARS-CoV-2, que incrementó el número de personas que se desplazó, en su mayoría hombres y mujeres jóvenes en etapa laboral y reproductiva, con la intención de insertarse en economías avanzadas como la única forma de acceder a mejores niveles de bienestar y seguridad para ellos y sus familias. En este marco de incremento de la migración regional de Latinoamérica y México, existe una persistente discriminación

que explica el aumento en la decisión de migrar, además de los contundentes datos de desigualdad femenina: es el grupo mayoritario que no recibe remuneración en el mercado de laboral, así como en los grupos de pobreza y de extrema pobreza, y la brecha salarial continúa siendo significativa para las mujeres que trabajan en el sector formal de la economía.

El objetivo de este trabajo es exponer de manera empírica y analítica las condiciones generales de la migración internacional, la desigualdad económica que justifica la migración femenina que busca apoyar a sus familiares enviando remesas, así como un lugar seguro para que mediante su trabajo pueda mantenerse a salvo y crear condiciones materiales para el bienestar de los suyos.

Las remesas son un importante flujo de dólares de los países receptores de migrantes a los países expulsores de población que sirve para el consumo básico de las familias, la educación, el pago de deudas, de inversión familiar, etc., pero también se han convertido en la obtención estratégica de divisas por parte de los países de salida, que son economías pobres catalogadas como de ingreso bajo y medio. El objetivo también incluye la presentación de algunas propuestas de ordenamiento e integración de la población migrante que puedan ser observadas de manera conjunta por los países expulsores y de destino.

### *Características de la migración actual*

El Informe del Banco Mundial 2023 sobre el desarrollo mundial, “Migrantes, refugiados y sociedades”, examina el incremento sostenido de personas en movimiento, reconociendo que es un amplio fenómeno internacional que presenta nuevas formas de organización, como la integración de caravanas masivas<sup>1</sup> de

<sup>1</sup> De acuerdo con la Organización Internacional de Migración (OIM) 2024, las personas en situación migratoria irregular que las autoridades migratorias mexicanas registraron son de 132 nacionalidades. Organización Internacional de Migración [2024], *Boletín de Estadísticas Migratorias para México*, primer trimestre de 2024.

personas de diversos continentes y nacionalidades que viajan hacia regiones del norte. De acuerdo con mismo informe, las personas migrantes<sup>2</sup> que se mueven de un lugar a otro del planeta son diferentes unas de otras, pero su clasificación, interpretación, estudio y propuestas de políticas migratorias nacionales y mundiales puede ser factible a partir de entender e integrar los motivos que generan su éxodo, considerando de dónde, cómo y hacia dónde se dirigen, cuáles son sus características demográficas y su situación jurídica [Banco Mundial, 2023].

Una premisa a considerar es la situación demográfica de los distintos grupos de países, en la que las naciones de altos ingresos están en un proceso acelerado de envejecimiento de su población, mientras que las de ingresos medios apenas lo presentan tendencialmente, pero sin haber alcanzado un mejor nivel económico, mostrando ambos grupos deficiencias en el reemplazo de su población laboral. Los países de ingresos bajos, aun cuando tienen una amplia franja de población joven, son expulsores, ya que una característica de este segmento es carecer de educación y de las habilidades necesarias para insertarse de mejor manera en economías más avanzadas.

De acuerdo con el cuadro 1, la población migrante mundial es de 184 millones de personas; de éstas, 116 millones se consideran como migrantes económicos, de las cuales, 64 millones viajaron hacia países económicamente desarrollados, manteniéndose 43 millones en países de la OCDE, 11 millones en países de la Unión Europea y 10 millones en los seis países árabes integrantes del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG).<sup>3</sup> En los países de ingresos medios y bajos, se contabilizan 52 millones de migrantes. En la clasificación de refugiados, se

<sup>2</sup> “Persona que cambia de país de residencia habitual y no es ciudadana del país de residencia. Estos cambios de país excluyen los desplazamientos a corto plazo para fines tales como recreación, negocios, tratamiento médico o peregrinación religiosa” [Banco Mundial, 2023: xviii].

<sup>3</sup> El Consejo de Cooperación del Golfo está integrado por los países de Baréin, Kuwait, Omán, Catar, Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos <<https://cutt.ly/Htu0kP9f>>.

informa de 37 millones, de los que 10 millones se localizan en países de la OCDE y 27 millones son de ingresos medios y bajos. Esta propuesta de dividir a los migrantes entre “económicos”<sup>4</sup> y “refugiados” nos arroja que el 2.3 % de la población mundial es considerada migrante. De éstos, los clasificados como “económicos” son una mayoría significativa del 63.0 %, como refugiados 20.1 % y otros 16.8 %. Estos valores muestran que la razón para alcanzar mejores condiciones de vida en países de economías desarrolladas, sin demeritar el motivo de refugio por diversas circunstancias, es la económica. Ésta es la razón que prevalece en los hombres y mujeres que deciden enfrentar los enormes obstáculos que significa actualmente viajar como migrante irregular.<sup>5</sup> La propuesta de dividir de esta forma a la población migrante lleva al Banco Mundial a proponer políticas internacionales sobre migración, intentando considerar si el país es de destino o de expulsión, si son migrantes económicos o refugiados, para interaccionar sus políticas públicas e integrar las políticas internacionales.

Existen propuestas del Banco Mundial [2023] para exponer algunas de las características de las personas en movimiento internacional y de políticas públicas, tanto para los países expulsores como para los receptores de personas migrantes irregulares, con la idea de generar procesos positivos de integración social y económica de los y las migrantes.

### *La migración femenina en América Latina*

La migración masiva de latinoamericanos, tanto de mujeres como de hombres en edad productiva, tiene repercusiones económicas

<sup>4</sup> Migrante económico es “Un migrante que cruza una frontera internacional [...] para mejorar sus condiciones de vida, trabajando o reuniéndose con familiares en el extranjero. Este término abarca a los trabajadores migrantes que se trasladan principalmente para trabajar en otro país” [Banco Mundial, 2023: xvii].

<sup>5</sup> “Migrante irregular es un migrante que no está legalmente autorizado a ingresar o permanecer en un país determinado (también denominado “migrante indocumentado”) [Banco Mundial, 2023: xviii].

para los países expulsores en su presente y futuro al perder a parte de su población activa, ya que la mano de obra joven es esencial para crear la riqueza necesaria para reproducir, mantener y desarrollar a la sociedad, pero sobre todo a las generaciones de mayor edad, que cada día son más en número, pero en un entorno de mayor pobreza.

**Cuadro 1. Migrantes económicos y refugiados en el mundo, 2023**

Conceptos		Personas	Porcentajes		
Población mundial		8 000 000 000	100		
	Población migrante	184 000 000	2.3	100	
Total de migrantes económicos		116 000 000		63.0	100
Migrantes económicos en países de altos ingresos		64 000 000		34.8	55.2
	OCDE <sup>a</sup>	43 000 000			67.2
	Consejo de Cooperación del Golfo <sup>b</sup>	10 000 000			15.6
	Unión Europea	11 000 000			17.2
Migrantes económicos en países de medios y bajos ingresos		52 000 000		28.3	44.8
Total de refugiados		37 000 000		20.1	100
	OCDE	10 000 000		5.4	27.0
	Países de ingresos bajos	27 000 000		14.7	73.0
Otros		31 000 000		16.8	

<sup>a</sup> Países de la OCDE menos los países de la Unión Europea.

<sup>b</sup> El Consejo de Cooperación del Golfo está integrado por los países de Baréin, Kuwait, Omán, Catar, Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos. Fuente: Expansión/Datos macro.com, <<https://cutt.ly/wtu0n1So>>.

Fuente: elaboración propia con base en Banco Mundial [2023] *Migrantes, refugiados y sociedades*. Informe sobre el desarrollo mundial, <<https://cutt.ly/qtu0vAWF>>.

Sobre la migración femenina de los países latinoamericanos, se parte de aceptar que poseer un cuerpo femenino o feminizado es enfrentar la discriminación persistente que se manifiesta en la violación sistemática de los derechos humanos de niñas y mujeres. Ellas enfrentan condiciones de alta vulnerabilidad para su seguridad y supervivencia, tanto en sus países de origen como en el transcurso de su movilidad por los países de paso y destino. Los países expulsores de población son sociedades pobres, económicamente dependientes, con una fuerte concentración del ingreso, en los que las mujeres se integran a los segmentos bajos de la estructura del mercado laboral con salarios precarios, además de su trabajo de reproducción social y cuidados que, por consideraciones de género, continúan realizando. Éstas son algunas de las consideraciones en las que se debe reflexionar para entender la decisión de migrar de miles de mujeres, en su mayoría jóvenes.

El cuadro 2 muestra a la población de 2010 a 2022 pobre y en extrema pobreza en América Latina (AL), por sexo y grupos de edad, dando constancia de que mujeres y niñas de todas las edades sufren una condición de extrema pobreza y pobreza, lo que muestra que los cuerpos femeninos son los que soportan mayor discriminación y violencia económica en sus países de origen. Esto se acentúa en los grupos de edad de 0 a 14 años y de 15 a 34 años. Las niñas son más vulnerables por determinación de género, ya que se continúa pensando que son y serán menos productivas para las familias en su ciclo de vida. En cuanto a las mujeres jóvenes de 15 a 34 años, que es la edad productiva y de reproducción, en todos los años aparecen con el mayor porcentaje de pobreza extrema y pobres, por lo que no es de extrañar que sea este grupo etario el que participa en los movimientos migratorios. Al analizar el cuadro de pobreza de 2010 a 2022, es posible dividirlo en dos periodos: de 2010 a 2015 y de 2020 a 2022.

Antes del año 2020, es decir, antes de la pandemia de covid 19, se muestra una disminución en los niveles de pobreza y pobreza

extrema en todos los grupos de edad y sexo, repuntando posteriormente. Es claro que la explicación de la formación de grandes caravanas de personas de distintas procedencias latinoamericanas que se presentaron en la frontera sur de México, encuentra significado en estos datos sobre pobreza, pero también que son las mujeres las que concentran el mayor porcentaje de pobreza como de extrema pobreza.

**Cuadro 2. Población de América Latina en pobreza y pobreza extrema, por sexo y grupo de edad de 2010 a 2022 (porcentajes)**

Grupos de edad	Pobreza		Pobreza extrema	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	<b>2010</b>			
0 a 14 años	45.8	46.1	13.6	13.9
15 - 34	55.6	64.1	13.9	16.5
35 - 54	49.0	50.0	12.6	12.5
55 y más	38.9	36.9	10.8	9.9
	<b>2015</b>			
0 a 14 años	43.3	43.7	14.2	14.4
15 - 34	52.5	61.8	14.6	18.2
35 - 54	45.2	47.8	12.7	13.3
55 y más	33.6	32.2	9.6	8.8
	<b>2020</b>			
0 a 14 años	46.5	46.4	10.8	13.2
15 - 34	62.7	71.4	25.4	28.1
55 y más	40.8	38.6	16.8	15.2

continúa...

...continuación cuadro 2

Grupos de edad	Pobreza		Pobreza extrema	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	2022			
0 a 14 años	43.3	43.7	17.1	17.1
15 - 34	54.1	63.8	21.0	24.5
35 - 54	46.6	51.0	17.9	19.1
55 y más	34.4	33.4	13.5	12.6

Fuente: elaboración propia con datos de la Cepal [2024a].

Por otra parte, la decisión de migrar está relacionada con intimidaciones que están normalizadas en sus comunidades, ya que es una forma de enfrentar los desafíos cotidianos y están dispuestas a afrontar obstáculos, riesgos y todo lo que significa para una mujer dejar atrás familia e hijos y movilizarse más allá de su país. De acuerdo con las aspiraciones de las migrantes, siempre será mejor en todos los aspectos llegar a los países del Norte como única alternativa de generar mejores condiciones de vida para su familia y para ellas.

En el cuadro 2, de acuerdo con estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), se resume en porcentajes la población de América Latina (AL) por cada cinco años, de 2000 a 2022, por sexo, años de educación, quienes no perciben ningún ingreso y la brecha salarial promedio. Si bien éstos son promedios amplios, se observan las inequidades en las que viven las mujeres latinoamericanas. Se debe partir de que existe un alto porcentaje de población de ambos sexos que no percibe ingresos,<sup>6</sup> pero también de que este fenómeno ha disminuido de manera consistente en cada uno de los quinquenios, si bien en puestos el porcentaje de mujeres sin ingresos siempre duplica el valor de los hombres. Al cruzar la

<sup>6</sup> Partimos de población que no recibe un ingreso monetario o en especie por el trabajo que desarrolla.

variable de “años de estudio” y población “sin ingreso”, el menor nivel de educación (de 0 a 5 años) es el que presenta un alto valor de mujeres “sin ingreso”. Para el año 2000, era del 48 % y para el 2022 bajó a 26 %. Es interesante señalar que en 2005 el mayor valor puntual de mujeres sin ingresos está en quienes cursaron de 6 a 9 años; es decir, primaria y secundaria, lo que refleja que el tiempo de estudios mínimos de estas sociedades aumentó a nueve años. Es innegable que entre más años estudian las mujeres latinoamericanas, el porcentaje de quienes no reciben ingresos desciende significativamente. En 2000, las mujeres que estudiaron más de 13 años, en promedio bachillerato terminado, fue de 21 % y luego disminuyó hasta 15 % en 2022. Lo anterior manifiesta que las niñas del año 2000 han permanecido más años en el sistema educativo, lo que les permite incorporarse a labores remuneradas, si bien siempre persiste una enorme diferencia respecto a los varones.

En el cuadro 3 se muestran datos sobre la brecha salarial promedio, en la que, al atravesarla con los años de estudio, destaca su disminución constante en el periodo de 2000 a 2024, independientemente de los años de estudio cursados. A partir del año 2015 hay un quiebre relevante en la disminución de las brechas, mostrando valores similares en todos los intervalos de años cursados (tanto de 0 a 5 años como de 13 y más). Las brechas llegan a representar más del 80 % del salario de los varones, es decir que disminuye la diferencia a 20 % y menor valor para el año 2022.

En el cuadro 3 se presenta una tendencia positiva; es decir, el porcentaje de mujeres que no recibe ningún ingreso disminuyó junto con la brecha salarial. Los salarios de las mujeres significaban 75.7 % del salario de los varones en 2020 y para el año 2022 representaban 82.5 %. Es decir, de una diferencia del 24.3 % en 2020 disminuyó al representar 17.5 % en 2022. Podemos afirmar que durante estos últimos 22 años la educación ha sido significativamente positiva para las mujeres sin ingresos, así como que la brecha salarial tiende a ser más estrecha.

**Cuadro 3. Población de América Latina por sexo y años de educación, sin ingresos propios y brecha salarial (porcentajes)**

Años de estudio	Población sin ingresos		Brecha salarial
	Hombres	Mujeres	
<b>2000</b>			
0 a 5	15	48	79.7
6 a 9	16	47	74.5
	15	38	78.7
13 y más	9	21	70.0
Promedio	13.8	38.5	75.7
<b>2005</b>			
0 a 5	13	43	76.0
6 a 9	15	45	73.8
10 a 12	15	38	78.2
13 y más	9	19	74.9
Promedio	13.0	36.3	75.7
<b>2010</b>			
0 a 5	12	34	76.8
6 a 9	13	37	73.9
10 a 12	13	33	77.6
13 y más	8	17	78.0
Promedio	11.5	30.3	76.6
<b>2015</b>			
0 a 5	10	30	81.5
6 a 9	12	36	77.0
10 a 12	12	33	81.1

continúa...

...continuación cuadro 3

Años de estudio	Población sin ingresos		Brecha salarial
	Hombres	Mujeres	
13 y más	7	17	81.3
Promedio	10.3	29.0	80.2

2020

0 a 5	11	27	85.6
6 a 9	13	31	79.4
10 a 12	14	30	83.5
13 y más	9	18	84.7
Promedio	11.8	26.5	83.3

2022

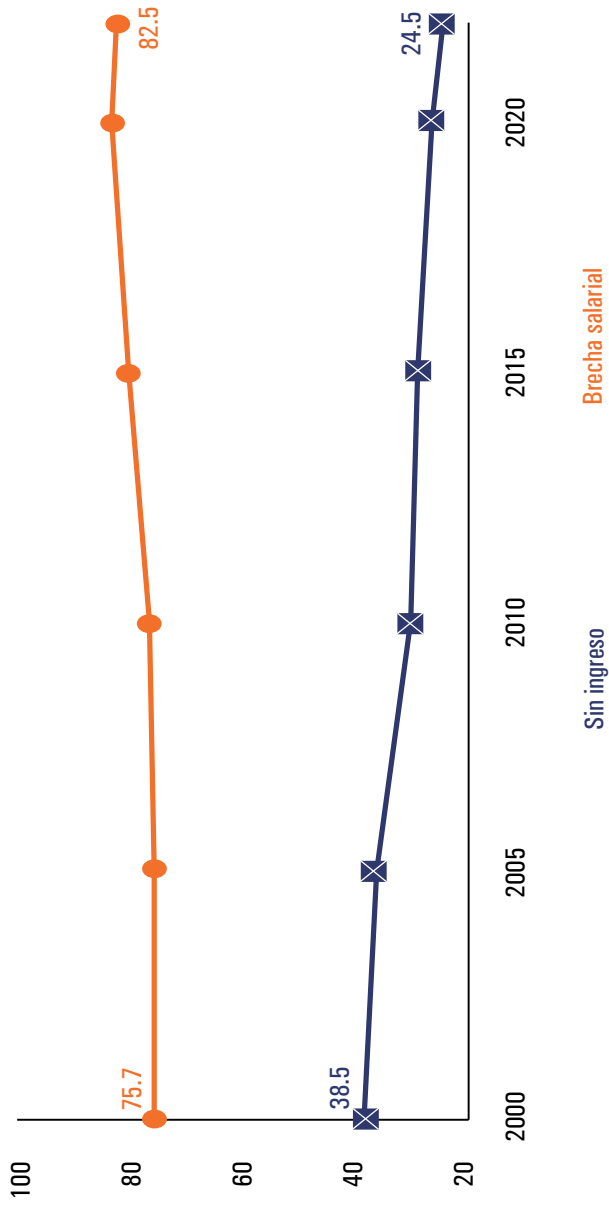
0 a 5	10	26	84.0
6 a 9	10	29	79.2
10 a 12	11	28	83.3
13 y más	7	15	83.4
Promedio	9.5	24.5	82.5

Fuente: elaboración propia con datos de la Cepal [2024b].

### *La migración mexicana*

Como se argumentó antes, los países como México, expulsores de población, son sociedades pobres donde las mujeres sistemáticamente enfrentan discriminación, múltiples violencias de género y feminicidios que se pueden explicar por la existencia de innumerables brechas, como la de la participación económica con y sin ingresos, el acceso a la educación, a la propiedad, a la participación política y en general al derecho de vivir sin violencia y con mínimos niveles de bienestar.

Gráfica 1. Población femenina de América Latina sin ingresos y brecha salarial con 0 a 13 años de estudio, 2000-2022  
(Promedios en porcentaje)



Fuente: elaboración propia con datos del Cuadro 3. La brecha salarial es el porcentaje del salario de las mujeres en relación con el de los varones, <<https://cutt.ly/Atu2dsYE>>.

Los mexicanos y mexicanas emigran fundamentalmente hacia los Estados Unidos y en 2020 ocupaban el segundo lugar a nivel mundial después de India. De acuerdo con el cuadro 4, en ese país viven 11.7 millones de personas nacidas en México, 13.5 millones de primera generación nacidas en EEUU y 12.0 millones de segunda y más generaciones nacidas en EEUU, lo que representa 37.2 millones de individuos de ascendencia mexicana que permanecen en EEUU. Estas personas representan el 60.9 % de toda la población hispana reportada por EEUU, es decir que la diáspora mexicana tiene una amplia representación en ese país. Esto sirve de parámetro para entender de manera intuitiva la relevancia económica de esta migración tanto para EEUU como para México. Este último país ha perdido un gran número de jóvenes en su etapa laboral y reproductiva que emigraron por consideraciones económicas, por violencia o por reunificación familiar. En México, para el año 2023 las mujeres migrantes representaron el 50.0 %<sup>7</sup> del total, es decir que hubo paridad de sexo en el total de población que decidió emigrar. Entre las grandes repercusiones económicas que tiene la emigración mexicana, desde lo personal, familiar, regional y nacional, sobresale el enviar y recibir remesas.

Es importante acercarnos a un número de personas mexicanas que trabajan en EEUU y envían remesas al país. El cuadro 5 muestra la movilidad geográfica de mexicanos por sexo, con residencia actual en EEUU 2010, 2015 y 2021. Las estadísticas del censo de EEUU nos dicen que de 2010 a 2021 hubo una disminución de personas migrantes mexicanas, “impulsada en gran parte por los altos niveles de migración de retorno” [OIM, 2023: 2]. Durante este periodo de 11 años, existió una baja tendencia en el flujo migratorio, ya que de 2010 a 2021 se registró una movilidad de -117426 personas, sin dejar de mencionar la pandemia de 2020 y 2021 y que se incrementó la migración de México como consecuencia de la devastación económica.

<sup>7</sup> De acuerdo con “Migración. Estadísticas migratorias para México”. *Boletín anual 2023*.

**Cuadro 4. Componentes sociales de la población mexicana que vive en EEUU, total hispana, total de México y de EEUU 2020**

Población	Millones de personas	La población mexicana representa en %
Nacida en México que emigró a EEUU	11.7	
De primera generación nacida en EEUU	13.5	
De segunda y más generaciones nacidas en EEUU	12.0	
Total de mexicanos en EEUU	37.2	
Total de población hispana que vive en EEUU	61.1	60.9
Total población de México	126.0	29.5
Total de población de EEUU	331.2	11.2

Fuentes: elaboración propia con datos de Inegi <<https://www.inegi.org.mx/eventos/2023/innametra/USA> (2024) Census Bureau, <https://www.census.gov/data/tables/2022/demo/hispanic-origin/2022-cps.htm> USA (2024) Census Bureau, <https://datosmacro.expansion.com/demografia/poblacion/usa>>-

En el cuadro 5 se observa que la migración femenina es la que disminuye menos, -33 604 mujeres, mientras que los varones fueron -83 822. Otra particularidad de dicho cuadro es el porcentaje relativo de mujeres en movimiento, mientras que en 2010 representaban el 37.58 %, para 2021 llegaron a 43.45 por ciento.

**Cuadro 5. Movilidad de mexicanos por sexo, con residencia actual en EEUU 2010, 2015 y 2021**

	2010	2015	2021	2021-2010
<b>Número de personas</b>				
Total	296 703	199 476	179 277	-117 426
Hombres	185 200	115 080	101 378	-83 822
Mujeres	111 503	84 396	77 899	-33 604
<b>Porcentajes</b>				
Total	100	100	100	100
Hombres	62.42	57.69	56.55	71.38
Mujeres	37.58	42.31	43.45	28.62

Fuente: elaboración propia. Census Bureau, USA (2024), <<https://cutt.ly/wtu2TCXI>>.

## *Las remesas y la migración*

Las remesas extranjeras que reciben las familias latinoamericanas y mexicanas son dólares que se generan en la economía estadounidense, forman parte del ingreso que se crea en ese país. Visto de otra manera, representan una fracción de los ingresos (mayoritariamente por sueldos, salarios, ganancias u otros) que reciben los migrantes latinoamericanos y mexicanos por sus actividades económicas. Son parte de sus entradas de dinero que ellos no invierten en mercancías o servicios, sino que envían a sus familiares, y no es posible definirlos como ahorro, dado que no reciben ninguna retribución financiera (tasa de interés) o un mayor consumo por postergar su gasto. Además, no hay que olvidar que los dólares estadounidenses son la moneda internacional más demandada del planeta, que los países requieren para hacer frente a sus compromisos comerciales y financieros internacionales.

En todos los países subdesarrollados y pobres las remesas son una fuente estratégica de ingresos externos para el funcionamiento de numerosos sectores de su economía. Para las familias receptoras, se convierten en el principal ingreso para su consumo básico; algunos migrantes envían ahorros extras para otros objetivos como la construcción de una casa o la inversión en algún proyecto económico, pero en su inmensa mayoría son para el sostenimiento familiar cotidiano.

Las remesas que reciben las familias de los migrantes de América Latina y el Caribe (ALYC) son un aporte esencial para su subsistencia y en muchos casos un factor para evitar que caigan por debajo de la línea de la pobreza, lo cual se constituye en una de las razones más importantes para la decisión de migrar [BID 2021: 5].

Para algunos países llegan a ser la principal fuente de divisas o es tan grande su volumen que compite con otros flujos productivos de dinero como la inversión extranjera, el turismo

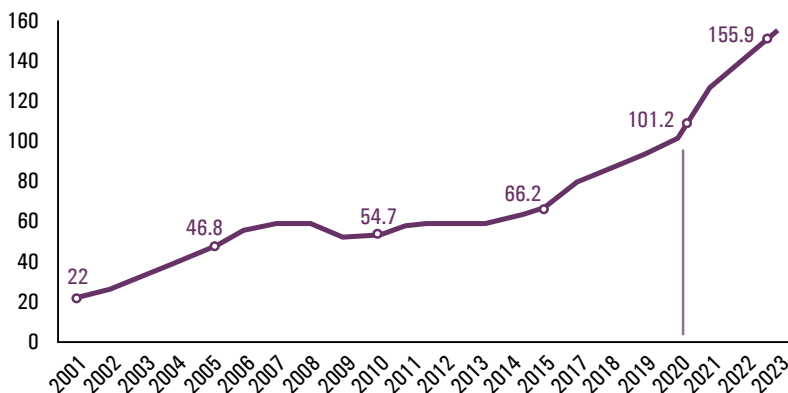
o las mismas exportaciones. Los gobiernos festejan e impulsan el envío de remesas, presentándolas como una extensión del ingreso de sus habitantes.

En la gráfica 2 se observa que las remesas que reciben ALyC crecieron de manera significativa después de la pandemia, lo que se explica básicamente por consideraciones económicas de Estados Unidos. Antes de la pandemia existió una política de repatriación masiva que generó una disminución del flujo migratorio; durante la pandemia el cierre de las fronteras también contribuyó a dicha disminución y con ello la del envío de remesas. Por otra parte, en lo económico se elevó la tasa de desempleo en general que afectó de modo directo a la población latina, lo que modificó al inicio de la pandemia el volumen de remesas. El incremento de éstas a partir de 2020 se entiende por la política monetaria expansiva que llevó adelante Estados Unidos a través de políticas públicas de apoyo a empresas y diversos subsidios directos a la población, lo que derivó en alicientes para la contratación de trabajadores y en la recuperación de ingresos de la población latina y mexicana, que enviaron más remesas a sus países de origen, que fueron devastados por la enfermedad, y puesto que muchos gobiernos latinoamericanos, entre ellos México, no proporcionaron el suficiente sustento económico a las empresas y las familias.

Así, en la gráfica 2 se observa el volumen al alza de las remesas dirigidas a América Latica y el Caribe a partir de 2015. Esta región recibió 66.2 mil millones de dólares (mmd), que para 2020 aumentaron a 101.2 mmd y para 2023 llegaron a 155.9 mmd. Así, en ocho años la derrama de estos ingresos en divisas creció 135.5 %,

la pandemia había generado en principio una disminución en los envíos de remesas, sin embargo, casi de forma inmediata en un par de meses se observó un crecimiento inusual de estos flujos que fue el resultado del esfuerzo que realizaron los migrantes por apoyar a sus familiares durante la crisis [BID, 2013: 9].

Gráfica 2. Remesas de América Latina y el Caribe  
(miles de millones de dólares)



Fuente: elaboración propia con datos tomados del BID [2023], *Las remesas a Latinoamérica y el Caribe*, <<https://cutt.ly/1tu26N5X>>.

El aumento en el envío de remesas durante y posterior a la pandemia fue un fenómeno mundial, sobre todo porque los hombres y las mujeres migrantes viajan con el fin de encontrar trabajo para generar bienestar a sus familias y países de origen. El dato de flujo mundial de remesas alcanzó un monto histórico en los años 2021 y 2022; para este último se transfirieron de países ricos a subdesarrollados y pobres 471 412 md. Para ALYC fueron 11 402.92 md. México obtuvo 1 131 md, Honduras 338.08 md, El Salvador 275.52 y Guatemala 23.8. En todos los casos es el mayor volumen de divisas recibidas por ese concepto.

Es importante observar en el cuadro 6 el tamaño de los países y sus economías. Las tasas de crecimiento anual más altas fueron del año 2020 a 2021, en donde El Salvador tuvo una tasa del 40.41 %, Honduras de 17.88 % y México de 17.63 %, valores por arriba de la tasa mundial que para ese año fue de 9.33 %. El significativo aumento lo presentan las economías consideradas más pobres y México, un país de ingreso medio.

## LAS REMESAS DE MÉXICO

Las remesas que recibe México son la subsistencia para muchas personas, familias y comunidades, pero también son un elemento que sostiene o aumenta la demanda del mercado interno mexicano, son recursos extras para la política monetaria. El costo humano de los migrantes es muy alto, ya que se integran a los primeros segmentos de la estructura del mercado de trabajo estadounidense, que se caracteriza por ser trabajos temporales, básicos o intensivos, riesgosos, especializados, como la construcción, o jornaleros y jornaleras que requieren un enorme esfuerzo físico.

**Cuadro 6. Remesas recibidas en el mundo, América Latina y el Caribe, México, Honduras, El Salvador y Guatemala 2015-2022 (millones de dólares)**

Años	Mundo	AL y Caribe	México	Honduras	El Salvador	Guatemala
2015	384 924.31	8 186.30	810.62	41.10	74.34	22.91
2016	387 162.48	8 644.93	653.52	41.10	164.99	18.79
2017	419 006.86	10 853.40	806.22	261.15	187.45	18.33
2018	442 118.87	11 390.29	999.85	288.14	189.76	18.91
2019	454 527.77	11 449.85	981.25	329.93	233.05	18.01
2020	430 042.30	9 873.46	898.71	291.71	186.72	18.66
2021	470 155.81	11 076.44	1 057.15	343.86	262.17	19.97
2022	471 412.05	11 402.92	1 131.08	338.52	275.52	23.85
(Tasas de crecimiento anual %)						
2015	-5.52	-2.21	-19.09	-2.38	45.62	-12.32
2016	0.58	5.60	-19.38	0.00	121.94	-17.98
2017	8.23	25.55	23.37	535.40	13.61	-2.41
2018	5.52	4.95	24.02	10.33	1.23	3.14
2019	2.81	0.52	-1.86	14.51	22.81	-4.77
2020	-5.39	-13.77	-8.41	-11.59	-19.88	3.65
2021	9.33	12.18	17.63	17.88	40.41	6.98
2022	0.27	2.95	6.99	-1.55	5.09	19.45

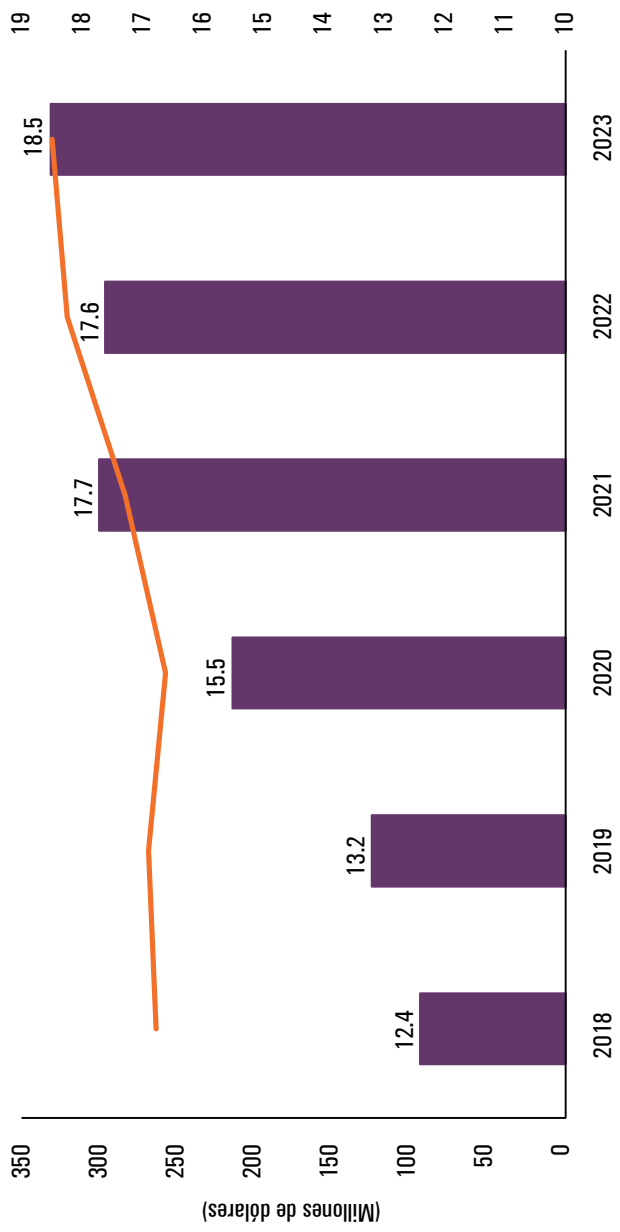
Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial, <<https://cutt.ly/vtu9upuA>>.

La gráfica 3 refleja dos variables: el volumen de la masa salarial que reciben los trabajadores mexicanos en EEUU y el porcentaje con respecto a esta masa salarial que representan las remesas enviadas a México. Así, se observa que a partir de la pandemia hay una recuperación significativa de los ingresos de los migrantes mexicanos: en 2020 se reciben 256 875 millones de dólares (md) y aumentan a 282 818 md. La masa salarial en esos años de pandemia y cierre económico tanto de México como de Estados Unidos aumentó ese ingreso de los trabajadores mexicanos en 25 943 md, lo que se explica por los subsidios y apoyos económicos que EEUU realizó de manera directa, tanto a empresas como a sus habitantes, sin dejar de mencionar que muchos servicios continuaron funcionando con trabajadores mexicanos y latinos, quienes laboraban en estas actividades. Esto explica el incremento del volumen de reservas que recibieron las familias mexicanas en esos años, pasando en el año de 2018 de enviar sólo el 12.4 % de ese ingreso, al 17.7 durante 2020, llegando en 2023 con un incremento de 18.5 %.<sup>8</sup> Este incremento porcentual respecto a la masa salarial representa el fuerte compromiso de los migrantes mexicanos hacia sus familias, así como una rápida recuperación económica de esta diáspora y por supuesto el aumento del número de migrantes mexicanos.

Para comprender la magnitud de la relevancia económica que tienen las remesas en los últimos años para México, en la gráfica 4 se relacionan las variables nuevas inversiones extranjeras directas (NIED) y las remesas en millones de dólares (md) absolutos, donde es clara la tendencia positiva de

<sup>8</sup> “Al cierre del tercer trimestre de 2023 el porcentaje de la masa salarial anual obtenida en Estados Unidos por los trabajadores mexicanos inmigrantes que se envió a México como remesas resultó ser de 18.5 %. El ingreso anual de México por remesas fue de 62 603 millones de dólares y de esa cifra 59 969 millones provinieron de Estados Unidos, es decir, 95.8 % del total. Dicho monto con relación a la masa salarial de los trabajadores mexicanos inmigrantes de 324 838 millones de dólares e implicó el 18.5 %”. Cemla [2023]. Foro de Remesas de América Latina y el Caribe, <<https://cutt.ly/Itu9sKRV>>..

Gráfica 3. Remesas enviadas como porcentaje de la masa salarial de trabajadores mexicanos en EEUU (millones de dólares y porcentajes)

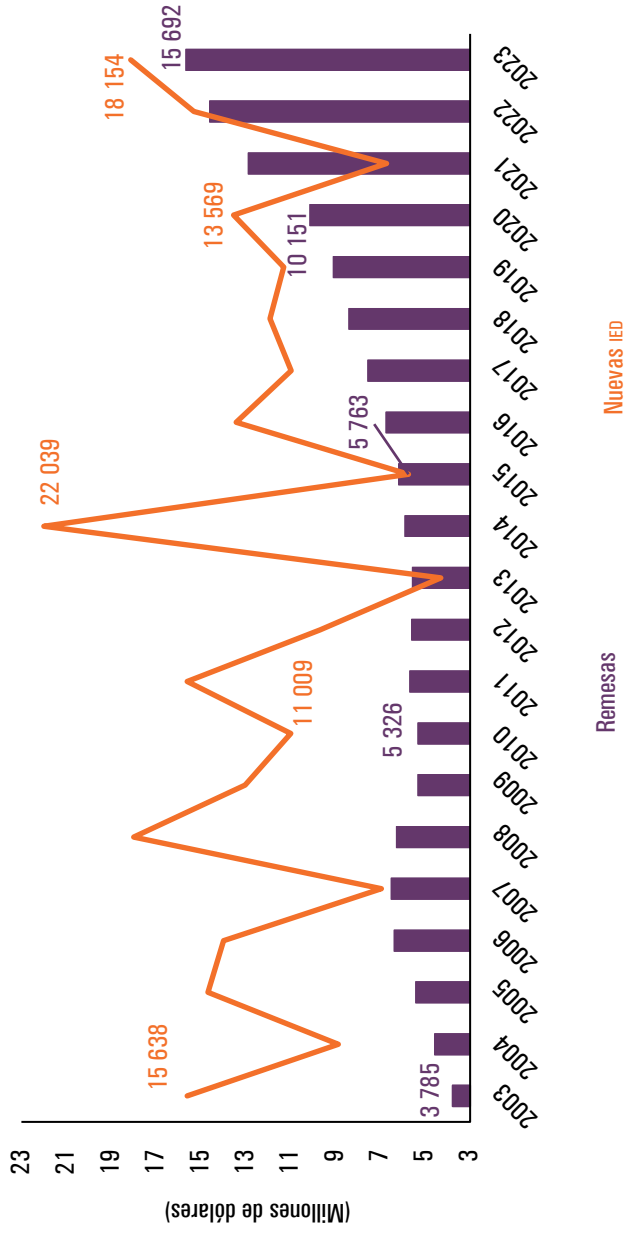


% de remesas de la masa salarial

Masa salarial

Fuente: elaboración propia con datos tomados de Jesús A. Cervantes González y Juan A. Ortega, "Ingreso laboral y remesas de inmigrantes mexicanos, ¿una nueva realidad?"; NEWS INEF.

Gráfica 4. Nueva IED y remesas de México, 2003-2023  
(millones de dólares)



Fuente: elaboración propia con datos del Banco de México, <<https://cut.ly/Etu9fu31>>.

las remesas durante el periodo de 20 años, no así las NIED, que se determinan por condiciones macroeconómicas y en general geopolíticas, porque la inversión de capital tiene alcances económicos distintos para la economía nacional como para las empresas que deciden invertir, ya que debe considerarse el riesgo y asegurar ganancias a mediano y largo plazos. Ambas variables, remesas y NIED sólo tienen en común que aportan cantidades relevantes de divisas.

En la misma gráfica 4 se muestra cómo las remesas tuvieron un repunte a partir del segundo año de pandemia, 2021, que lo hace un año de sustitución de dólares, de la nueva inversión extranjera directa.

Sin mencionar que son flujos de divisas con diferentes objetivos y funciones económicas. Para el año 2021, llegaron 12 896 md de remesas, 6 154 millones más que la NIED, y a partir de entonces las remesas han continuado creciendo, con menor velocidad que en los años de pandemia, pero con mayor volumen.

### *Características del envío de remesas de los y las migrantes*

El Banco Interamericano de Desarrollo [Maldonado y Harris, 2024] presenta resultados de unas encuestas que se aplicaron a migrantes sobre el tema de las remesas desde el año de 2012 al 2021. Dichas entrevistas consideraron variables de envío por sexo, cantidad de remesas, durante cuánto tiempo las enviaron y qué personas las recibían, entre otras cuestiones. Se explica que se presentan diferencias entre las respuestas de los migrantes por diversos factores que van desde el género, el nivel de educación, el país de procedencia, la edad, familiares dependientes que permanecen en la nación de origen, etc. De acuerdo con esta publicación, puesto que muchas son respuestas a preguntas cualitativas, los resultados siguen teniendo validez a través del tiempo; es decir, no forzosamente tienen

una relación directa con momentos económicos o políticos coyunturales de los países expulsores y receptores.

En cuanto al género, se observó que los hombres envían en promedio una mayor cantidad de remesas, pero si se consideran como porcentaje de sus ingresos, ellos lo mantienen fijo por mucho tiempo; es decir, relativamente van disminuyendo al aumentar sus ingresos como trabajadores migrantes. El dinero que envían cae drásticamente después de los 15 años de permanencia laboral en EEUU. El comportamiento de las mujeres migrantes es distinto, ellas sí aumentan la cantidad de sus remesas a través del tiempo, al mantener o aumentar el porcentaje respecto a sus mayores ingresos, y lo sostienen durante más de 20 años de permanencia laboral en EEUU. En cuanto a quiénes envían remesas, por orden de importancia es a la madre, el padre, el cónyuge, los hijos, los abuelos, los hermanos y otros. Al ver estas relaciones familiares, se entiende que el envío de dinero cae ante el debilitamiento de las relaciones familiares, por reunificación familiar, muerte de los padres, los abuelos, crecimiento e independencia económica de los hijos, distanciamiento con el cónyuge, etcétera.

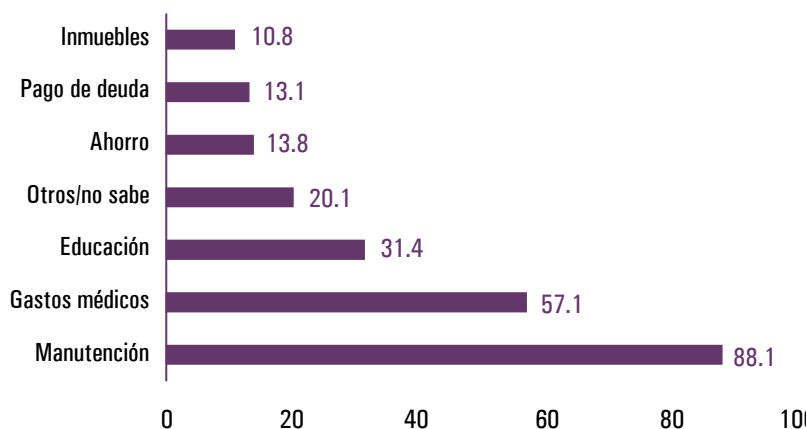
En la gráfica 5 sobre el uso de las remesas, el mayor porcentaje es para la manutención, con el 88.1 %; por lo tanto, la subsistencia económica familiar es el factor fundamental de migración para lograr mejores condiciones de ingreso. A partir de ahí, se declara que 57.1 % es para gastos médicos, 31.4 % para educación, 13.8 % para ahorro, 13.1 % para el pago de alguna deuda y 10.8 % para la adquisición de inmuebles.

### *Las migrantes mexicanas*

En el cuadro 7 se observa el número de migrantes mexicanos y mexicanas, por sexo y grupos de edad al migrar, durante los periodos de 2013 a 2018 y de 2018 a 2023. Estos datos son resultado de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica

(Enadid) de 2018 y 2023.<sup>9</sup> En total, los migrantes aumentaron significativamente de un periodo a otro de 760 779 a 1 180 520, siendo más hombres que mujeres los que deciden viajar. En los grupos etarios de 18 a 29 años de edad representaron 45.7 % y de 30 a 59 años, 42.5 %. Los hombres en estos grupos de edad tienen un porcentaje de 44.8 % y 44.6 %, respectivamente, para el mismo periodo. Las mujeres representan el 46.3 % para el grupo de 18 a 29 años, que baja a 32.1 % para el grupo de 30 a 59 años. Es decir, más mujeres mexicanas migran más jóvenes que los hombres, en plena edad reproductiva.

Gráfica 5. Reporte del uso de remesas (porcentajes)



Fuente: elaboración propia con datos de René Maldonado y Jeremy Harris, *IBD*, Unidad de Migración [2014: 30].

De acuerdo con esta encuesta (véase cuadro 8), de 2018 a 2023, 54.1 % de los hombres y 33.0 % de las mujeres fueron en busca de trabajo; le sigue el cambio u otra oferta de trabajo

<sup>9</sup> La Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid) 2023 tiene la finalidad de actualizar la información estadística relacionada con el nivel y comportamiento de los componentes de la dinámica demográfica: fecundidad, mortalidad y migración (interna e internacional), así como temas relacionados con el crecimiento de la población, preferencias reproductivas, sexualidad, uso de métodos anticonceptivos, nupcialidad y salud materno-infantil, y aspectos referidos a la población, los hogares y las viviendas Inegi, Enadid [2023], <<https://cutt.ly/Wtu9ceen>>.

con 31.0 % en los varones y 16.7 % en las jóvenes. La reunificación familiar en los hombres asciende a 2.3 % y en las féminas a 13.2 %; de igual manera, en el rubro “viajar para casarse” las mujeres obtienen 4.6 % y los hombres sólo 0.6%; en el apartado “estudiar, las mujeres presentan 10.7 % y los hombres 2.3 %. Un dato relevante es la declaración “por inseguridad delictiva”, en donde las mujeres obtienen 0.4 %, mientras que los varones sólo 0.2 %; es decir, las mujeres, contrariamente a los hombres, declaran un mayor número de veces que la causa de migrar es la inseguridad y la violencia que existen en nuestro país. Las mujeres emigran más por motivos familiares, pero esto no anula su incorporación al trabajo remunerado de limpieza y cuidados personales, que es un segmento cubierto por ellas y en especial por mujeres migrantes irregulares.

**Cuadro 7. Migrantes mexicanos por grupo de edad al migrar y por sexo, 2013-2018 y 2018-2023 (número de personas y porcentajes)**

Agosto de 2018 a octubre de 2023						
Grupo de edad al emigrar	Total		Hombres		Mujeres	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
	1 180 520	100	922 055	100/78.1	241 985	100/20.5
0 a 17 años	48 854	4.1	30 223	3.2	15 248	5.9
18 a 29 años	548 799	45.7	421 644	44.8	11 252	46.3
30 a 59 años	514 634	42.5	422 804	44.6	82 444	32.1
60 y más años	30 739	2.5	18 799	2.0	9 470	3.6
No especificado	3 426	0.3	1 636	0.2	710	0.3
De agosto de 2013 al 5 de octubre de 2018						
	760 779	100	536 653	100/70.5	224 126	100/29.5
0 a 14 años	36 981	4.9	49 117	3.1	20 513	9.2
15 a 29 años	379 435	49.9	256 259	50.8	107 023	47.8
30 a 59 años	301 072	39.6	177 233	42.3	74 019	33.0
60 o más años	39 121	5.1	51 521	3.3	21 517	9.6
No especificado	4 170	0.5	2 524	0.6	1 054	0.5

Fuente: elaboración propia con datos del Inegi. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid) 2018 y 2023, <<https://cutt.ly/Utu9cHs6>>.

Cuantificar el volumen de envío de remesas por sexo no es posible dada la insuficiente información disponible, pero sí es factible observar que la migración femenina para ir a trabajar es la mayor causa de su migración, lo cual se puede relacionar directamente con el aumento constante de remesas recibidas en nuestro país.

Algunas propuestas plantean que los países de origen deberán impulsar políticas activas en distintas direcciones considerando a su población potencialmente migrante. Quizá la más importante sea asumir la salida de población en edad laboral y reproductiva para incorporar activamente esta variable a las políticas de desarrollo económico y social. Esto puede incluir impulsar el conocimiento y las habilidades que son demandadas en los países de destino e intentar disminuir la fuga de cerebros para integrarlos como parte del avance del país. Por otra parte, se deben generar condiciones para facilitar el flujo de remesas disminuyendo los costos de envío, así como puentes de comunicación permanente entre la población y la diáspora, estableciendo mecanismos eficientes de protección consular a sus connacionales en los países de destino.

En cuanto a los países de destino, éstos deberán administrar la entrada de migrantes con una visión estratégica para satisfacer sus necesidades de fuerza de trabajo, permitir su integración laboral de acuerdo con sus estudios y habilidades y facilitar la incorporación de los migrantes a sus sociedades mediante políticas sociales y económicas que mitiguen la discriminación hacia estos grupos de personas. Igualmente, crear un sistema que permita traslados seguros, empleos con condiciones laborales que favorezcan una integración productiva eficiente a la economía.

En cuanto a los migrantes que alcanzan el estatus de refugiados,<sup>10</sup> los países donde se localizan tienen la obligación

<sup>10</sup>“Persona a la que un país de asilo ha concedido protección internacional debido al temor a persecución, conflicto armado, violencia o desórdenes públicos graves en su

de protegerlos y darles cabida legal, insertándolos tanto en el mercado laboral como en la sociedad.

**Cuadro 8. Migrantes mexicanos por causa de emigración según sexo, 2018-2023**  
(Número de personas y porcentajes)

Concepto	Total		Hombres		Mujeres	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
	1 180 520.2	100.0	922 055.0	100.0	241 985.4	100.0
Buscar trabajo	601 773.3	50.1	507 984.3	54.1	83 693.6	33.0
Cambio u oferta de trabajo	344 796.1	28.4	294 213.1	31.0	42 639.5	16.7
Reunirse con la familia	60 212.6	4.9	22 229.7	2.3	34 330.9	13.2
Se casó o se fue a vivir con su pareja	19 485.0	1.6	5 510.1	0.6	11 973.5	4.6
Estudiar	53 361.2	4.4	21 863.4	2.3	27 438.8	10.7
Por inseguridad delictiva	3 177.8	0.3	1 614.5	0.2	1 083.9	0.4
Otra causa	33 903.0	2.8	20 478.8	2.1	10 491.3	4.0
No especificada	2 841.2	0.2	2 189.1	0.2	0.0	0.0

Fuente: Inegi, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid) 2023, <<https://cutt.ly/Qtu8ux4E>>.

La cooperación internacional debe ser un marco que integre los objetivos y propósitos de los países tanto de expulsión como de destino, un espacio donde se definan aportaciones que lleven a disminuir los costos de recibir refugiados y migrantes no deseados, establecer instrumentos de financiamiento para ayudar a los países que deben atender migrantes de paso.

país de origen. La protección internacional otorgada por los países a los refugiados adopta la forma de una condición jurídica distinta que impide el regreso involuntario, regulariza su permanencia en el territorio y les otorga ciertos derechos mientras están allí” [Banco Mundial, 2023: xviii].

Deben ser espacios de participación internacional donde se escuchen de manera igualitaria todas las voces, pero sobre todo las de los países de ingresos medios y bajos, para que conjuntamente se instituyan políticas que consigan hacer menos peligrosas y menos costosas las corrientes migratorias.

#### CONCLUSIONES

La migración mundial es un fenómeno complejo que debe enmarcarse en el respeto a los derechos humanos; si bien cada migrante es una persona con rasgos propios, se deben observar las características específicas y las motivaciones propias para cada grupo de personas en movimiento y así elaborar propuestas de políticas mundiales, regionales y nacionales considerando de manera conjunta a los países expulsores como a los de destino. La migración femenina es un grupo de migrantes sumamente vulnerable que ha aumentado de manera constante, en particular las mujeres latinoamericanas.

Algunas propuestas son que los países de origen deberán impulsar políticas activas en distintas direcciones considerando a su población potencialmente migrante. Quizá la más importante sea asumir la salida de su población en edad laboral y reproductiva, para incorporar activamente esta variable a sus políticas de desarrollo económico y social. Esto puede incluir impulsar el conocimiento y las habilidades que sean demandadas en los países de destino e intentar disminuir la fuga de cerebros del país para integrarlos como parte del avance del mismo. Por otra parte, se deben generar condiciones para facilitar el flujo de remesas, disminuyendo los costos de envío, así como crear puentes de comunicación permanente entre la población y la diáspora, y establecer mecanismos eficientes de protección consular a sus connacionales en los países de destino [Banco Mundial, 2023: 48].

En cuanto a los países de destino, éstos deberán administrar la entrada de migrantes con una visión estratégica para satisfacer sus necesidades de fuerza de trabajo y su integración laboral de acuerdo con sus estudios y habilidades, facilitando la incorporación de los migrantes a sus sociedades mediante la instrumentación de políticas sociales y económicas que mitiguen la discriminación hacia estos grupos. Además, crear un sistema que permita traslados seguros y empleos con condiciones laborales para una integración productiva y eficiente para la economía.

En cuanto a los migrantes que alcanzan el estatus de refugiados, los países donde se localizan tienen la obligación de protegerlos y darles cabida legal, insertándolos tanto en el mercado laboral como en la sociedad.

La cooperación internacional debe ser un marco que integre los objetivos y propósitos de los países tanto de expulsión como de destino, un espacio donde se definan aportaciones que lleven a disminuir los costos de recibir refugiados y migrantes no deseados. Igualmente, se deben establecer instrumentos de financiamiento para ayudar a los países que deben atender a migrantes de paso, para que éstos sean espacios de participación internacional donde se escuchen de manera igualitaria todas las voces, pero sobre todo las de los países de ingresos medios y bajos, para que conjuntamente se instituyan políticas que consigan hacer menos peligrosas y menos costosas las corrientes migratorias.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Banco Mundial [2023], Migrantes refugiados y sociedades. Informe sobre el desarrollo mundial, <<https://cutt.ly/Ntu8gCs7>>, agosto 2023.
- BID [2023], Las remesas a Latinoamérica y el Caribe. Retomando el crecimiento previo <<https://cutt.ly/Ptu8jeJf>>, febrero 2023.

- \_\_\_\_\_[2022], “Las remesas a Latinoamérica y el Caribe en 2021: El esfuerzo de los migrantes durante la crisis del COVID-19”, BID.
- Cemla [2023], Foro de Remesas de América Latina y el Caribe, <<https://cutt.ly/jtu8lzrc>>.
- Cepal [2024a], Cepalstat, <<https://cutt.ly/gtu8crCp>>, enero 2024.
- \_\_\_\_\_[2024b], Cepalstat, <<https://cutt.ly/0tu8vzRg>>, febrero 2024.
- Census Bureau, USA [2024], <<https://cutt.ly/Ntu8bjaE>>, junio 2024.
- \_\_\_\_\_[2024], <<https://cutt.ly/Mtu8mb25>>.
- Cervantes González, Jesús y Juan Ortega [2023], “Ingreso laboral y remesas de inmigrantes mexicanos, ¿una nueva realidad?”, Revista *IMEF News*, <<https://cutt.ly/Rtu8WqQa>>.
- Expansión/Datos macro.com [2024], <<https://cutt.ly/Gtu8EscV>>, junio 2024.
- \_\_\_\_\_[2024], <<https://cutt.ly/gtu8R2Ic>>, junio de 2024.
- Inegi [2023], Seminario “La información estadística de la población mexicana en el exterior”, abril-mayo 2023, <<https://cutt.ly/Ctu8YyAP>>, junio 2024.
- Maldonado, René y Jeremy Harris [2024], *Las remesas a América Latina y el Caribe en 2024. Disminuyendo el ritmo de crecimiento*, Banco Interamericano de Desarrollo, Unidad de Migración, <<https://cutt.ly/otu8IPSS>>, noviembre 2024.
- Organización Internacional para las Migraciones [2023], “ONU Migración, Estadísticas Migratorias para México”, *Boletín anual 2023*, <<https://cutt.ly/ftioISaa>>.

## 5. Mexicanas migrantes: evolución en sus condiciones y motivaciones 2015-2020

*Claudia Marcela Prado-Meza,  
Benjamín Vallejo  
y Ricardo Castellanos Curiel*

### INTRODUCCIÓN

La migración internacional de mujeres mexicanas hacia los Estados Unidos es un fenómeno complejo que refleja una amplia gama de motivaciones, experiencias y contextos socioeconómicos, por lo que este capítulo tiene como objetivo identificar y analizar cómo han evolucionado los procesos migratorios de mujeres mexicanas hacia Estados Unidos a lo largo de cinco años, desde marzo de 2015 hasta marzo de 2020, ciñéndose a los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del Inegi, y cómo se ha comportado la migración femenina con una perspectiva de género, proporcionando una visión integral de cómo y por qué las mujeres mexicanas deciden dejar sus comunidades de origen para buscar una nueva vida en el extranjero.

La feminización de la migración ha sido un tema destacado en las últimas décadas. Este concepto, introducido por Castles y Miller [1998], describe el aumento significativo de la participación femenina en los flujos migratorios globales.

Las mujeres no sólo migran para reunirse con familiares, sino también en busca de oportunidades laborales y educativas que les permitan mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Los datos muestran que las mujeres migrantes presentan una alta participación en el mercado laboral en los países de destino, desafiando las percepciones tradicionales y contribuyendo de manera significativa a la economía.

El análisis de los datos presentes en el Censo de Población y Vivienda 2020, en su módulo de migración, revela patrones importantes en la migración por género, edad y tamaño de las localidades de origen. Se observa que las mujeres jóvenes (entre 16 y 25 años) migran principalmente por razones educativas y laborales, mientras que las mujeres mayores (a partir de los 46 años) lo hacen por motivos familiares. Estas tendencias sugieren que las decisiones de migración están profundamente influenciadas por el ciclo de vida y las circunstancias personales.

Las mujeres que migran desde localidades pequeñas enfrentan desafíos particulares. En comunidades con menos de 2 499 habitantes, la falta de servicios básicos y oportunidades laborales es un factor clave al tomar la decisión de migrar. La violencia y la inseguridad también juegan un papel crucial, obligando a muchas mujeres a buscar seguridad y estabilidad en el extranjero. Estos factores socioeconómicos resaltan la necesidad de políticas públicas que aborden las desigualdades y brinden apoyo a las mujeres en las comunidades rurales.

La pandemia de covid-19 añadió una capa de complejidad a la migración. Las restricciones de movilidad y las crisis económicas resultantes han reducido temporalmente los flujos migratorios, pero también han exacerbado las desigualdades existentes. Las mujeres migrantes han enfrentado desafíos adicionales, como la pérdida de empleo y la falta de acceso a servicios de salud, lo que ha afectado su capacidad para mantener a sus familias y ha aumentado su vulnerabilidad.

Este capítulo también aborda las diferencias en las motivaciones de migración entre hombres y mujeres. Aunque las razones laborales son predominantes en ambos géneros, las mujeres muestran una mayor movilidad por razones educativas en edades tempranas y por motivos familiares en edades avanzadas. Estos hallazgos subrayan la importancia de adoptar una perspectiva de género en los estudios migratorios para comprender plenamente las dinámicas y las decisiones de migración.

### *Marco teórico*

El estudio de la migración de mujeres mexicanas hacia los Estados Unidos revela una realidad compleja y multifacética que se enriquece al adoptar una perspectiva de género. Este enfoque permite visibilizar experiencias específicas de las mujeres migrantes, destacando cómo las desigualdades de género afectan sus decisiones y trayectorias migratorias. La feminización de la migración, concepto introducido por Castles y Miller [1998], describe el incremento en la participación de mujeres en los flujos migratorios internacionales. Esta participación no se limita a la reunificación familiar, sino que incluye la búsqueda activa de mejores oportunidades laborales y educativas.

Las mujeres migrantes enfrentan formas específicas de violencia y discriminación tanto en tránsito como en los países de destino [Contreras *et al.*, 2021; Deeb-Sossa *et al.*, 2013; Deusdad-Ayala *et al.*, 2012; Morales *et al.*, 2004]. Estas experiencias difieren significativamente de las de los hombres, subrayando la importancia de enfoques diferenciados para comprender estos fenómenos. Las gráficas incluidas en este análisis muestran que las mujeres jóvenes, en especial entre 16 y 25 años, migran por razones educativas y laborales, mientras que las mujeres mayores, a partir de los 46 años, lo hacen por motivos familiares. Estos patrones reflejan cómo las motivaciones

migratorias están profundamente influenciadas por el ciclo de vida y las circunstancias personales de las mujeres.

El contexto socioeconómico de las comunidades de origen también juega un papel crucial en la migración de mujeres mexicanas. En localidades pequeñas, con menos de 2 499 habitantes, la falta de servicios básicos y oportunidades laborales es un factor decisivo que impulsa la migración. La violencia y la inseguridad en estas comunidades obligan a muchas mujeres a buscar seguridad y estabilidad en el extranjero. Estos factores socioeconómicos resaltan la necesidad de políticas públicas que aborden las desigualdades estructurales y brinden apoyo a las mujeres en las comunidades rurales.

La pandemia de covid-19 añadió una capa de complejidad a la migración, afectando drásticamente los patrones de movilidad y exacerbando las desigualdades existentes. Las restricciones de movilidad y las crisis económicas han reducido temporalmente los flujos migratorios, pero también han aumentado la vulnerabilidad de las mujeres migrantes, quienes enfrentan desafíos adicionales como la pérdida de empleo y el acceso limitado a servicios de salud. Estos impactos resaltan la resiliencia de las mujeres migrantes y la necesidad de respuestas políticas que consideren sus requerimientos específicos.

Las diferencias en las motivaciones de migración entre hombres y mujeres son significativas. Mientras que las razones laborales son predominantes en ambos géneros, las mujeres presentan una mayor movilidad por razones educativas en edades tempranas y por motivos familiares en edades más avanzadas [Durand *et al.*, 2001]. Estos hallazgos subrayan la importancia de adoptar una perspectiva de género en los estudios migratorios para entender plenamente las dinámicas y decisiones migratorias.

La participación productiva de las mujeres migrantes en las comunidades de destino es otro aspecto crucial. Estudios muestran que las mujeres con educación superior en su comunidad de origen acceden a nuevas oportunidades laborales

en los países de destino, integrándose activamente en el mercado laboral [Ciurlo y Salvatori, 2021; Gandini, 2019; Pedone *et al.* 2018]. Esta inserción laboral desafía las percepciones tradicionales y destaca la contribución significativa de las mujeres migrantes a la economía de los países de destino.

Históricamente, Estados Unidos ha sido el principal destino de la migración mexicana, un proceso complejo y multifactorial incentivado por programas como el programa bracero durante la Segunda Guerra Mundial. La Ley de Reforma y Control de 1986 (IRCA) permitió la regularización de 2.7 millones de inmigrantes sin documentos en Estados Unidos, influyendo en los patrones migratorios y favoreciendo la migración más permanente, especialmente entre las mujeres [Durand *et al.*, 2001].

En conclusión, la migración de mujeres mexicanas es un fenómeno influenciado por una variedad de factores socioeconómicos, educativos y familiares. Este capítulo busca ofrecer una comprensión profunda y matizada de estas dinámicas, destacando la importancia de políticas y enfoques diferenciados por género para abordar las necesidades y desafíos específicos de las mujeres migrantes. Al visibilizar sus experiencias y motivaciones, se contribuye a una mejor comprensión de la migración y se promueve la creación de entornos más inclusivos y equitativos tanto en las comunidades de origen como en las de destino.

### *Marco metodológico*

El marco metodológico de esta investigación se basa en el análisis de datos documentales provenientes del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) de México, específicamente en su apartado sobre migración. Este censo proporciona una rica fuente de información sobre las características de las personas

migrantes, incluyendo edad, género, localidad de origen, país objetivo y motivos de migración. Los motivos de migración se categorizan en laborales, económicos, familiares, personales, educativos, sociales y del entorno, desastres, legales y vivienda.

La información obtenida del censo es adecuada para estudios que buscan realizar análisis detallados y extensos de fenómenos complejos sin necesidad de llevar a cabo nuevas recolecciones de datos. Esto permitió el análisis detallado de la vasta cantidad de datos disponibles en los registros censales, utilizando técnicas de estadística descriptiva e inferencial para interpretar los resultados. La naturaleza censal de los datos y su estructuración metodológica aseguran y ofrecen el beneficio añadido de la objetividad y la robustez de la información analizada, ya que se basa en fuentes oficiales y ampliamente reconocidas.

La investigación se desarrolla utilizando un enfoque correlacional y explicativo. El objetivo principal es identificar y analizar cómo han evolucionado los procesos migratorios de mujeres mexicanas hacia Estados Unidos a lo largo de cinco años, desde marzo de 2015 hasta marzo de 2020. Este enfoque permite no sólo describir los fenómenos observados, sino también explorar las relaciones entre diferentes variables y proponer posibles explicaciones para los patrones detectados.

El análisis evolutivo de los datos se realiza de manera mensual, lo que permite observar las tendencias y cambios a lo largo del tiempo con gran precisión. Esta metodología longitudinal es esencial para identificar patrones emergentes y fluctuaciones en los flujos migratorios, así como para entender el impacto de eventos específicos y políticas migratorias en los comportamientos migratorios.

El propósito de esta investigación es a la vez básico como aplicado. En su dimensión básica busca generar un conocimiento profundo sobre los patrones y factores que influyen en la migración

de mujeres mexicanas, contribuyendo al cuerpo de conocimiento existente sobre el tema. En su dimensión aplicada, pretende ofrecer insumos valiosos para el diseño de políticas públicas y estrategias que aborden los desafíos específicos que enfrentan las mujeres migrantes, promoviendo así su bienestar y facilitando su integración en las comunidades de destino.

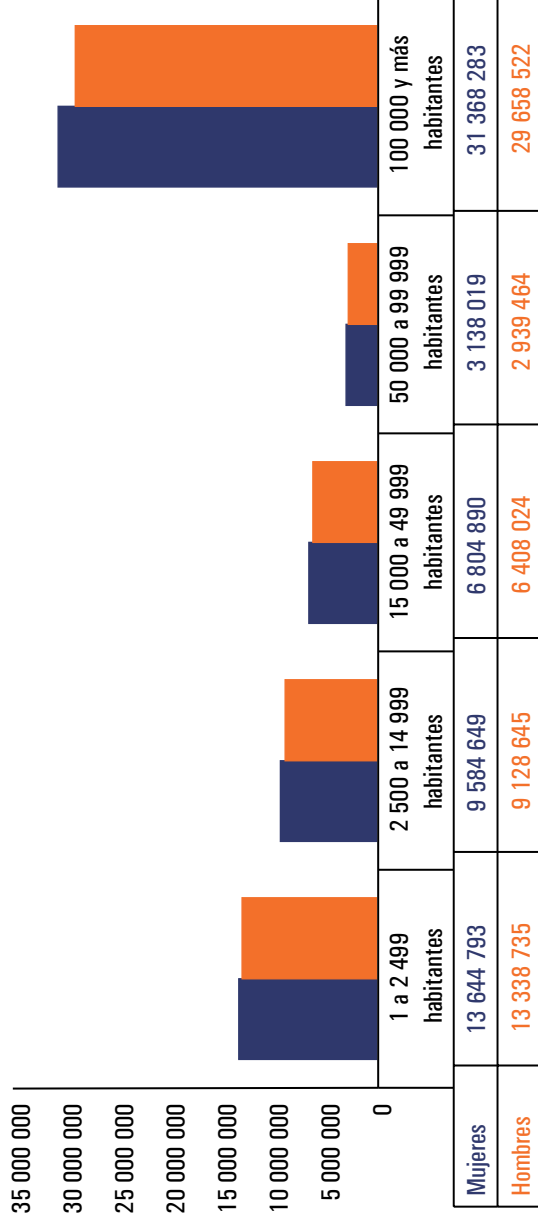
El análisis es multivariado, facilitando la exploración de relaciones y correlaciones entre múltiples factores, como género, edad, motivos de migración y localidad de origen. Este enfoque integrador permite una comprensión integral de los procesos migratorios y sus determinantes.

Finalmente, el nivel de medición de las variables incluye tanto datos cuantitativos como cualitativos. Los datos cuantitativos, derivados principalmente de las estadísticas censales, permiten un análisis preciso y objetivo de los patrones migratorios. Los datos cualitativos, como motivación y contexto económico y político, aunque menos prevalentes en este estudio, componen un factor diferenciador de esta investigación al complementar y enriquecer la interpretación de los resultados, proporcionando contexto y profundidad a las cifras.

### *Análisis*

El tamaño de la población de origen se identificó como un factor determinante en la toma de decisiones de una persona migrante. La gráfica 1 ofrece una perspectiva clara sobre cómo se distribuye la población mexicana según el tamaño de la localidad y el género de sus habitantes y la estructura demográfica del país, permitiendo inferir los diversos desafíos que enfrentan las comunidades de diferentes tamaños en términos de acceso a servicios y oportunidades.

Gráfica 1. México. Distribución de población por tamaño de sus localidades



Fuente: elaboración propia con datos del Inegi, Censo de Población y Vivienda 2020, <<https://cui.ly/6tipwb0K>>.

En las localidades más pequeñas, aquellas con una población de 1 a 2 499 habitantes, residen 26 983 528 personas, lo que representa una porción considerable de la población total. En estas áreas, los hombres constituyen el 49.4 % y las mujeres el 50.6 %. Este equilibrio destaca las dificultades que enfrentan estas comunidades rurales, donde la dispersión geográfica y la baja densidad de población dificultan la provisión de servicios esenciales como educación, salud e infraestructura, afectando la calidad de vida de sus habitantes.

A medida que se examinan localidades más grandes, con poblaciones de 2 500 a 14 999 habitantes, se observa una población total de 18 713 294 personas, con un 48.8 % de hombres y un 51.2 % de mujeres. Estas áreas, aunque ofrecen mejor acceso a servicios en comparación con las localidades más pequeñas, aún enfrentan retos significativos en términos de consistencia y calidad de estos servicios. La infraestructura es más desarrollada, pero las oportunidades laborales y educativas pueden seguir siendo limitadas.

Las localidades medianas, que abarcan poblaciones de 15 000 a 49 999 habitantes y suman 13 212 914 personas, muestran una distribución similar con 48.5 % de hombres y 51.5 % de mujeres. Estas áreas empiezan a acercarse más al entorno urbano, ofreciendo mejores servicios y oportunidades económicas. Sin embargo, aún pueden carecer de algunos recursos que son más comunes en las grandes ciudades, lo que puede limitar su desarrollo socioeconómico.

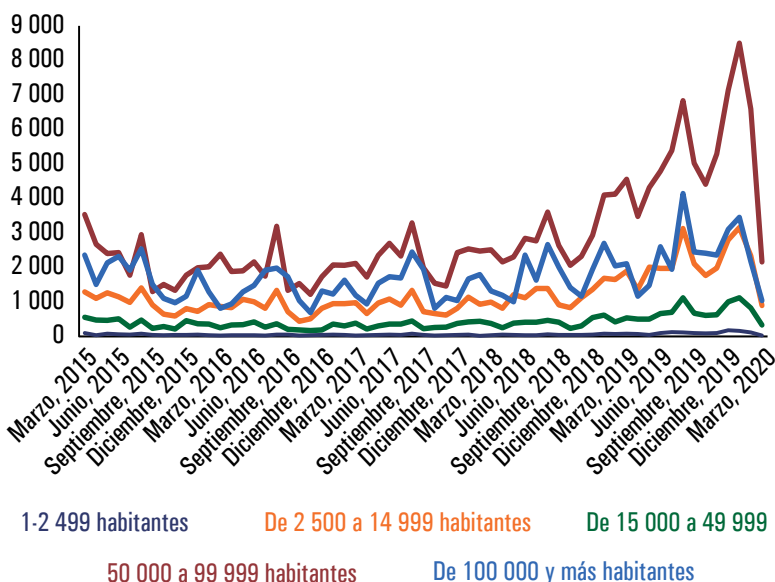
En las localidades con 50 000 a 99 999 habitantes, la población total es de 6 077 483 personas, con 48.4 % de hombres y 51.6 % de mujeres. Estas comunidades están emergiendo como centros urbanos que ofrecen una gama más amplia de servicios educativos, de salud y laborales. La concentración de población facilita una mejor provisión de servicios públicos y mayores oportunidades económicas, atrayendo a personas que buscan mejorar sus condiciones de vida.

Finalmente, las grandes ciudades con poblaciones de 100 000 o más habitantes albergan a 61 026 805 personas, con un 48.6 % de hombres y un 51.4 % de mujeres. Estas urbes proporcionan la mayor cantidad de oportunidades económicas, educativas y sociales. La infraestructura y los servicios públicos están más desarrollados, lo que atrae a una población numerosa y diversa. Sin embargo, esta tendencia hacia la urbanización y centralización de recursos puede generar desigualdades significativas entre las áreas urbanas y rurales.

La población en México que migra desde las comunidades va disminuyendo conforme aumenta el tamaño de las poblaciones, con una notable excepción: las megaurbes de más de 100 000 personas (véase gráfica 2). Esta explosión demográfica en las grandes ciudades resalta la fuerte tendencia hacia la urbanización. Las motivaciones detrás de esta tendencia incluyen la búsqueda de mejores oportunidades económicas, educativas y de servicios. Las grandes ciudades, aunque ofrecen más recursos y oportunidades, también presentan desafíos como un mayor costo de vida y una infraestructura que a menudo no crece al mismo ritmo que la población. Este contexto puede ser particularmente difícil para las mujeres, quienes a menudo migran buscando escapar de las limitaciones y la violencia en sus comunidades de origen.

Las pequeñas comunidades rurales, que ven una disminución en la población debido a las limitadas oportunidades económicas y de desarrollo personal, reflejan la necesidad urgente de mejorar la infraestructura y los servicios en estas áreas para reducir las disparidades y asegurar una mejor calidad de vida para todos los habitantes. En contraste, las grandes ciudades siguen atrayendo a un número creciente de personas debido a las amplias oportunidades que ofrecen, a pesar de los desafíos adicionales que representan.

Gráfica 2. Evolución de la población migrante por tamaño de localidad



Fuente: elaboración propia con datos del Inegi, Censo de Población y Vivienda 2020, <<https://cutt.ly/ntipimSf>>.

### *Migración general*

En la gráfica 3 se presenta la evolución mensual de la migración de mexicanos y mexicanas a Estados Unidos entre marzo de 2015 y marzo de 2020, segmentado por género y total, revela varias tendencias significativas y cambios abruptos. Además, se consideran variables *dummies* para identificar los periodos presidenciales de Andrés Manuel López Obrador y Enrique Peña Nieto en México, así como de Barack Obama y Donald Trump en Estados Unidos.

La migración mensual muestra fluctuaciones a lo largo del periodo estudiado, con variaciones significativas tanto en el número de hombres como de mujeres que emigran. En la

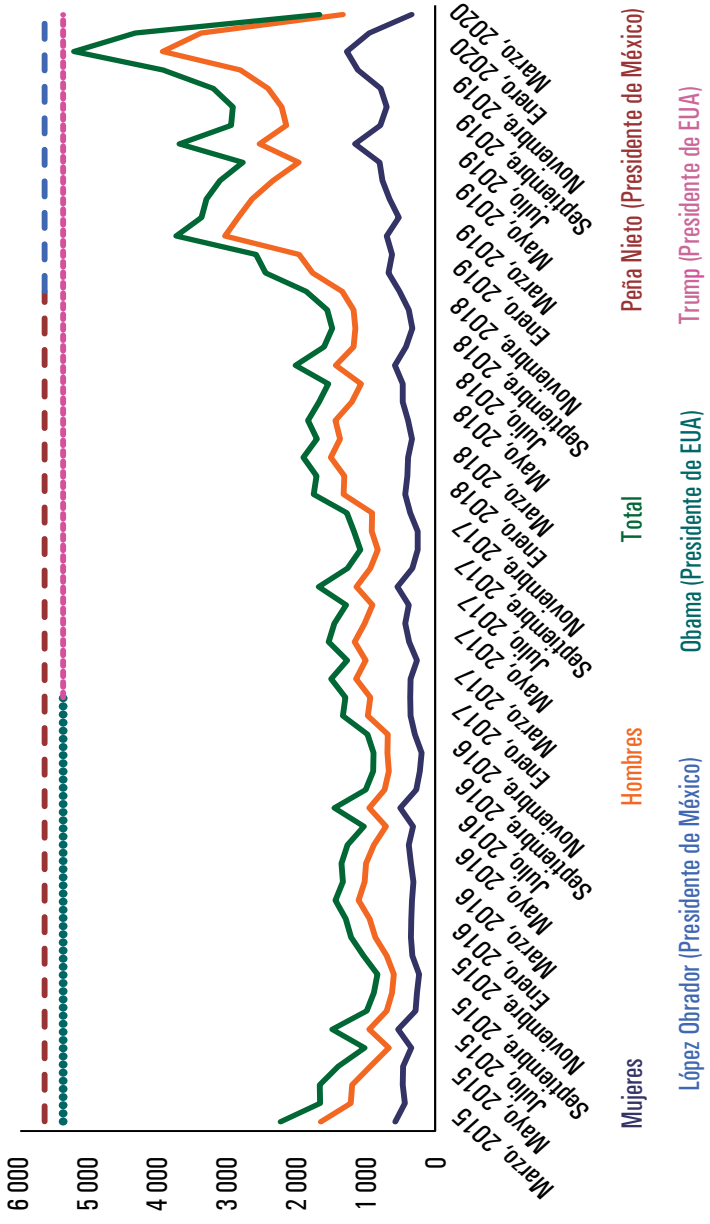
mayoría de los meses, el número de hombres que emigran supera al de las mujeres. Por ejemplo, en marzo de 2015, 1 657 hombres emigraron, comparados con 581 mujeres. Este patrón se mantiene constante a lo largo del periodo, reflejando una tendencia histórica en la que los hombres suelen migrar más que las mujeres. Aunque en menor número, la migración femenina también es significativa. Por ejemplo, en julio de 2015 emigraron 349 mujeres frente a 672 hombres.

A lo largo del tiempo, se observa una tendencia general de disminución gradual en la migración, especialmente durante los primeros años del periodo estudiado. Sin embargo, hay picos notables en ciertos meses, lo que sugiere la influencia de factores estacionales o contextuales. Se observan cambios abruptos en varios puntos. Por ejemplo, en enero de 2017, coincidiendo con la toma de posesión de Donald Trump, hay un aumento significativo en la migración, posiblemente debido a temores de políticas migratorias más estrictas.

Durante el periodo en que Barack Obama y Enrique Peña Nieto estaban en el poder, la migración muestra una tendencia más estable, con fluctuaciones menos pronunciadas. La llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos marca un punto de inflexión. Las políticas migratorias más estrictas y el discurso antiinmigrante parecen haber influido en las fluctuaciones migratorias de manera contraria a lo que se podría esperar con picos de migración anticipada, ya que los migrantes buscan ingresar antes de la implementación de nuevas políticas. Asimismo, la presidencia de Andrés Manuel López Obrador en México, que inició en diciembre de 2018, muestra un cambio en las tendencias migratorias, aunque es menos pronunciado.

La predominancia de la migración masculina podría estar ligada a la búsqueda de oportunidades laborales en sectores tradicionalmente dominados por hombres, como la construcción y la agricultura. Las mujeres presentan una mayor variedad de motivaciones y cambios en la evolución de éstas que serán objeto de estudio más adelante.

Gráfica 3. Migración por mes. Total

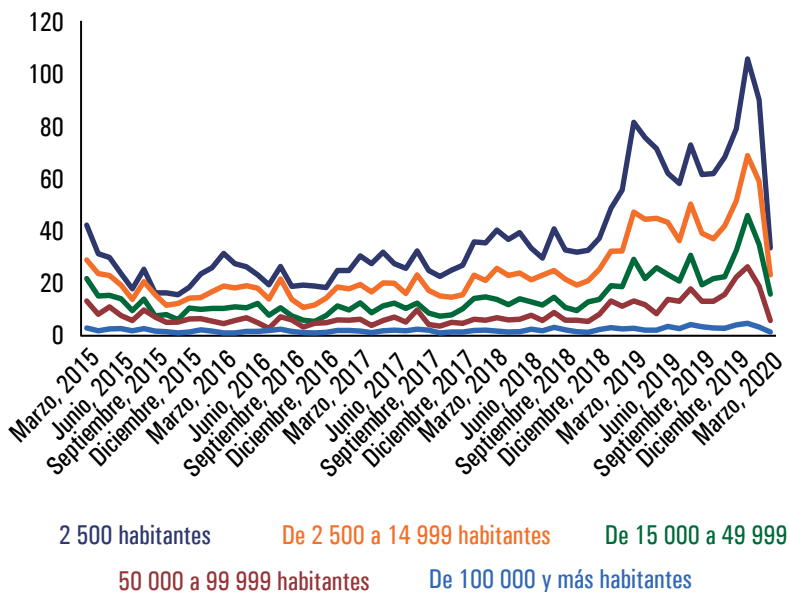


Fuente: elaboración propia con datos del Inegi, Censo de Población y Vivienda 2020, <<https://cui.ly/9tph19l>>.

Aunque el análisis se centra hasta marzo de 2020, es importante considerar que la pandemia de covid-19 pudo haber comenzado a afectar los patrones de migración, especialmente en términos de anticipación ante la previsión en restricciones de viaje y condiciones económicas adversas tanto en México como en Estados Unidos.

La evolución mensual de la migración de mexicanos a Estados Unidos desde marzo de 2015 hasta marzo de 2020, segmentada por tamaño de población y expresada como migrantes por cada 100 000 habitantes que se presenta en la gráfica 4, proporciona una visión clara de las tendencias y cambios a lo largo de estos años.

Gráfica 4. Evolución de la población migrante por tamaño de población (por cada 100 000 habitantes)



Fuente: elaboración propia con datos del Inegi, Censo de Población y Vivienda 2020, <<https://cutt.ly/QtipjBth>>.

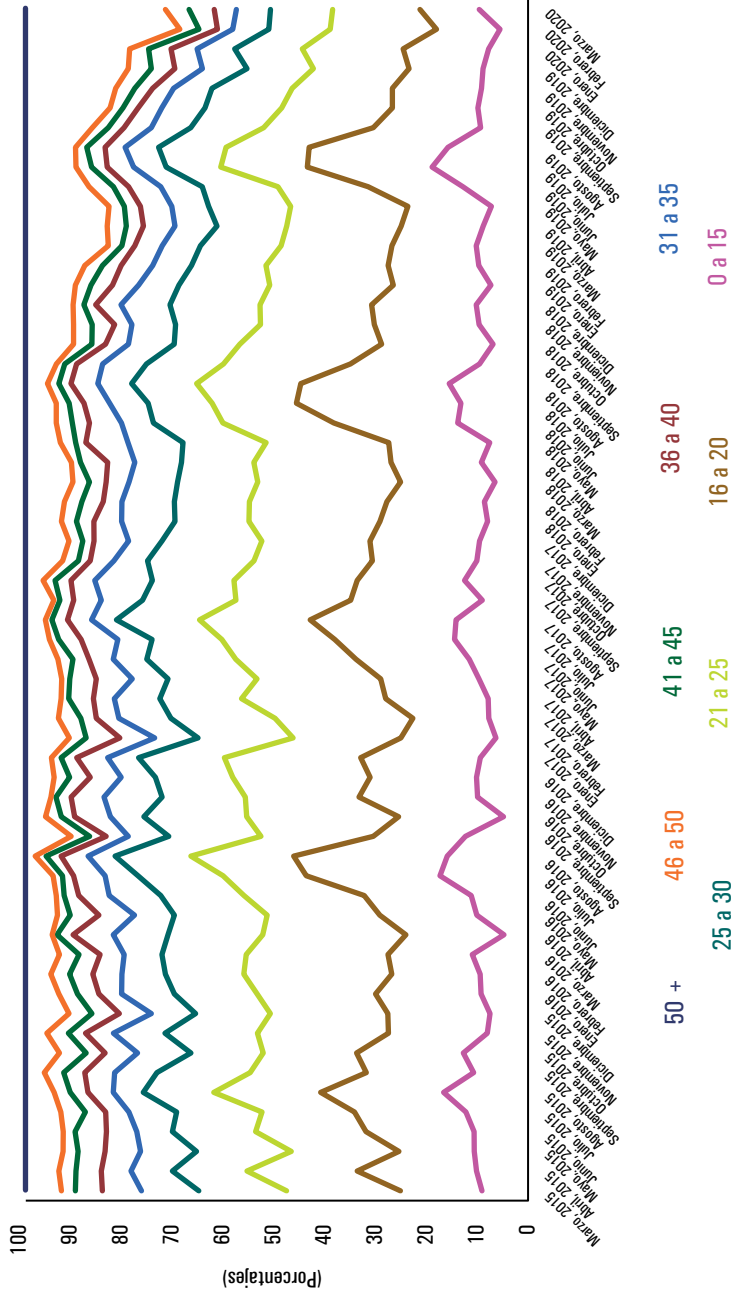
Durante este periodo, se observan varias tendencias significativas. En general, las localidades con menos de 2500 habitantes muestran las tasas más altas de migración, lo cual es consistente a lo largo de los años. Por ejemplo, en marzo de 2015 la tasa de migración en estas localidades fue de 42.5 migrantes por cada 100 000 habitantes. Esta tendencia se mantiene elevada en comparación con las localidades más grandes. Esto sugiere que las áreas rurales, con menores oportunidades económicas y acceso a servicios, tienen una mayor propensión a la migración.

En contraste, las localidades con 100 000 o más habitantes muestran las tasas de migración más bajas. En marzo de 2015, la tasa fue de sólo 2.9 migrantes por cada 100 000 habitantes. Esta tendencia de baja migración en áreas urbanas grandes se mantiene constante a lo largo del tiempo, indicando que las grandes ciudades, al ofrecer mejores oportunidades laborales y acceso a servicios, retienen más a su población.

### *Mujeres migrantes por edad*

Cuando hablamos de las mujeres migrantes, se entiende que las motivaciones y limitantes varían no sólo en términos de su población de origen, sino también en términos de su edad. Al aislar esta variable para desarrollarla con detalle, encontramos, como se muestra en la gráfica 5, un análisis evolutivo de la migración de las mujeres por edad. Encontramos ciertos elementos de estacionalidad en el periodo, más marcada en las mujeres jóvenes, y entendemos estos picos con una relación directa con los periodos escolares en Estados Unidos, planteando una dinámica migratoria marcada para las mujeres jóvenes de movilización en búsqueda de estudios. Podemos ver cómo esta dinámica se va desdibujando conforme la edad avanza.

Gráfica 5. Mujeres migrantes. Proporción por rango de edad (porcentajes)



Fuente: elaboración propia con datos del Inegi, Censo de Población y Vivienda 2020, <<https://cort.ly/tt1plpKF>>.

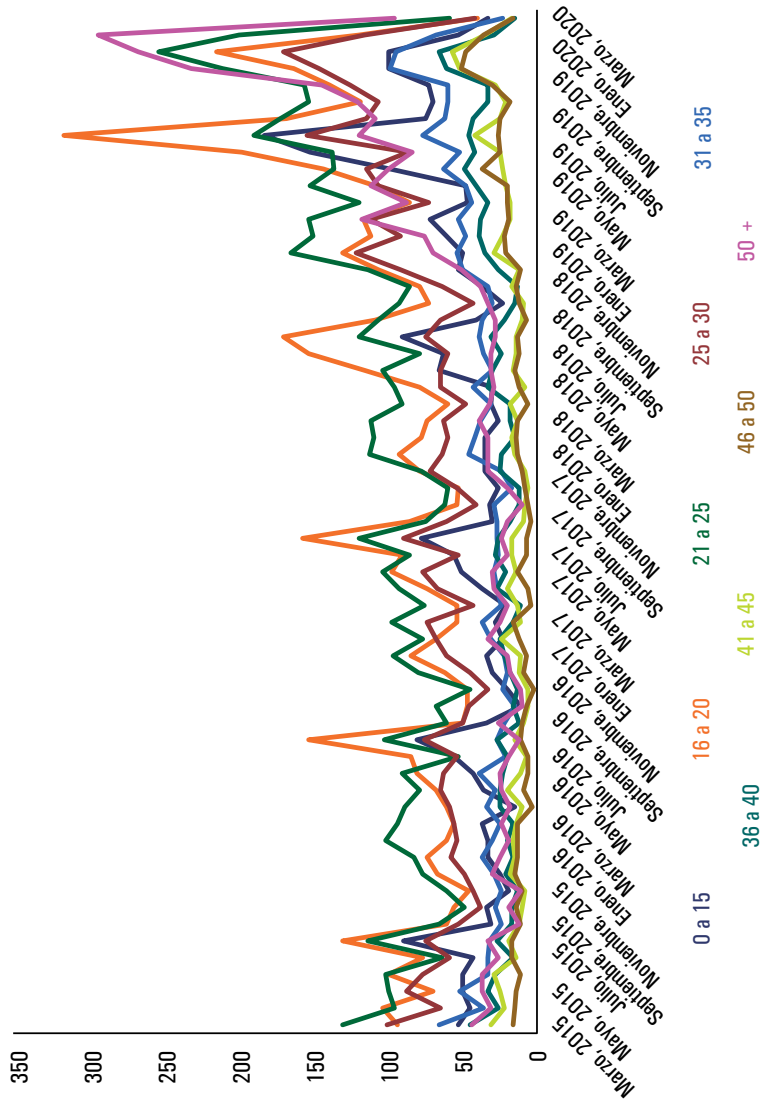
Otro elemento interesante es cómo el grupo de edad más avanzado ha crecido de manera acelerada desde finales del 2018, siendo el grupo de migrantes mujeres con crecimiento sostenido más alto en el periodo estudiado.

Ahora bien, si no lo consideramos como proporción del total y se ve como totales, encontramos la gráfica 6. Los datos muestran que las mujeres mayores de 50 años constituyen una parte considerable del total de migrantes femeninas, manteniendo una presencia constante y creciente a lo largo del tiempo. Esta estabilidad sugiere que sus motivos para migrar están fuertemente ligados a la reunificación familiar y a la búsqueda de estabilidad durante la jubilación. Los picos observados a finales de 2019 y principios de 2020 podrían estar relacionados con cambios en las políticas migratorias o eventos socioeconómicos específicos.

El grupo de mujeres de 46 a 50 años presenta varios picos notables en los flujos migratorios, especialmente en momentos como julio de 2015 y julio de 2016. Estas fluctuaciones pueden estar vinculadas a cambios específicos en las políticas migratorias que incentivaron temporalmente la migración. La variabilidad en este grupo de edad indica que sus decisiones para migrar pueden estar influenciadas por factores externos de manera más pronunciada. De modo similar, los grupos de 41 a 45 y de 36 a 40 años muestran patrones de fluctuación que reflejan la respuesta a las condiciones económicas y laborales, indicando que las mujeres en plena edad laboral migran en busca de mejores oportunidades.

Las mujeres en el rango de 31 a 35 años muestran una tendencia más estable, aunque con algunos picos significativos. Este grupo está en una etapa crucial para establecer y avanzar en sus carreras profesionales, lo que sugiere que sus decisiones de migración están motivadas principalmente por razones laborales y educativas. Por otro lado, los grupos de 25 a 30 años y de 21 a 25 años muestran una mayor variabilidad en sus proporciones de migración. Estos jóvenes

Gráfica 6. Migración de mujeres por rango de edad



Fuente: elaboración propia con datos del Inegi, Censo de Población y Vivienda 2020, <<https://catt.ly/ftipziYb>>.

migran principal en busca de oportunidades educativas y laborales, y sus fluctuaciones reflejan la sensibilidad a los cambios en el mercado laboral y las políticas migratorias.

Los grupos más jóvenes, especialmente aquellos de 16 a 20 años y de 0 a 15 años, tienen números absolutos menores pero con varios picos notables a lo largo del tiempo. La migración en estos grupos está mayormente asociada con la migración familiar, en lugar de con motivaciones individuales. La disminución abrupta en todos los grupos de edad hacia el final del periodo refleja el impacto de la pandemia de covid-19, que restringió significativamente la movilidad internacional. Este análisis subraya la importancia de considerar tanto los factores internos como externos al estudiar los patrones migratorios de las mujeres mexicanas, destacando cómo las políticas migratorias y las condiciones socioeconómicas influyen en la dinámica de la migración femenina.

### *Principales motivaciones*

El análisis de la migración de mujeres mexicanas hacia Estados Unidos, segmentado por diferentes rangos de edad y principales motivaciones, revela una dinámica compleja influenciada por diversos factores socioeconómicos y familiares. En el cuadro 1, se observa cómo las razones para migrar varían de modo significativamente según el grupo de edad, reflejando las etapas de vida y las prioridades de las mujeres migrantes.

Las mujeres de 1 a 15 años migran predominantemente por razones familiares, con la educación como la segunda causa principal. Este patrón indica que las migraciones en este grupo de edad están mayormente impulsadas por decisiones familiares en busca de mejores condiciones de vida y oportunidades educativas para los hijos. Es probable que estas niñas y adolescentes migren junto con sus familias, buscando la reunificación familiar y el acceso a una educación de mayor calidad en Estados Unidos.

**Cuadro 1. Migración de las mujeres por motivación y rango de edad**

Rango de edad	Primera causa	Segunda causa
1 a 15	Familiar	Educativa
16 a 25	Laboral	Educativa
26 a 35	Laboral	Familiar
36 a 45	Laboral	Familiar
46 a 55	Laboral	Familiar
56 a 65	Laboral	Familiar
66 y más	Familiar	Laboral

Fuente: elaboración propia con datos del Inegi, Censo de Población y Vivienda 2020, <<https://cutt.ly/htipvRQ7>>.

En el grupo de 16 a 25 años las motivaciones laborales se vuelven predominantes, seguidas de las educativas. Las mujeres jóvenes en este rango de edad están en una etapa crucial para construir su futuro profesional y académico. La búsqueda de oportunidades laborales que permitan su independencia económica y el acceso a instituciones educativas de mayor prestigio son factores decisivos que impulsan su migración. Esta tendencia refleja la importancia de la movilidad en la juventud para mejorar las perspectivas de vida a largo plazo.

Las mujeres de 26 a 55 años muestran una tendencia similar, en la que las razones laborales son la principal motivación, seguidas de las familiares. En estos grupos de edad, las mujeres buscan consolidar su carrera profesional y, al mismo tiempo, atender responsabilidades familiares. La migración en estas etapas de vida puede estar motivada por la necesidad de mantener o mejorar el nivel de vida de la familia, encontrar mejores oportunidades de empleo y proporcionar un futuro más seguro y estable sus hijos. Las fluctuaciones observadas en estos rangos de edad en la gráfica también sugieren una sensibilidad a las políticas migratorias y las

condiciones del mercado laboral tanto en México como en Estados Unidos.

Finalmente, en el grupo de 56 a 65 años la tendencia laboral sigue siendo predominante, aunque la proporción de mujeres migrantes disminuye en comparación con los grupos más jóvenes. En este grupo, las motivaciones familiares vuelven a ganar importancia, indicando que las mujeres en esta etapa de la vida pueden estar buscando reunirse con familiares que ya se encuentran en Estados Unidos o proporcionar apoyo a sus hijos y nietos. Las mujeres de 66 años y más migran principalmente por razones familiares, con el trabajo como segunda causa. Esto sugiere que en la tercera edad las mujeres priorizan la reunificación familiar y la búsqueda de una red de apoyo en el extranjero.

El análisis de las motivaciones migratorias por rangos de edad demuestra que la migración femenina es un fenómeno multifacético, influenciado por las etapas del ciclo de vida y las necesidades individuales y familiares. Las políticas migratorias y las condiciones socioeconómicas también juegan un papel crucial en estas decisiones, afectando la capacidad de las mujeres para migrar y establecerse en un nuevo país. Este entendimiento es esencial para desarrollar políticas públicas que aborden las necesidades específicas de las mujeres migrantes y promuevan su bienestar tanto en el país de origen como en el país de destino.

## CONCLUSIONES

La migración de mujeres mexicanas hacia Estados Unidos es un fenómeno multifacético influenciado por diversos factores socioeconómicos, educativos y familiares. Este capítulo ha proporcionado una visión integral de las dinámicas y motivaciones de la migración femenina desde una perspectiva de género, revelando varios hallazgos clave y limitaciones en el análisis.

En primer lugar, se ha evidenciado que la feminización de la migración es un proceso en crecimiento, en el que las mujeres no sólo migran por reunificación familiar, sino también en busca de mejores oportunidades laborales y educativas. Este hallazgo desafía las percepciones tradicionales y destaca la significativa participación de las mujeres en el mercado laboral de los países de destino.

Además, los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 indican que las mujeres jóvenes migran principalmente por razones educativas y laborales, mientras que las mujeres mayores lo hacen por motivos familiares. Estas tendencias sugieren que las decisiones de migración están profundamente influenciadas por el ciclo de vida y las circunstancias personales.

Otro hallazgo importante es que las mujeres provenientes de localidades pequeñas enfrentan desafíos específicos, como la falta de servicios básicos y oportunidades laborales, así como violencia e inseguridad. Estos factores impulsan a muchas mujeres a buscar una vida mejor y más segura en el extranjero, subrayando la necesidad de políticas públicas que aborden estas desigualdades.

La pandemia de covid-19 ha añadido una capa de complejidad a la migración, afectando drásticamente los flujos migratorios y exacerbando las desigualdades existentes. Las mujeres migrantes han enfrentado desafíos adicionales, como la pérdida de empleo y el acceso limitado a servicios de salud, lo que ha aumentado su vulnerabilidad y resaltado su resiliencia.

Las diferencias en las motivaciones de migración entre hombres y mujeres son significativas. Mientras que las razones laborales son predominantes en ambos géneros, las mujeres muestran una mayor movilidad por razones educativas en edades tempranas y por motivos familiares en edades avanzadas. Estos hallazgos subrayan la importancia de adoptar una perspectiva de género en los estudios migratorios para comprender plenamente las dinámicas y las decisiones de migración.

La participación productiva de las mujeres migrantes en las comunidades de destino es otro aspecto crucial. Estudios han mostrado que las mujeres con educación superior acceden a nuevas oportunidades laborales en los países de destino, integrándose activamente en el mercado laboral y desafiando las percepciones tradicionales.

Por último, aunque este capítulo ha proporcionado una visión detallada de la migración femenina, existen limitaciones en el análisis. La dependencia de datos censales puede omitir aspectos cualitativos importantes, como las experiencias personales de las mujeres migrantes y las barreras informales que enfrentan. Además, la pandemia de covid-19 ha afectado los patrones migratorios de maneras que aún están por comprenderse completamente.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Castles, S. y M. J. Miller [1998], “The Next Waves: The Globalisation of International Migration”, en *The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World*: 104-140.
- Ciurlo, A. y S. Salvatori [2021], “El impacto de las relaciones de género en la migración calificada: el caso de las mujeres mexicanas y colombianas”, *Revista Interdisciplinaria Arista-Crítica*, núm. 1: 84-102.
- Contreras, R. [2021], *Mexican Inclusion and Exclusion in Houston, Texas from 1900-1940*, University of Houston.
- Dávila, G. R. [2019], “La perspectiva feminista de género en la migración laboral internacional”, *Migración y Desarrollo*, vol. 17, núm. 32.
- Deeb-Sossa, N. [2013], *Doing Good: Racial Tensions and Workplace Inequalities at a Community Clinic in El Nuevo South*, University of Arizona Press.

- Deusdad-Ayala, B., E. M. Moya y S. M. Chávez-Baray [2012], “Violencia de género y mujeres migrantes en la frontera: el caso de El Paso, Texas”, *Portularia*, núm. 12: 13-21.
- Gandini, L. [2019], “Explanations of Highly Skilled Migration: The Role of Women Seen from The North American Experience. Stereotypes, Biases, and Challenges”, *Norteamérica*, vol. 14, núm. 1:369-390.
- Herrera-Ruiz, S. E. [2017], “La violencia de género invisibilizada bajo la categoría de migración económica en mujeres-madres centroamericanas”, *Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. 4, núm. 1: 101-112.
- Inegi, Censo de Población y Vivienda [2020], <<https://cutt.ly/ztipUVPa>>.
- Mendez, J. B. y N. Deeb-Sossa [2020], “Creating home, claiming place: Latina immigrant mothers and the production of belonging”, *Latino Studies*, vol. 18, núm. 2: 174-194.
- Morales, M. C. [2004], *Ethnic Niches: Pathway to Economic Incorporation or Exploitation? Labor Market Experiences of Latina/os*, Texas A&M University.
- Obinna, D. N. y L. M. Field [2019], “Geographic and spatial assimilation of immigrants from Central America’s Northern Triangle”, *International Migration*, vol. 57, núm. 3: 81-97.
- Pedone, C. G. L. y Y. Alfaro [2018], *La migración cualificada en América Latina: una revisión de los abordajes teóricos metodológicos y sus desafíos*, Universidades de Brasilia.
- Ramírez-García, T. y L. Gandini [2016], “Trabajadoras calificadas: las mujeres mexicanas en el mercado de trabajo estadounidense en perspectiva comparada”, *Revista Latinoamericana de Población*, vol. 10, núm. 19: 33-56.
- Ramírez-García, T. y C. Tigau [2018], “Highly qualified Mexican women, in the US labor market: integrated or segregated?”, *Sociedad y Economía* núm. 34: 75-101.
- Salvatori, S. y T. Terrón Caro [2016], “Género y jerarquizaciones: la movilidad social en la migración de las mujeres

mexicanas cualificadas”, *Mujeres e investigación. Aportaciones interdisciplinarias: VI Congreso Universitario Internacional Investigación y Género* (2016) SIEMUS (Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres de la Universidad de Sevilla): 665-677.

Salvatori, S. y T. Terrón-Caro [2019], “The Invisible Migration of Skilled Mexican Women”, *Revista Estudios Feministas*, vol. 27, núm. 2.

Torre Cantalapiedra, Eduardo [2021], “Mujeres migrantes en tránsito por México. La perspectiva cuantitativa y de género”, *Revista de estudios de género, La ventana*, vol. 6, núm. 54: 209-239, <<https://cutt.ly/HtipJSNg>>, recuperado 20 de julio 2024.



## 6. Mujeres en México y otros lugares del mundo

*Mildred Espíndola*

### INTRODUCCIÓN

El trabajo realizado por las mujeres para defender su derecho a participar libremente en todos los ámbitos de la vida social, política y económica es una labor de largo aliento. Aunque se han logrado importantes avances en algunos aspectos, en muchos otros aún hay un extenso camino por andar y los resultados obtenidos son contrastantes incluso al interior de un mismo país.

El propósito de este trabajo es comparar la situación de las mujeres en los ámbitos económico, político y social en México y otros países del mundo, a partir de la revisión del índice de seguridad y paz de las mujeres publicado por Georgetown Institute for Women, Peace and Security (GIWS), para conocer en qué áreas es necesario actuar; es decir, formular políticas y plantear acciones encaminadas a fortalecer la participación de las mujeres y garantizar su derecho a realizar las actividades de las que decidan formar parte.

Para cumplir con dicho objetivo, primero se describen las dimensiones y los indicadores que incluye el índice global de mujeres, paz y seguridad (WPSI, por sus siglas en inglés). Posteriormente, con base en este índice, se compara la situación de las mujeres en México respecto a la de las mujeres de otros países como Noruega y Dinamarca, ubicados dentro de las primeras posiciones en el WPSI, así como con las de

Afganistán, país calificado con las peores condiciones para el desarrollo de las mujeres. Enseguida se señala la posición de nuestro país frente a los países de América Latina en el WPSI. Después se detallan algunos avances de las mujeres en México y finalmente se presentan algunas reflexiones.

### *Índice global de mujeres, paz y seguridad*

El WPSI brinda información sobre los avances de las mujeres en el mundo. En la edición 2020-21, este índice captura y cuantifica tres dimensiones: 1) inclusión de las mujeres (económica, política y social), 2) justicia (leyes formales y discriminación informal) y 3) seguridad (a nivel individual, comunitario y social), para lo cual considera 11 indicadores [GIWPS, 2021: 1] (véase cuadro 1).

### *México en el índice WPS*

De acuerdo con la estructura del índice WPS 2021/22, México se ubica en el tercer quintil y ocupa el lugar 88 de entre 170 países. Noruega se ubica en el primer lugar, siendo más de tres veces mejor que Afganistán, que se sitúa en la peor posición.

Los países ubicados en las primeras 12 posiciones son naciones desarrolladas y las diferencias entre la magnitud de sus índices es mínima. Por ejemplo, Canadá, que ocupa el lugar 12, tiene un índice de .879 y Noruega, que ocupa la posición número uno de la tabla, .922 [GIWPS, 2021: 1].

Por orden, los países mejor posicionados son Noruega (.992), Finlandia (.909), Islandia (.907), Dinamarca (.903), Luxemburgo (.899), Suiza (.898), Suecia (.895), Austria (.891), Reino Unido (.888), Países Bajos (.885), Alemania (.880) y Canadá (.879). En tanto para México el índice es de .725 y de .278 para Afganistán, ubicado en el último lugar.

Cuadro 1. Indicadores, definiciones y fundamentos  
Índice global mujeres, paz y seguridad

Indicadores, definiciones y fundamentos del Índice wps		
Indicador	Definición	Razón
	Inclusión	
Educación	Número promedio de años de educación de mujeres de 25 años y más.	Fundamental para que las mujeres tengan más oportunidades, libertad frente a la violencia y su salud. Una medida más precisa que, por ejemplo, la finalización de la escuela secundaria.
Empleo	Porcentaje de mujeres de 25 y más empleadas.	Capta las oportunidades económicas de las mujeres, que son fundamentales para hacer realidad sus capacidades. Se prefiere a la participación en la fuerza laboral porque excluye el desempleo.
Uso de teléfono celular	Porcentaje de mujeres de 15 años y más que reportan usar teléfono celular para hacer y recibir llamadas.	Cada vez es más reconocido como fundamental para las oportunidades de las personas de participar en la economía, la sociedad y la política.
Inclusión financiera	Porcentaje de mujeres de 15 años y más que reportan tener una cuenta bancaria individual o conjunta o de otra institución financiera o reportan usar servicio de dinero móvil.	Permite a las personas suavizar el consumo, gestionar el riesgo, ser más resilientes, invertir en educación y salud, e iniciar y expandir un negocio.
Representación parlamentaria	Porcentaje de escaños combinados ocupados por mujeres en cámaras baja y alta del parlamento nacional.	La participación política es un aspecto crítico de las capacidades de las personas y se mide más ampliamente por la representación de las mujeres en el parlamento.

continúa...

Indicador	Definición	Razón
<b>Justicia</b>		
Ausencia de discriminación legal	El grado (de 0 a 100) en el que las leyes y regulaciones hacen diferencias entre mujeres y hombres, o protegen las oportunidades de las mujeres, en 35 aspectos de la vida y el trabajo.	Leyes discriminatorias —como restringir algunas profesiones a los hombres— limitan las oportunidades económicas de las mujeres. Facilitar que las mujeres posean propiedades, abran cuentas bancarias, inicien un negocio o acepten un trabajo y accedan a una profesión dominada por los hombres.
Preferencia por hijos	Grado en el que la proporción de sexos al nacer (relación entre el número de niños y niñas nacidos) excede la tasa demográfica natural (1.05).	El exceso de nacimientos de niños respecto de niñas en relación con las normas demográficas refleja una grave discriminación contra niñas y mujeres.
Normas discriminatorias	Porcentaje de hombres de 15 años y más que no están de acuerdo con la propuesta: “Es perfectamente aceptable que cualquier mujer de tu familia tenga un trabajo remunerado fuera del hogar si así lo desea”.	Una manifestación importante de la discriminación de género está en las oportunidades económicas y el mundo del trabajo remunerado.
Acceso a la justicia* 2023/24	Grado (en una escala de 0 a 4) en el que las mujeres pueden ejercer la justicia llevando casos ante los tribunales sin riesgo para su seguridad personal, participando en un juicio justo y buscando reparación si autoridades públicas violan sus derechos.	Fundamental para la capacidad de las mujeres de ejercer sus derechos conforme a la ley.

continúa...

...continuación cuadro 1

Indicador	Definición	Razón
<b>Seguridad</b>		
Mortalidad materna* 2023/24	Número de muertes maternas por causas relacionadas con el embarazo por cada 100 000 nacidos vivos.	Refleja el acceso de las mujeres a la atención sanitaria y la capacidad de respuesta del sistema de salud ante sus necesidades.
<b>Seguridad</b>		
<b>Definición</b>		
<b>Razón</b>		
<b>Seguridad</b>		
Violencia de pareja	Porcentaje de mujeres que alguna vez han tenido pareja y que sufrieron violencia física o sexual cometida por su pareja íntima en los 12 meses anteriores.	Las tasas actuales de violencia de pareja revelan la prevalencia de la violencia de pareja y permiten rastrear las tendencias.
Percepción de seguridad en la comunidad	Porcentaje de mujeres de 15 años y más que informan que "se sienten seguras caminando solas de noche en la ciudad o zona donde viven".	La seguridad percibida en la comunidad afecta la seguridad de movilidad de las mujeres y las oportunidades fuera del hogar.
Violencia organizada	Número total anual de muertes en batalla por conflictos estatales, no estatales y unilaterales por cada 100 000 personas, promediado entre 2018 y 2020.	Capta el alcance de la inseguridad en la sociedad debido al conflicto armado entre grupos de combatientes.

Indicador	Definición	Razón
Comunidad segura * 2023/24	Porcentaje de mujeres y niñas de 15 años y más que respondió "Sí" a la pregunta de la encuesta mundial de Gallup "¿Se siente seguro caminando solo de noche en la ciudad o zona donde vive?".	Afecta la movilidad y las oportunidades de las mujeres fuera del hogar.
Violencia política dirigida a las mujeres 2023/24*  Proximidad a conflicto 2023/24*	Número de eventos de violencia política dirigidos a mujeres por 100.000 mujeres.  Porcentaje de mujeres que vivían a menos de 50 kilómetros de al menos un evento de conflicto armado durante 2022.	Socava la capacidad de las mujeres para participar en actividades cívicas y procesos de toma de decisiones  Afecta a las mujeres de manera desproporcionada a través de mayores riesgos de violencia de género y amenazas a sus medios de vida.

Fuente: Georgetown Institute for Women (2023/24), Peace and Security and Peace Research Institute, Oslo, 2023. Women, Peace, and Security Index 2023/24; Tracking sustainable peace through inclusion, justice, and security for women, Washington, DC: GLWPS and PRIO.

Georgetown Institute for Women (2021/22), Peace and Security and Peace Research Institute Oslo, 2021, Women, Peace, and Security Index 2021/22; Tracking sustainable peace through inclusion, justice, and security for women. Washington, DC: GLWPS and PRIO.

Nota: \*Estos indicadores se incluyeron en la edición 2024.

En cuanto al rubro de inclusión, el indicador de educación revela que el promedio de años de educación de las mujeres de 25 años y más en Noruega fue de 13, para México fue de 8 años y sólo de 1.9 para Afganistán, esto en 2021.

El indicador de inclusión financiera, vinculado con la posibilidad de que las mujeres puedan realizar transacciones o incluso acceder a un crédito que les permita echar a andar un negocio, muestra importantes diferencias. Por ejemplo, el 100 % de las mujeres en Noruega contaba con acceso a este servicio, mientras que en nuestro país sólo el 33.3 % y en Afganistán el 7.2 por ciento.

En cuanto a las mujeres empleadas, el 58.9 % de ellas estaban ocupadas en Noruega, el 42.9 % en México y sólo el 19.2 % en Afganistán. Respecto al uso de teléfono celular, los números son muy similares para las mexicanas y las noruegas, 92.2 % y 99 %, respectivamente; en contraste, sólo el 42.7 % para las mujeres afganas.

Dentro la dimensión de inclusión se debe destacar la elevada participación de las mujeres en nuestro país en las cámaras alta y baja con el 48.4 %, <sup>1</sup> superior a la de Noruega, de 45.6 %. En contraste, Brasil sólo tiene el 14.8 %; el promedio en América Latina y el Caribe es de 32.8 % y en Afganistán es apenas del 27.2 por ciento.

Sin embargo, la alta participación de las mujeres en el congreso mexicano no se refleja del todo en la aplicación de

<sup>1</sup> En México, esta participación se lleva a cabo por el principio de paridad (igualdad) que fue incorporado a la Constitución Mexicana en el año de 2014, artículo 41, que establece que los partidos políticos deberán postular paritariamente sus candidaturas para los congresos federal y locales. [Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2015]. En 2019, se aprobó la reforma de paridad de género en todo, que establece la obligatoriedad constitucional de observar el principio en la integración de los poderes de la Unión, este esquema debe ser igual para los estados y la integración de ayuntamientos [CELIQ, 2019].

la justicia y en la protección de los derechos de las mujeres, como lo muestran enseguida los indicadores de justicia.

## JUSTICIA

Dentro de la dimensión de justicia, el WPSI incluye la ausencia de discriminación entre hombres y mujeres, o la protección de las oportunidades de las mujeres en 35 aspectos de la vida y el trabajo. Para México, el valor de este indicador fue de 88.8 %, para Noruega de 96.9 % y para Afganistán de 38.1 por ciento.

Puede notarse que la alta participación de las mujeres en el congreso mexicano no garantiza la aplicación pronta y expedita de las leyes para proteger sus derechos, y aunque México no se ubica tan abajo como Afganistán en la aplicación de justicia, todavía tiene mucho por lo que trabajar.

Respecto a las normas discriminatorias, medidas a partir del porcentaje de hombres de 15 años o más que no aceptan que cualquier mujer de su familia tenga un trabajo remunerado, en Noruega 0 % de los hombres no está de acuerdo con esta afirmación, en México el 14 %, en tanto que en Afganistán el 51 por ciento.

Dentro de la dimensión de justicia también se ubica el indicador de preferencia de hijos, que permite conocer si hay alguna preferencia por el nacimiento de niños sobre niñas.<sup>2</sup> Este indicador es prácticamente igual para los países que estamos analizando: 1.5 para nuestro país y 1.06 para Noruega y Afganistán, es decir, al parecer esto no representa un problema en el que se tenga que trabajar.

<sup>2</sup> Esto se calcula a partir de la medición de la proporción de sexos al nacer (relación entre el número de niños y niñas nacidos) que exceda la tasa demográfica natural (1.05).

La última dimensión es seguridad, dentro de la que se contempla la violencia de pareja, y mide el porcentaje de mujeres que alguna vez han tenido pareja y han experimentado violencia física o sexual cometida por su pareja íntima en los 12 meses anteriores. En México, el 10 % de las mujeres sufrieron esa situación,<sup>3</sup> mientras que en Noruega sólo el 4 % y en Afganistán el 35 por ciento.

También se considera la percepción de seguridad de la comunidad; en este caso, el 32 % de las mujeres de 15 años y más en México señalaron que se sienten seguras caminando solas de noche en la ciudad o zona donde viven, en Noruega el 89.5 %, en tanto que en Afganistán<sup>4</sup> sólo 9.8 por ciento.

Respecto al indicador de violencia organizada, que mide el número total anual de muertes en batalla por conflictos estatales, no estatales y unilaterales por cada 100 000 personas<sup>5</sup> y capta el alcance de la inseguridad en la sociedad debido al conflicto armado entre grupos de combatientes, se señala que en México se registraron 9.7 muertos por cada 100 000 personas, frente a 68.8 en Afganistán y cero en Noruega.

Un dato preocupante señalado en el WPSI 2020/21 es que en 2020 más del 60 % de las muertes en batalla ocurrieron en cuatro países: Afganistán (20 836), México (16 385), Azerbaiyán (7 621) y Siria (5 583) [IGWPS, 2021: 5], aun cuando los niveles globales de violencia organizada entre 2018 y 2020 se ubicaron por debajo del pico de 2014, y hubo un aumento moderado en las muertes en batalla entre 2019 y 2020, lo que habla del grave problema de inseguridad que se vive en estos países y particularmente en México.

<sup>3</sup> En México, forman parte de estas consecuencias el incremento de la violencia familiar y la prevalencia del crimen de feminicidio a lo largo del país en los últimos años.

<sup>4</sup> Basado en la publicación de 2019 de la Encuesta Mundial Gallup.

<sup>5</sup> Contempla el promedio de 2018-2020.

## *Índice global mujeres, paz y seguridad 2023-24*

En su nueva edición, 2023-24, el índice global mujeres, paz y seguridad contiene las mismas dimensiones que su edición anterior 2021-22, pero además incluye cuatro indicadores nuevos o que reemplazaron a otros presentados en la edición 2020-21. Los dos nuevos indicadores son mortalidad materna y violencia política dirigida a las mujeres, y los dos indicadores de reemplazo son el acceso a la justicia (reemplaza las normas discriminatorias de género) y la proximidad al conflicto (reemplaza la violencia organizada) [IGWPS, 2023-24: 89].

Es importante señalar que estas modificaciones para muchos países no significaron un cambio de posición dentro del *ranking*, pero para México implicaron pasar del lugar 88 (.725) en 2021 al 142 (.551) en 2023.

En esta edición Dinamarca ocupa el primer lugar (.932), por lo que ahora será el punto de comparación —en sustitución de Noruega (.920), que antes tuvo, este puesto y ahora está en el lugar 7—, junto con Afganistán, que continúa en el último lugar (.286).

## *Inclusión 2023-24*

El indicador de educación muestra que el número de años de educación de las mujeres en México pasó de 8.8 años en la edición 2021-22, a 9.1 en la de 2023-24;<sup>6</sup> el dato para Dinamarca es de 13.1 y 13.2 años, y para Afganistán de 1.9 y 2.3 años. En cuanto a la inclusión financiera, ésta pasó de 33.3 % a 42.3 % para nuestro país, en Dinamarca permaneció en 100 % y para Afganistán representó 7.2 % y 4.7 % de las mujeres de 15 años y más.

<sup>6</sup> Los datos se refieren al año más reciente durante el periodo 2016-2021.

Respecto a la ocupación,<sup>7</sup> 42.9 % de las mujeres de 25 años y más estaba empleada en México, 77 % en Dinamarca, y sólo 25.1 % en Afganistán. En 2022, 79 % de las mujeres en México tenía acceso a un teléfono celular y el 100 % en Dinamarca; en contraste, sólo 32 % de las mujeres lo tenía en Afganistán.

Nuevamente, la representación parlamentaria es un indicador en el que destacamos e incluso superamos a Dinamarca: 50.1 % de las mujeres ocupan un escaño en las cámaras alta o baja de nuestro país,<sup>8</sup> en tanto que en Dinamarca lo hace el 43.6 %. Sin embargo, el índice de acceso a la justicia muestra información preocupante. Este índice, de reciente inclusión, mide el grado en el que las mujeres pueden ejercer la justicia llevando sus casos ante los tribunales sin riesgo para su seguridad personal, participando en un juicio gratuito y buscando reparación si las autoridades públicas violan sus derechos (su magnitud va de 0 a 4, siendo 4 un mejor acceso). En 2002, el valor para México fue apenas de 1.602, para Dinamarca de 3.960, mientras que para Afganistán fue de 0.372.

Esto confirma lo señalado anteriormente, no basta la amplia representación parlamentaria de las mujeres en el congreso si en las acciones no se está respetando su derecho a tener un acceso seguro a la justicia (véase el cuadro A1).

<sup>7</sup> Se actualizó el indicador de empleo femenino. Las ediciones anteriores del índice WPS consideraron la relación empleo-población para mujeres de 25 años o más. Esta edición utiliza la relación empleo-población para mujeres de 25 a 64 años, para captar mejor a las mujeres en edad de trabajar [Georgetown Institute for Women, 2023/24: 89]. Por lo anterior, no se realiza la comparación con la edición anterior. Los datos se refieren al año más reciente durante el periodo 2018-2022.

<sup>8</sup> “En el proceso electoral federal 2021 para la renovación de la Cámara de Diputados, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al Instituto Nacional Electoral modificar la asignatura de las diputaciones plurinominales a fin de garantizar la paridad cuantitativa de por lo menos 50 % de cada género”. Dada esta modificación, se logró por primera vez en México que la Cámara de Diputados estuviera integrada por 250 mujeres y 250 hombres [Caballero Álvarez y Méndez Pacheco, 2023: 14].

## *Seguridad 2023-24*

Una de las dimensiones que resulta más preocupante para nuestro país es la de la seguridad. De acuerdo con la información disponible, en 2018 el 10 % de las mujeres en México sufría violencia física o sexual por parte de su pareja, 3 % en Dinamarca y 39 % en Afganistán.

En cuanto a la percepción de seguridad, sólo 40 % de las mujeres en México contestó sí a la pregunta “¿Se siente segura caminando sola de noche en la ciudad o zona donde vive?”. Este valor es cercano al registrado por las mujeres en Afganistán, 39 %, país considerado como el peor de la clasificación; en contraste, en Dinamarca 78 % de las mujeres se sienten seguras.

Otro indicador que muestra el peligro al que se enfrentan las mujeres en México es el índice de proximidad al conflicto, que revela el porcentaje de mujeres que vivían a menos de 50 kilómetros de al menos un evento de conflicto armado durante 2022, lo que implica un mayor riesgo de violencia de género y amenaza sus medios de vida. En México, 94.3 % de las mujeres vive esta situación, porcentaje incluso superior al de Afganistán, de 91.1 %, mientras que en Dinamarca las mujeres no se enfrentan a este problema.

En cuanto a violencia política dirigida a las mujeres también nos ubicamos por debajo del país peor posicionado en la clasificación. En México, representa .822 eventos de violencia por cada 100 mil mujeres, en Afganistán .462 y en Dinamarca cero.

## *Ingreso per cápita y condiciones de vida de las mujeres*

Independientemente del ingreso per cápita de un país, éste puede ser un lugar que brinde pocas o muchas oportunidades para el desarrollo seguro y saludable de las mujeres, es decir, aunque una economía esté catalogada como de altos ingresos puede mantener condiciones no favorables para las mujeres y viceversa. Por ejemplo, de acuerdo con datos del

Banco Mundial, el ingreso per cápita<sup>9</sup> de México en 2020 era de 9273 dólares; en contraste, el de Afganistán era de 529 dólares, es decir, en términos de ingresos existe una amplia brecha entre estos dos países. Sin embargo, en cuanto a la posición en el índice de paz antes descrito, se ubican relativamente cerca, e incluso en algunos indicadores las condiciones de vida para las mujeres en México son peores que las que prevalecen en Afganistán. De ahí que en el WPSI se señale que de acuerdo con sus ingresos per cápita, México debería ubicarse 60 lugares arriba en el índice [GIWPS, 2023-24: 31].

Además, como se mostrará más adelante, existen países de bajos ingresos con mejores condiciones para las mujeres. En este sentido, la calidad de vida de las mujeres puede tener más relación con la concientización y la educación de la población sobre la importancia de fortalecer las condiciones de vida de las mujeres que con el nivel de ingresos.

Esto se puede apreciar, por ejemplo, en el caso de varios países de América Latina. De acuerdo con datos publicados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, México ocupa el lugar 14 de 35 posiciones por la magnitud de su producción per cápita,<sup>10</sup> pero dentro del índice WPS se ubica prácticamente en la última posición, sólo antes de Haití, país con menor PIB per cápita (véase cuadro A2).

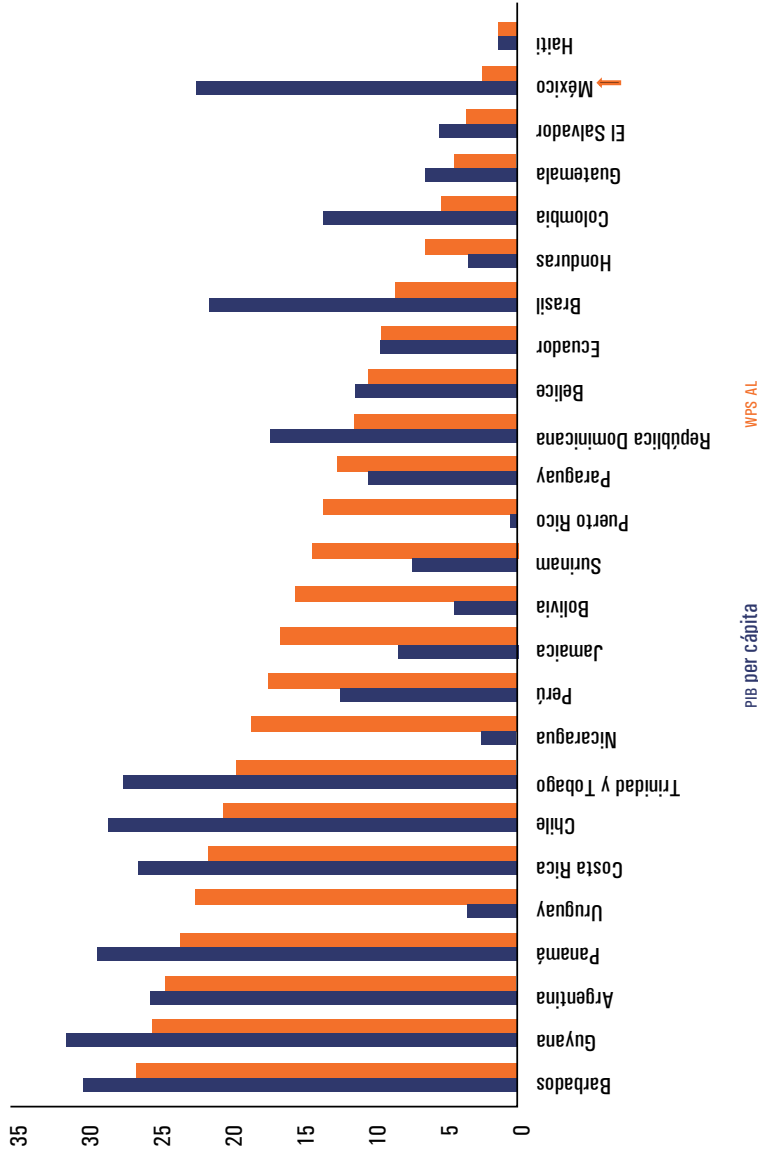
En contraste, países como Nicaragua, Perú, Jamaica, Bolivia, Paraguay, Ecuador, Honduras y El Salvador, por nombrar sólo a algunos con un producto per cápita menor, tienen mejores condiciones de vida para las mujeres medidas por el WPS.

Los países con mejores posiciones en el índice, que además tienen mayor ingreso per cápita que México (.551), son: Barbados (.779), Guyana (.769), Argentina (.768), Panamá (.757), Uruguay (.748), Costa Rica (.743), Chile (.736), Trinidad y Tobago (.721) y Brasil (.630) (véase gráfica 1).

<sup>9</sup> Dólares constantes de 2010.

<sup>10</sup> <http://www.cepal.org>, Medido en dólares constantes.

Gráfica 1. Índice de paz y seguridad de las mujeres y PIB per cápita



Fuente: elaboración propia con base en datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe Cepal y Georgetown Institute for Women.

Aún hay mucho por hacer para garantizar el acceso seguro a las mujeres en muchos ámbitos; sin embargo, se han logrado algunos avances, uno de ellos es el acceso a la educación. Por ejemplo, el promedio de años de estudio de las mujeres de entre 15 a 24 años aumentó, pasando de 8.7 años en 2000 a 10.9 en el año 2022, y en el sector urbano alcanzó los 11.2 años. De hecho, la tendencia ha sido que las mujeres superen a los hombres en este promedio desde 2004, incluso en el sector rural<sup>11</sup> (véase gráfica 2).

También la tasa bruta de matrícula en nivel terciario<sup>12</sup> ha aumentado (véase gráfica 3). En los setenta había una amplia brecha entre el porcentaje de hombres y mujeres matriculadas a nivel terciario y poco a poco ésta se ha ido cerrando, e incluso en 2021 el número de mujeres matriculadas, 48.5 %, superó al de los hombres, 42.9 por ciento.

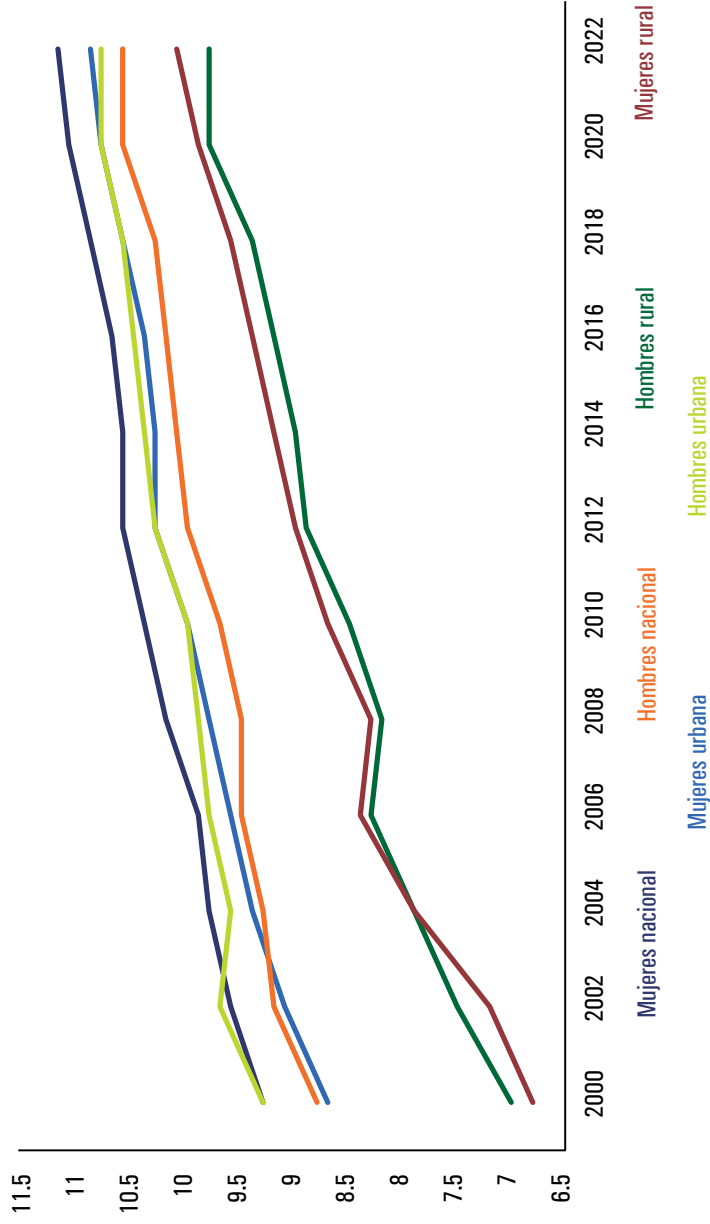
Si se considera la asistencia escolar femenina<sup>13</sup> por quintiles de ingreso per cápita del hogar, la participación de las mujeres también ha mejorado. En principio, es interesante observar que la asistencia femenina a la escuela de las niñas de 7 a 12 años es prácticamente igual para todos los niveles

<sup>11</sup> <<https://cutt.ly/rtiaa8wv>>.

<sup>12</sup> “La educación terciaria se desarrolla sobre la base de los conocimientos adquiridos en la educación secundaria, proporcionando actividades educativas y de aprendizaje en campos especializados de estudio. Se caracteriza por promover el aprendizaje en un nivel elevado de complejidad y especialización. Si bien la educación terciaria incluye lo que es comúnmente entendido como ‘educación académica’, incluye también la educación vocacional o profesional avanzada, niveles CINE 5 a 8 (Educación técnica, licenciatura, maestría y especialidad, doctorado)” <<https://cutt.ly/btiafXhr>>, <<https://cutt.ly/dtiahowr>>.

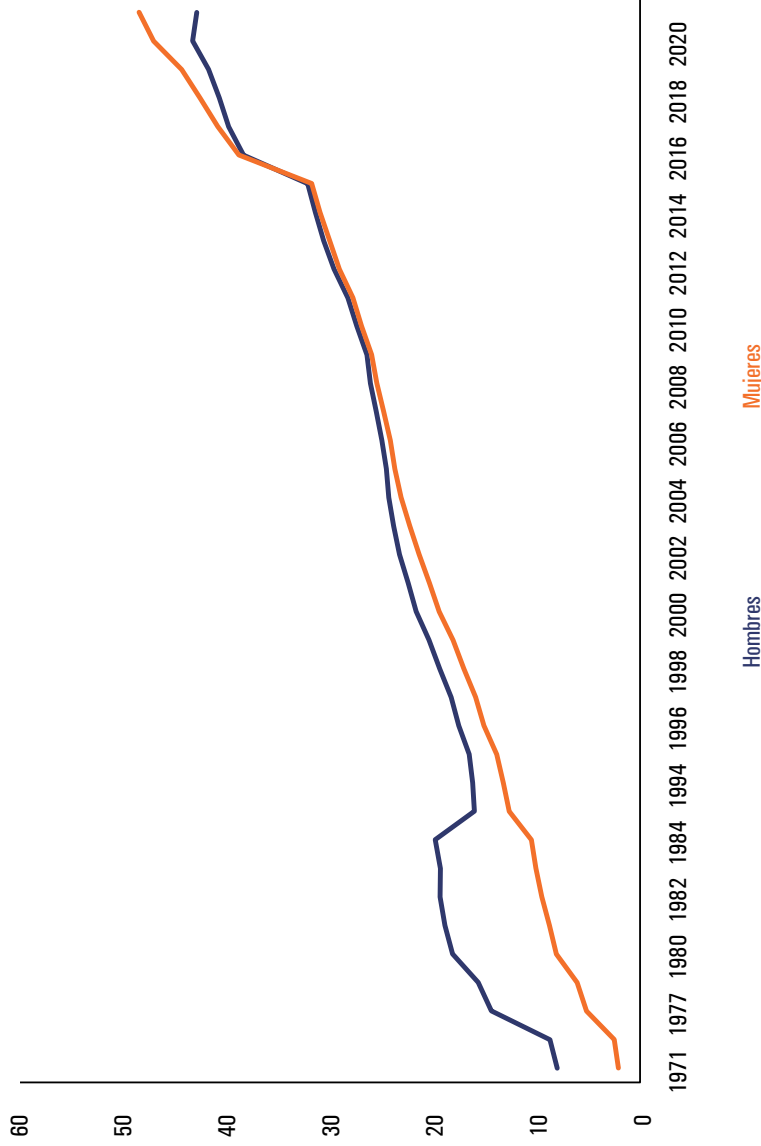
<sup>13</sup> “Corresponde al número de personas de sexo femenino que, según su edad, al momento de la encuesta se encontraba asistiendo a clases en algún establecimiento de enseñanza formal, expresado como porcentaje de la población de ese mismo grupo de edad y sexo, considerando que cada grupo representaría los respectivos niveles de enseñanza primaria, secundaria y universitaria”, <<https://cutt.ly/RtialwTn>>.

Gráfica 2. Promedio de años de estudio de la población de 15 a 24 años de edad según sexo y área geográfica



Fuente: Cepal / Comisión Económica para América Latina y el Caribe / Sobre la base de encuestas de hogares de los países. Banco de Datos de Encuestas de Hogares (Badehog), <<https://cutt.ly/UtiiaajyU>>.

Gráfica 3. Tasa bruta de matrícula de nivel terciario



Fuente: UNESCO-IEU / Instituto de Estadísticas de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura / Base de datos en línea, <<https://cutt.ly/BfiadgYH>>.

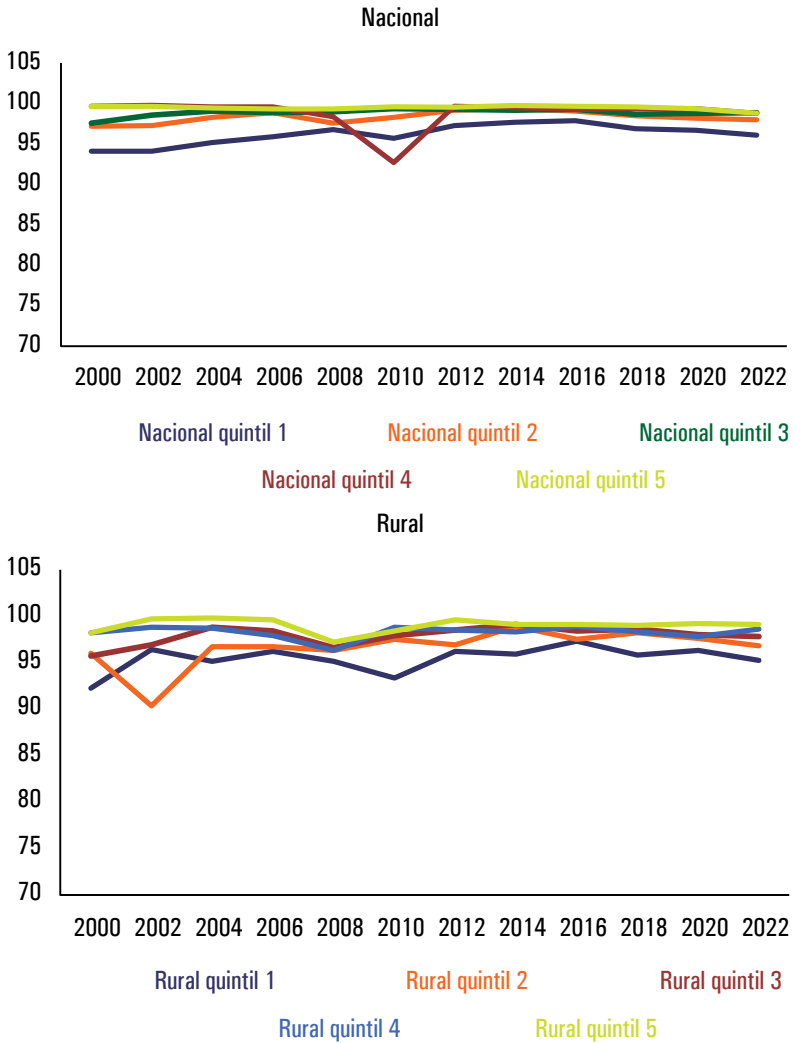
de ingresos, ya sea urbanos o rurales, muy cercano al 90 % (véase gráfica 4). Sin embargo, a partir de los 13 años el número de niñas que asisten a la escuela se reduce conforme disminuye el nivel de ingresos en relación con las que se ubican en los quintiles de mayores ingresos (véase gráfica 5). Por ejemplo, en el año 2000, a nivel nacional sólo 44.3 % de las mujeres entre 13 y 19 años, ubicadas en el primer quintil, asistían a la escuela, mientras que en el último lo hacía 77 %. En cuanto a las mujeres entre 20 a 24 años, la brecha es todavía más amplia: 3.2 % para el primer quintil y 40.9 % para el último (véase gráfica 6).

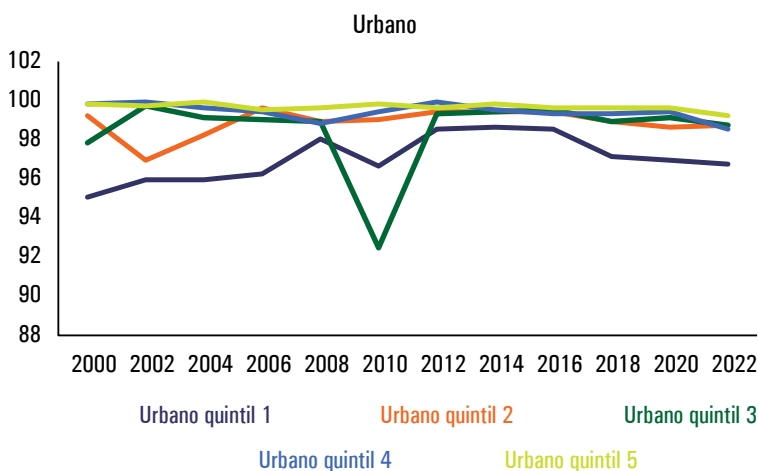
A pesar de estas importante brechas, se debe destacar que todos los niveles de ingresos han incrementado la asistencia escolar. Las mujeres con menores ingresos de entre 13 a 19 años acrecentaron su asistencia, pasando de 44.3 % en 2000 a 64.3 % en 2022 (véase gráfica 5); y las mujeres de entre 20 a 24 que sólo asistieron en 3.2 % en 2000, en 2022 lo hicieron en 15 %. En este rango de edad, sobresale el tercer quintil de ingresos, que pasó de una asistencia de 13.3 % en 2000 a 30.8 % en 2022 a nivel nacional (véase gráfica 6).

Aunque para las mujeres de menores ingresos ha resultado más complicado incrementar su asistencia escolar, también en el área rural se ha avanzado. En 2008, 4 % de las mujeres ubicadas en el segundo quintil de ingresos de entre 20 a 24 años asistía a la escuela, y para 2022 ya era 11.9 %; en el tercer quintil en este mismo periodo la asistencia pasó de 4.3 % a 13.4 %; en el cuarto, de 10.5 % a 21.2 %, y en el último de 14.4 % a 24.5 % (véase gráfica 7).

También el promedio de años de estudio de las mujeres económicamente activas de 15 años y más se incrementó, pasando de 7.9 % en 2000 a 10.5 % en 2022.

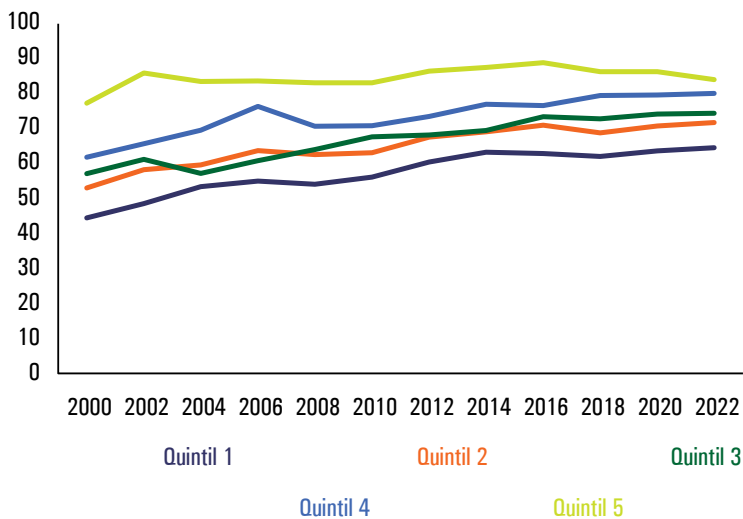
Gráfica 4. Asistencia escolar femenina de entre 7 a 12 años, según quintiles de ingreso per cápita del hogar y área geográfica





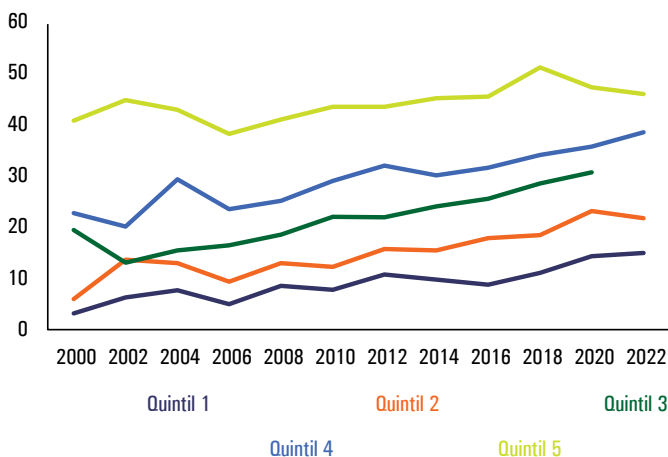
Fuente: Cepal / Comisión Económica para América Latina y el Caribe / Sobre la base de encuestas de hogares de los países. Banco de Datos de Encuestas de Hogares (Badehog), <<https://cutt.ly/RtiaIYW>>.

**Gráfica 5. Asistencia escolar nacional femenina de entre 13 a 19 años, según quintiles de ingreso per cápita del hogar**



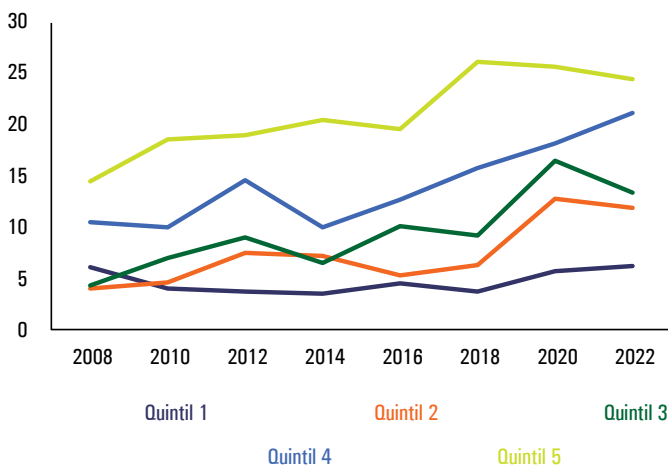
Fuente: Cepal / Comisión Económica para América Latina y el Caribe / Sobre la base de encuestas de hogares de los países. Banco de Datos de Encuestas de Hogares (Badehog), <<https://cutt.ly/ftiaI3BJ>>.

**Gráfica 6. Asistencia escolar nacional femenina de 20 a 24 años, según quintiles de ingreso per cápita del hogar**



Fuente: Cepal / Comisión Económica para América Latina y el Caribe / Sobre la base de encuestas de hogares de los países. Banco de Datos de Encuestas de Hogares (Badehog), <<https://cutt.ly/ktiaz4ev>>.

**Gráfica 7. Asistencia escolar rural femenina de entre 20 a 24 años, según quintiles de ingreso per cápita del hogar**



Fuente: Cepal / Comisión Económica para América Latina y el Caribe / Sobre la base de encuestas de hogares de los países. Banco de Datos de Encuestas de Hogares (Badehog), <<https://cutt.ly/Ntiacnx9>>.

## CONCLUSIONES

El propósito de comparar este índice fue exponer la situación económica, política y social que viven las mujeres en el mundo. Bajo este entorno, también están las mujeres migrantes que transitan en la mayoría de los casos de forma irregular por México; ellas se enfrentan a riesgos que vulneran su integridad física, como violencia, discriminación, empleos informales que al ser trabajadoras migrantes las ponen en condiciones vulnerables, y no les resulta fácil formar parte de la inclusión financiera o tener acceso a la educación. Por esa razón, este estudio visibiliza la necesidad de fortalecer la participación de las mujeres y garantizar sus derechos.

En México, se logró un importante avance al incorporar en la Constitución Política del país la paridad de género, ya que los partidos políticos por ley deben nominar como candidatos (para todos los cargos de elección popular) a mujeres y hombres de manera paritaria, lo cual se ve reflejado en los datos del indicador de inclusión de representación parlamentaria. No obstante, en los últimos años la violencia de género en el país se ha incrementado, sobre todo la violencia familiar, ya que en la mayoría de los casos el agresor es la pareja de la víctima, como demuestra el índice de seguridad.

Es cierto que hay mucho camino por andar y que la lucha por los espacios ha sido lenta, pero sin duda las mujeres han ido cobrando conciencia de la importancia de prepararse para enfrentar el reto que implica vivir en esta sociedad. Sin embargo, los datos presentados revelan que para lograr mayores avances es indispensable concientizar y educar sobre las bases del respeto, además de reflexionar acerca de la importancia de la mujer en todos los ámbitos de la vida humana.

En la medida en que se logre la igualdad de los derechos se podrán construir sociedades con mayor paz y bienestar.

## ANEXOS

**Cuadro A1. Desempeño y clasificación de los países en el índice e indicadores de paz y seguridad de las mujeres**

Posición WPS 2023	País	Índice 2023	Dimensión de Inclusión					Dimensión de justicia				Dimensión de seguridad					
			Educación años 2016-2021	Empleo % 2018-2022	Inclusión financiera % 2021	Uso de teléfono celular % 2022	Representación parlamentaria % 2023	Ausencia de discriminación legal (0 - 100)	Acceso a la justicia (0-4)	Tasa de mortalidad materna (muertos por cada 10000 nacidos)	Preferencia por hijos (número de niños nacidos por cada 100 niñas)	Violencia de pareja %	Seguridad comunitaria %	Violencia política dirigida a las mujeres (eventos por cada 100 000 mujeres)	Proximidad al conflicto %	2021-2022	
																2021	2022
1	Dinam	0.932	13.2	77.0	100.0	100	44	100	4.0	4.7	106	3	78	0	0	0	0
2	Suiza	0.928	13.5	78.4	99.0	91	39	88	3.9	7.4	105	2	85	0	0	0	0
3	Suecia	0.926	12.8	80.0	100.0	100	46	100	3.8	4.5	106	6	74	0	0	0	0
4	Finlandia	0.924	13.0	77.7	99.1	100	46	98	3.4	8.3	105	8	78	0	0	0	0
4	Islandia	0.924	13.9	78.6	100.0	100	48	100	3.3	2.7	106	3	74	0	0	0	0
4	Luxemburgo	0.924	13.0	73.0	98.2	94	35	100	3.9	6.5	105	4	88	0	0	0	0
7	Noruega	0.920	13.1	78.6	100.0	100	46	97	3.1	1.7	106	4	86	0	0	0	0
23	Japón	0.866	13.3	77.0	98.8	91.0	15.5	78.8	3.6	4.3	105	4	70	0	0	0	0
142	México	0.551	9.1	51.4	42.3	79	50	89	1.6	59.1	104	10	40	1	94	1	94
177	Afganistán	0.286	2.3	25.1	4.7	37	27	32	0.4	620.4	105	35	39	0	91	0	91

Fuente: <<https://cutt.ly/Qtis093Y>>.

**Cuadro A2. Desempeño y clasificación de los países  
Índice global de paz y seguridad para las mujeres**

WPS Clasificación 2023	Clasificación América Latina	País	Índice de Mujeres, Paz y Seguridad 2023	Dimensión de inclusión						Dimensión de justicia				Dimensión de seguridad				
				Educación	Empleo	Inclusión financiera	Uso de teléfono celular	Representación parlamentaria	Ausencia de discriminación legal	Acceso a la justicia	Tasa de mortalidad materna	Preferencia por hijos	Violencia de pareja	Seguridad comunitaria	Violencia política dirigida a las mujeres	Proximidad al territorio	Clasificación por m <sup>2</sup> per cápita 2022	
				2016 - 2021	2018 - 2022	2021	2022	2023	2022	2023	2022	2020	2022	2018	2020/2022	2022	2021/2022	
47	1	Barbados	0.779	10.3	76.1	72.3	91.3	32.7	3.106	80.0	3.106	38.1	103.5	27.0	61.9	0.000	0.0	6
49	2	Guyana	0.769	8.7	41.4	72.3	91.3	36.6	86.9	86.9	2.554	111.9	103.7	10.0	61.9	0.000	0.0	5
50	3	Argentina	0.768	11.4	62.7	73.8	90.0	44.4	79.4	79.4	2.514	44.9	105.1	4.0	41.0	0.030	0.0	11
54	4	Paraná	0.757	10.8	59.0	43.1	83.0	22.5	78.4	78.4	2.914	49.5	105.5	8.0	51.0	0.000	0.0	7
59	5	Uruguay	0.748	9.3	71.1	75.7	95.0	26.9	88.8	88.8	3.229	18.6	105.6	4.0	41.0	0.057	0.0	33
60	6	Costa Rica	0.743	8.9	52.2	61.1	95.0	47.4	91.9	91.9	3.572	22.0	104.5	7.0	36.0	0.077	0.0	10
68	7	Chile	0.736	10.8	56.6	86.6	97.0	32.7	80.0	80.0	3.283	15.0	104.2	6.0	28.0	0.061	0.0	8
71	8	Trinidad y Tobago	0.721	11.7	58.4	73.6	91.9	33.8	75.0	75.0	2.892	26.5	104.1	8.0	57.7	1.031	0.0	9
73	9	Nicaragua	0.717	7.4	57.5	21.6	72.0	51.6	86.3	86.3	0.659	77.9	103.5	6.0	50.0	0.000	0.0	34
77	10	Perú	0.717	9.3	69.4	53.0	81.0	38.8	95.0	95.0	2.101	88.5	104.1	11.0	37.0	0.017	1.8	24
77	11	Jamaica	0.710	9.7	69.8	71.6	83.0	31.0	74.4	74.4	3.299	98.9	103.9	7.0	60.0	1.123	0.0	28
86	12	Bolivia	0.696	9.2	75.8	63.3	91.0	48.2	88.8	88.8	2.008	160.9	104.2	18.0	37.0	0.066	0.9	32
87	13	Surinam	0.694	9.9	50.5	72.3	91.3	29.4	73.8	73.8	2.686	96.5	104.0	8.0	61.8	0.322	0.0	29
88	14	Puerto Rico	0.692	10.9	41.9	65.1	93.0	26.2	83.8	83.8	2.729	34.3	104.8	6.8	40.0	0.873	0.0	29
89	15	Paraguay	0.691	8.9	65.2	55.3	91.0	16.8	94.4	94.4	2.349	71.1	105.0	6.0	42.0	0.118	1.4	26
98	16	República Dominicana	0.666	9.6	58.3	49.0	86.0	25.7	86.3	86.3	2.273	107.3	104.4	10.0	32.0	0.071	0.0	19
105	17	Bélice	0.657	9.0	50.5	52.3	81.9	23.9	79.4	79.4	2.091	129.8	105.2	8.0	56.1	0.496	0.0	25
106	18	Ecuador	0.655	8.8	63.0	57.9	80.0	38.7	89.4	89.4	2.452	65.8	104.7	8.0	27.0	0.022	58.6	27
115	19	Brasil	0.630	8.3	54.5	80.9	91.0	17.7	85.0	85.0	2.209	72.2	104.5	6.0	39.0	0.288	42.9	15
116	20	Venezuela	0.628	11.4	55.5	79.7	77.0	22.1	85.0	85.0	1.370	259.2	105.3	8.0	40.0	0.126	30.7	30
122	21	Honduras	0.610	6.8	48.8	26.9	83.0	27.3	75.0	75.0	1.949	71.8	105.1	7.0	51.0	0.987	24.3	33
132	22	Colombia	0.592	9.0	53.3	56.2	89.0	29.4	84.4	84.4	2.430	74.8	104.5	12.0	36.0	0.475	66.1	23
137	23	Guatemala	0.589	5.2	43.0	34.3	74.0	19.4	73.8	73.8	1.433	95.5	103.9	7.0	47.0	0.510	11.4	30
138	24	El Salvador	0.566	6.8	54.1	29.2	80.0	27.4	88.8	88.8	1.558	42.8	104.8	6.0	72.0	0.482	99.1	31
142	25	México	0.551	9.1	51.4	42.3	79.0	50.1	86.8	86.8	1.602	59.1	103.9	10.0	40.0	0.822	94.3	14
167	26	Haití	0.431	4.6	54.1	30.0	74.2	2.5	61.3	61.3	1.035	300.4	103.0	12.0	52.5	1.146	67.6	35
		Mundo	0.645	8.3	53.1	70.5	80.4	23.0	75.7	75.7	2.267	212.0	105.7	12.9	64.3	0.090	19.0	

Fuente: <<https://cutti.ly/8tis%wWI>>.

## BIBLIOGRAFÍA

- Banco Mundial [2024], Datos del Banco Mundial, <<https://cutt.ly/0tisfN4b>>, 11 de marzo 2024.
- Caballero Álvarez, R. y A. V. Méndez Pacheco [2023], “Paridad de género”, en M. A. Tello Mendoza, *La sentencia clave de la justicia electoral inclusiva, 2016-2021*, México, 122 pp. Obtenido de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, <<https://cutt.ly/otisgVBw>>.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) [2024], Banco de Datos de Encuestas de Hogares (Badehog), <<https://cutt.ly/stisjq3e>>, 5 de marzo 2024.
- CELIG [junio de 2019], #Paridad de género en todo. Obtenido de Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género, <https://cutt.ly/itiskiR7>.
- Georgetown Institute for Women, Peace and Security and Peace Research Institute Oslo [2023], *Women, Peace, and Security Index 2023/24: Tracking sustainable peace through inclusion, justice, and security for women*, Washington, DC: GIWPS and PRIO, <<https://cutt.ly/Xtisl7b>>, 28 de febrero 2024.
- \_\_\_\_ [2021], *Women, Peace, and Security Index 2021/22: Tracking sustainable peace through inclusion, justice, and security for women*, Washington, DC: GIWPS and PRIO, <<https://cutt.ly/3tiszsEF>>, 28 de febrero 2024.
- Suprema Corte de Justicia de la Nación [2015], *El principio de paridad en las elecciones: aplicación, resultados y retos*. Recuperado de Derechos humanos, <<https://cutt.ly/NtisxspX>>, 18 de abril 2025.
- UNESCO-IEU / Instituto de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [2024], Base de datos en línea en Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), <<https://cutt.ly/wtisvHK0>>, 5 de marzo 2024.

UNESCO, IIEP Learning [2024], <<https://curated-library.iiep.unesco.org/es>>, 13 de marzo 2024.

Unesdoc [2024], Biblioteca digital, <<https://cutt.ly/ttismtT>>, 13 de marzo 2024.



# 7. La brecha de género del empleo remunerado en México: estimación probit con selección recursiva y jerárquica de predictoras usando técnicas *machine learning*

*Violeta Rodríguez del Villar*

## INTRODUCCIÓN

Este ensayo presenta evidencia empírica que muestra que en México las variables identificadas por Adam Smith como las causas fundamentales de la subordinación<sup>1</sup> crean diferencias de género en el acceso a los empleos remunerados. Para ello, se emplea una estimación probit especificada mediante un algoritmo de diseño propio que aplica el método de eliminación recursiva de variables, con un enfoque híbrido que conjunta la estimación Lasso rigurosa, las medidas de importancia del árbol aleatorio Ranger y envolturas múltiples para controlar estrictamente el grado de multicolinealidad. También incluye la evaluación de la significancia estadística basada

<sup>1</sup> Smith refirió “cuatro [...] causas o circunstancias que introducen naturalmente la subordinación o que naturalmente, y antes de cualquier institución civil, confieren a algunas personas una superioridad sobre la mayor parte de sus semejantes. La primera de dichas causas o circunstancias es la superioridad de las cualidades [físicas] personales [...] apoyadas en las de la mente [...] La segunda [...] es la superioridad en años [...] La tercera [...] es la superioridad de fortuna [...] [y] La cuarta [...] es la superioridad de cuna” [Smith, 1776: 388-390].

en métricas específicas para heterocedasticidad y labilidad de los coeficientes. Los resultados, robustos frente a multicolinealidad, heterocedasticidad y datos influyentes y extremos, acreditan que tales variables limitan a las mujeres en mayor medida que a los hombres su capacidad para obtener ingresos, lo que contribuye a su desventaja en la acumulación de riqueza —considerada por Smith como la principal causa de la diferenciación social—, además de coadyuvar a perpetuar la superestructura patriarcal [Baudin, 2025]<sup>2</sup> en la que se asienta la jerarquización social todavía vigente en el país.

La primera sección resume las causas de la diferenciación social identificadas por Smith; la segunda, describe el modelo utilizado para dimensionar su impacto sobre la probabilidad de empleo en México, y la tercera presenta los resultados de la estimación. Las conclusiones resumen los hallazgos más relevantes.

## 1. DIFERENCIACIÓN SOCIAL, RIQUEZA Y PATRIARCADO

En la teoría elaborada por Smith, la estructura jerárquica creada por la subordinación surgió de “las distinciones entre ricos y pobres” [Smith, 1981-1987: 187], las cuales motivaron y justificaron la necesidad del orden social que dio origen a la civilización moderna. Los patriarcas ancestrales dictaron las reglas que derivaron en la forma más primitiva de gobierno [Smith, 1981-1987: 191] para defender la apropiación implicada por la posesión de las tierras de pastoreo [Smith, 1981-1987: 187], considerada por el autor como la fuente “que introdujo la desigualdad de fortuna [...] que primero dio origen al gobierno regular” [Smith, 1981-1987: 433].

<sup>2</sup> La superestructura patriarcal es definida como el “conjunto de condiciones objetivas en las que una mujer ha de vivir su vida, sujeta a todo tipo de discriminaciones y carencias inducidas, más que genuinas” [Baudin, 2025].

Basados en la autoridad provista por la edad, los patriarcas ancestrales se erigieron como

una suerte de príncipes independientes que contaban con sus dependientes y seguidores para atenderlos, manteniéndose con la producción [...] comprometida (por los pastores) para su cuidado. Sobre éstos (es decir, sobre los pastores, los patriarcas) naturalmente tenían considerable poder, al ser los únicos jueces entre la gente [Smith, 1981-1987: 188].

A lo largo de las siguientes etapas de la civilización postuladas por Smith, el orden social se desarrolló para responder a los desafíos que derivaron de la apropiación basada en el consenso social que dio lugar a la propiedad privada, en sustitución de la apropiación por posesión y a la capacidad para dictar herencia [Smith, 1776: 388-390], sin llegar a desaparecer del todo la subordinación otorgada por la edad y por “la superioridad de las cualidades personales, de fuerza, belleza y agilidad en el cuerpo” [Smith, 1776: 388-390].

Según el autor, sin embargo, “Las cualidades del cuerpo, si no están apoyadas en las de la mente, confieren escasa autoridad en cualquier etapa de la sociedad” [Smith, 1776: 388-390], por lo cual solamente persisten al ser reforzadas con el ingenio y raciocinio [Smith, 1776: 388-390] que, junto con la herencia y la fortuna, constituyen los determinantes más fundamentales de la jerarquización social [Smith, 1776: 388-390].

### *La subordinación basada en la cuna y la fortuna*

Para Smith, la riqueza y la herencia despliegan su máxima capacidad diferenciadora en la que fue, en su tiempo, la más moderna etapa del desarrollo de la civilización, a la que denominó era comercial [Smith, 1776: 319]. Ubica el origen de esta etapa en la emancipación dictada por los monarcas a

favor de los burgueses, para liberarlos del poder esclavista y feudal [Smith, 1776: 319]. Dotados con “los importantes privilegios [de]dar a sus hijas en matrimonio, que sus hijos fuesen sus herederos, y poder disponer de sus bienes mediante testamento [...] junto con la libertad de comerciar” [Smith, 1776: 309], los burgueses tuvieron que mantenerse por cuenta propia, “lo que se constituyó en el impulso que los llevó a adoptar el interés individual como el motor de sus decisiones y a desarrollar la manufactura con fines comerciales como su principal actividad” [Rodríguez, 2024].

En este periodo, “la cuna y la fortuna son las dos principales circunstancias que elevan a unas personas sobre otras. Son las dos grandes fuentes de distinción y son por ello las causas principales que establecen naturalmente entre las personas autoridad y subordinación” [Smith, 1776: 390]. Provista por el valor de cambio de las mercancías, para Smith la riqueza no proporciona poder político, aunque sí permite comprarlo [Smith, 1776: 39-40]. Genera un tipo específico de superioridad para sus poseedores,

de forma directa e inmediata [...] [les otorga] poder de compra, [que es] un cierto mando sobre el trabajo, o sobre el producto del trabajo que se halle entonces en el mercado. Y la fortuna será mayor o menor precisamente en proporción a la amplitud de ese poder, o a la cantidad del trabajo de otros hombres o, lo que es lo mismo, al producto del trabajo de otros hombres, que permita comprar o controlar [Smith, 1776: 39-40].

Sin llegar a desarrollar el concepto de clase, Smith define el capital como toda suma de dinero acumulado, por lo que no asigna su posesión a grupos poblacionales específicos. Plantea que la posibilidad de obtener ganancias del capital acumulado no es cuestión de clase, sino de ingenio y raciocinio. En su esquema teórico, todo aquel que “posee un capital suficiente para mantenerlo durante meses o años” [Smith, 1776: 213] tiene

la posibilidad de acrecentar su fortuna al utilizar las capacidades de su mente para construir sus decisiones de intercambio [Rodríguez, 2024]. Siempre que busquen maximizar su patrimonio, destinando sus ingresos a adquirir bienes factibles de ser vendidos con beneficio, podrán acumular mayor riqueza y elevar, por ese medio, su posición en la jerarquía social [Smith, 1776: 213].

Aquellos que no poseen capital, por su parte, son considerados por Smith trabajadores pobres que dependen enteramente de su salario [Smith, 1776: 213]. Además de ser presas de las políticas erróneas del gobierno y de sus propias decisiones equivocadas de gasto y de empleo, su pobreza se debe a la remuneración asignada a su trabajo por el mercado, determinada por la oferta y la demanda, pero también por la naturaleza del puesto laboral [Smith, 1776: 81-118].

### *Remuneraciones y riqueza*

Aunque en la estructura teórica elaborada por Smith en general las remuneraciones posibilitan la acumulación de riqueza, el premio dado por el mercado a los trabajadores no modifica sino que confirma y proporciona validez a la estructura jerárquica creada por los valores morales que determinan lo que es preferido por los individuos, porque los mecanismos de mercado tienen la función de llevar a la práctica las reglas del orden social [Smith, 1759: 89] surgidas de la razón, basadas en la experiencia y establecidas por consenso, a través de las normas que, por recibir la simpatía social, son convertidas en las leyes que fundamentan lo que es justo o injusto [Smith, 1759: 69-70].

Según Smith, los mecanismos de mercado obligan al individuo a dominar “el ímpetu de [...] [sus] pasiones [...]” [Smith, 1759: 67] al remunerarlo en proporción a la aprobación que el espectador indiferente proporciona a la utilidad

de sus destrezas y virtudes [Smith, 1759: 67]. Para el autor, dicha remuneración fue equivalente al valor natural que deriva de la productividad, en el “estado original de cosas que precede tanto a la apropiación de la tierra como a la acumulación del capital” [Smith, 1776: 64], lo que fue posible porque en ese periodo “el trabajador disfrutaba de todo el producto de su propio trabajo” [Smith, 1776: 64].

En los regímenes modernos, los mecanismos de mercado desvían a los salarios y a las ganancias de su valor natural. En específico, Smith postula que la remuneración al trabajo no puede descender por debajo del salario de subsistencia [Smith, 1776: 66] y el beneficio debe ser “suficiente para compensar las pérdidas ocasionales a que está expuesto” [Smith, 1776: 86].

Sin disminuir por debajo de su valor de subsistencia, a lo largo de las transacciones efectuadas en el mercado las remuneraciones fluctúan alrededor de su valor natural, respondiendo a la oferta y la demanda [Smith, 1776: 66] asociadas a “las condiciones generales de la sociedad, su riqueza o pobreza, su situación de progreso, estancamiento o decadencia; [...] [pero también] en parte [...] [a] la naturaleza particular de cada uno de [...] [sus] empleos” [Smith, 1776: 66].

Por consiguiente, además de garantizar la sobrevivencia de trabajo y capital, los salarios y los beneficios determinados por la oferta y la demanda son adicionados con una prima, positiva o negativa, que retribuye o castiga a sus poseedores, conforme a la utilidad de su empleo, la cual es asignada por las reglas del mercado, definidas por consenso social, como reflejo de “la sencillez o dificultad, [...] la limpieza o la suciedad, [...] lo honroso o deshonroso que sea el empleo, [...] la inversión de mucho [o poco] tiempo en [...] [la construcción de] destreza y habilidad” [Smith, 1776: 90], el riesgo de desempleo o quiebra derivado de la falta de permanencia de la actividad [Smith, 1776: 91], la construcción del estatus que “debe otorgarles el rango social que [la] responsabilidad exige” [Smith, 1776: 93] y la baja o alta probabilidad de éxito e

“incertidumbre en los rendimientos” [Smith, 1776: 97] asociados a la actividad en que se hallen empleados.

Sin alcanzar a vislumbrar que la construcción del estatus también es inherente a la remuneración del capital, Smith postula que los beneficios de la inversión están principalmente influidos por “lo agradable o desagradable del negocio y el riesgo o seguridad con que se lleva a cabo” [Smith, 1776: 97], mientras que los salarios son plenamente afectados por todas las fuentes de variación antes mencionadas, las cuales generan, por tanto, “notables desigualdades en los salarios del trabajo y los beneficios del capital” [Smith, 1776: 100] respecto a su valor natural.

Según el autor, dichas desigualdades tienden a contrarrestarse entre sí, eliminando “las ventajas o desventajas [...] de los diversos empleos de ambos” [Smith, 1776: 100]; sin embargo, esta compensación solamente ocurre cuando los empleos están “primero, [...] arraigados en la comunidad desde tiempo atrás; segundo, [...] en su estado ordinario, o que podría llamarse su estado natural; y tercero, [...] [son] la única o principal ocupación de quienes a ellos se dedican” [Smith, 1776: 100].

Incumplidas tales circunstancias, las desigualdades en la remuneración asignada por el mercado respecto a la que coincide con la productividad no se compensan; es decir, para nuevos emprendimientos, para el uso de trabajo y capital en más de un empleo y también, fuera del estado natural —que para el autor era más bien una situación referencial en torno a la cual rondaba la economía sin llegar a alcanzarla jamás [Smith, 1776: 59]—, los salarios y los beneficios tienden a presentar desviaciones persistentes que vuelven más rentables y, por ello, preferidos, algunos usos del capital y del trabajo. Tales diferencias, por su parte, se establecen para otorgar validez al esquema jerárquico prevaleciente, porque provienen de las reglas de mercado encargadas de impartirle al individuo el “principio aprobatorio [...] [que] deriva de un

respeto al orden social” [Smith, 1759: 89], creado precisamente por la jerarquización basada en las cualidades que “introducen naturalmente la subordinación” [Smith, 1776: 388].<sup>3</sup>

### *Género y desempleo*

Aunque el fundador de la economía moderna no adoptó un enfoque de género, era consciente de la situación desfavorable que afectaba a las mujeres [Nyland, 1991]. Escribió de manera más extensa sobre el tema en sus análisis sobre los valores morales y la jurisprudencia [Nyland, 1991]. Sus argumentos fueron utilizados por el movimiento protofeminista de su época para justificar la lucha emprendida en aquel entonces para garantizar a las mujeres su acceso a la educación y al desarrollo profesional<sup>4</sup> [Nyland, 1991].

Hay convergencias visibles entre los argumentos de Smith y los de la economía feminista. Ambos enfoques postulan que las normas sociales y las leyes formales son la causa más fundamental de la subordinación. Smith afirma que esas reglas surgieron con la primera forma de gobierno, creadas por los patriarcas ancestrales que efectivamente vivieron y encabezaron la creación del orden social. En la economía feminista, el patriarca también es una figura central, pero constituye un recurso

<sup>3</sup> La jerarquización social definida por los valores morales, constante frente a las remuneraciones entregadas por el mercado, es la expresión más amplia de la dicotomía entre los valores reales y los valores monetarios postulada por Smith, la cual lleva adoptar a los neoclásicos un modelo microeconómico de equilibrio individual que evita el impacto distributivo de las transacciones de mercado [Keen, 2011: 38-102].

<sup>4</sup> “La [...] filántropa Priscilla Wakefield (1798) ilustra cómo Smith dio ímpetu [...] [al] debate ([feminista] [...]) [al darle al] concepto de trabajo productivo de Smith un giro profeminista [...] [cuando lo utilizó] para defender las carreras [profesionales] de las mujeres fuera del hogar [...]. Efectivamente, utilizó los escritos de [...] Adam Smith [...] para instar a que las mujeres se eduquen para prepararlas para un respetable empleo productivo” [Nyland, 1991].

teórico y conceptual que, si bien recupera las raíces patriarcales de la civilización, no limita sus características a los atributos de los patriarcas ancestrales descritos por Smith.

La economía feminista construye al patriarca como la representación identitaria que proporciona significado a las diferencias de género, las cuales se extienden a todos los aspectos de la vida [Baudin, 2025], manteniendo vigente la

dominación de lo masculino sobre lo femenino [...] [con base en creencias estigmatizadas que reproducen el mito de que] las características asignadas a los hombres son más importantes y valiosas que aquellas históricamente asignadas a las mujeres [...] [lo que se convierte en la causa más fundamental de] que el poder y la responsabilidad residan en el hombre. [En la medida en que dichas creencias implican que] sólo el hombre tiene bien desarrolladas las capacidades para cuestionar y controlar lo que acontece en el mundo [Baudin, 2025].

Otra convergencia de Smith con la economía feminista es la idea de que la estructura jerárquica basada en los atributos intrínsecos y, más específicamente, en las características físicas y la edad, conjuntamente con el raciocinio, para Smith y, en las diferencias de género para la economía feminista, no puede ser anulada por el mercado [Rodríguez, 2024], pero ese resultado es derivado de diferentes recursos teóricos. En el caso de Smith, es la consecuencia de la incapacidad de los mecanismos de mercado para redistribuir la riqueza en un sentido distinto al que es definido por el orden social creado por las leyes basadas en las reglas morales que, al ser consensuadas, derivan en normas de aplicación general que definen lo que es justo e injusto [Smith, 1759: 69-70].

A diferencia de esa lógica, la economía feminista deriva la baja capacidad redistributiva del mercado como el resultado de la lucha entre grupos poblacionales interseccionalmente diferenciados por los atributos individuales y colectivos, que

definen su identidad, sean intrínsecos o adquiridos. Entre tales atributos, el género es el parteaguas porque es el depositario de las desigualdades más grandes y más permanentes a lo largo de la historia. Hoy por hoy, la desigualdad sigue teniendo identidad de género, porque las mujeres continúan siendo el grupo más evidentemente afectado por el acceso discriminatorio a todo aquello que otorga y amplía las capacidades y las libertades, incluyendo la riqueza.

Smith, como muchos otros teóricos de la economía clásica, no alcanzó a distinguir la significación de género que han tenido las desigualdades a lo largo de la historia, por lo cual, tampoco volvió explícita la significación de género de los determinantes de la jerarquización social visibilizados por la economía feminista [Baudin, 2025]. En el caso del modelo presentado en este documento, la edad y la educación resultaron relevantes para explicar el grado de acceso al empleo remunerado, tal como lo postuló Smith, pero su impacto pasa por el tamiz de variables que crean desventajas laborales y tienen sobrerrepresentación femenina, como el costo del desempleo y las horas dedicadas al trabajo doméstico, tal como lo ha visibilizado la economía feminista [Federici, 2018].

Smith no le da ninguna connotación de género a esas variables, a pesar de que reconoció explícitamente la contribución de las mujeres de menores ingresos a la manutención de la familia con el producto de su trabajo [Nyland, 1991]. La desocupación ha tenido, desde entonces, la sobrerrepresentación femenina que le proporciona su connotación de género, la cual no fue considerada relevante por el autor, por lo que permaneció invisibilizada a lo largo de sus argumentos teóricos. En la misma situación se encuentra el trabajo doméstico, al que Smith ni siquiera le asignó la significación de clase y mucho menos de género que tiene, aun cuando asignó a la servidumbre un carácter parasitario y reconoció la compra del producto del trabajo ajeno como el beneficio más visible y más

importante del poder otorgado por las relaciones de subordinación implícitas en la jerarquización social [Smith, 1776: 39-40].

Por tanto, a pesar de que las variables que utilizó Smith para explicar las relaciones de subordinación —desde las que asociaba a formas primitivas de diferenciación social, como los atributos físicos y la edad combinadas con las capacidades de la mente, hasta las que configuran la estratificación moderna, como la herencia y la riqueza [Smith, 1776: 39-40]— contribuyen a entender la desigualdad aún vigente, resulta indispensable examinar sus efectos desde la teoría feminista, porque solamente esta última visibiliza su significación de género y permite, con ello, reconocer la superestructura patriarcal [Baudin, 2025] que condiciona las normas impuestas y transmitidas por las instituciones que organizan y regulan el sistema económico.

Al discriminar a las mujeres más que a cualquier otro grupo poblacional, las instituciones aseguran los privilegios de quienes tienen atributos más parecidos al patriarca [Rodríguez, 2024]. Como institución patriarcal, el mercado de trabajo no es la excepción. Imponiéndoles barreras a la entrada al mercado laboral y al acceso a los puestos de trabajo mejor remunerados, las reglas del orden social, que norman la oferta y demanda de empleos, limitan “la capacidad de las mujeres para obtener ingresos, erosionando su habilidad para acumular riqueza” [Rodríguez, 2024], lo que mantiene su subordinación, tal como afirmaba Smith, al tiempo que sostiene la posición privilegiada de quienes se benefician del poder patriarcal. Esta subordinación de género, por su parte, sostiene también la subordinación de clase, porque obliga a las mujeres a proveer el trabajo involuntario no remunerado que despoja de valor al trabajo remunerado, posibilitando así la generación del plusvalor que garantiza la reproducción ampliada del capital [Federici, 2018].

En el caso de México, la falta de acceso a las ocupaciones remuneradas es una de las mayores brechas de género. Más de la mitad de las mujeres no tiene empleo remunerado [Inegi,

2024]. El modelo que se presenta en lo que sigue de este documento muestra que los determinantes de la probabilidad de tener ocupación remunerada incluyen la edad y la educación, pero las ventajas laborales creadas por ambas variables tienen efectos marginales heterogéneos, por lo que siguen siendo precursoras del tipo de jerarquización social que postulaba Smith y, al combinarse con variables que restringen más a las mujeres que a los hombres su acceso a los empleos remunerados, terminan por imprimirle su significación de género, contribuyendo así a reforzar la superestructura patriarcal de la desigualdad [Baudin, 2025], tal como propone la economía feminista.

## 2. EL MODELO

Los determinantes de la probabilidad de empleo que se presentan en la siguiente sección son las variables explicativas del modelo probit que toma la siguiente forma:

$$y^* = x\beta + u$$

donde  $y^*$  es la variable latente no observada que depende de los errores contenidos en el vector  $u$ , con distribución normal estándar, y de los valores en la matriz  $x$ , correspondientes a las variables que explican la decisión de emplearse o no, incluyendo la utilidad del poder de compra, como postulaba Smith [1776: 39-40]; o bien, el salario, como plantea el enfoque heterodoxo [Keen, 2011]. La variable  $y^*$ , que representa la decisión de emplearse o no, es latente o no observada de antemano, y condiciona los valores de la variable dependiente,  $y$ , que representa la condición de ocupación observada, como sigue:

$$y = \begin{cases} 1 & \text{si } y^* > 0 \\ 0 & \text{si } y^* \leq 0 \end{cases}$$

Por tanto, si la suma ponderada (por  $\beta$ ) de las variables que definen la decisión de emplearse (incluidas en  $x$ ) es una cantidad positiva ( $x\beta + u > 0$ ), la decisión de emplearse ( $y^*$ ) será también positiva y, en tal caso, la condición de ocupación será unitaria ( $y = 1$ ), como representación del trabajador que tiene empleo. Lo contrario ocurre en el caso del trabajador que no tiene empleo, para el cual la variable dependiente  $y$  es nula. Para ese modelo se cumple:

$$L(\beta) = \{y \log \Phi(x\beta) + (1-y) \log[1-\Phi(x\beta)]\}$$

En donde  $L(\beta)$  es la verosimilitud de  $y$ , que, como ya se enunció, representa a la variable dicotómica del empleo, por lo que toma el valor 1 con probabilidad  $\Phi(x\beta)$  para los ocupados y 0 con probabilidad  $[1-\Phi(x\beta)]$  para los desocupados, en ambos casos, dadas las variables explicativas.

La normalidad estándar es un supuesto impuesto exclusivamente sobre la variable latente  $y^*$  y sus errores, pero no se traslada a la variable dependiente observada  $y$ , la cual es binaria por diseño [Bergtold, Spanos y Onukwugha, 2010], ni tampoco se traslada a los errores de la ecuación que describe su dependencia de los regresores. Conocida como función de enlace ( $\Phi$ ), dicha ecuación es la normal estándar que transforma la matriz  $x\beta$  en las probabilidades contenidas en  $L(\beta)$  de que la variable dependiente binaria (dada por  $y$ ) tome los valores 0 o 1; sin embargo, en ese proceso los errores observados no conservan la normalidad estándar [Bergtold, Spanos y Onukwugha, 2010]. En la práctica, “si [la variable explicativa]  $x_i$  es discreta, entonces [la función de distribución de los errores] [...] será discreta, pero si  $x_i$  es continua, entonces [...] será multimodal o una distribución mixta” [Bergtold, Spanos y Onukwugha, 2010], lo que contrasta con la naturaleza continua y unimodal de la distribución normal. Por tanto, por contradicción de los supuestos de la normalidad, la función de distribución de los errores del modelo probit no es normal.

Por ello, “los diagnósticos para la regresión probit son diferentes de aquellos que se utilizan para MCO (mínimos cuadrados ordinarios). Los diagnósticos para los modelos probit son similares a lo de los modelos logit” [Universidad de Karlova, 2025] y no incluyen la normalidad de sus errores, además de que requieren el análisis robusto de sus varianzas, porque éstas son inherentemente heterocedásticas [Bergtold, Spanos y Onukwugha, 2010]. Se evalúan los resultados en su conjunto, porque si bien “los supuestos de normalidad y homocedasticidad no aplican [...], otros sí: linealidad, independencia, no multicolinealidad [severa], no efectos *outliers* y [...] matriz completamente representada” [Universidad de Wisconsin-Madison, 2025].

Del modelo probit antes descrito derivan los efectos marginales, necesarios para la lectura directa de los resultados. “Dado que en el modelo probit [...] [su] función de distribución acumulativa [es] estrictamente positiva [...] para toda  $z$ , el signo [de su función de densidad, que proporciona el] efecto parcial [de  $x$  en  $y$ ], es el mismo que el de [cada elemento en]  $\beta$ ” [Ramírez R., 2005], de tal forma que los efectos marginales del modelo puede calcularse con:

$$\partial\Phi(\mathbf{x}\beta)/\partial\beta_k = \Phi(\mathbf{x}\beta)\beta_k$$

para observar el signo y magnitud de las variaciones parciales en la probabilidad de que  $y_i$  sea 1 o 0, al modificarse cualquier variable explicativa  $x_{ki}$ , dados los valores de las demás variables.

### *Datos y entorno de implementación*

La estimación del probit antes descrito se implementó en el entorno de desarrollo integrado (IDE) RStudio, por lo cual los detalles de los cálculos involucrados coinciden con los que

utilizan las rutinas y subrutinas automatizadas del mismo, además de incluir algunas otras de diseño propio, también ejecutadas en dicho IDE.<sup>5</sup>

En lo que se refiere a los datos, la estimación fue alimentada con las variables derivadas de las respuestas a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del primer trimestre de 2024, la cual fue seleccionada porque es la última disponible con respuestas para el cuestionario ampliado de la propia encuesta, al momento de elaborar este trabajo. Considerada como la principal fuente de información del empleo en México [Inegi, 2024], la ENOE es utilizada para el cálculo de las estadísticas oficiales de ocupación, subocupación y desempleo [Inegi, 2023].

### *La ocupación abierta como objeto de análisis*

De los 423 866 cuestionarios que integraron la ENOE 2024/1, la base de información empleada para la estimación excluyó 19 581 por no reportar la edad y 57 120 por no reportar la condición de ocupación, debido a que esos datos son indispensables para identificar si el cuestionario corresponde a personas ocupadas o no, clasificación que fue utilizada como variable dependiente. Más específicamente, esta última es la binaria que toma el valor 1 para los encuestados de 12 años y más:

que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica durante al menos una hora [...] [por lo que] incluye a los ocupados que tenían trabajo, pero no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo laboral con éste, así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario [Inegi, 2025].

<sup>5</sup> El código en RStudio del modelo y los datos utilizados, pueden solicitarse directamente a la autora en la siguiente dirección de correo electrónico: <violetta@unam.mx>.

Consecuentemente, toma el valor 0 para los encuestados de 12 años y más que se reportaron como desempleados o inactivos,<sup>6</sup> coincidiendo con la definición oficial de la desocupación (si vale 0) y ocupación (si vale 1) abierta [Inegi, 2025].

Adoptar la ocupación abierta como variable dependiente no solamente se justifica porque cumple con la estructura binaria requerida por el modelo probit usado para la estimación, sino porque da acceso al subconjunto de cuestionarios más grande que puede integrarse con la ENOE [Inegi, 2007] al incluir la totalidad de cuestionarios completos, independientemente de las condiciones de ocupación que hayan sido reportadas en los mismos. En el caso de la ENOE 2024/1, esta cantidad fue de 347 165 cuestionarios, 81.9 % del total.

Otra justificación es que la variable dependiente del modelo incluye el conjunto de información que utiliza el Inegi para calcular la tasa de desempleo abierto del país<sup>7</sup> [Inegi, 2025], caracterizado por ser el estadístico oficial que ha sido reportado por más tiempo y más regularmente para evidenciar la situación del mercado de trabajo en México, además de ser también el más general, porque incorpora las preguntas respondidas por toda la población ocupada y desocupada [Inegi, 2007], sin importar las condiciones de la situación laboral [Inegi, 2025].

Al ser el estadístico más general que puede integrarse con la ENOE, engloba los datos que utiliza el Inegi para calcular las tasas complementarias de ocupación, desocupación y subocupación [Inegi, 2025], lo que posibilita la comparación de los resultados de la estimación aquí presentada, con —y,

<sup>6</sup> Encuestados que son clasificados con los valores 2 a 4 en la Clase 2 precodificada por el Inegi [Inegi, 2021: 19].

<sup>7</sup> Hay que anotar, sin embargo, que el subconjunto no es idéntico a la población considerada por el Inegi para calcular la tasa de desempleo abierto, porque esta última solamente incluye a los encuestados de 15 años y más, mientras que el análisis aquí reportado se integró con los cuestionarios respondidos por aquellos de 12 años y más, con el propósito de observar el desempeño de la ocupación y desocupación abiertas en el rango de edad mencionado.

de hecho, pueden leerse como el detalle de— el desempeño de todas las tasas antes mencionadas, en lo que se refiere a la probabilidad de hallarse o no en las situaciones medidas por las mismas.

En otras palabras, es factible pronosticar el modelo presentado en este capítulo para cada uno de los subconjuntos de encuestados que tienen las condiciones dimensionadas por las tasas de desempleo abierto y de ocupación, desocupación y subocupación elaboradas por Inegi, por lo que proporciona una base amplia de información, capaz de capturar las diversas formas que tienen las mujeres para insertarse al mercado de trabajo, siempre y cuando sean medidas por la ENOE. Aunque ello significa que se excluyen aquellas formas que no son dimensionadas por la encuesta, este argumento no invalida ni quita utilidad al análisis de las que sí están representadas en la encuesta.

Aun cuando los resultados del modelo aquí presentado pueden detallarse para cada una de las clasificaciones de las condiciones de ocupación y desocupación capturadas por la ENOE, incluyendo la ocupación formal e informal, el autoempleo, el subempleo, entre otras que se desprenden de la ENOE, debido a la limitación del espacio asignado a este capítulo la descripción presentada en el mismo no llega a ese nivel de desagregación, restringiéndose a la descripción de la ocupación abierta. Debido a ello, el análisis aquí mostrado constituye un punto de partida robusto, al tiempo que proporciona la aproximación más general al estudio de las diferencias de género promedio, en la probabilidad que tiene la población de 12 años y más de formar parte de la ocupación o desocupación abiertas.

Dicha aproximación es relevante porque visibiliza el hecho de que en México más de la mitad de las mujeres no tienen acceso siquiera a un empleo remunerado de una hora a la semana, enfrentando un tipo de discriminación de género que lesiona su capacidad para garantizarse la subsistencia

más básica, lo que es tan grave como la precariedad laboral reflejada por las brechas de género en las otras condiciones de ocupación, desocupación o subocupación representadas en la ENOE y también en aquellas que no son medidas por la encuesta.

Además de enfatizar que las mujeres tienen mayor probabilidad que los hombres de no laborar siquiera una hora a la semana, el análisis aquí presentado vislumbra las posibles causas estadísticamente significativas para explicar esa problemática de entre aquellas que son dimensionadas por las respuestas a la ENOE, poniendo el énfasis en las variables que es indispensable incorporar en toda política pública orientada a revertir las diferencias de género que aún prevalecen en el mercado laboral de México.

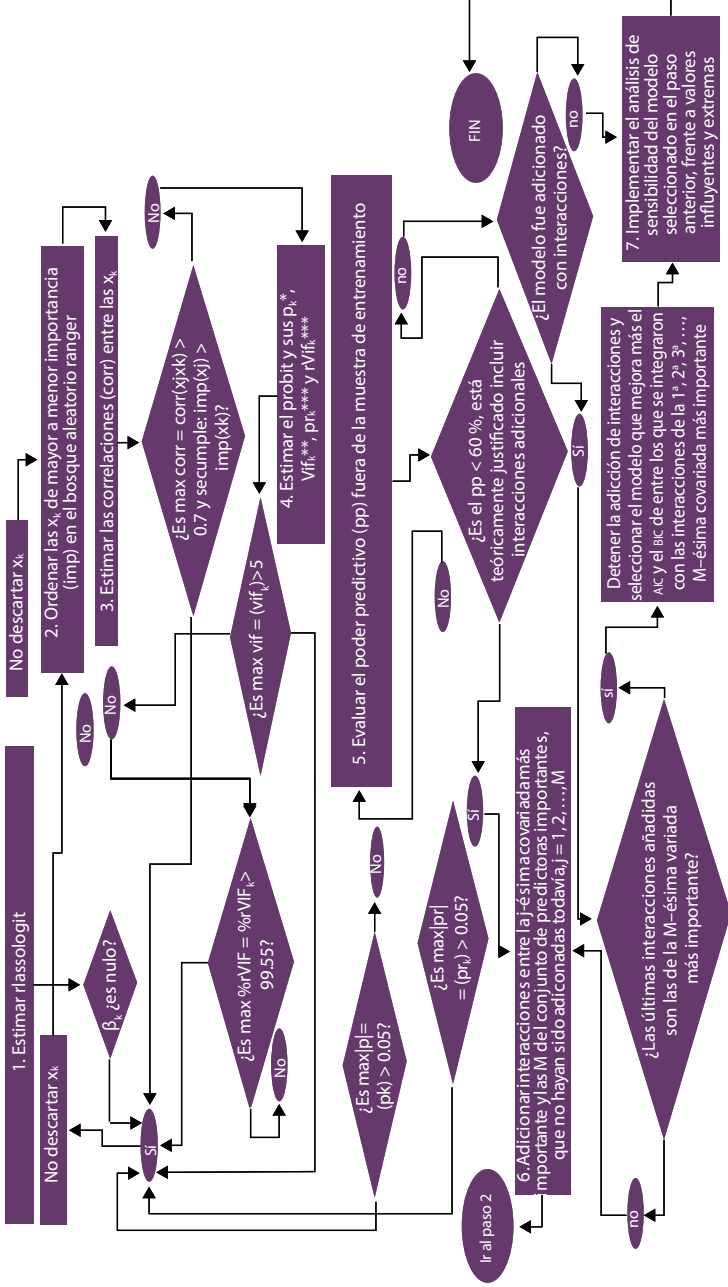
#### *Procedimiento para la selección de covariadas*

Para disminuir al mínimo posible el riesgo de errores de modelación [Spanos, 2011], las variables explicativas fueron seleccionadas mediante el procedimiento recursivo y jerárquico, dirigido por las propiedades estadísticas de los datos, en sustitución del “enfoque dirigido por la teoría económica” [Spanos, 2011], robusto frente a multicolinealidad, heterocedasticidad y capacidad predictiva descrito en el diagrama 1 y más ampliamente explicado en el Anexo metodológico de este capítulo.

Con ese algoritmo se especificaron los modelos base (modelo *b*) y alternativo (modelo *a*), caracterizados por las siguientes propiedades:

- Como puede verse en el cuadro 1, los coeficientes de sus (*k*) variables explicativas son individualmente significativos al ser evaluadas con sus valores  $p$  ( $p_k < 0.05 \forall k$ ).

Diagrama 1. Procedimiento para la selección de predictores



\* V = para todo

Fuente: elaboración propia

**Cuadro 1. Estimadores de los coeficientes, errores estándar y valores  $p$  de los modelos base y alternativo para la probabilidad de empleo en México**

Variable	Modelo base				Modelo alternativo			
	Coef	Error estd	Valor $p$	Sig	Coef	Error estd	Valor $p$	Sig
Intercepto	1.1641	0.0216	0.0000	***	0.5516	0.0190	0.0000	***
Mujer	-1.2675	0.0149	0.0000	***	-0.6342	0.0080	0.0000	***
Años de edad	0.0932	0.0102	0.0000	***	0.1733	0.0097	0.0000	***
Estado civil								
Separada(o)	0.3634	0.0136	0.0000	***	0.2161	0.0127	0.0000	***
Soltera(o)	-1.0152	0.0139	0.0000	***	-0.3361	0.0086	0.0000	***
Parentesco con jefe de hogar								
Invitada(o)	0.2882	0.0389	0.0000	***	0.2933	0.0390	0.0000	***
Cónyuge	-0.3150	0.0097	0.0000	***	-0.5695	0.0088	0.0000	***
Educación								
Años de estudios	0.3329	0.0078	0.0000	***	0.2774	0.0075	0.0000	***
Preescolar	0.4394	0.0691	0.0000	***	0.4268	0.0680	0.0000	***
1 año de primaria	0.1720	0.0327	0.0000	***	0.1696	0.0323	0.0000	***
5 años de primaria	-0.1526	0.0250	0.0000	***	-0.1971	0.0245	0.0000	***
6 años de primaria	-0.1101	0.0135	0.0000	***	-0.0826	0.0117	0.0000	***
1 año de secundaria	-0.4361	0.0211	0.0000	***	-0.4179	0.0208	0.0000	***
2 años de secundaria	-0.3112	0.0180	0.0000	***	-0.2905	0.0177	0.0000	***
Preparatoria	0.0818	0.0082	0.0000	***	0.0939	0.0080	0.0000	***
Profesional	0.1157	0.0140	0.0000	***	0.1251	0.0137	0.0000	***
1 año de maestría	0.2271	0.0888	0.0106	*	0.2192	0.0879	0.0126	*
3 años de maestría	0.4844	0.0319	0.0000	***	0.4865	0.0312	0.0000	***
Doctorado	0.4384	0.0752	0.0000	***	0.4597	0.0740	0.0000	***
Finalizó estudios	0.0516	0.0177	0.0036	**	0.1849	0.0118	0.0000	***
Requirió primaria	-0.6468	0.0624	0.0000	***	-0.6485	0.0620	0.0000	***
Todavía estudia	-1.4115	0.0113	0.0000	***	-1.3786	0.0111	0.0000	***
Área de estudios								
Pedagogía y educación	0.2455	0.0200	0.0000	***	0.2885	0.0197	0.0000	***
Ciencias médicas	0.1093	0.0184	0.0000	***	0.1421	0.0182	0.0000	***

continúa...

...continuación cuadro 1

Variable	Modelo base				Modelo alternativo			
	Coef	Error estd	Valor $\rho$	Sig	Coef	Error estd	Valor $\rho$	Sig
Ciencias sociales	0.1657	0.0168	0.0000	***	0.1910	0.0165	0.0000	***
Comercio y finanzas	0.2266	0.0147	0.0000	***	0.2546	0.0144	0.0000	***
<b>Empleo anterior</b>								
Sin puesto	0.5504	0.0132	0.0000	***	0.5133	0.0129	0.0000	***
Alojamiento y alimentos	0.1582	0.0258	0.0000	***	0.1338	0.0253	0.0000	***
Año en el que finalizó	-0.1571	0.0023	0.0000	***	-0.1126	0.0016	0.0000	***
Ciencia	-0.1809	0.0636	0.0045	**	-0.2144	0.0630	0.0007	***
Profesionista	-0.2237	0.0282	0.0000	***	-0.2104	0.0278	0.0000	***
Oficio	-0.2290	0.0281	0.0000	***	-0.1948	0.0274	0.0000	***
Minería	-0.2662	0.1215	0.0284	*	-0.2417	0.1191	0.0424	*
Liquidación	-0.2814	0.0495	0.0000	***	-0.2642	0.0485	0.0000	***
Agropecuario	-0.3767	0.0419	0.0000	***	-0.3483	0.0410	0.0000	***
Trabajó en el extranjero	-0.3864	0.0718	0.0000	***	-0.3338	0.0699	0.0000	***
Finalizó el año actual	-0.8619	0.0232	0.0000	***	-0.8419	0.0227	0.0000	***
Sin ing del último empleo	-0.9270	0.0715	0.0000	***	-0.9638	0.0709	0.0000	***
Venta de negocio	-1.6815	0.2085	0.0000	***	-1.6340	0.2043	0.0000	***
Pensión	-1.8454	0.0196	0.0000	***	-1.6073	0.0163	0.0000	***
<b>Estrato económico</b>								
Alto	0.0720	0.0107	0.0000	***	0.0704	0.0104	0.0000	***
Medio bajo	-0.1286	0.0073	0.0000	***	-0.1243	0.0071	0.0000	***
Con trabajadores domésticos	-0.1527	0.0162	0.0000	***	-0.1537	0.0158	0.0000	***
Bajo	-0.2240	0.0102	0.0000	***	-0.2156	0.0100	0.0000	***
0 personas en la vivienda	-0.2659	0.0141	0.0000	***	-0.1670	0.0085	0.0000	***
<b>Lugar de residencia</b>								
Colima	0.4812	0.0184	0.0000	***	0.4890	0.0182	0.0000	***
Nayarit	0.2656	0.0176	0.0000	***	0.2705	0.0172	0.0000	***
Puebla	0.2166	0.0149	0.0000	***	0.2429	0.0147	0.0000	***

continúa...

...continuación cuadro 1

Variable	Modelo base				Modelo alternativo			
	Coef	Error estd	Valor $\rho$	Sig	Coef	Error estd	Valor $\rho$	Sig
Guerrero	0.1760	0.0175	0.0000	***	0.1725	0.0172	0.0000	***
Yucatán	0.1608	0.0178	0.0000	***	0.2123	0.0175	0.0000	***

Lugar de residencia

BC Sur	0.1484	0.0218	0.0000	***	0.1518	0.0212	0.0000	***
Guanajuato	0.1401	0.0145	0.0000	***	0.1311	0.0142	0.0000	***
Tamaulipas	0.0886	0.0150	0.0000	***	0.0743	0.0146	0.0000	***
Sinaloa	0.0873	0.0180	0.0000	***	0.0605	0.0176	0.0006	***
Durango	0.0496	0.0160	0.0020	**	0.0688	0.0158	0.0000	***
Nuevo León	-0.0352	0.0169	0.0374	*	-0.0753	0.0163	0.0000	***
Chihuahua	-0.0804	0.0158	0.0000	***	-0.1059	0.0154	0.0000	***
Loc. menor a 2.5 mill de hab	-0.0808	0.0098	0.0000	***	-0.0975	0.0096	0.0000	***
Querétaro	-0.1070	0.0173	0.0000	***	-0.1014	0.0169	0.0000	***
Jalisco	-0.2369	0.0166	0.0000	***	-0.2188	0.0162	0.0000	***
Chiapas	-0.2449	0.0141	0.0000	***	-0.2254	0.0138	0.0000	***
EdoMéx	-0.3215	0.0146	0.0000	***	-0.2676	0.0143	0.0000	***
Morelos	-0.3304	0.0182	0.0000	***	-0.2869	0.0177	0.0000	***
Anteriormente vivió en otro país	-0.9362	0.1151	0.0000	***	-0.8980	0.1102	0.0000	***

Motivo cambio de residencia

Divorcio	...	...	...	...	0.3074	0.1210	0.0111	*
Oferta trabajo	0.8008	0.1329	0.0000	***	0.7998	0.1272	0.0000	***
Buscar trabajo	0.4054	0.0697	0.0000	***	0.4463	0.0684	0.0000	***
Q mudanzas	0.1374	0.0248	0.0000	***	0.1709	0.0246	0.0000	***
Ver familia	-0.2144	0.0452	0.0000	***	-0.2267	0.0447	0.0000	***

Horas de trabajo no remunerado para el hogar

Trámites	0.2121	0.0087	0.0000	***	0.2262	0.0052	0.0000	***
Reparar	0.0380	0.0125	0.0024	**	0.1014	0.0100	0.0000	***
Serv. comunitarios	0.0380	0.0148	0.0104	*	...	...	...	...
Transporte	0.0239	0.0069	0.0005	***	-0.0198	0.0066	0.0027	**

continúa...

...continuación cuadro 1

Variable	Modelo base				Modelo alternativo			
	Coef	Error estd	Valor p	Sig	Coef	Error estd	Valor p	Sig
Cuidados	-0.0114	0.0039	0.0030	**	-0.0385	0.0027	0.0000	***
Trabajo doméstico ^ 2	-0.1977	0.0030	0.0000	***	...	...	...	...
Trabajo doméstico	-0.5126	0.0069	0.0000	***	-0.2755	0.0036	0.0000	***
Apoyos del gobierno y la familia								
No recibe apoyo de fam	0.5435	0.0121	0.0000	***	0.5668	0.0120	0.0000	***
Beca	0.3884	0.0559	0.0000	***	0.3888	0.0556	0.0000	***
Crédito	0.2888	0.0508	0.0000	***	0.3322	0.0485	0.0000	***
Seguro popular	0.0665	0.0120	0.0000	***	0.0565	0.0117	0.0000	***
Otro	-0.6712	0.0086	0.0000	***	-0.6803	0.0084	0.0000	***
Interacciones con mujer								
Es soltera(o)	1.0496	0.0163	0.0000	***	...	...	...	...
Recibe pensión	0.5578	0.0338	0.0000	***	...	...	...	...
Horas trab dom	0.2373	0.0076	0.0000	***	...	...	...	...
Finalizó estudios	0.1854	0.0186	0.0000	***	...	...	...	...
Q personas en la vivienda	0.1821	0.0191	0.0000	***	...	...	...	...
Horas reparar	0.1065	0.0261	0.0000	***	...	...	...	...
Año empleo anterior	0.0339	0.0022	0.0000	***	...	...	...	...
Horas trámites	-0.0414	0.0116	0.0004	***	...	...	...	...
Primaria	-0.2789	0.0181	0.0000	***	-0.2770	0.0141	0.0000	***
Interacciones con años de educación								
Soltera(o)	0.1187	0.0097	0.0000	***	0.1970	0.0094	0.0000	***
Interacciones con todavía estudia								
Horas transporte	0.5261	0.0283	0.0000	***	0.6162	0.0283	0.0000	***
Horas trab dom	0.1877	0.0099	0.0000	***	...	...	...	...
Interacciones con año en el que finalizó el último empleo								
Soltera(o)	0.0667	0.0021	0.0000	***	0.0356	0.0020	0.0000	***
Cónyuge	0.0205	0.0022	0.0000	***	0.0174	0.0020	0.0000	***
Horas trab dom	0.0073	0.0009	0.0000	***	...	...	...	...
Horas transporte	-0.0178	0.0016	0.0000	***	-0.0156	0.0016	0.0000	***

continúa...

...continuación cuadro 1

Variable	Modelo base				Modelo alternativo			
	Coef	Error estd	Valor $p$	Sig	Coef	Error estd	Valor $p$	Sig
Años de educación	-0.0258	0.0015	0.0000	***	-0.0224	0.0015	0.0000	***
Finalizó estudios	-0.0333	0.0024	0.0000	***	-0.0372	0.0023	0.0000	***
Años de edad	-0.1379	0.0022	0.0000	***	-0.1279	0.0021	0.0000	***
Interacciones con recibe pensión del empleo anterior								
Horas trab dom	...	...	...	...	0.1023	0.0125	0.0000	***
Q mudanzas	...	...	...	...	-0.3149	0.1541	0.0410	*
Interacciones con recibe pensión del empleo anterior								
Horas transporte	0.1005	0.0330	0.0023	**	0.1108	0.0328	0.0007	***
Horas reparar	-0.1192	0.0291	0.0000	***	-0.2047	0.0280	0.0000	***
Años de educación	-0.5162	0.0222	0.0000	***	-0.4639	0.0218	0.0000	***
Interacciones con horas de trabajo doméstico								
Fin del último empleo el año actual	0.1824	0.0190	0.0000	***	0.1865	0.0176	0.0000	***
Años de edad	0.0804	0.0077	0.0000	***	...	...	...	...
6 años de primaria	0.0782	0.0075	0.0000	***	...	...	...	...
Otro apoyo del gobierno	0.0754	0.0073	0.0000	***	0.1525	0.0062	0.0000	***
Horas reparar	-0.0223	0.0095	0.0185	*	...	...	...	...
Horas cuidados	-0.0267	0.0032	0.0000	***	...	...	...	...
Horas trámites	-0.0783	0.0051	0.0000	***	-0.2117	0.0040	0.0000	***
Años de educación	-0.0791	0.0043	0.0000	***	...	...	...	...
Q personas en la vivienda	-0.1754	0.0084	0.0000	***	-0.1574	0.0068	0.0000	***

Código de significancia: 0'\*\*\*'0.001'\*\*\*'0.01'\*/0.05''0.1''

Fuente: elaboración propia con la ENOE ampliada 2024.

El cuadro 2 muestra que la significancia individual de todos los coeficientes de los dos modelos se sostiene, inclusive, con las métricas más estrictas para dicho estadístico, calculadas con estimadores de la varianza robustos frente a heterocedasticidad y valores extremos ( $p_{kj}$  robusto  $< 0.05 \forall k$  y  $j$ ,  $j =$  hac 1, hac 2, hac 3 y hac 4).

Cuadro 2. Significancias de los coeficientes de los modelos base y alternativo para la probabilidad de empleo en México, estimadas con varianzas robustas

Variable	Modelo base											
	Varianzas hac 1			Varianzas hac 2			Varianzas hac 3			Varianzas hac 4		
	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig
Intercepto	0.0229	0.0000	***	0.0229	0.0000	***	0.0229	0.0000	***	0.0229	0.0000	***
Mujer	0.0145	0.0000	***	0.0145	0.0000	***	0.0145	0.0000	***	0.0145	0.0000	***
Años de edad	0.0106	0.0000	***	0.0106	0.0000	***	0.0106	0.0000	***	0.0106	0.0000	***
Estado civil												
Separada(o)	0.0147	0.0000	***	0.0147	0.0000	***	0.0147	0.0000	***	0.0147	0.0000	***
Solter(a)	0.0132	0.0000	***	0.0132	0.0000	***	0.0132	0.0000	***	0.0132	0.0000	***
Parentesco con jefe de hogar												
Invitada(o)	0.0399	0.0000	***	0.0400	0.0000	***	0.0400	0.0000	***	0.0400	0.0000	***
Educación												
Años de estudios	0.0077	0.0000	***	0.0077	0.0000	***	0.0077	0.0000	***	0.0077	0.0000	***
Preescolar	0.0735	0.0000	***	0.0735	0.0000	***	0.0736	0.0000	***	0.0738	0.0000	***
1 año de primaria	0.0313	0.0000	***	0.0313	0.0000	***	0.0313	0.0000	***	0.0313	0.0000	***

continúa...

...continuación cuadro 2

Variable	Modelo base											
	Varianzas hac 1			Varianzas hac 2			Varianzas hac 3			Varianzas hac 4		
	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig
5 años de primaria	0.0243	0.0000	***	0.0243	0.0000	***	0.0243	0.0000	***	0.0243	0.0000	***
6 años de primaria	0.0128	0.0000	***	0.0128	0.0000	***	0.0128	0.0000	***	0.0128	0.0000	***
1 año de secundaria	0.0204	0.0000	***	0.0204	0.0000	***	0.0204	0.0000	***	0.0204	0.0000	***
2 años de secundaria	0.0178	0.0000	***	0.0178	0.0000	***	0.0178	0.0000	***	0.0178	0.0000	***
Preparatoria	0.0083	0.0000	***	0.0083	0.0000	***	0.0083	0.0000	***	0.0083	0.0000	***
Profesional	0.0143	0.0000	***	0.0143	0.0000	***	0.0143	0.0000	***	0.0143	0.0000	***
1 año de maestría	0.0875	0.0095	**	0.0877	0.0096	**	0.0879	0.0097	**	0.0882	0.0100	*
3 años de maestría	0.0312	0.0000	***	0.0312	0.0000	***	0.0312	0.0000	***	0.0312	0.0000	***
Doctorado	0.0778	0.0000	***	0.0779	0.0000	***	0.0780	0.0000	***	0.0782	0.0000	***
Finalizó estudios	0.0179	0.0039	**	0.0179	0.0039	*	0.0179	0.0039	**	0.0179	0.0039	**
Requirió primaria	0.0707	0.0000	***	0.0708	0.0000	***	0.0708	0.0000	***	0.0709	0.0000	***

Variable	Modelo base											
	Varianzas hac 1			Varianzas hac 2			Varianzas hac 3			Varianzas hac 4		
	Error std	Valor $\rho$	Sig	Error std	Valor $\rho$	Sig	Error std	Valor $\rho$	Sig	Error std	Valor $\rho$	Sig
	Área de estudios											
Pedagogía y educación	0.0201	0.0000	**	0.0201	0.0000	***	0.0201	0.0000	***	0.0201	0.0000	***
Ciencias médicas	0.0187	0.0000	**	0.0187	0.0000	***	0.0187	0.0000	***	0.0187	0.0000	***
Ciencias sociales	0.0176	0.0000	**	0.0176	0.0000	***	0.0176	0.0000	***	0.0176	0.0000	***
Comercio y finanzas	0.0153	0.0000	***	0.0153	0.0000	***	0.0153	0.0000	***	0.0153	0.0000	***
	Empleo anterior											
Año en el que finalizó	0.0021	0.0000	***	0.0021	0.0000	***	0.0021	0.0000	***	0.0021	0.0000	***
Venta de negocio	0.2291	0.0000	**	0.2314	0.0000	***	0.2339	0.0000	***	0.2389	0.0000	***
Minería	0.1238	0.0315	*	0.1243	0.0322	*	0.1248	0.0329	*	0.1259	0.0344	*
Trabajó en el extranjero	0.0871	0.0000	**	0.0872	0.0000	***	0.0873	0.0000	***	0.0876	0.0000	***
Sin ing del último empleo	0.0830	0.0000	**	0.0831	0.0000	***	0.0832	0.0000	***	0.0833	0.0000	***
Ciencia	0.0721	0.0121	*	0.0722	0.0122	*	0.0723	0.0123	*	0.0724	0.0125	*
Liquidación	0.0608	0.0000	**	0.0608	0.0000	***	0.0609	0.0000	***	0.0610	0.0000	***
Agropecuaria	0.0487	0.0000	**	0.0487	0.0000	***	0.0487	0.0000	***	0.0488	0.0000	***
Profesionista	0.0326	0.0000	**	0.0326	0.0000	***	0.0327	0.0000	***	0.0327	0.0000	***
Oficio	0.0318	0.0000	**	0.0318	0.0000	***	0.0318	0.0000	***	0.0319	0.0000	***

continúa...

...continuación cuadro 2

Variable	Modelo base											
	Varianzas hac 1			Varianzas hac 2			Varianzas hac 3			Varianzas hac 4		
	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig
Finalizó el año actual	0.0269	0.0000	***	0.0269	0.0000	***	0.0270	0.0000	***	0.0270	0.0000	***
Pensión	0.0225	0.0000	***	0.0225	0.0000	***	0.0225	0.0000	***	0.0226	0.0000	***
Sin puesto	0.0148	0.0000	***	0.0148	0.0000	***	0.0148	0.0000	***	0.0148	0.0000	***
<b>Estrato económico</b>												
Con trabajadores domésticos	0.0163	0.0000	***	0.0163	0.0000	***	0.0163	0.0000	***	0.0163	0.0000	***
0 personas en la vivienda	0.0138	0.0000	***	0.0138	0.0000	***	0.0138	0.0000	***	0.0138	0.0000	***
Alto	0.0108	0.0000	***	0.0108	0.0000	***	0.0108	0.0000	***	0.0108	0.0000	***
Bajo	0.0101	0.0000	***	0.0101	0.0000	***	0.0101	0.0000	***	0.0101	0.0000	***
Medio bajo	0.0072	0.0000	***	0.0072	0.0000	***	0.0072	0.0000	***	0.0072	0.0000	***
<b>Lugar de residencia</b>												
Anteriormente vivió en otro país	0.1365	0.0000	***	0.1370	0.0000	***	0.1374	0.0000	***	0.1383	0.0000	***
BC Sur	0.0215	0.0000	***	0.0215	0.0000	***	0.0215	0.0000	***	0.0215	0.0000	***
Colima	0.0196	0.0000	***	0.0196	0.0000	***	0.0196	0.0000	***	0.0196	0.0000	***
Guerrero	0.0184	0.0000	***	0.0184	0.0000	***	0.0184	0.0000	***	0.0184	0.0000	***
Morelos	0.0182	0.0000	***	0.0182	0.0000	***	0.0183	0.0000	***	0.0183	0.0000	***
Yucatán	0.0177	0.0000	***	0.0177	0.0000	***	0.0177	0.0000	***	0.0177	0.0000	***
Nayarit	0.0176	0.0000	***	0.0176	0.0000	***	0.0176	0.0000	***	0.0176	0.0000	***

Variable	Modelo base											
	Varianzas hac 1			Varianzas hac 2			Varianzas hac 3			Varianzas hac 4		
	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig
Durango	0.0165	0.0026	**	0.0165	0.0026	**	0.0165	0.0027	**	0.0165	0.0027	**
Nuevo León	0.0162	0.0303	*	0.0162	0.0303	*	0.0162	0.0303	*	0.0162	0.0303	*
Jalisco	0.0159	0.0000	**	0.0159	0.0000	**	0.0159	0.0000	**	0.0159	0.0000	**
Tamaulipas	0.0152	0.0000	**	0.0152	0.0000	**	0.0152	0.0000	**	0.0152	0.0000	**
Chihuahua	0.0152	0.0000	**	0.0152	0.0000	**	0.0152	0.0000	**	0.0152	0.0000	**
Puebla	0.0147	0.0000	**	0.0147	0.0000	**	0.0147	0.0000	**	0.0147	0.0000	**
Guanajuato	0.0145	0.0000	**	0.0145	0.0000	**	0.0145	0.0000	**	0.0145	0.0000	**
EdoMéx	0.0140	0.0000	**	0.0141	0.0000	**	0.0141	0.0000	**	0.0141	0.0000	**
Chiapas	0.0137	0.0000	**	0.0137	0.0000	**	0.0137	0.0000	**	0.0137	0.0000	**
Loc. menor a 2.5 mill de hab	0.0099	0.0000	**	0.0099	0.0000	**	0.0099	0.0000	**	0.0099	0.0000	**
Sinaloa	0.0179	0.0000	**	0.0179	0.0000	**	0.0179	0.0000	**	0.0179	0.0000	**
Motivo cambio de residencia												
Oferta trabajo	0.1411	0.0000	**	0.1416	0.0000	**	0.1421	0.0000	**	0.1431	0.0000	**
Buscar trabajo	0.0729	0.0000	**	0.0730	0.0000	**	0.0731	0.0000	**	0.0733	0.0000	**
Ver familia	0.0479	0.0000	**	0.0480	0.0000	**	0.0480	0.0000	**	0.0481	0.0000	**

continúa...

...continuación cuadro 2

Variable	Modelo base											
	Varianzas hac 1			Varianzas hac 2			Varianzas hac 3			Varianzas hac 4		
	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig
<b>Horas de trabajo no remunerado para el hogar</b>												
Serv. comunitarios	0.0173	0.0285	*	0.0173	0.0286	*	0.0173	0.0287	*	0.0174	0.0288	*
Reparar	0.0126	0.0026	**	0.0126	0.0026	**	0.0126	0.0026	**	0.0126	0.0026	**
Trámites	0.0087	0.0000	***	0.0087	0.0000	***	0.0087	0.0000	***	0.0087	0.0000	***
Trabajo doméstico	0.0071	0.0000	***	0.0071	0.0000	***	0.0071	0.0000	***	0.0071	0.0000	***
Transporte	0.0069	0.0006	***	0.0069	0.0006	***	0.0070	0.0006	***	0.0070	0.0006	***
Cuidados	0.0041	0.0056	**	0.0041	0.0056	**	0.0041	0.0056	**	0.0041	0.0056	**
Trabajo doméstico ^ 2	0.0033	0.0000	***	0.0033	0.0000	***	0.0033	0.0000	***	0.0033	0.0000	***
<b>Apoyos del gobierno</b>												
Beca	0.0511	0.0000	**	0.0512	0.0000	***	0.0512	0.0000	***	0.0513	0.0000	***
Crédito	0.0498	0.0000	***	0.0498	0.0000	***	0.0499	0.0000	***	0.0500	0.0000	***
No recibe apoyo de fam	0.0134	0.0000	**	0.0134	0.0000	***	0.0135	0.0000	***	0.0135	0.0000	***
Seguro popular	0.0127	0.0000	***	0.0127	0.0000	***	0.0127	0.0000	***	0.0127	0.0000	***
Otro	0.0096	0.0000	**	0.0096	0.0000	***	0.0096	0.0000	***	0.0096	0.0000	***
<b>Interacciones con mujer</b>												
Recibe pensión	0.0393	0.0000	***	0.0393	0.0000	***	0.0393	0.0000	***	0.0393	0.0000	***
Horas reparar	0.0293	0.0003	***	0.0293	0.0003	***	0.0293	0.0003	***	0.0294	0.0003	***

Variable	Modelo base											
	Varianzas hac 1			Varianzas hac 2			Varianzas hac 3			Varianzas hac 4		
	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig
Finalizó estudios	0.0188	0.0000	***	0.0188	0.0000	***	0.0188	0.0000	***	0.0188	0.0000	***
Primaria	0.0178	0.0000	**	0.0178	0.0000	***	0.0178	0.0000	***	0.0178	0.0000	***
Es soltera(o)	0.0161	0.0000	**	0.0161	0.0000	**	0.0161	0.0000	**	0.0161	0.0000	***
Horas trámites	0.0122	0.0007	**	0.0122	0.0007	***	0.0122	0.0007	***	0.0122	0.0007	***
Horas trab dom	0.0081	0.0000	***	0.0081	0.0000	***	0.0081	0.0000	***	0.0082	0.0000	***
Año empleo anterior	0.0022	0.0000	**	0.0022	0.0000	**	0.0022	0.0000	**	0.0022	0.0000	***
Interacciones con años de educación												
Soltera(o)	0.0096	0.0000	***	0.0096	0.0000	***	0.0096	0.0000	***	0.0096	0.0000	***
Interacciones con todavía estudia												
Horas transporte	0.0327	0.0000	**	0.0327	0.0000	**	0.0327	0.0000	**	0.0328	0.0000	***
Horas trab dom	0.0113	0.0000	**	0.0113	0.0000	**	0.0113	0.0000	**	0.0113	0.0000	**
Interacciones con año en el que finalizó el último empleo												
Años de educación	0.0015	0.0000	**	0.0015	0.0000	**	0.0015	0.0000	**	0.0015	0.0000	**
Finalizó estudios	0.0024	0.0000	**	0.0024	0.0000	**	0.0024	0.0000	**	0.0024	0.0000	**
Años de edad	0.0022	0.0000	**	0.0022	0.0000	**	0.0022	0.0000	**	0.0022	0.0000	**
Cónyuge	0.0022	0.0000	**	0.0022	0.0000	**	0.0022	0.0000	**	0.0022	0.0000	**
Soltera(o)	0.0021	0.0000	**	0.0021	0.0000	**	0.0021	0.0000	**	0.0021	0.0000	**

continúa...

...continuación cuadro 2

Variable	Modelo base											
	Varianzas hac 1			Varianzas hac 2			Varianzas hac 3			Varianzas hac 4		
	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig
Horas trab dom	0.0009	0.0000	***	0.0009	0.0000	***	0.0009	0.0000	***	0.0009	0.0000	***
Interacciones con recibe pensión del empleo anterior												
Horas transporte	0.0386	0.0092	**	0.0386	0.0092	**	0.0386	0.0093	**	0.0387	0.0094	**
Horas reparar	0.0332	0.0003	***	0.0332	0.0003	***	0.0332	0.0003	***	0.0333	0.0003	***
Años de educación	0.0232	0.0000	***	0.0232	0.0000	***	0.0232	0.0000	***	0.0232	0.0000	***
Interacciones con horas de trabajo doméstico												
Fin del último empleo el año actual	0.0234	0.0000	***	0.0234	0.0000	***	0.0234	0.0000	***	0.0235	0.0000	***
Horas reparar	0.0106	0.0356	*	0.0106	0.0358	*	0.0106	0.0360	*	0.0106	0.0362	*
0 personas en la vivienda	0.0088	0.0000	***	0.0088	0.0000	***	0.0088	0.0000	***	0.0088	0.0000	***
Otro apoyo del gobierno	0.0085	0.0000	***	0.0085	0.0000	***	0.0085	0.0000	***	0.0085	0.0000	***
Años de edad	0.0083	0.0000	***	0.0083	0.0000	***	0.0083	0.0000	***	0.0083	0.0000	***
6 años de primaria	0.0075	0.0000	***	0.0075	0.0000	***	0.0075	0.0000	***	0.0075	0.0000	***
Horas trámites	0.0056	0.0000	***	0.0056	0.0000	***	0.0056	0.0000	***	0.0056	0.0000	***
Años de educación	0.0043	0.0000	***	0.0043	0.0000	***	0.0043	0.0000	***	0.0043	0.0000	***
Horas cuidados	0.0034	0.0000	***	0.0034	0.0000	***	0.0034	0.0000	***	0.0034	0.0000	***
Modelo alternativo												
Intercepto	0.0206	0.0000	***	0.0206	0.0000	***	0.0206	0.0000	***	0.0206	0.0000	***

Variable	Modelo base											
	Varianzas hac 1			Varianzas hac 2			Varianzas hac 3			Varianzas hac 4		
	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig
	0.0101	0.0000	***	0.0101	0.0000	***	0.0101	0.0000	***	0.0101	0.0000	***
Años de edad	0.0101	0.0000	***	0.0101	0.0000	***	0.0101	0.0000	***	0.0101	0.0000	***
Estado civil												
Separado(a)	0.0128	0.0000	**	0.0128	0.0000	***	0.0128	0.0000	**	0.0128	0.0000	***
Soltero(a)	0.0085	0.0000	***	0.0085	0.0000	***	0.0085	0.0000	***	0.0085	0.0000	***
Parentesco con jefe de hogar												
Invitado(o)	0.0406	0.0000	***	0.0406	0.0000	**	0.0406	0.0000	***	0.0406	0.0000	***
Cónyuge	0.0089	0.0000	***	0.0089	0.0000	***	0.0089	0.0000	***	0.0089	0.0000	***
Educación												
Años de estudios	0.0072	0.0000	***	0.0072	0.0000	***	0.0072	0.0000	**	0.0072	0.0000	***
Preescolar	0.0724	0.0000	**	0.0725	0.0000	**	0.0726	0.0000	***	0.0728	0.0000	**
1 año de primaria	0.0308	0.0000	***	0.0308	0.0000	***	0.0308	0.0000	**	0.0308	0.0000	**
5 años de primaria	0.0238	0.0000	***	0.0238	0.0000	***	0.0238	0.0000	***	0.0238	0.0000	***
6 años de primaria	0.0103	0.0000	***	0.0103	0.0000	***	0.0103	0.0000	**	0.0103	0.0000	**
1 año de secundaria	0.0205	0.0000	***	0.0205	0.0000	**	0.0205	0.0000	**	0.0205	0.0000	***
2 años de secundaria	0.0175	0.0000	**	0.0175	0.0000	**	0.0175	0.0000	**	0.0175	0.0000	**
Preparatoria	0.0081	0.0000	***	0.0081	0.0000	**	0.0081	0.0000	***	0.0081	0.0000	***
Profesional	0.0141	0.0000	**	0.0141	0.0000	***	0.0141	0.0000	**	0.0141	0.0000	**

continúa...

...continuación cuadro 2

Variable	Modelo base											
	Varianzas hac 1			Varianzas hac 2			Varianzas hac 3			Varianzas hac 4		
	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig
3 años de maestría	0.0304	0.0000	***	0.0304	0.0000	***	0.0304	0.0000	***	0.0304	0.0000	***
Doctorado	0.0770	0.0000	***	0.0770	0.0000	***	0.0772	0.0000	***	0.0774	0.0000	***
Finalizó estudios	0.0121	0.0000	***	0.0121	0.0000	***	0.0121	0.0000	***	0.0121	0.0000	***
Requirió primaria	0.0714	0.0000	***	0.0715	0.0000	***	0.0716	0.0000	***	0.0717	0.0000	***
Todavía estudia	0.0122	0.0000	***	0.0122	0.0000	***	0.0122	0.0000	***	0.0122	0.0000	***
Área de estudios												
Pedagogía y educación	0.0201	0.0000	***	0.0201	0.0000	***	0.0201	0.0000	***	0.0201	0.0000	***
Ciencias médicas	0.0188	0.0000	***	0.0188	0.0000	***	0.0188	0.0000	***	0.0188	0.0000	***
Ciencias sociales	0.0175	0.0000	***	0.0175	0.0000	***	0.0175	0.0000	***	0.0175	0.0000	***
Comercio y finanzas	0.0151	0.0000	***	0.0151	0.0000	***	0.0151	0.0000	***	0.0151	0.0000	***
Empleo anterior												
Año en el que finalizó	0.0015	0.0000	***	0.0015	0.0000	***	0.0015	0.0000	***	0.0015	0.0000	***
Venta de negocio	0.2098	0.0000	***	0.2119	0.0000	***	0.2140	0.0000	***	0.2182	0.0000	***
Minería	0.1175	0.0396	*	0.1180	0.0404	*	0.1185	0.0413	*	0.1195	0.0430	*
Sin ing del último empleo	0.0817	0.0000	***	0.0818	0.0000	***	0.0818	0.0000	***	0.0820	0.0000	***
Trabajó en el extranjero	0.0805	0.0000	***	0.0806	0.0000	***	0.0807	0.0000	***	0.0810	0.0000	***
Ciencia	0.0718	0.0028	**	0.0718	0.0028	**	0.0719	0.0029	**	0.0721	0.0029	**

Variable	Modelo base											
	Varianzas hac 1			Varianzas hac 2			Varianzas hac 3			Varianzas hac 4		
	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig
Agropecuario	0.0465	0.0000	***	0.0465	0.0000	***	0.0466	0.0000	***	0.0466	0.0000	***
Profesionista	0.0320	0.0000	***	0.0320	0.0000	***	0.0320	0.0000	***	0.0320	0.0000	***
Oficio	0.0299	0.0000	***	0.0299	0.0000	***	0.0299	0.0000	***	0.0299	0.0000	***
Alojamiento y alimentos	0.0287	0.0000	***	0.0287	0.0000	***	0.0287	0.0000	***	0.0287	0.0000	***
Finalizó el año actual	0.0256	0.0000	***	0.0256	0.0000	***	0.0256	0.0000	***	0.0256	0.0000	***
Pensión	0.0187	0.0000	***	0.0187	0.0000	***	0.0187	0.0000	***	0.0187	0.0000	***
Sin puesto	0.0143	0.0000	***	0.0143	0.0000	***	0.0143	0.0000	***	0.0143	0.0000	***
Estrato económico												
Con trabajadores domésticos	0.0158	0.0000	***	0.0158	0.0000	***	0.0158	0.0000	***	0.0158	0.0000	***
Alto	0.0105	0.0000	***	0.0105	0.0000	***	0.0105	0.0000	***	0.0105	0.0000	***
Bajo	0.0099	0.0000	***	0.0099	0.0000	***	0.0099	0.0000	***	0.0099	0.0000	***
0 personas en la vivienda	0.0085	0.0000	***	0.0085	0.0000	***	0.0085	0.0000	***	0.0085	0.0000	***
Medio bajo	0.0071	0.0000	***	0.0071	0.0000	***	0.0071	0.0000	***	0.0071	0.0000	***
Lugar de residencia												
Anteriormente vivió en otro país	0.1275	0.0000	***	0.1279	0.0000	***	0.1283	0.0000	***	0.1291	0.0000	***
BC Sur	0.0205	0.0000	***	0.0205	0.0000	***	0.0205	0.0000	***	0.0205	0.0000	***
Collima	0.0195	0.0000	***	0.0195	0.0000	***	0.0195	0.0000	***	0.0195	0.0000	***

continúa...

...continuación cuadro 2

Variable	Modelo base											
	Varianzas hac 1			Varianzas hac 2			Varianzas hac 3			Varianzas hac 4		
	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig
Morelos	0.0178	0.0000	***	0.0178	0.0000	***	0.0178	0.0000	***	0.0178	0.0000	***
Yucatán	0.0175	0.0000	***	0.0175	0.0000	***	0.0175	0.0000	***	0.0175	0.0000	***
Sinaloa	0.0175	0.0005	***	0.0175	0.0005	***	0.0175	0.0005	***	0.0175	0.0005	***
Nayarit	0.0173	0.0000	***	0.0173	0.0000	***	0.0173	0.0000	***	0.0173	0.0000	***
Querétaro	0.0164	0.0000	***	0.0164	0.0000	***	0.0164	0.0000	***	0.0164	0.0000	***
Durango	0.0164	0.0000	***	0.0164	0.0000	***	0.0164	0.0000	***	0.0164	0.0000	***
Jalisco	0.0155	0.0000	***	0.0155	0.0000	***	0.0155	0.0000	***	0.0155	0.0000	***
Nuevo León	0.0154	0.0000	***	0.0154	0.0000	***	0.0154	0.0000	***	0.0154	0.0000	***
Chihuahua	0.0150	0.0000	***	0.0150	0.0000	***	0.0150	0.0000	***	0.0150	0.0000	***
Puebla	0.0147	0.0000	***	0.0147	0.0000	***	0.0147	0.0000	***	0.0147	0.0000	***
Tamaulipas	0.0146	0.0000	***	0.0146	0.0000	***	0.0146	0.0000	***	0.0146	0.0000	***
Guanajuato	0.0143	0.0000	***	0.0143	0.0000	***	0.0143	0.0000	***	0.0143	0.0000	***
EdoMéx	0.0136	0.0000	***	0.0136	0.0000	***	0.0136	0.0000	***	0.0136	0.0000	***
Chiapas	0.0134	0.0000	***	0.0134	0.0000	***	0.0134	0.0000	***	0.0134	0.0000	***
Loc. menor a 2.5 mill de hab	0.0097	0.0000	***	0.0097	0.0000	***	0.0097	0.0000	***	0.0097	0.0000	***
Motivo cambio de residencia												
Oferta de trabajo	0.1390	0.0000	***	0.1394	0.0000	***	0.1398	0.0000	***	0.1406	0.0000	***

Variable	Modelo base											
	Varianzas hac 1			Varianzas hac 2			Varianzas hac 3			Varianzas hac 4		
	Error std	Valor $\rho$	Sig	Error std	Valor $\rho$	Sig	Error std	Valor $\rho$	Sig	Error std	Valor $\rho$	Sig
Buscar trabajo	0.0702	0.0000	***	0.0703	0.0000	***	0.0704	0.0000	***	0.0706	0.0000	***
Ver familia	0.0478	0.0000	**	0.0478	0.0000	***	0.0479	0.0000	***	0.0479	0.0000	***
0 mudanzas	0.0244	0.0000	***	0.0244	0.0000	***	0.0244	0.0000	***	0.0244	0.0000	***
Horas de trabajo no remunerado para el hogar												
Reparar	0.0102	0.0000	***	0.0102	0.0000	***	0.0102	0.0000	***	0.0102	0.0000	***
Transporte	0.0067	0.0033	**	0.0067	0.0033	*	0.0067	0.0033	*	0.0067	0.0033	**
Trámites	0.0059	0.0000	***	0.0059	0.0000	***	0.0059	0.0000	***	0.0059	0.0000	***
Trabajo doméstico	0.0042	0.0000	***	0.0042	0.0000	***	0.0042	0.0000	***	0.0042	0.0000	***
Cuidados	0.0028	0.0000	***	0.0028	0.0000	***	0.0028	0.0000	***	0.0028	0.0000	***
Apoyos del gobierno												
Beca	0.0516	0.0000	**	0.0516	0.0000	***	0.0517	0.0000	***	0.0518	0.0000	***
Crédito	0.0471	0.0000	***	0.0471	0.0000	***	0.0471	0.0000	***	0.0472	0.0000	***
No recibe apoyo de fam	0.0133	0.0000	**	0.0133	0.0000	**	0.0133	0.0000	**	0.0133	0.0000	**
Seguro popular	0.0123	0.0000	***	0.0123	0.0000	***	0.0123	0.0000	***	0.0123	0.0000	***
Otro	0.0092	0.0000	**	0.0092	0.0000	***	0.0092	0.0000	***	0.0092	0.0000	**
Interacciones con mujer												
Primaria	0.0134	0.0000	***	0.0134	0.0000	***	0.0134	0.0000	***	0.0134	0.0000	***

continúa...

...continuación cuadro 2

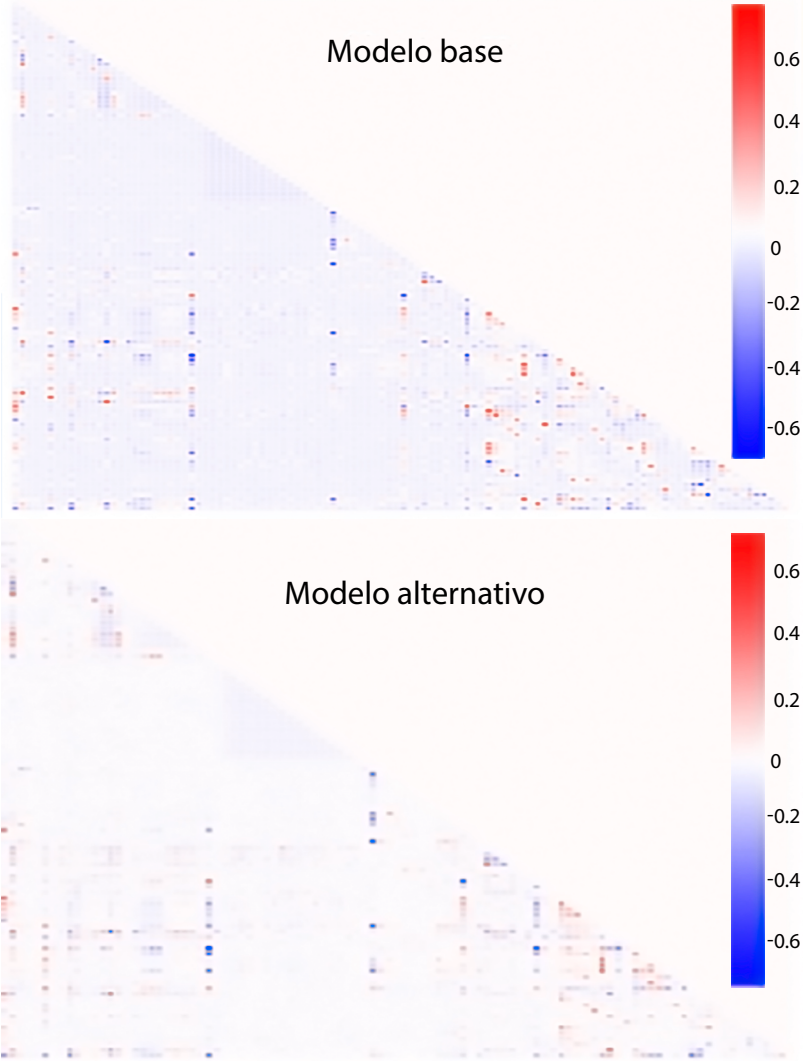
Variable	Modelo base											
	Varianzas hac 1			Varianzas hac 2			Varianzas hac 3			Varianzas hac 4		
	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig
Soltero(a)	0.0095	0.0000	***	0.0095	0.0000	***	0.0095	0.0000	***	0.0095	0.0000	***
Interacciones con todavía estudia												
Horas transporte	0.0348	0.0000	***	0.0348	0.0000	***	0.0348	0.0000	***	0.0349	0.0000	***
Interacciones con año en el que finalizó el último empleo												
Finalizó estudios	0.0023	0.0000	***	0.0023	0.0000	***	0.0023	0.0000	***	0.0023	0.0000	***
Años de edad	0.0022	0.0000	***	0.0022	0.0000	***	0.0022	0.0000	***	0.0022	0.0000	***
Cónyuge	0.0020	0.0000	***	0.0020	0.0000	***	0.0020	0.0000	***	0.0020	0.0000	***
Interacciones con año en el que finalizó el último empleo												
Soltero(a)	0.0019	0.0000	***	0.0019	0.0000	***	0.0019	0.0000	***	0.0019	0.0000	***
Horas transporte	0.0016	0.0000	***	0.0016	0.0000	***	0.0016	0.0000	***	0.0016	0.0000	***
Años de educación	0.0015	0.0000	***	0.0015	0.0000	***	0.0015	0.0000	***	0.0015	0.0000	***
Interacciones con recibe pensión del empleo anterior												
Q mudanzas	0.1686	0.0617	.	0.1690	0.0624	.	0.1695	0.0631	.	0.1704	0.0646	.
Horas transporte	0.0376	0.0032	**	0.0376	0.0032	***	0.0376	0.0032	***	0.0377	0.0032	**
Horas reparar	0.0317	0.0000	***	0.0317	0.0000	***	0.0318	0.0000	***	0.0318	0.0000	***
Años de educación	0.0225	0.0000	***	0.0225	0.0000	***	0.0225	0.0000	***	0.0225	0.0000	***
Horas trab dom	0.0152	0.0000	***	0.0152	0.0000	**	0.0152	0.0000	**	0.0152	0.0000	***

Variable	Modelo base											
	Varianzas hac 1			Varianzas hac 2			Varianzas hac 3			Varianzas hac 4		
	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig	Error std	Valor p	Sig
	0.0197	0.0000	***	0.0197	0.0000	***	0.0197	0.0000	***	0.0197	0.0000	***
Fin del último empleo el año actual	0.0071	0.0000	***	0.0071	0.0000	***	0.0071	0.0000	***	0.0071	0.0000	***
0 personas en la vivienda	0.0066	0.0000	***	0.0066	0.0000	***	0.0066	0.0000	***	0.0066	0.0000	***
Otro apoyo del gobierno	0.0049	0.0000	***	0.0049	0.0000	***	0.0049	0.0000	***	0.0049	0.0000	***
Horas trámites												

Código de significancia: 0'\*\*\*'0.001'\*\*\*'0.01'\*\*\*'0.05'0.1''

Fuente: elaboración propia con la ENOE ampliada 2024.

Gráfica 1. Mapa de calor de las correlaciones de Pearson para los modelos base y alternativo de la probabilidad de empleo en México



Fuente: elaboración propia con la ENOE ampliada 2024.

- Las escalas de la gráfica 1 y el cuadro 3 confirman que las covariadas están dentro de los umbrales de multicolinealidad moderada en el caso del modelo base (b) y baja, en el del modelo alternativo (a), medida por sus correlaciones (cor) de Pearson ( $\forall k, \text{cor}_k < 0.8$  en el modelo b y  $\text{cor}_k < 0.7$  en el modelo a) y sus factores de inflación de la varianza ( $\forall k, \text{vif}_k < 10$  en el modelo b y  $\text{vif}_k < 5$ , en el modelo a).
- Aún más, el cuadro 3 muestra que ambos modelos están dentro de los umbrales de multicolinealidad baja, evaluada con los factores de inflación de la varianza redefinidos [Salmerón-Gómez, García-García y García-Pérez, 2024], los cuales son específicos para variable dependiente binaria y regresión con intercepto ( $\forall k, \text{rvif}_k < 10$  y  $\% \text{rvif}_k < 99.55 \%$ ).
- La misma conclusión de multicolinealidad baja para ambos modelos se desprende de la relación lineal general entre covariadas dimensionada por el índice de condición [Singh, 2024] de cada uno de ellos ( $\text{IC}_b = 8.385136 < 10$  e  $\text{IC}_a = 5.042266 < 10$ ).
- Los modelos incluyen las predictoras que tuvieron los efectos más fuertes y más importantes para la predicción de la variable dependiente, porque fueron seleccionadas con el MERC de diseño propio descrito en el diagrama 1, el cual se caracteriza por su enfoque híbrido y multivariado, al integrar filtros y más de una envoltura (wrap) para el entrenamiento de cada modelo, con el propósito de mantener dentro de los umbrales deseados los criterios estadísticos de multicolinealidad (correlaciones de Pearson, vif y rvif), significancia individual (valores  $p$  convencionales y robustos) y combinarlos con los valores apropiados para las métricas de regularización (coeficientes no nulos en la estimación rLasso), de evaluación predictiva (medidas con la TPR, la AUC de la ROC, la sensibilidad, la precisión y el puntaje) y de estabilidad de

Cuadro 3. vif, rvif y medidas de importancia de los modelos base y alternativo para la probabilidad de empleo en México

Variable	vif	rvif	% rvif	Importancia	Lugar	vif	rvif	% rvif	Importancia	Lugar
Intercepto	n.a.	0.0000	0.0000	n.a.	n.a.	n.a.	0.0000	0.0000	n.a.	n.a.
Mujer	6.4940	0.0001	90.6333	0.0150	12	2.0183	0.0000	76.2946	0.0354	3
Años de edad	3.2933	0.0000	70.9004	0.0443	2	3.0161	0.0000	69.8103	0.0472	2
Estado civil										
Separada(o)	1.3316	0.0001	27.0468	0.0014	46	1.2439	0.0001	23.2419	0.0013	38
Soltera(o)	6.1080	0.0000	82.6940	0.0072	26	2.3963	0.0000	72.8149	0.0093	12
Parentesco con jefe de hogar										
Cónyuge	2.4239	0.0000	64.5077	0.0031	38	2.0624	0.0000	56.9570	0.0053	22
Invitada(o)	1.0161	0.0005	2.2934	0.0001	88	1.0155	0.0005	2.2630	0.0001	74
Educación										
Años de estudios	2.9937	0.0000	66.8919	0.0107	15	2.8139	0.0000	66.7972	0.0147	9
Preescolar	1.0386	0.0021	3.7800	0.0000	104	1.0386	0.0021	3.7582	0.0000	93
1 año de primaria	1.0795	0.0004	7.8601	0.0000	109	1.0780	0.0004	7.8336	0.0000	96
5 años de primaria	1.0937	0.0002	13.4826	0.0000	97	1.0912	0.0002	13.1386	0.0000	87
6 años de primaria	3.8637	0.0001	76.5670	0.0010	50	3.0307	0.0000	71.2315	0.0022	32
1 año de secundaria	1.1140	0.0001	16.2022	0.0001	81	1.1049	0.0001	16.0186	0.0002	58
2 años de secundaria	1.1132	0.0001	14.5463	0.0001	79	1.1053	0.0001	14.4381	0.0001	63
Preparatoria	1.4945	0.0000	48.5694	0.0010	52	1.4841	0.0000	48.4481	0.0015	36

Variable	vif	rvif	% rvif	Importancia	Lugar	vif	rvif	% rvif	Importancia	Lugar	vif	rvif	% rvif	Importancia	Lugar
Profesional	1.3787	0.0001	34.5712	0.0002	64	1.3802	0.0001	34.4619	0.0004	44					
1 año de maestría	1.1442	0.0026	8.4382	0.0000	100	1.1408	0.0026	8.4288	0.0000	89					
3 años de maestría	1.2460	0.0002	19.9739	0.0001	74	1.2428	0.0002	19.8439	0.0001	60					
Doctorado	1.0173	0.0012	2.7827	0.0000	103	1.0174	0.0012	2.7027	0.0000	90					
Finalizó estudios	5.3590	0.0001	79.4720	0.0031	40	2.4552	0.0000	69.3628	0.0037	29					
Requirió primaria	1.0264	0.0012	3.7778	0.0000	102	1.0241	0.0012	3.3201	0.0000	85					
Todavía estudia	2.5152	0.0001	69.8762	0.0192	7	2.3935	0.0001	68.9281	0.0213	7					

Área de estudios

Ciencias médicas	1.1902	0.0001	18.7762	0.0001	75	1.1776	0.0001	17.8912	0.0001	62					
Ciencias sociales	1.2519	0.0001	24.0504	0.0001	89	1.2437	0.0001	23.5927	0.0000	75					
Comercio y finanzas	1.3510	0.0001	31.6760	0.0002	63	1.3397	0.0001	31.2499	0.0003	50					
Pedagogía y educación	1.2723	0.0001	26.9783	0.0001	70	1.2442	0.0001	25.5201	0.0002	54					

Empleo anterior

Año en el que finalizó	9.6968	0.0000	79.8750	0.0248	3	4.8597	0.0000	73.7849	0.0286	4					
Finalizó el año actual	1.1972	0.0002	20.0391	0.0010	49	1.1940	0.0002	20.0196	0.0014	37					
Sin ing del último empleo	1.0359	0.0010	7.0106	0.0001	83	1.0333	0.0010	6.9848	0.0001	64					
Liquidación	1.0240	0.0011	2.4336	0.0000	94	1.0234	0.0011	2.4125	0.0000	84					
Venta de negocio	1.0023	0.0101	0.2404	0.0000	96	1.0018	0.0101	0.2299	0.0000	80					
Pensión	1.9810	0.0001	62.1319	0.0085	18	1.3701	0.0001	39.0830	0.0078	16					

continúa...

...continuación cuadro 3

Variable	vif	rvif	% rvif	Importancia	Lugar	vif	rvif	% rvif	Importancia	Lugar
Sin puesto	2.1981	0.0001	95.7752	0.0045	34	2.1720	0.0001	95.7732	0.0050	23
Oficio	1.1700	0.0003	15.0790	0.0001	87	1.1660	0.0003	14.8825	0.0000	78
Profesionista	1.2854	0.0003	22.4854	0.0001	78	1.2790	0.0003	22.4655	0.0001	67
Agropecuario	1.1095	0.0007	11.8613	0.0001	86	1.1053	0.0007	11.7582	0.0001	71
Alojamiento y alimentos	1.1854	0.0003	16.4379	0.0000	110	1.1793	0.0003	16.2513	0.0000	86
Minería	1.0085	0.0065	0.8418	0.0000	108	1.0081	0.0065	0.8121	0.0000	94
Ciencia	1.0977	0.0018	8.9910	0.0000	107	1.0961	0.0018	8.9783	0.0000	95
Trabajo en el extranjero	1.0275	0.0024	2.4459	0.0000	105	1.0261	0.0024	2.3813	0.0000	92
<b>Estrato económico</b>										
Alto	1.6859	0.0000	48.4937	0.0009	53	1.6864	0.0000	48.4083	0.0011	40
Bajo	1.2315	0.0000	28.7244	0.0004	57	1.2298	0.0000	28.6295	0.0005	43
Medio bajo	1.2399	0.0000	40.2109	0.0003	62	1.2377	0.0000	40.1503	0.0004	47
0 personas en la vivienda	3.4110	0.0001	64.7548	0.0022	42	1.2974	0.0000	21.1575	0.0041	27
Trabajadores domésticos	1.0740	0.0001	11.5235	0.0001	71	1.0717	0.0001	11.3482	0.0002	57
<b>Lugar de residencia</b>										
Loc. menor a 2.5 mill de hab	1.6219	0.0000	47.9763	0.0010	51	1.6244	0.0000	47.8950	0.0013	39
Anteriormente vivió en otro país	1.0539	0.0051	3.8496	0.0000	95	1.0550	0.0051	3.8613	0.0000	81
BC Sur	1.0289	0.0002	5.0938	0.0000	90	1.0282	0.0002	4.9967	0.0001	70
Chiapas	1.0874	0.0001	12.0188	0.0002	66	1.0860	0.0001	11.8978	0.0002	51

Variable	vif	rvif	% rvif	Importancia	Lugar	vif	rvif	% rvif	Importancia	Lugar
Chihuahua	1.0581	0.0001	9.0560	0.0001	72	1.0570	0.0001	8.9547	0.0001	59
Colima	1.0482	0.0001	6.7342	0.0003	58	1.0476	0.0001	6.6669	0.0004	46
Durango	1.0428	0.0001	6.9824	0.0001	85	1.0414	0.0001	6.8936	0.0001	72
Lugar de residencia										
EduMéx	1.0665	0.0001	9.5778	0.0003	61	1.0636	0.0001	9.4432	0.0003	48
Guanajuato	1.0582	0.0001	8.9341	0.0001	84	1.0571	0.0001	8.8459	0.0001	68
Guerrero	1.0881	0.0001	10.4072	0.0002	67	1.0856	0.0001	10.2850	0.0002	53
Jalisco	1.0600	0.0001	8.4757	0.0002	65	1.0581	0.0001	8.3885	0.0002	52
Morelos	1.0425	0.0001	6.2489	0.0002	68	1.0409	0.0001	6.1770	0.0002	56
Nayarit	1.0432	0.0001	6.9666	0.0001	69	1.0424	0.0001	6.9356	0.0002	55
Nuevo León	1.0534	0.0001	8.3855	0.0001	77	1.0523	0.0001	8.1634	0.0001	61
Puebla	1.0626	0.0001	8.9870	0.0003	59	1.0598	0.0001	8.7535	0.0004	45
Querétaro	1.0390	0.0001	6.3781	0.0000	92	1.0387	0.0001	6.3237	0.0000	77
Sinaloa	1.0399	0.0001	6.8310	0.0001	80	1.0390	0.0001	6.7803	0.0001	66
Tamaulipas	1.0556	0.0001	8.6241	0.0001	76	1.0541	0.0001	8.4637	0.0001	69
Yucatán	1.0554	0.0001	7.7399	0.0001	73	1.0513	0.0001	7.3909	0.0001	65
Motivo cambio de residencia										
Buscar de trabajo	1.0370	0.0014	2.8765	0.0000	99	1.0367	0.0014	2.8652	0.0000	83
Oferta de trabajo	1.0057	0.0030	0.9875	0.0000	101	1.0055	0.0030	0.9795	0.0000	88

continúa...

...continuación cuadro 3

Variable	vif	rvif	% rvif	Importancia	Lugar	vif	rvif	% rvif	Importancia	Lugar
Ver familia	1.0182	0.0008	2.1529	0.0000	98	1.0180	0.0008	2.1582	0.0000	79
Divorcio	...	...	...	...	...	1.0060	0.0048	0.7641	0.0000	91
0 mudanzas	1.0254	0.0002	2.5552	0.0000	91	1.0514	0.0002	5.8922	0.0001	73
Horas de trabajo no interacciones para el hogar										
Trabajo doméstico	7.9589	0.0000	85.4659	0.0160	10	2.3775	0.0000	53.5955	0.0247	5
Trabajo doméstico ^ 2	1.9658	0.0000	78.1783	0.0089	17	...	...	...	...	...
Cuidados	2.5214	0.0000	43.6118	0.0030	41	1.3346	0.0000	23.3903	0.0031	30
Reparar	1.7530	0.0000	44.3463	0.0005	56	1.2003	0.0000	17.0664	0.0007	41
Trámites	4.7206	0.0000	71.1476	0.0049	32	1.7250	0.0000	30.9988	0.0064	19
Transporte	1.4283	0.0000	25.1293	0.0013	47	1.4014	0.0000	24.4631	0.0022	33
Serv. comunitarios	1.0120	0.0001	1.2564	0.0001	82	...	...	...	...	...
Apoyos del gobierno y la familia										
Seguro popular	1.0539	0.0001	10.5523	0.0003	60	1.0533	0.0001	10.5032	0.0003	49
Beca	1.0059	0.0013	0.6709	0.0000	106	1.0058	0.0013	0.6609	0.0000	82
Crédito	1.0138	0.0007	2.8997	0.0000	93	1.0140	0.0007	2.7365	0.0000	76
Otro	1.3329	0.0000	41.4729	0.0073	25	1.3146	0.0000	41.0905	0.0078	17
No recibe apoyo de fam	1.0703	0.0001	94.6845	0.0015	45	1.0676	0.0001	94.6593	0.0021	34
Interacciones con mujer										
Primaria	4.7188	0.0001	76.2634	0.0020	44	2.8482	0.0001	64.3891	0.0060	20

Variable	vif	rvif	% rvif	Importancia	Lugar	vif	rvif	% rvif	Importancia	Lugar
Año empleo anterior	5.6244	0.0000	74.9284	0.0246	4	...	...	...	...	...
Finalizó estudios	4.3588	0.0001	70.6169	0.0013	48	...	...	...	...	...
Recibe pensión	1.7130	0.0003	54.3216	0.0006	54	...	...	...	...	...
Es soltero(a)	6.2872	0.0001	82.4087	0.0031	39	...	...	...	...	...
Horas trab dom	5.0922	0.0000	79.6366	0.0170	9	...	...	...	...	...
Horas trámites	5.5238	0.0000	77.1420	0.0072	27	...	...	...	...	...
Horas reparar	1.6804	0.0003	35.6692	0.0136	13	...	...	...	...	...
0 personas en la vivienda	3.9014	0.0001	67.2384	0.0055	30	...	...	...	...	...

Interacciones con años de educación

Soltera(o)	1.9978	0.0000	45.7123	0.0097	16	1.8503	0.0000	44.9597	0.0091	13
------------	--------	--------	---------	--------	----	--------	--------	---------	--------	----

Interacciones con todavía estudia

Horas transporte	1.3036	0.0004	30.1926	0.0192	8	1.2820	0.0004	29.5286	0.0216	6
Horas trab dom	2.0504	0.0000	54.7572	0.0085	19	...	...	...	...	...

Interacciones con año en el que finalizó el último empleo

Finalizó estudios	1.8603	0.0000	44.2735	0.0041	37	1.7825	0.0000	44.0644	0.0054	21
Cónyuge	2.4575	0.0000	52.1698	0.0057	29	2.1330	0.0000	40.9313	0.0082	15
Soltero(a)	3.5350	0.0000	62.4753	0.0085	20	2.8933	0.0000	60.5970	0.0094	11
Años de educación	1.5706	0.0000	38.3685	0.0151	11	1.5473	0.0000	38.0383	0.0183	8
Años de edad	1.8223	0.0000	55.1172	0.0539	1	1.7850	0.0000	54.8137	0.0539	1

continúa...

...continuación cuadro 3

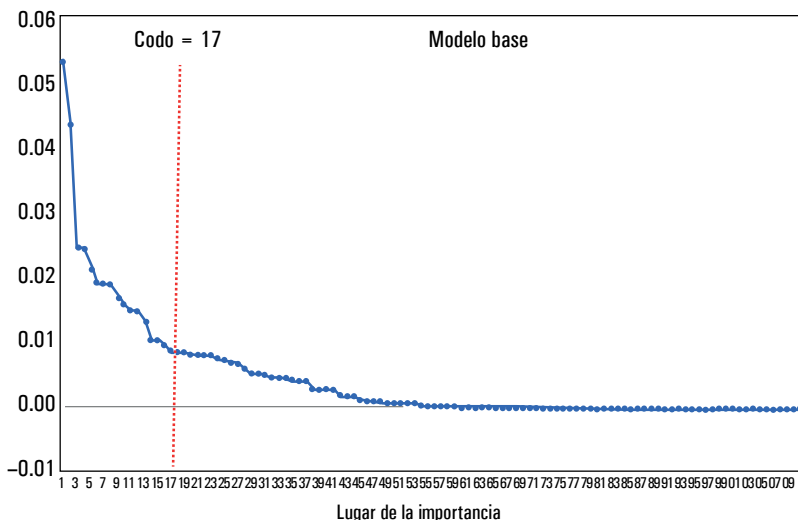
Variable	vif	rvif	% rvif	Importancia	Lugar	vif	rvif	% rvif	Importancia	Lugar
Horas transporte	1.2557	0.0000	16.5690	0.0080	23	1.2229	0.0000	14.8284	0.0101	10
Horas trab dom	2.0145	0.0000	41.9097	0.0194	6	...	...	...	...	...
<b>Interacciones con recibe pensión del empleo anterior</b>										
Horas transporte	1.0845	0.0003	11.0942	0.0059	28	1.0786	0.0003	11.1130	0.0044	26
Horas reparar	1.2578	0.0002	19.2018	0.0050	31	1.1890	0.0002	14.7046	0.0039	28
Horas trab dom	...	...	...	...	...	1.1259	0.0000	17.6264	0.0017	35
Años de educación	1.2218	0.0002	21.0983	0.0042	35	1.1896	0.0002	20.5850	0.0025	31
Q. mudanzas	...	...	...	...	...	1.0327	0.0066	4.2788	0.0049	25
<b>Interacciones con horas de trabajo doméstico</b>										
Otro apoyo del gobierno	1.5587	0.0000	39.0013	0.0041	36	1.3102	0.0000	27.2996	0.0050	24
Fin último empleo el año actual	1.0765	0.0001	5.7238	0.0005	55	1.0471	0.0001	2.8317	0.0006	42
Horas trámites	2.0054	0.0000	54.9427	0.0076	24	1.2794	0.0000	24.2907	0.0090	14
0 personas en la vivienda	1.5921	0.0000	34.5293	0.0046	33	1.1181	0.0000	8.0412	0.0066	18
6 años de primaria	2.3285	0.0000	54.2024	0.0021	43	...	...	...	...	...
Horas cuidados	2.3197	0.0000	42.8996	0.0082	22	...	...	...	...	...
Horas reparar	1.2921	0.0000	29.4993	0.0084	21	...	...	...	...	...
Años de educación	1.4316	0.0000	28.6838	0.0109	14	...	...	...	...	...
Años de edad	2.2751	0.0000	59.1728	0.0217	5	...	...	...	...	...

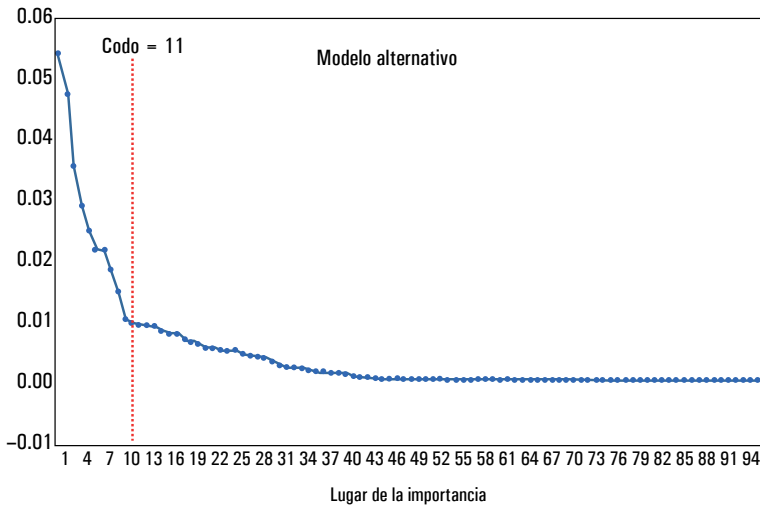
Fuente: elaboración propia con la ENOE- 2024.

la estimación (medida por los valores  $\hat{h}$ ,  $df$ fits, distancia cook, covratio, y errores de Pearson, deviance y studentizados), conservando los regresores importantes (con medida de importancia dentro del umbral óptimo en los árboles aleatorios Ranger).

- El MERC utilizado para la especificación de los modelos base y alternativo incluye dos técnicas de aprendizaje automático de uso generalizado en la literatura especializada para hallar el tipo de predictoras antes mencionado (con el grado de multicolinealidad controlado, individualmente significativas, de impacto más fuerte en la variable dependiente y también más importantes para la predicción), el operador de reducción y selección mínima absoluta o rLasso [Tibshirani, 1996: 267] y las medidas de importancia del bosque aleatorio Ranger [Wright y Ziegler, 2017].

Gráfica 2. Medidas de importancia de las covariadas de los modelos base y alternativo para la probabilidad de empleo en México, ordenadas de mayor a menor





Nota: el nombre de la covariada puede consultarse en el cuadro 3 usando su lugar en el conjunto.

Fuente: elaboración propia con la ENOE ampliada 2024.

- Aplicando la estimación rLasso se determinaron las variables explicativas potenciales para cada modelo, caracterizadas por tener multicolinealidad moderada (modelo *b*) o baja (modelo *a*). Ordenadas las variables explicativas potenciales de mayor a menor importancia en el árbol aleatorio Ranger, fue seleccionada la cantidad de las mismas que generó el pronóstico óptimo de la variable dependiente (las 17 predictoras más importantes para el modelo *b*, y las 11 más importantes para el modelo *a*), como muestra la gráfica 2. De éstas, se analizan las que dimensionan los aspectos enfatizados en el marco teórico.
- Por lo anterior, ambos modelos tienen valores más que aceptables para su capacidad predictiva, evaluada sobre la muestra de validación integrada con el 20 % de los cuestionarios, luego de entrenar cada uno de los modelos con el 80 % de los mismos, ambos subconjuntos aleatoriamente seleccionados.

**Cuadro 4. Estadísticos de validación de los modelos base y alternativo para la probabilidad de empleo en México**

Estadístico	0.5	Youden ( 0.5646)	F1 (0.6000)
<b>Modelo base</b>			
Precisión	0.8325	0.8334	0.8304
Sensibilidad	0.8142	0.8555	0.8749
Especificidad	0.8471	0.8159	0.7952
Puntaje F1	0.8113	0.8195	0.8202
AUC	0.9125		
Estadístico	0.5	Youden ( 0.6048)	F1 (0.6100)
<b>Modelo alternativo</b>			
Precisión	0.8255	0.8235	0.823
Sensibilidad	0.7948	0.8607	0.8639
Especificidad	0.8497	0.7941	0.7905
Puntaje F1	0.8011	0.8118	0.8118
AUC	0.9048		

Fuente: elaboración propia con la ENOE ampliada 2024.

Las tasas de verdaderos positivos (TPR), el valor bajo la curva (AUC) de la curva característica operativa del receptor (ROC), la sensibilidad, la precisión y el puntaje [Witten, Frank, Hall y Pal, 2017], calculadas para los umbrales convencionalmente utilizados con este propósito,<sup>8</sup> indicaron coincidencia

<sup>8</sup> Los umbrales fueron: 0.5 para evaluar si el pronóstico supera al azar y los umbrales óptimos de Youden y F1, el primero reflejando la sensibilidad y la especificidad del pronóstico, es decir, el pronóstico correcto de los valores unitarios y los valores nulos de la variable dependiente, respectivamente, y el segundo, reflejando la sensibilidad (pronóstico correcto de los valores unitarios de la variable dependiente) y la precisión del pronóstico, esta última como medida general del pronóstico correcto tanto de los valores nulos como de los valores unitarios de la variable dependiente [Witten, Frank, Hall y Pal, 2017].

de 79 % o más entre los valores observados y el pronóstico de ambos modelos, según muestra el cuadro 4.

### 3. RESULTADOS DE LA ESTIMACIÓN

Los efectos marginales de los modelos base y alternativo descritos en la sección anterior pueden verse en el cuadro 5. Ahí se observa que la diferencia más evidente de la especificación alternativa, comparada con la del modelo base, es que excluye las variables que se ubicaron en el rango de multicolinealidad moderada en su medición más convencional (sólo admitió variables con el cuadro  $k$ ), pero baja en su medición redefinida ( $rvif_k < 10$  y el cuadro  $< 99.55\% \forall k$ ). Aun así, ambos modelos coinciden en el signo y la magnitud de los efectos marginales de la mayoría de predictoras que tienen en común.

El intercepto del modelo alternativo es 0.5516 (cuadro 1), implicando un pronóstico de la probabilidad de ocupación remunerada para los hombres de 70.94 %, cuando las variables explicativas son nulas, porcentaje que aumenta a 87.78 % en el caso del intercepto del modelo base, cuyo valor fue 1.1641 (cuadro 1).

#### *La subordinación creada por las barreras de entrada al empleo remunerado*

Como muestra el mismo cuadro 5, ambos modelos acreditan la significancia estadística de los dos tipos de restricciones que enfrentan las mujeres para acceder al empleo remunerado: su sobrerrepresentación en las predictoras que afectan negativamente la probabilidad de tener empleo, y la discriminación pura y llana.

Cuadro 5. Efectos marginales de los modelos base y alternativo para la probabilidad de empleo en México

Variable	Modelo base				Modelo alternativo					
	dF/dx	Error estd	Valor z	Valor p	Sig	dF/dx	Error estd	Valor z	P >  z	Sig
Mujer	-0.4423	0.0044	-101.5742	0.0000	**	-0.2384	0.0030	-79.2956	0.0000	***
Años de edad	0.0348	0.0040	8.7510	0.0000	***	0.0665	0.0039	17.1769	0.0000	***
Estado civil										
Separada(o)	0.1263	0.0046	27.1813	0.0000	***	0.0803	0.0046	17.5742	0.0000	***
Soltera(o)	-0.3739	0.0045	-83.4382	0.0000	***	-0.1292	0.0032	-39.8771	0.0000	***
Parentesco con jefe de hogar										
Invitada(o)	0.1011	0.0129	7.8119	0.0000	***	0.1067	0.0138	7.7454	0.0000	***
Cónyuge	-0.1206	0.0039	-31.3115	0.0000	***	-0.2225	0.0034	-64.7555	0.0000	***
Educación										
Años de estudios	0.1245	0.0028	43.8212	0.0000	***	0.1064	0.0028	38.4674	0.0000	***
Preescolar	0.1475	0.0213	6.9213	0.0000	***	0.1501	0.0226	6.6542	0.0000	***
1 año de primaria	0.0621	0.0109	5.7201	0.0000	***	0.0633	0.0111	5.6943	0.0000	***
5 años de primaria	-0.0584	0.0095	-6.1646	0.0000	***	-0.0772	0.0094	-8.1785	0.0000	***
6 años de primaria	-0.0416	0.0049	-8.5360	0.0000	***	-0.0319	0.0040	-7.9577	0.0000	***
1 año de secundaria	-0.1707	0.0081	-21.0203	0.0000	***	-0.1650	0.0081	-20.4020	0.0000	***
2 años de secundaria	-0.1209	0.0071	-17.0775	0.0000	***	-0.1144	0.0070	-16.3955	0.0000	***
Preparatoria	0.0303	0.0030	9.9496	0.0000	***	0.0357	0.0030	11.7471	0.0000	***

continúa...

...continuación cuadro 5

Variable	Modelo base					Modelo alternativo				
	dF/dx	Error estd	Valor z	Valor p	Sig	dF/dx	Error estd	Valor z	P >  z	Sig
Profesional	0.0424	0.0051	8.2835	0.0000	***	0.0472	0.0052	9.0334	0.0000	***
1 año de maestría	0.0809	0.0294	2.7499	0.0060	*	0.0810	0.0315	2.5693	0.0102	*
3 años de maestría	0.1610	0.0088	18.2663	0.0000	***	0.1688	0.0091	18.4939	0.0000	***
Doctorado	0.1472	0.0226	6.5178	0.0000	***	0.1602	0.0234	6.8441	0.0000	***
Finalizó estudios	0.0192	0.0066	2.9092	0.0036	*	0.0697	0.0045	15.5913	0.0000	***
Requirió primaria	-0.2534	0.0271	-9.3571	0.0000	***	-0.2540	0.0266	-9.5378	0.0000	***
Todavía estudia	-0.5177	0.0036	-142.2733	0.0000	***	-0.5036	0.0035	-142.1633	0.0000	***
Área de estudios										
Pedagogía y educación	0.0873	0.0067	12.9811	0.0000	***	0.1054	0.0069	15.2664	0.0000	***
Comercio y finanzas	0.0812	0.0052	15.5836	0.0000	***	0.0939	0.0053	17.6792	0.0000	***
Ciencias sociales	0.0601	0.0062	9.7596	0.0000	***	0.0712	0.0063	11.3073	0.0000	***
Ciencias médicas	0.0400	0.0067	5.9772	0.0000	***	0.0534	0.0069	7.7710	0.0000	***
Empleo anterior										
Año en el que finalizó	-0.0587	0.0008	-76.3667	0.0000	***	-0.0432	0.0006	-75.8808	0.0000	***
Finalizó el año actual	-0.3330	0.0096	-34.8480	0.0000	***	-0.3238	0.0088	-36.8006	0.0000	***
Empleo anterior										
Sin puesto	0.2149	0.0058	36.8605	0.0000	***	0.2021	0.0056	36.2523	0.0000	***
Alojamiento y alimentos	0.0573	0.0103	5.5570	0.0000	***	0.0503	0.0105	4.7774	0.0000	***
Ciencia	-0.0695	0.0283	-2.4555	0.0141	*	-0.0841	0.0286	-2.9446	0.0032	*

Variable	Modelo base					Modelo alternativo				
	dF/dx	Error estd	Valor z	Valor p	Sig	dF/dx	Error estd	Valor z	P >  z	Sig
Profesionista	-0.0863	0.0129	-6.7008	0.0000	***	-0.0825	0.0127	-6.4871	0.0000	***
Oficio	-0.0884	0.0126	-7.0309	0.0000	***	-0.0763	0.0119	-6.4307	0.0000	***
Minería	-0.1032	0.0492	-2.0997	0.0358	*	-0.0950	0.0468	-2.0291	0.0425	*
Liquidación	-0.1092	0.0242	-4.5211	0.0000	***	-0.1040	0.0231	-4.4968	0.0000	***
Agropecuario	-0.1472	0.0194	-7.5856	0.0000	***	-0.1375	0.0185	-7.4261	0.0000	***
Trabajo en el extranjero	-0.1511	0.0347	-4.3518	0.0000	***	-0.1317	0.0320	-4.1108	0.0000	***
Sin ing del último empleo	-0.3553	0.0282	-12.5811	0.0000	***	-0.3633	0.0258	-14.0667	0.0000	***
Venta de negocio	-0.5474	0.0382	-14.3377	0.0000	***	-0.5221	0.0334	-15.6208	0.0000	***
Pensión	-0.5962	0.0038	-156.4521	0.0000	***	-0.5370	0.0036	-147.6634	0.0000	***
Estrato económico										
Alto	0.0266	0.0040	6.7377	0.0000	***	0.0268	0.0040	6.7641	0.0000	***
Medio bajo	-0.0486	0.0028	-17.5967	0.0000	***	-0.0481	0.0028	-17.4293	0.0000	***
Trabajadores domésticos	-0.0584	0.0063	-9.1955	0.0000	***	-0.0600	0.0062	-9.6204	0.0000	***
Bajo	-0.0860	0.0040	-21.7436	0.0000	***	-0.0843	0.0039	-21.5167	0.0000	***
0 personas en la vivienda	-0.0994	0.0052	-19.2242	0.0000	***	-0.0641	0.0033	-19.6182	0.0000	***
Lugar de residencia										
Colima	0.1604	0.0056	28.7296	0.0000	***	0.1699	0.0059	28.8557	0.0000	***
Nayarit	0.0940	0.0058	16.1059	0.0000	***	0.0991	0.0060	16.6212	0.0000	***
Puebla	0.0776	0.0050	15.5517	0.0000	***	0.0896	0.0052	17.3436	0.0000	***

continúa...

... continuación cuadro 5

Variable	Modelo base					Modelo alternativo				
	dF/dx	Error estd	Valor z	Valor p	Sig	dF/dx	Error estd	Valor z	P >  z	Sig
Guerrero	0.0636	0.0064	9.9590	0.0000	***	0.0644	0.0066	9.7931	0.0000	***
Yucatán	0.0583	0.0062	9.4106	0.0000	**	0.0787	0.0062	12.6280	0.0000	**
BC Sur	0.0539	0.0075	7.1470	0.0000	***	0.0569	0.0075	7.6102	0.0000	***
Guajuato	0.0511	0.0051	9.9619	0.0000	**	0.0493	0.0053	9.3615	0.0000	***
Tamaulipas	0.0326	0.0055	5.9339	0.0000	***	0.0282	0.0055	5.1385	0.0000	**
Sinaloa	0.0321	0.0065	4.9604	0.0000	**	0.0230	0.0066	3.4968	0.0005	**
Durango	0.0184	0.0061	3.0344	0.0024	*	0.0261	0.0062	4.2514	0.0000	**
Nuevo León	-0.0132	0.0061	-2.1549	0.0312	*	-0.0292	0.0060	-4.8623	0.0000	***
Chihuahua	-0.0305	0.0058	-5.2367	0.0000	***	-0.0411	0.0059	-6.9845	0.0000	**
Loc. menor a 2.5 mill de hab	-0.0305	0.0038	-8.0829	0.0000	***	-0.0377	0.0038	-10.0161	0.0000	***
Querétaro	-0.0407	0.0065	-6.2775	0.0000	***	-0.0394	0.0064	-6.1174	0.0000	**
Jalisco	-0.0914	0.0063	-14.5412	0.0000	***	-0.0858	0.0062	-13.8957	0.0000	***
Chiapas	-0.0945	0.0054	-17.5149	0.0000	***	-0.0884	0.0053	-16.5395	0.0000	***
EduMéx	-0.1249	0.0056	-22.3862	0.0000	***	-0.1052	0.0054	-19.3767	0.0000	***
Morelos	-0.1286	0.0073	-17.7025	0.0000	***	-0.1129	0.0071	-15.8884	0.0000	***
Anteriormente vivió en otro país	-0.3583	0.0461	-7.7660	0.0000	***	-0.3419	0.0420	-8.1423	0.0000	***
Motivo cambio de residencia										
Divorcio	...	...	...	...	...	0.1113	0.0420	2.6488	0.0081	*
Oferta trabajo	0.2368	0.0287	8.2379	0.0000	***	0.2500	0.0310	8.0558	0.0000	***

Variable	Modelo base					Modelo alternativo				
	dF/dx	Error estd	Valor z	Valor p	Sig	dF/dx	Error estd	Valor z	P >  z	Sig
Buscar trabajo	0.1375	0.0217	6.3316	0.0000	***	0.1561	0.0216	7.2415	0.0000	***
0 mudanzas	0.0514	0.0092	5.5635	0.0000	***	0.0656	0.0094	7.0139	0.0000	***
Ver familia	-0.0827	0.0189	-4.3722	0.0000	***	-0.0890	0.0190	-4.6756	0.0000	***
Horas de trabajo no interacciones para el hogar										
Trámites	0.0793	0.0032	24.4635	0.0000	***	0.0868	0.0022	38.8467	0.0000	***
Reparar	0.0142	0.0047	3.0176	0.0025	*	0.0389	0.0039	9.9371	0.0000	***
Cuidados	-0.0043	0.0015	-2.7702	0.0056	*	-0.0148	0.0011	-13.7627	0.0000	***
Trabajo doméstico	-0.1917	0.0026	-73.0428	0.0000	***	-0.1057	0.0016	-65.7378	0.0000	***
Trabajo doméstico ^ 2	-0.0739	0.0012	-60.1431	0.0000	***	...	...	...	...	...
Serv. comunitarios	0.0142	0.0065	2.1904	0.0285	*	...	...	...	...	...
Transporte	0.0089	0.0026	3.4440	0.0006	**	-0.0076	0.0026	-2.9373	0.0033	*
Apoyos del gobierno y la familia										
No recibe apoyo de fam	0.2127	0.0053	40.2363	0.0000	***	0.2231	0.0051	43.4330	0.0000	***
Beca	0.1324	0.0154	8.5770	0.0000	***	0.1381	0.0165	8.3744	0.0000	***
Crédito	0.1013	0.0161	6.2821	0.0000	***	0.1197	0.0156	7.6715	0.0000	***
Seguro popular	0.0246	0.0046	5.3165	0.0000	***	0.0215	0.0047	4.6156	0.0000	***
Otro	-0.2601	0.0037	-70.4025	0.0000	***	-0.2657	0.0035	-75.5988	0.0000	***
Interacciones con mujer										
Es soltera(o)	0.3311	0.0038	86.0649	0.0000	***	...	...	...	...	...

continúa...

... continuación cuadro 5

Variable	Modelo base					Modelo alternativo				
	dF/dx	Error estd	Valor z	Valor $\rho$	Sig	dF/dx	Error estd	Valor z	$P >  z $	Sig
Recibe pensión	0.1815	0.0105	17.3491	0.0000	***	...	...	...	...	...
Horas trab dom	0.0887	0.0030	29.1722	0.0000	***	...	...	...	...	...
0 personas en la vivienda	0.0681	0.0072	9.4445	0.0000	***	...	...	...	...	...
Finalizó estudios	0.0673	0.0066	10.1874	0.0000	***	...	...	...	...	...
Horas reparar	0.0398	0.0109	3.6383	0.0003	**	...	...	...	...	...
Año empleo anterior	0.0127	0.0008	15.4862	0.0000	***	...	...	...	...	...
Horas trámites	-0.0155	0.0045	-3.4050	0.0007	*	...	...	...	...	...
Primaria	-0.1075	0.0070	-15.3411	0.0000	***	-0.1086	0.0053	-20.3356	0.0000	***
Interacciones con años de educación										
Soltera(o)	0.0444	0.0036	12.4008	0.0000	***	0.0756	0.0037	20.6309	0.0000	***
Interacciones con todavía estudia										
Horas transporte	0.1967	0.0122	16.0812	0.0000	***	0.2365	0.0134	17.7035	0.0000	***
Horas trab dom	0.0702	0.0042	16.5983	0.0000	***	...	...	...	...	...
Interacciones con año en el que finalizó el último empleo										
Soltera(o)	0.0249	0.0008	32.3581	0.0000	***	0.0137	0.0007	18.5923	0.0000	***
Cónyuge	0.0077	0.0008	9.3403	0.0000	***	0.0067	0.0008	8.9085	0.0000	***
Horas trab dom	0.0027	0.0003	7.9003	0.0000	***	...	...	...	...	...
Horas transporte	-0.0066	0.0006	-10.7314	0.0000	***	-0.0060	0.0006	-9.7660	0.0000	***
Años de educación	-0.0097	0.0006	-17.3451	0.0000	***	-0.0086	0.0006	-15.1827	0.0000	***

Variable	Modelo base					Modelo alternativo				
	dF/dx	Error estd	Valor z	Valor p	Sig	dF/dx	Error estd	Valor z	P >  z	Sig
Finaliz estudios	-0.0124	0.0009	-13.7822	0.0000	***	-0.0143	0.0009	-15.9059	0.0000	***
Años de edad	-0.0516	0.0008	-62.4194	0.0000	***	-0.0491	0.0008	-58.9965	0.0000	***
Interacciones con recibe pensión del empleo anterior										
Horas trab dom	...	...	...	...	...	0.0393	0.0058	6.7385	0.0000	***
0 mudanzas	...	...	...	...	...	-0.1209	0.0647	-1.8687	0.0617	.
Horas transporte	0.0376	0.0144	2.6046	0.0092	*	0.0425	0.0144	2.9505	0.0032	*
Horas reparar	-0.0446	0.0124	-3.5895	0.0003	**	-0.0785	0.0122	-6.4519	0.0000	***
Años de educación	-0.1931	0.0087	-22.3070	0.0000	...	-0.1780	0.0086	-20.6179	0.0000	***
Interacciones con horas de trabajo doméstico										
Fin del último empleo el año actual	0.0682	0.0088	7.7852	0.0000	***	0.0716	0.0076	9.4758	0.0000	***
Años de edad	0.0301	0.0031	9.7333	0.0000	***	...	...	...	...	...
6 años de primaria	0.0292	0.0028	10.3947	0.0000	***	...	...	...	...	...
Otro apoyo del gobierno	0.0282	0.0032	8.8719	0.0000	***	0.0585	0.0025	23.2293	0.0000	***
Horas reparar	-0.0083	0.0040	-2.1013	0.0356	*	...	...	...	...	...
Horas cuidados	-0.0100	0.0013	-7.8108	0.0000	***	...	...	...	...	...
Horas trámites	-0.0293	0.0021	-14.0048	0.0000	***	-0.0812	0.0019	-43.8406	0.0000	***
Años de educación	-0.0296	0.0016	-18.5504	0.0000	***	...	...	...	...	...
0 personas en la vivienda	-0.0656	0.0033	-19.9620	0.0000	***	-0.0604	0.0027	-22.1868	0.0000	***

Código de significancia: 0 \*\*\*/0.001 \*\*\*/0.01 \*\*\*/0.05 \*/0.1'

Fuente: elaboración propia con la ENDE ampliada 2024.

### *Las barreras al empleo remunerado por discriminación de género*

En los dos modelos presentados en el cuadro 5, la binaria que toma el valor unitario para las mujeres es individualmente significativa. Además de exhibir baja multicolinealidad con el resto de predictoras (cuadro 3) y ser la segunda más importante en el modelo alternativo y la décimo segunda en el modelo base (cuadro 3), para el pronóstico de la variable dependiente, la binaria del género también está entre las que más castigan el acceso al empleo remunerado de las mujeres.

El estimador de su efecto marginal en el modelo alternativo implica que, para ellas, la probabilidad de empleo es 23.84 puntos porcentuales (pp) inferior a la de los hombres (cuadro 5); siendo 44.23 pp menor en el modelo base (cuadro 5). En ambos casos, el acceso más restringido a las ocupaciones remuneradas implicado por dichas cantidades no se asocia a otra causa más que al hecho de ser mujer, por lo que refleja el trato discriminatorio que ellas reciben en el mercado laboral.

Por su especificación basada en el indicador de multicolinealidad más restrictivo, sin embargo, el modelo alternativo no alcanza a capturar el impacto de las iteraciones de la indicadora del género femenino presentes en el modelo base, con excepción del coeficiente que, en números redondos, quita otros 11 pp a la probabilidad de empleo de las mujeres que solamente concluyeron la primaria (cuadro 5).

El resto de iteraciones con el sexo femenino presentes en el modelo base tienen coeficiente nulo en el modelo alternativo (cuadro 5) porque fueron descartadas debido a su multicolinealidad moderada con la indicadora del género, dimensionada con los *vif* convencionales (cuadro 3). Por el contrario, en el modelo base, tales coeficientes no son nulos debido a que admitió variables con multicolinealidad moderada, medida con los *vif*, pero baja con la medición más apropiada proporcionada por los *vif* redefinidos, que es específica para variable dependiente binaria.

Si se acepta la validez de las interacciones con la binaria que vale 1 para las mujeres, presentes en el modelo base, el signo positivo que tienen sus coeficientes implica que dichas interacciones contribuyen a atemperar la discriminación de género en el acceso al empleo para subconjuntos específicos de mujeres. Las que finalizaron sus estudios, que son pensionadas o, bien, solteras, enfrentan una probabilidad de hallar ocupación que es, respectivamente, 6.73 pp, 18.15 pp y 33.11 pp más alta, comparada con la que aplica a las demás mujeres, que es 44.23 pp inferior a la de los hombres, como se mencionó antes. En otras palabras, para los grupos de mujeres referidos, la probabilidad de empleo es 37.50 pp, 25.08 pp y 11.12 pp inferior a la de los hombres, respectivamente. El acceso a las ocupaciones remuneradas de las mujeres de todos esos grupos, sin embargo, sigue siendo más restringido que el de los hombres, y esta desventaja sigue teniendo como causa la discriminación de género.

#### *Las barreras al empleo remunerado por sobrerrepresentación femenina*

Igual que ocurre con el género, la probabilidad de ocupación remunerada recibe los efectos heterogéneos de las variables que distinguen a los diferentes grupos poblacionales que participan en el mercado de trabajo. Tal es el caso de las personas que pertenecen a diferentes grupos etarios o tienen distintos años de educación. La influencia de ambas variables en la probabilidad de empleo las incluye en los instrumentos que convierten el mercado de trabajo en un mecanismo que contribuye a mantener vigente el tipo de jerarquización social postulada por Smith. En su teoría, la edad es la característica que ha creado subordinación desde el inicio del orden social [Smith, 1776]. El poder conferido por la edad, sin embargo, solamente puede mantenerse al ser complementado con las

capacidades de la mente [Smith, 1776]. La ENOE ampliada 2024 no contiene información que mida dichas capacidades directamente, pero si estas se fortalecen con la educación, entonces los resultados de los dos modelos aquí presentados implican que en México dichas capacidades desarrolladas a través de la educación, junto con la edad, efectivamente contribuyen a sostener la jerarquización social prevaleciente debido a la heterogeneidad de su impacto en la probabilidad de tener ocupación remunerada.

La baja multicolinealidad que exhiben la edad y los años de educación (cuadro 3) en ambos modelos respalda la validez del signo y la magnitud de los estimadores de sus coeficientes (cuadro 5); al mismo tiempo, su importancia para el pronóstico acredita su poder predictivo; específicamente, la edad está en el segundo lugar de importancia en los dos modelos y los años de educación en el lugar 15 en el caso del modelo base y en el noveno lugar en el del modelo alternativo. Finalmente, su significancia individual, evaluada con varianzas convencionales (cuadro 5) y robustas frente a heterocedasticidad (cuadro 2), asegura su relevancia, todo lo cual convierte los estimadores de los efectos marginales de dichas variables en mediciones robustas de su impacto sobre la probabilidad de empleo.

En el cuadro 5, puede verse que dicha probabilidad es creciente con la edad y los años de educación. En el caso del modelo base, se incrementa en 3.48 pp y 12.45 pp, respectivamente, cuando esas variables crecen en una unidad porcentual (cuadro 5); magnitudes que se modifican en el modelo alternativo debido a la ausencia de las interacciones que sí están en el modelo base. En el modelo alternativo, se ubican en 6.65 pp y 10.64 pp (cuadro 5), respectivamente.

Ambos modelos capturan otros aspectos educativos que otorgan acceso diferenciado al mercado laboral (cuadro 5). Finalizar los estudios, cursar educación preescolar o un año de primaria, completar la preparatoria, la carrera profesional,

uno o tres años de maestría, el doctorado, o bien la especialización en las distintas áreas de educativas, mejoran la probabilidad de obtener ocupación remunerada; además, el efecto positivo de los años de educación es mayor para las personas solteras. Por el contrario, las variables educativas que castigan la probabilidad de empleo incluyen características como no haber terminado la primaria o la secundaria, tener grado de estudios que solamente requiere primaria concluida y todavía estar estudiando.

Los años de educación y la edad también tienen impactos diferenciados por género porque interaccionan con variables que tienen sobrerrepresentación femenina y castigan el acceso al empleo. Tal es el caso del año en el que finalizó el último empleo y de las horas dedicadas al trabajo doméstico. Para las dos variables, las mujeres no solamente tienen participación mayoritaria en los valores no nulos de esas variables, sino que reportan magnitudes mucho más grandes comparadas con ellos.

En el caso de la duración del desempleo, alcanza un promedio de 9.32 años para ellas y de 6.80 años para ellos [Inegi, 2024], pero la diferencia más grande está en las participaciones de cada género. El 55.93 % de las mujeres [Inegi, 2024] que respondieron completos los cuestionarios de la ENOE ampliada 2024 fue desempleado y tuvo valores no nulos para la duración del desempleo, contra apenas 30.75 % de los hombres [Inegi, 2024]. Lo mismo ocurre en el caso de las horas de trabajo doméstico, porque también exhibe diferencias de género abismales: 91.52 % de las mujeres [Inegi, 2024] declaró que realiza ese tipo de labores, dedicándoles 16.83 horas en promedio a la semana [Inegi, 2024], contra apenas 67.70 % de los hombres [Inegi, 2024], que utilizan un promedio de 4.43 horas a la semana para llevarlas a cabo [Inegi, 2024].

La sobrerrepresentación femenina en las variables que interaccionan con la edad y los años de educación para castigar la probabilidad de empleo remunerado es la que les proporciona

a esas dos variables su significación de género, transmitiéndola a la jerarquización social que tienden a crear a través de su impacto en el mercado laboral. Específicamente, la sobrerrepresentación femenina en esas predictoras restringe el acceso a la construcción de riqueza mediante el trabajo remunerado a una mayor cantidad de mujeres que de hombres, y también lo hace de una forma más polarizada porque para ellas dichas predictoras alcanzan valores más grandes.

En el caso del coeficiente del año de pérdida del empleo, representa el costo al desempleo asignado por el mercado de trabajo mediante la disminución de la probabilidad de volver a encontrar ocupación remunerada. Aunque es decreciente con la duración del periodo sin ocupación, de todas formas afecta negativamente el acceso al mercado laboral. Tanto en el modelo base como en el modelo alternativo, quienes perdieron el empleo dentro del mismo año de la encuesta disminuyen su probabilidad de volver a tener trabajo en más de 30 pp (cuadro 5), a lo que se adiciona la pérdida mayor a 4 pp en dicha probabilidad derivada de cada punto porcentual de aumento del año en el que finalizó el último empleo (cuadro 5). Como resultado de esos dos impactos negativos, la reducción del grado de acceso al mercado laboral por caer en el desempleo es más grande para quienes perdieron su trabajo más recientemente.

A esos dos efectos se suman los que ocurren por las interacciones del año de la pérdida de empleo con la edad y los años de educación, ya mencionados anteriormente, y también los que esa covariada tiene con las horas dedicadas a las labores del hogar sin recibir remuneración, además de los impactos de las binarias que tienen valor unitario para quienes se han declarado cónyuges o solteras(os) o bien para quienes finalizaron sus estudios (cuadro 5).

Situación similar ocurre con las horas dedicadas al trabajo doméstico porque su efecto marginal negativo de casi 11 pp en el modelo alternativo (cuadro 5) y 19 pp en el modelo base (cuadro 5) reduce la probabilidad de empleo remunerado de toda

la población, pero restringe más a las mujeres debido a que ellas tienen valores más grandes en esta variable. Esta reducción, por su parte, es aún mayor en el caso del modelo base, porque en éste resultó significativo un término no lineal que, en números redondos, reduce otros 7 pp a dicha probabilidad (cuadro 5).

El efecto negativo no lineal provoca que el castigo aumente exponencialmente para quienes dedican más tiempo a las labores domésticas; por ello, a pesar de que el modelo base incluye el impacto positivo de la interacción de esa variable con la indicadora del género femenino que suaviza la pérdida en la probabilidad de empleo de las mujeres conforme aumenta el número de horas que dedican al trabajo del hogar, al disminuir de 19 pp a 11 pp tal afectación, en realidad debido al impacto no lineal que está presente en ese modelo y a la cantidad de horas sustancialmente mayor que dedican a las labores del hogar, comparada con la que usan los hombres para esas actividades, ellas siguen perdiendo más probabilidad de empleo que ellos como resultado de esa distribución de su tiempo.

El mecanismo discriminatorio que deriva del tiempo dedicado al trabajo doméstico, capturado por el modelo base, describe más claramente la complejidad que caracteriza su impacto sobre el grado de acceso al mercado de trabajo en la vida real, además de reflejar la racionalidad adaptativa [Elster, 1983] que ambos géneros pueden utilizar al construir sus decisiones sobre la distribución de su tiempo.

En el modelo base, la probabilidad de empleo de hombres y mujeres es afectada en la misma magnitud por el tiempo que destinan al trabajo doméstico (-19.17 pp); sin embargo, para ellas ese castigo se suaviza por la interacción de esa variable con el género (8.87 pp), beneficio que ellos no reciben debido a que dicha interacción es nula para todos los hombres.

En ese entorno, contribuir con menos horas a tales labores se vuelve racional para ellos, porque así reducen exponencialmente el costo que tales actividades tienen en términos

de pérdida de acceso al mercado laboral, pero la racionalidad es adaptativa porque es condicionada por el entorno cultural prevaleciente, que no les exige y, por el contrario, les estigmatiza su participación en las mismas y lo hace a través del mercado de trabajo al no suavizar el impacto negativo de las horas dedicadas al trabajo doméstico sobre su probabilidad de empleo.

Este premio es entregado a las mujeres por el signo positivo de la interacción entre la binaria del sexo femenino y las horas de trabajo doméstico, cuya magnitud, además, vuelve idéntico para ellas el impacto lineal de esta variable, el que tendría sin su significación de género, dimensionada por el modelo alternativo (cuadro 5), lo que puede asociarse a una percepción racionalmente indiferente para ellas entregar más horas de su tiempo a las actividades domésticas con el fin de adaptarse a un entorno que estigmatiza su falta de contribución a dichas actividades.

En el modelo base, el estímulo para la decisión de aumentar las horas de trabajo doméstico es mayor para las personas que tienen las características específicas descritas por las interacciones positivas que tiene esa variable, adicionales al género. Tal es el caso de las que ocurren con las binarias que identifican a las personas que apenas concluyeron seis años de primaria, son más grandes de edad o están desempleadas (cuadro 5). Las personas que reúnen esas características preferirán dedicar más tiempo al trabajo doméstico, a pesar de que esta decisión afecte su acceso al empleo remunerado, porque disminuyen este acceso menos que otros grupos poblacionales. Aun así, el estímulo para entregar más tiempo a las labores del hogar sigue siendo el de la racionalidad adaptativa frente al género, porque es mayor para las mujeres que para los hombres y aún más grande para las mujeres que tienen las características antes citadas (menos educación, más edad y/o desempleadas).

Por el contrario, el castigo por dedicar tiempo a esas labores, en términos de la reducción del grado de acceso a las ocupaciones remuneradas, es más grande para quienes reúnen las características descritas por las interacciones negativas de las horas dedicadas al trabajo doméstico, adicionales a las que esta variable tiene con el género. Por ello, esas personas tendrán preferencia por dedicar menos tiempo al trabajo no remunerado del hogar. Tal es el caso de quienes viven en hogares con más integrantes, tienen más años de estudio y dedican más horas a labores del hogar diferentes al trabajo doméstico, como los cuidados y los trámites (cuadro 5). Sean hombres o mujeres, las personas que tengan valores de mayor magnitud para esas características preferirán dedicar menor cantidad de tiempo al trabajo doméstico para mejorar su acceso a las ocupaciones remuneradas, pero la respuesta sigue siendo adaptativamente racional frente al género, por lo que el estímulo para disminuir las horas de trabajo doméstico es menor para las mujeres que para los hombres.

## CONCLUSIONES

Como ha mostrado la estimación aquí presentada, en el mercado de trabajo mexicano siguen vigentes normas y creencias que transmiten la superestructura patriarcal a la jerarquización social creada por el acceso desigual a la construcción del patrimonio y la riqueza, mediante las restricciones al acceso a los empleos remunerados diferenciadas por género. El hecho lapidario de que en México esas restricciones mantienen en la desocupación a más de la mitad de las mujeres visibiliza su relevancia. En el país, la mayoría de mujeres no puede obtener siquiera un empleo de una hora a la semana, lo que pone en entredicho su propia subsistencia. La discriminación explica la mitad del problema: la otra mitad se asocia con la relación, compleja, que existe entre las características

que facilitan la obtención de un puesto laboral y la sobrerrepresentación femenina en aquellas que lo dificultan, porque esta última puede ser la respuesta racional pero adaptativa a un mercado laboral que recompensa a las mujeres por elegir valores para dichas variables que producen y reproducen su desempleo. En el caso de México, tal parece ser el caso del costo de la duración del desempleo y de las horas dedicadas al trabajo no remunerado del hogar, en términos del acceso a un nuevo empleo. Ambas variables se caracterizan por su mayoría femenina, pero también porque su interpretación social sigue estando afectada por un estigma de género que se vuelve tangible mediante el mercado de trabajo, al crear grados de acceso a los empleos remunerados diferenciados por género. La interacción entre la duración del desempleo y las horas dedicadas a las labores del hogar con la edad y los años de educación, vuelve racional para los hombres ser más reticentes que ellas a perder el empleo y también preferir dedicar menos tiempo al hogar, como respuesta adaptativa a un entorno social que no los compromete y, por el contrario, estigmatiza su participación en las labores domésticas y su calidad de desempleados. Igualmente, por efecto de esas combinaciones, para ellas es racional la decisión contraria como respuesta adaptativa a un entorno social que las estigmatiza si no entregan suficiente tiempo a sus labores del hogar o, inclusive, si prefieren el empleo remunerado frente a dichas labores.

Ese desempeño, por su parte, visibiliza que en el país siguen vigentes las normas que asignan costos y beneficios diferenciados a los trabajadores de acuerdo con sus atributos intrínsecos, en términos del grado de acceso al empleo. Entre esas normas están las que reproducen creencias que surgen de la discriminación de género pura y llana, o de la percepción estigmatizada por género sobre los roles que hombres y mujeres asumen fuera del mercado de trabajo, los cuales terminan condicionando su desarrollo laboral.

Esta fuerte carga cultural que todavía exhibe el mercado de trabajo en México vuelve indispensable que la política pública siga interviniendo y, de hecho, intensifique sus estrategias para la igualdad de género, no solamente garantizando el ingreso de subsistencia a las mujeres sino también su participación en las actividades remuneradas y la erradicación de toda forma de discriminación, porque el cambio ideológico parece ser indispensable para evitar que sigan reproduciéndose en el país formas primitivas de diferenciación social basadas en los atributos intrínsecos, para asegurar, intensificar o apresurar la efectividad de las políticas para la igualdad que ya están en marcha.



## ANEXO METODOLÓGICO

Con el fin de especificar el modelo probit para la ocupación abierta estimada con la ENOE correspondiente al primer trimestre de 2024, presentado en el capítulo al que acompaña este Anexo se utilizó el procedimiento de diseño propio descrito en el diagrama 1 que, por sus características, cae en la clase de métodos de eliminación recursiva de características (MERC) o RFE, por sus siglas en inglés (*recursive feature elimination*), multivariado y con *wrapper* múltiple, basado en el enfoque dirigido por las propiedades estadísticas de la información disponible [Spanos, 2011], en sustitución del método dirigido por la teoría económica [Spanos, 2011]. Su diseño tiene el propósito principal de disminuir lo más posible el riesgo de errores de modelación, dados los recursos teóricos, técnicos y de tiempo disponibles para la elaboración del capítulo.

El procedimiento fue implementado en Rstudio [The R Core Team, 2025], por lo que utiliza las rutinas y subrutinas de ese entorno de desarrollo informático (IDE), además de algunas otras subrutinas factibles de calcular en ese mismo IDE, de elaboración propia, para simplificar las que ya están automatizadas, con el propósito de adaptarlas a los recursos técnicos disponibles.

El algoritmo fue aplicado sobre una muestra de entrenamiento integrada por 80 % de los cuestionarios de la encuesta, seleccionados mediante el muestreo simple generado por el comando `sample` [The R Core Team, 2025], dejando el 20 % restante como grupo de validación. La modelación de esos datos se integró como sigue:

### *Paso 1. Estimar el modelo rlassologit*

La selección de variables explicativas inició con la aplicación de la técnica de aprendizaje automático Lasso riguroso (rLasso) para errores heteroscedásticos y no gaussianos [Chernozhukov, Hansen y Spindler, 2016], implementado con el comando `rlassologit` de la librería `hdm` [The R Core Team, 2025].

Denominado así por sus siglas en inglés (*least absolute shrinkage and selection operator*), la regresión Lasso:

tiene grandes ventajas para seleccionar variables explicativas, procesar datos de alta dimensión y resolver problemas de multicolinealidad [...] [porque] adiciona un término de penalización al modelo de estimación [de mínimos cuadrados ordinarios], que puede reducir a cero los coeficientes de regresión de [...] variables innecesarias y removerlas entonces del modelo [Xi, Guo, Yang y Ping, 2023].

Propuesto por Tibshirani para mejorar la exactitud y la interpretación econométrica [Tibshirani, 1996: 267], Lasso reduce la inflación de la varianza producida por la multicolinealidad al “disminuir o definir en 0 algunos coeficientes [...] lo que puede mejorar la exactitud global de la predicción [...] [junto con la interpretación al] determinar un [...] subconjunto [con menos predictores] que exhibe los efectos más fuertes” [Tibshirani, 1996, p. 267].

Se utiliza en particular la estimación diseñada por Chernozhukov, Hansen y Spindler [2016], caracterizada por estar dirigida por los datos y ser fundamentada por la estadística matemática [Chernozhukov, Hansen y Spindler, 2016], con resultados robustos frente a multicolinealidad severa y heterocedasticidad estricta [Chernozhukov, Hansen y Spindler, 2016].

Aplicado a las 217 covariadas inicialmente disponibles, el procedimiento `rLasso` arrojó 98 regresores con coeficientes

no nulos, por ser los de mayor impacto en la variable dependiente y tener menor multicolinealidad entre ellos. Los 217 regresores inicialmente disponibles son las binarias y numéricas derivadas de las respuestas a las preguntas 1 a 4, 6 a 17, 19, 20a, 20b, 20c, 22 y 23 del cuestionario sociodemográfico [Inegi, 2024a], y también de las preguntas de las secciones IX, X y XI del cuestionario ampliado [Inegi, 2024b] de la ENOE correspondiente al primer trimestre de 2024, referidas a los antecedentes laborales, los apoyos económicos y el uso de tiempo [Inegi, 2007]. Estas preguntas fueron elegidas porque conforman el subconjunto respondido por todos los encuestados que entregaron cuestionarios completos, incluyendo a los ocupados, desocupados y subocupados captados por la encuesta [Inegi, 2007], implicando que no fueron incluidas las respuestas a las preguntas realizadas a grupos poblacionales específicos, para evitar la autoselección y el truncamiento de los datos que deriva de la ausencia de valores que necesariamente resulta para tales respuestas, en el caso de los encuestados que no forman parte de esos grupos específicos.

### *Paso 2. Ordenar las covariadas conforme a su importancia*

A pesar de que los predictores con coeficiente no nulo en la estimación rLasso no exhibieron colinealidad perfecta,<sup>1</sup> con el fin de disminuir aún más la posibilidad de:

incrementar [erróneamente] los estimadores de la varianza de los parámetros, [...] producir estimadores [...] [para los mismos] con ‘signo incorrecto’ y de magnitud no plausible, [o] crear

<sup>1</sup> Lo que se volvió evidente porque ninguno de los regresores con coeficientes no nulos en el modelo rLasso fue afectado por las consecuencias más perniciosas de la colinealidad perfecta [O’Brien, 2007], al no resultar en estimadores probit infinitos para sus coeficientes, ni tampoco arrojar un modelo probit con todos sus predictores individualmente no significativos estadísticamente y  $R^2$  alto [O’Brien, 2007].

situaciones en las cuales pequeños cambios en los datos [...] [generen] grandes brincos en [...] [dichos] estimadores [O'Brien, 2007].

Fueron omitidas de la regresión probit las covariadas con correlaciones parciales mayores a 0.7, umbral generalmente utilizado para distinguir la multicolinealidad baja [National University, 2025] a pesar de que hubiesen tenido coeficientes no nulos en la estimación rLasso, para mantener en ese grado la multicolinealidad no estructural del modelo, es decir, la que no es generada por interacciones entre sus covariadas [Singh, 2024].

La omisión de variables altamente correlacionadas para evitar la multicolinealidad alta no está libre de controversia. No es apropiado omitir covariadas de manera indiscriminada aunque estén altamente correlacionadas, porque “Contrariamente a la creencia popular, ni el teorema Gauss-Marcov ni la justificación más común de máxima verosimilitud para mínimos cuadrados ordinarios descansa en ningún tipo de supuestos de la estructura de la correlación entre predictores dependientes” [Wikipedia, 2025].

Más específicamente, Gauss-Markov no asume ausencia de colinealidad perfecta, pero la requiere para calcular el resultado fundamental de mínimos cuadrados ordinarios o máxima verosimilitud, dado por  $\beta = (x'x)^{-1}x'y$ , porque si la colinealidad entre las variables explicativas ( $x$ ) es perfecta, la inversa de la fórmula no se puede calcular debido a que, en tal caso, el determinante del producto  $x'x$  es nulo; sin embargo, este requerimiento no interviene en ninguna otra parte del teorema que garantiza que los estimadores calculados con la fórmula anterior pertenezcan a la clase de mejores estimadores linealmente insesgados (MELI). Por tanto, aun con multicolinealidad perfecta, tales estimadores son MELI pero no se pueden calcular; con multicolinealidad alta pero no perfecta siguen siendo MELI y se pueden calcular. Más precisamente,

el supuesto de colinealidad imperfecta que adopta la econometría clásica “sí permite que las variables estén correlacionadas; lo único que no permite es que estén perfectamente correlacionadas. Si no se permitiera ninguna correlación entre las variables independientes, entonces la regresión múltiple sería de muy poca utilidad para el análisis econométrico” [Wooldrige, 2019: 85].

Aún más,

no existe justificación para la práctica de remover variables colineales como parte del análisis de regresión y hacerlo puede constituir una mala conducta científica. Incluir variables colineales no reduce el poder predictivo o la confiabilidad del modelo como un todo y no reduce la exactitud de los estimadores de los coeficientes. [Por el contrario,] la alta colinealidad indica que es excepcionalmente importante incluir todas las variables colineales, porque excluir alguna causará peores estimadores de los coeficientes, fuerte confusión, y estimadores sesgados a la baja de los errores estándar [Wikipedia, 2025].

A menos que las variables omitidas sean no relevantes y puedan ser tratadas como exógenas para la variable dependiente analizada [Wooldrige, 2019: 89-105].

En los hechos, si las covariadas son relevantes para el fenómeno analizado, es indispensable incluirlas aunque exista alta multicolinealidad entre ellas, pero si no son relevantes, es mejor excluirlas para evitar el sesgo por su inclusión y la inflación innecesaria de la varianza [Wooldrige, 2019: 89-105]. Todavía peor, si las variables omitidas por su alta multicolinealidad tienen interpretación causal o teórica, se crea el sesgo de omisión de variables relevantes [Angrist y Pischke, 2009] que, en la práctica, invisibiliza problemáticas complejas.

Lo anterior enfatiza la necesidad de implementar con sumo cuidado la eliminación de variables para el control del grado de multicolinealidad, sobre todo si la especificación del modelo

privilegia las características probabilísticas de los datos, más que su significado teórico, porque en este caso no se considera la posible interpretación causal o teórica de las variables omitidas. Afortunadamente, los procedimientos de aprendizaje automático MERC, como el que se ha empleado para especificar el modelo aquí presentado, constituyen una alternativa robusta a la omisión indiscriminada de covariadas [Singh, 2024], porque están dirigidos por la importancia de los datos, distinguiendo entre los regresores que es indispensable conservar y aquellos que solamente aportan marginalmente al pronóstico de la variable dependiente [Pawar, 2025], lo que reduce la posibilidad de convertir en variables de confusión las variables importantes, al dejarlas fuera de la estimación [Kalnins, 2022]. Como promueven la esparsidad, los métodos MERC también mejoran el desempeño de los modelos, evitan su sobreajuste y disminuyen el costo computacional de su estimación [Pawar, 2025], entre otras ventajas.

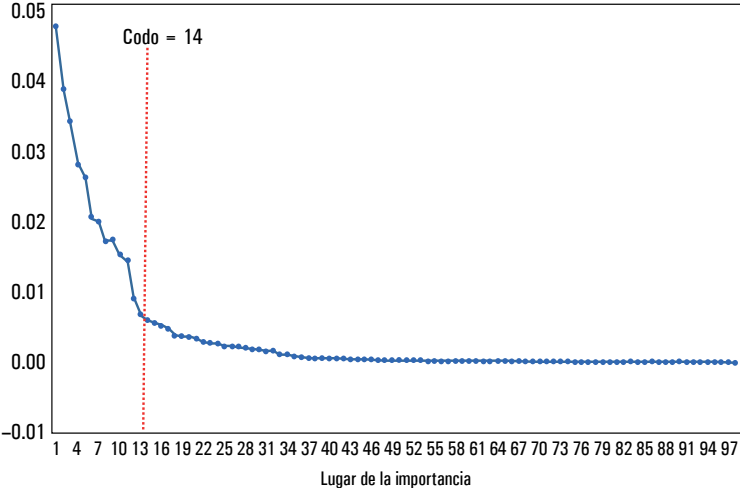
A diferencia de la mayoría de MERC, el que se utilizó para la especificación del modelo aquí presentado se caracteriza porque la eliminación recursiva fue multivariada, atendiendo a cuatro métricas. La medida de importancia, los coeficientes de correlación parcial, los estadísticos VIF (factores de inflación de la varianza) y los valores  $p$ , iniciando con la primera de esas métricas calculada con el bosque aleatorio Ranger [Wright, 2025] aplicado sobre las covariadas que tuvieron coeficiente no nulo en la estimación rLasso, utilizando el comando del mismo nombre de la librería homónima [The R Core Team, 2025].

El bosque aleatorio es una técnica de aprendizaje automático cada vez más utilizada para clasificar la importancia o aporte de los regresores a la predicción [Breiman, 2001]. Diseñada por Wright y Ziegler [2017] para la “rápida implementación de bosques aleatorios [...] datos de alta dimensión” [Wright y Ziegler, 2017], la técnica Ranger optimiza la metodología de Breiman [Breiman, 2001] para la estimación de bosques aleatorios, la cual es canónica y la más utilizada, porque

es robusta frente a ruido y datos extremos, y también porque abrevia los procedimientos implicados [Breiman, 2001].

En el bosque aleatorio aquí utilizado, la medida de importancia se basó en el aumento del error de pronóstico obtenido al permutar los valores de cada variable evaluada, clasificándose como más importante la variable que generó mayor aumento del error al ser permutada [Wright y Ziegler, 2017]. De este procedimiento se desprende que 14 regresores aportan al pronóstico visiblemente más que las 84 covariadas restantes, tal como ilustra la gráfica A1. Este subconjunto es denotado como el de predictores importantes a lo largo de este documento.

Gráfica A1. Medidas de importancia del Ranger para las 98 explicativas con coeficiente no nulo en rLasso estimado con la ENOE ampliada 2024



Fuente: elaboración propia con la ENOE ampliada 2024.

*Paso 3. Estimar los coeficientes de correlación*

Una vez calculada la importancia de las covariadas, se implementó la restricción a cero de los coeficientes no incluidos en el

subconjunto de predictoras importantes, utilizando los coeficientes de correlación. En específico, fueron omitidas las covariadas no importantes que tuvieron correlaciones mayores a 0.7 con el propósito de mantener dentro de ese umbral la multicolinealidad no estructural del modelo [Singh, 2024] mediante la aplicación reiterada del siguiente algoritmo hasta obtener como máxima correlación parcial entre los regresores no omitidos un valor inferior al umbral mencionado: a) calcular los coeficientes de correlación de las covariadas no importantes; b) observar si existen correlaciones mayores al umbral de no ser así, implementar la evaluación de los coeficientes de correlación de las predictoras importantes o, de lo contrario, identificar el par de predictoras con la correlación más grande; c) de esas dos, restringir a cero el coeficiente de la menos importante; y d) aplicar nuevamente el paso a las covariadas restantes del subconjunto de variables explicativas no importantes.

Para las variables importantes se implementó un procedimiento supervisado que involucró analizar, primero, si las integrantes del par de covariadas con coeficiente de correlación máximo proporcionaban, ambas, la misma información, lo que resultó ser el caso de los dos pares que se encontraron en esa situación, por lo que se omitió la menos importante de cada par.

En total, el procedimiento involucró la eliminación de 9 de las 98 covariadas que tuvieron coeficiente no nulo en la estimación rLasso, quedando por tanto un modelo con 89 regresores cuya máxima correlación parcial fue de 0.0243441464642821 en valor absoluto; el máximo vif fue de 11.29216 y la medida global de multicolinealidad del modelo, dada por el índice condicional [Singh, 2024], fue de 11.98116. Como las últimas dos mediciones rebasan el umbral de la multicolinealidad alta [Akinwande, Dikko y Samson, 2015], se procedió a restringir a cero los coeficientes de las variables no importantes con mayores valores en sus vif.

*Paso 4. Estimar el probit y sus  $p_k$ ,  $pr_k$ ,  $vif_k$  y  $rvif_k$*

Para disminuir todavía más la posibilidad de multicolinealidad no estructural alta, fueron restringidos a cero también los coeficientes de las covariadas que no tuvieron VIF [Fox y Nilsson, 2024] menor a 5, umbral de dicho estadístico generalmente asociado a la multicolinealidad baja [Akinwande, Dikko y Samson, 2015]. Los VIF fueron calculados con el comando `vif` de la librería `car` [The R Core Team, 2025].

Luego de calcular las importancias con el Ranger aplicado sobre el modelo que solamente incluyó las 89 covariadas que tuvieron índices de correlación inferiores a 0.7 y coeficientes no nulos en la estimación Lasso, se implementó nuevamente la eliminación de covariadas hasta conseguir el probit que, además de esas dos características, cumplió también con que sus covariadas no importantes tuvieron máximo `vif` dentro del umbral de la multicolinealidad baja (`vif`<5). Para la evaluación de los `vif` de las covariadas no importantes se aplicó el procedimiento recursivo siguiente sobre las 89 covariadas antes mencionadas: a) estimar el probit, b) calcular sus `vif` y observar si hay alguno mayor a 5, de no ser así, analizar los `vif` de las variables importantes; en caso contrario, c) restringir a cero el valor del coeficiente con el `vif` más grande y d) repetir el paso a).

Una vez logrado el objetivo de tener máximo `vif` dentro del umbral de multicolinealidad baja para las covariadas no importantes, se procedió a analizar la única variable importante que tuvo `vif` fuera del umbral de la multicolinealidad baja. En específico, se identificó la covariada más correlacionada con el regresor importante que tuvo `vif` mayor a 5 la cual resultó estar fuera del subconjunto de regresores importantes, por lo que fue omitida, preservando así la más importante porque esta última redujo su `vif` por debajo de 5 una vez que fue omitida su covariada más correlacionada, aun cuando el coeficiente de correlación entre ambas no llegó a 0.7.

Con lo anterior, el número de regresores bajó a 87, la máxima correlación parcial fue de 0.6867999 en valor absoluto, el máximo vif fue de 3.589654 y el índice condicional fue de 4.906815, asegurando la multicolinealidad baja entre las covariadas del modelo.

Disminuir lo más posible el riesgo de multicolinealidad alta permitió utilizar con mayor confianza la significancia estadística individual como otro criterio para la selección de las covariadas, utilizando con este propósito los valores  $p$  calculados como subproducto de los estimadores glm subyacentes a la estimación probit implementada con el comando `probitmfx` de la librería `mfx` [The R Core Team, 2025].

Luego de estimar nuevamente las medidas de importancia con el Ranger aplicado a las 87 variables antes mencionadas, fueron restringidos a cero los coeficientes de variables no importantes, que tuvieron valor  $p$  mayor a 0.05, umbral generalmente aceptado para la significancia estadística individual [Gujarati y Porter, 2010]. La evaluación de los valores  $p$  se aplicó con el siguiente procedimiento recursivo, similar al utilizado para la evaluación de las correlaciones y los VIF, pero ahora sobre las 87 covariadas antes mencionadas: a) calcular los valores  $p$ ; b) evaluar si existe algún valor  $p$  mayor a 0.05, de no ser así, ir a la evaluación de los valores  $p$  de las variables importantes; de lo contrario c) restringir a cero el coeficiente del regresor con el valor  $p$  más grande y d) volver a aplicar el paso a) sobre los predictores no importantes restantes.

Una vez disminuido el modelo a las covariadas no importantes individualmente estadísticamente significativas se procedió a analizar la única variable importante no significativa. En específico, se identificó la covariada más correlacionada con la misma que si bien estaba dentro del subconjunto de regresores importantes era menos importante y estaba midiendo la misma característica que la que tenía valor  $p$  mayor a 0.05, por lo que fue omitida, preservando así la más importante, al disminuir su valor  $p$  al rango de la significancia individual

en la regresión que omitió su variable más correlacionada pero menos importante.

De la aplicación del procedimiento hasta aquí descrito resultó un modelo con 83 variables explicativas denominado modelo probit básico en lo que sigue, caracterizado porque sus variables explicativas tuvieron coeficiente no nulo en la estimación  $r$ Lasso, máxima correlación parcial de 0.5818781 en valor absoluto, máximo  $vif$  de 3.059244, índice condicional de 4.606002 y máximo valor  $p$  de 0.01068377, ubicándose así en los umbrales de multicolinealidad baja y significancia individual en todas sus predictoras.

Además, para confirmar la multicolinealidad baja fueron calculados los estadísticos  $vif$  redefinidos, o  $rvif$ , utilizando una subrutina de diseño propio que arrojó los mismos resultados y se basa en la que puede obtenerse con el comando  $rvif$  de la librería con el mismo nombre [The R Core Team, 2025], sustituido por el cálculo de diseño propio para ahorrar procedimientos y adaptarlos de esa forma a los recursos técnicos disponibles.

Diseñados por Salmerón-Gómez, García-García y García-Pérez [2024], específicamente para los modelos de variables binarias [Salmerón-Gómez, García-García y García-Pérez, 2024], los  $rvif$  confirmaron la baja multicolinealidad de las variables incluidas en el probit básico, al alcanzar un valor máximo de  $0.01151765 < 10$ , asociado a un valor porcentual de  $95.7013 < 99.95$ , lo que evitó la necesidad de modificar el modelo básico en esta etapa.

Por otro lado, para disminuir lo más posible el riesgo de usar “estimadores demasiado optimistas [...] de los errores estándar de los coeficientes [...] [y evitar] niveles de significancia engañosos” [Angrist y Pischke, 2009: 81], la significancia individual fue evaluada con los valores  $p$  calculados con los estimadores robustos de la varianza heterocedástica tipo sándwich [Liang y Zeger, 1986] denominados HC0, HC1, HC2, HC3 y HC4, en el primer caso, sin corregir la presencia de valores

extremos [White, 1980], y en los otros tres corrigiéndola de manera sucesivamente más conservadora [MacKinnon y White, 1985].

El cálculo de las varianzas robustas se implementó con el comando `coeftest` de la librería `lmtest` [The R Core Team, 2025], confirmándose en todos los casos la significancia individual de los regresores del probit básico al obtenerse como máximo valor  $p$  para los estadísticos  $t$  calculados con las varianzas robustas tipo HC1, de 0.02075703, de 0.02081206 para el tipo HC2, de 0.02088658 para el tipo HC3 y de 0.02100181 para el tipo HC4, todos ellos dentro del umbral de la significancia estadística (menores a 0.05), por lo que no fue necesario modificar el modelo básico tampoco en esta etapa.

#### *Paso 5. Evaluar el poder predictivo (pp) fuera de la muestra de entrenamiento*

La capacidad del modelo básico para clasificar de manera correcta a los ocupados y desocupados fue evaluada con los estadísticos convencionalmente empleados para este propósito, basados en las tablas de confusión de las predicciones calculadas fuera de la muestra de entrenamiento [Google for Developers, 2024].

Por tanto, el pronóstico del modelo se calculó con el 20 % de los cuestionarios que integró la muestra de validación. Para estos pronósticos se obtuvieron las tasas de verdaderos (TPR o true positive rate) y falsos (TFR o *false positive rate*) positivos, el valor AUC (*area under the curve*) de la curva ROC (*receiver operating characteristic*), la sensibilidad, la precisión y el puntaje F1, con la librería `PROC` [Robin, Turck y Hainard, 2023].

Con excepción de la TFR, los valores unitarios del resto de los estadísticos antes mencionados son generalmente considerados como evidencia de predicción perfecta y los valores inferiores a 0.5 como indicadores de una total falta de capacidad predictiva, porque esa proporción no es mejor de la que podría

obtenerse como resultado del azar [Google for Developers, 2024]. En el caso del modelo básico, todas las tasas de capacidad predictiva fueron superiores a 0.8, ubicando el probit básico muy por encima del umbral que identifica el azar, como puede verse en el cuadro A1.

**Cuadro A1. Estadísticos de validación del modelo básico para la probabilidad de empleo en México, estimado con la ENOE ampliada 2024**

Estadístico	0.5	Ypouden (0.5864)	F1 (0.6400)
Precisión	0.8174	0.8191	0.8131
Sensibilidad	0.7790	0.8409	0.87.31
Especificidad	0.8478	0.8018	0.7656
Puntaje F1	0.7904	0.8043	0.8051
AUC	0.8976		

Fuente: elaboración propia con la ENOE ampliada 2024.

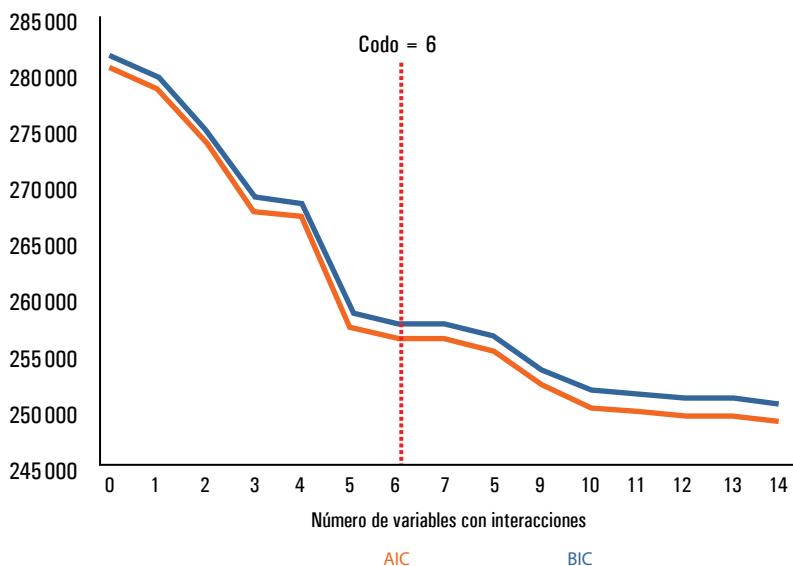
*Paso 6. Añadir regresores que incrementen los criterios de información*

A pesar de su alto poder predictivo, el probit básico fue complementado con las interacciones entre las 14 covariadas más importantes (gráfica A1) que mejoraron la significancia global de dicho modelo básico, medida con el criterio de información de Akaike (AIC) y Bayesiano (BIC) estimados con los comandos AIC y BIC de la librería base aplicados sobre la regresión evaluada [The R Core Team, 2025].

Más específicamente, protegiendo de eliminación los regresores del modelo básico, el algoritmo del diagrama 1 a partir del paso 2 fue implementado con la misma lógica que se ha descrito hasta aquí, adicionado con las interacciones entre la covariada más importante y las 14 explicativas más importantes; luego, con el modelo resultante de esta réplica, adicionado con

las interacciones entre la segunda covariada más importante y las 14 explicativas más importantes, y así sucesivamente hasta que la adición de más regresores dejó de mejorar (disminuir) tan significativamente el AIC, midiendo la significatividad de la mejora con la regla del codo, lo que ocurrió al suplementar el modelo básico con las interacciones de la sexta explicativa más importante, tanto en el caso del modelo base como en el del modelo alternativo presentados en el texto del capítulo al que se refiere este anexo, selección que fue confirmada por el BIC, como ilustran los gráficas A2 y A3.

Gráfica A2. AIC y BIC del modelo base para la probabilidad de empleo en México

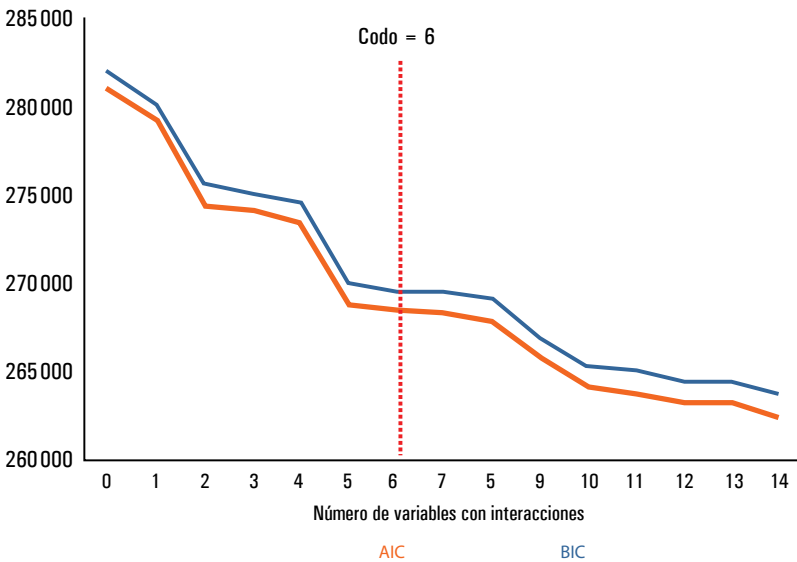


Fuente: elaboración propia con la ENOE ampliada 2024.

Por su parte, la aplicación del algoritmo MERC hasta aquí descrito sobre las interacciones tuvo dos variaciones relevantes respecto al procedimiento representado en el diagrama 1. La primera es que la evaluación de las métricas para la omisión

recursiva (correlaciones parciales, estadísticos VIF y valores  $p$ ) se aplicó de manera jerárquica con dos motivos: primero, para preservar el poder predictivo del modelo y, segundo, para evitar la omisión de las variables lineales asociadas a las interacciones, porque estas últimas pierden sentido si no está presente el regresor lineal. Con esa finalidad, la restricción a cero de los coeficientes caracterizados por tener valores fuera del umbral para los coeficientes de correlación, los VIF y los valores  $p$ , se implementó, primero, sobre las interacciones y luego sobre las variables lineales.

Gráfica A3. AIC y BIC del modelo alternativo para la probabilidad de empleo en México



Fuente: elaboración propia con la ENOE ampliada 2024.

En específico, si el valor más grande y fuera del umbral de alguno de esos estadísticos afecta: a) una interacción, se restringe a cero el coeficiente de la misma; b) un regresor lineal asociado a una interacción, se restringe a cero esta

última; e) un regresor lineal no asociado a una interacción, se identifica la variable con la que esté más correlacionada y se restringe a cero el valor del coeficiente del regresor menos importante.

La segunda variación fue el uso de dos conjuntos de umbrales distintos para evaluar los coeficientes de correlación y los valores VIF, con el propósito de disminuir el riesgo de volver pernicioso la omisión de variables [Angrist y Pischke, 2009] al no permitir la más alta multicolinealidad convencionalmente recomendada para las interacciones debido a que producen multicolinealidad estructural [Singh, 2024]. El uso de dos conjuntos de umbrales en la evaluación de las correlaciones parciales y los VIF generó los dos modelos presentados a lo largo del texto del capítulo al que pertenece este anexo.

El primer conjunto de umbrales generó el modelo base, caracterizado por admitir interacciones con correlaciones parciales de hasta 0.8 y valores de hasta 10 para sus VIF, umbrales convencionalmente asociados a la multicolinealidad moderada, que es el grado más recomendado para la multicolinealidad estructural [Singh, 2024]; el segundo, denominado modelo alternativo, utilizó umbrales más restrictivos para las métricas mencionadas: menores a 0.7 para las correlaciones parciales y menores a 5 para los VIF, como se expone a lo largo del capítulo.

Ambos modelos mejoraron el AIC y el BIC conforme se incrementó el número de interacciones adicionales; sin embargo, para preservar la eficiencia y la esparsidad, se seleccionaron los modelos que incrementaron más los criterios de información, los cuales se identificaron usando la regla del código. Como puede verse en las gráficas A2 y A3, tanto en el caso del modelo base como en el del modelo alternativo, fueron más eficientes y esparsos los modelos que incluyeron las interacciones entre las seis predictoras más importantes del modelo básico con valores dentro de los umbrales admitidos para sus correlaciones parciales, VIF y valores  $p$ , especificaciones que fueron

las que se presentaron a lo largo del capítulo, calculadas para la totalidad de la muestra.

*Paso 7. Evaluar la presencia de observaciones influyentes y valores extremos*

Con la capacidad para cambiar visiblemente los resultados de la estimación, la evaluación de la existencia de observaciones influyentes y valores extremos es considerada como indispensable en la práctica econométrica, más para precisar el alcance de los resultados que para omitir los datos atípicos, en la medida en la que éstos no sean errores de registro o medición y, por tanto, representen la realidad que caracteriza a las observaciones disponibles [Aguinis, Gottfredson y Joo, 2013]. En el caso de la estimaciones aquí presentadas, se implementó el análisis de sensibilidad frente a residuos atípicos, posición extrema en el espacio de covariadas, influencia de ambos tipos de alejamiento, y estabilidad de los coeficientes estimados, usando los estadísticos más generalmente empleados con ese propósito [Belsley, Kuh y Welsch, 1980], incluyendo el valor del apalancamiento o *hat* [Hoaglin y Welsch, 1978], las *dffits* (*differences in fits*) [Belsley, Kuh y Welsch, 1980], la distancia de Cook [Cook, 1977], las *covratio* (*covariance ratio*) y los residuos studentizados [Cook, 1977], deviance y de Pearson [McCullagh, 1984], calculados con los comandos *hatvalues*, *dffits*, *cooks*, *distance*, *residuals* (para los errores Pearson y deviance) y *rstudent*, de las librerías *base* y *car* [The R Core Team, 2025], aplicándose sobre el modelo *base* y el modelo alternativo.

El análisis de sensibilidad frente a observaciones influyentes se implementó con el procedimiento comúnmente aplicado con este fin [Belsley, Kuh y Welsch, 1980], iniciando con la clasificación de los errores de cada modelo, conforme a los valores de sus métricas de influencia. Fueron identificados 16042 cuestionarios como influyentes potenciales en el caso del

modelo base y 15 593 en el del modelo alternativo, al caracterizarse por tener dichos valores fuera de los umbrales más convencionalmente empleados para la evaluación de datos influyentes [Belsley, Kuh y Welsch, 1980], basados en el número ( $c$ ) de veces que los valores individuales de tales métricas se alejan de su promedio muestral, dado por  $k/n$  [Belsley, Kuh y Welsch, 1980], con  $c = 3$  para el umbral de los  $df$ fits y  $covratio$ , al ser uno de los más empleados [Belsley, Kuh y Welsch, 1980] y los umbrales menos convencionales pero más restringidos definidos con  $c = 4$  para los  $hat$ , y por el valor de tablas de la distribución  $F(k, n-k)$  para las  $covratio$  [Kutner, 2005: 02], en los últimos dos casos utilizados para evitar los falsos positivos frente al tamaño grande de la muestra, observados al implementar la clasificación con  $c = 3$ . Los umbrales específicos, junto con el número de cuestionarios identificados como influyentes en cada modelo, pueden verse en el cuadro A2.

**Cuadro A2. Umbrales y cantidad de observaciones omitidas en el análisis de sensibilidad de los coeficientes de los modelos base y alternativo para la probabilidad de empleo en México**

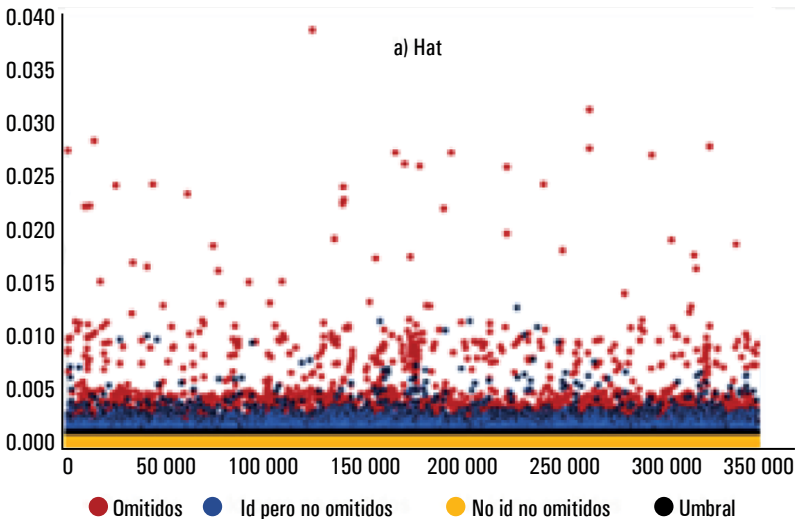
Métrica	Modelo base		Modelo alternativo	
	Umbral	$Q$ puntos seleccionados	Umbral	$Q$ puntos seleccionados
<b>Métricas de influencia</b>				
Hat	0.0013	9 455	0.0011	9 726
Dffits	0.0537	6 587	0.0502	5 867
Cook	0.9939	0	0.9931	0
Covratio	3.0010	0	3.0008	0
Omitidos	1.0125	4 128	1.0113	4 131
<b>Métricas de valores extremos</b>				
Deviance	3.0000	258	3.0000	274
Pearson	3.0000	3 447	3.0000	3 464
Student	3.0000	260	3.0000	277
Omitidos	3.0000	260	3.0000	277

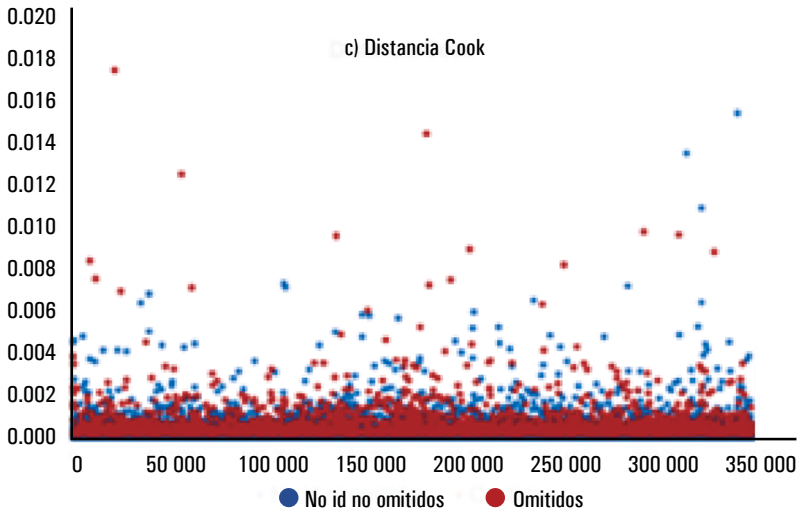
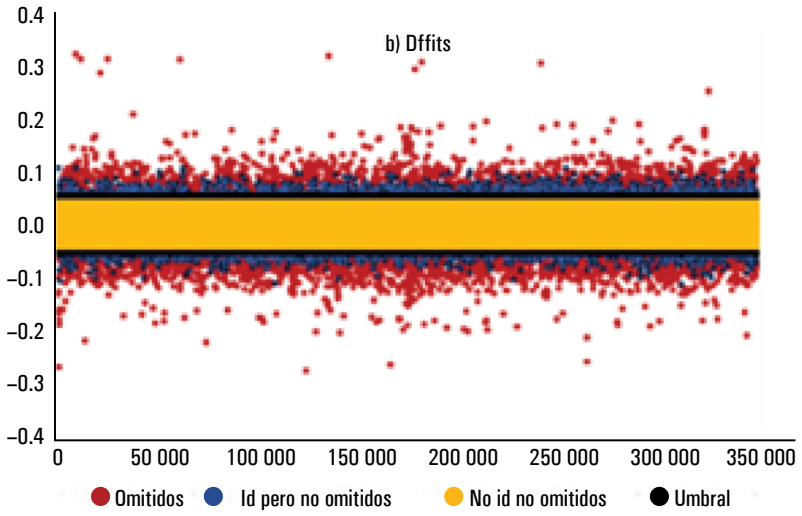
Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE ampliada 2024.

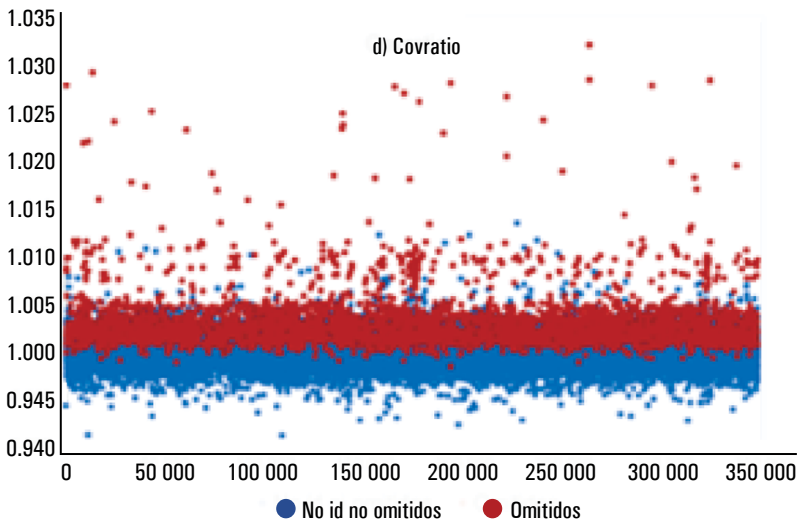
Con este mismo propósito de disminuir el riesgo de falsos positivos, solamente fueron catalogados como influyentes definitivos para el modelo base 4 128 cuestionarios, y para el modelo alternativo 4 131 cuestionarios, al ser los que generaron más de una métrica con valores fuera del umbral muestral de datos influyentes, considerando entre tales métricas los valores hat, dffits, distancia Cook y covratio.

Las gráficas A4 y A5 muestran las dispersiones de los valores de las métricas de influencia calculadas para los errores de los modelos base y alternativo, como recurso visual que ilustra el grado de alejamiento de tales valores respecto a sus umbrales y media muestrales, distinguiendo entre los cuestionarios que generaron errores con valores para tales métricas que no fueron identificados como influyentes (puntos amarillos), fueron identificados como tales solamente por una métrica (puntos azules) y los que fueron identificados por más de una métrica.

Gráfica A4. Valores de las métricas de observaciones influyentes en los errores del modelo base para la probabilidad de empleo en México

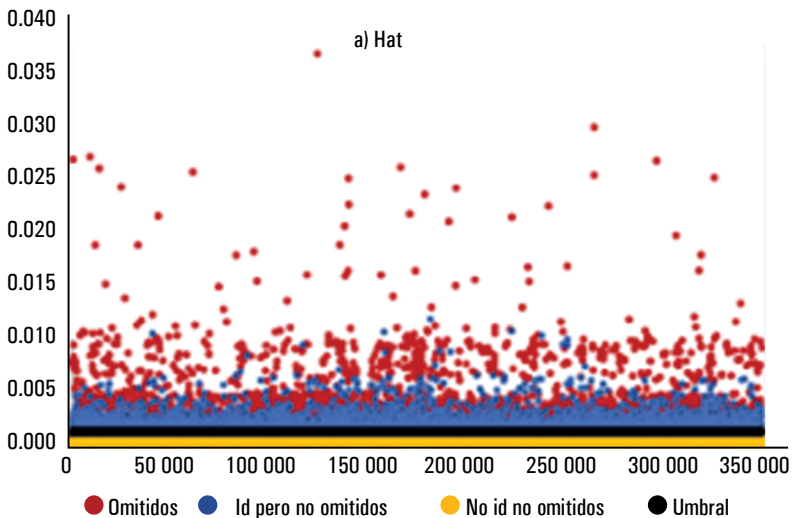


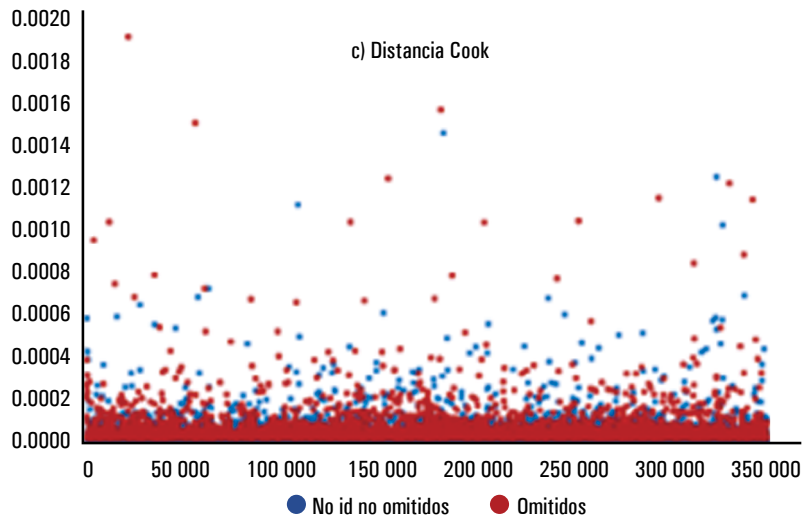
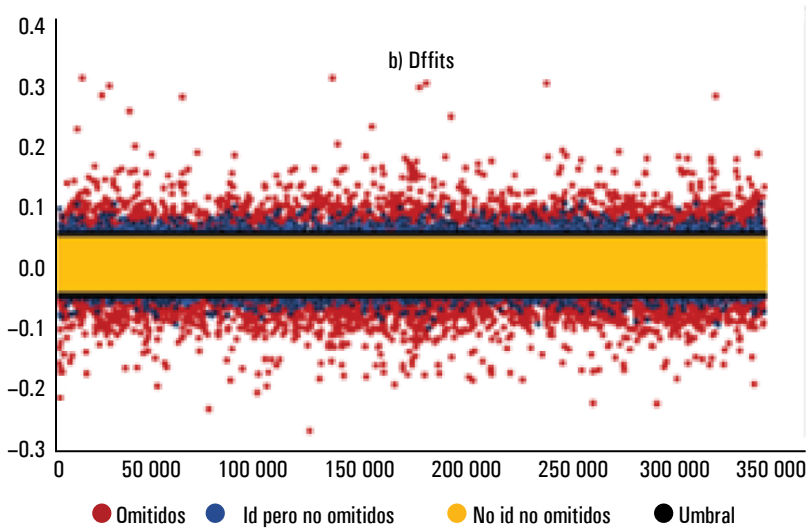


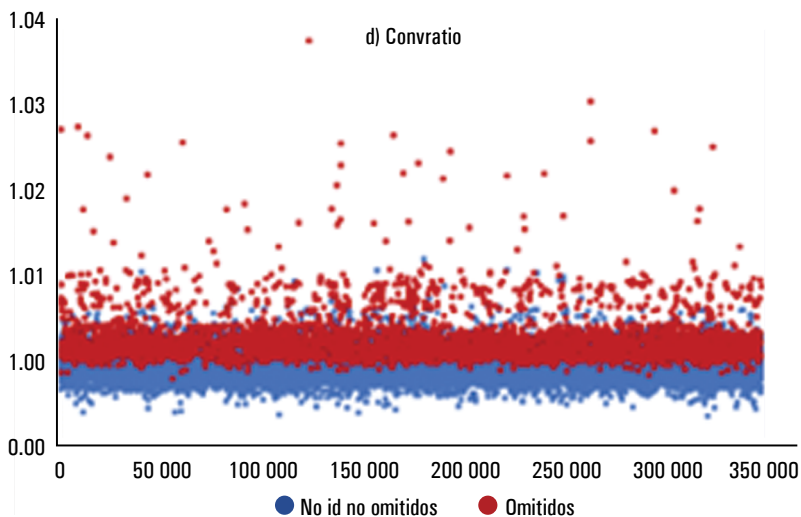


Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE ampliada 2024.

Gráfica A5. Valores de las métricas de observaciones influyentes en los errores del modelo alternativo para la probabilidad de empleo en México







Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE ampliada 2024.

Por tanto, una vez identificados por más de una métrica los cuestionarios generadores de errores influyentes, se calcularon los modelos base y alternativo, omitiendo tales cuestionarios, comparándose los estimadores de los coeficientes así obtenidos con los que resultaron del cálculo realizado utilizando todos los cuestionarios. El cuadro A3 muestra los estimadores de los coeficientes con diferencias mayores a  $\pm 0.1$  en esa comparación y, además, su valor en la estimación que no incluyó los datos influyentes salió del intervalo de 95 % de confianza de la estimación realizada con la muestra completa. Ahí puede verse que las variables afectadas representan subconjuntos específicos de trabajadores cuya influencia es claramente local.

**Cuadro A3. Estimadores de los coeficientes calculados con la muestra que excluye las observaciones influyentes, con cambios de  $\pm 0.1$  o más y salen de los límites del intervalo del 95 % de confianza correspondiente a los estimadores de los coeficientes calculados con la muestra completa**

Variable	Muestra completa			Coef muestra sin influyentes	Diferencia
	Coeficiente	Intervalo de confianza del 95%			
		Límite inferior	Límite superior		
<b>Modelo base</b>					
Venta de negocio	-1.6815	-2.0902	-1.2729	-4.0698	-2.3882
Emp ant en minería	-0.2662	-0.5044	-0.0281	-0.5882	-0.3219
Sin ing del último empleo	-0.9270	-1.0672	-0.7868	-1.2093	-0.2823
Emp ant en ciencia	-0.1809	-0.3056	-0.0562	-0.3311	-0.1502
Pensión*Horas reparar	-0.1192	-0.1761	-0.0622	-0.2221	-0.1029
Liquidación	-0.2814	-0.3785	-0.1844	-0.1663	0.1151
Trabajó en el extranjero	-0.3864	-0.5272	-0.2456	-0.2134	0.1730
Recibió crédito del gobierno	0.2888	0.1893	0.3883	0.5755	0.2867
Grado est 1 año maestría	0.2271	0.0529	0.4012	0.6013	0.3742
Cambio res para buscar trabajo	0.4054	0.2688	0.5420	0.8905	0.4851
Cambio res por oferta trabajo	0.8008	0.5404	1.0613	2.0014	1.2006
<b>Modelo alternativo</b>					
Venta de negocio	-1.6340	-2.0344	-1.2336	-4.0118	-2.3778
Q mudanzas	-0.3149	-0.6170	-0.0129	-1.5073	-1.1924
Emp ant en minería	-0.2417	-0.4752	-0.0083	-0.5621	-0.3203
Sin ing del último empleo	-0.9638	-1.1028	-0.8248	-1.2359	-0.2721
Emp ant en ciencia	-0.2144	-0.3379	-0.0909	-0.5083	-0.2939
Trabajó en el extranjero	-0.3338	-0.4709	-0.1968	-0.4845	-0.1506
Horas transporte	0.1108	0.0465	0.1752	-0.0100	-0.1208
Preescolar	0.4268	0.2936	0.5601	0.6361	0.2092
Recibió crédito del gobierno	0.3322	0.2371	0.4274	0.6173	0.2851
Grado est 1 año maestría	0.2192	0.0469	0.3915	0.5768	0.3576
Cambio res para buscar trab	0.7998	0.5505	1.0491	1.4090	0.6091
Cambio res por oferta trab	0.4463	0.3122	0.5804	1.0666	0.6203
Cambio res por divorcio	0.3074	0.0701	0.5446	1.1492	0.8418

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE ampliada 2024.

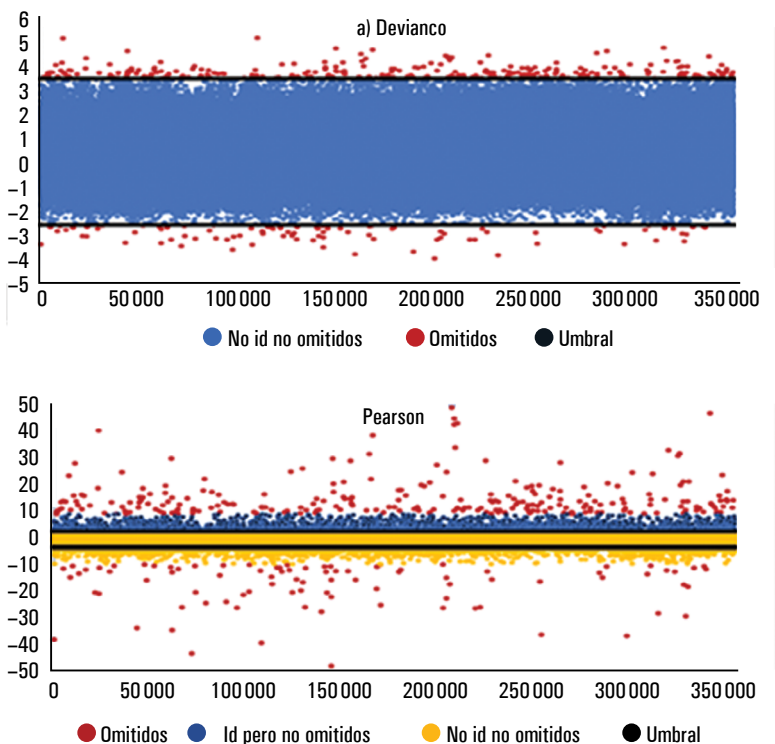
Las personas que declararon que vendieron su negocio, no tuvieron ingreso alguno de su empleo anterior, o recibieron liquidación del mismo (este último de la minería, la ciencia o el extranjero) o recibieron liquidación y realizaron trabajos de reparación en su hogar, recibieron créditos del gobierno, no terminaron su maestría o cambiaron su residencia para buscar trabajo o para aprovechar una oferta de empleo, podrían tener efectos marginales sobre su probabilidad de empleo, derivados de tales características específicas, más grandes que los resultantes de la estimación calculada con toda la muestra, sin que esta modificación afecte, sin embargo, el impacto sobre la probabilidad de empleo de estos mismos grupos y del resto de la población representada en la ENOE, causado por las variables identificadas como las más importantes para la determinación y el pronóstico de la variable dependiente a lo largo del capítulo al que acompaña este anexo, porque el cambio no involucra modificación del signo ni la significancia, sino solamente en la magnitud del impacto. La ausencia de cambio de signo y significancia frente a valores influyentes asegura la estabilidad de los estimadores de los coeficientes de las variables clasificadas como importantes, calculados con la muestra completa.

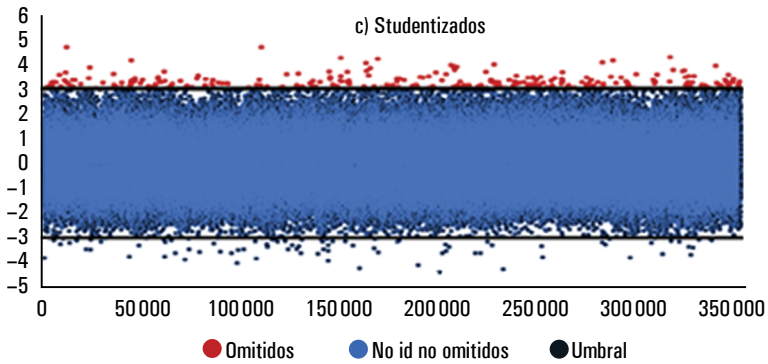
Como puede verse en la cuadro A4, la misma conclusión se desprende del análisis de sensibilidad frente a los valores extremos. Siguiendo la metodología más convencional aplicada en la literatura especializada con este fin [Belsley, Kuh y Welsch, 1980], fueron identificadas como observaciones con valores extremos los 3 992 cuestionarios que generaron valores absolutos mayores a 3, en más de una métrica para valores extremos, considerando para tal fin los errores studentizados, deviance de Pearson derivados del pronóstico de cada modelo, calculándose la estimación de ambos con la muestra que omite dichas observaciones.

Las gráficas A6 y A7 muestran las dispersiones de los valores de las métricas de valores extremos, calculadas para los

errores de los modelos base y alternativo, como recurso visual que ilustra el grado de alejamiento de tales valores respecto a sus umbrales y media muestrales, distinguiendo entre los cuestionarios que generaron errores con valores para las métricas mencionadas, que no fueron identificados como valores extremos (puntos amarillos), fueron identificados como tales solamente por una métrica (puntos azules), y los que fueron identificados por más de una métrica, y por ello, llevaron a omitir los cuestionarios asociados a los errores que los generaron de la regresión usada para el análisis de sensibilidad.

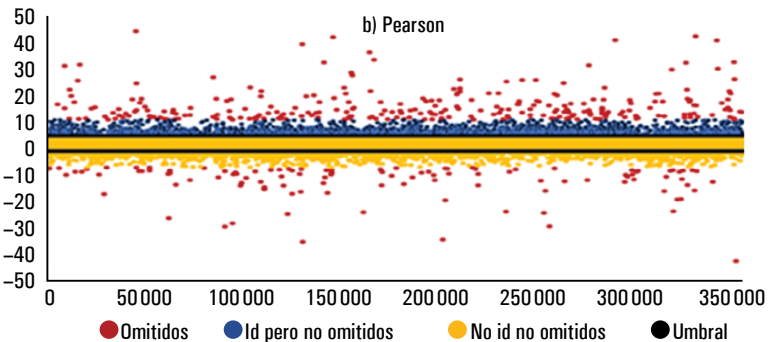
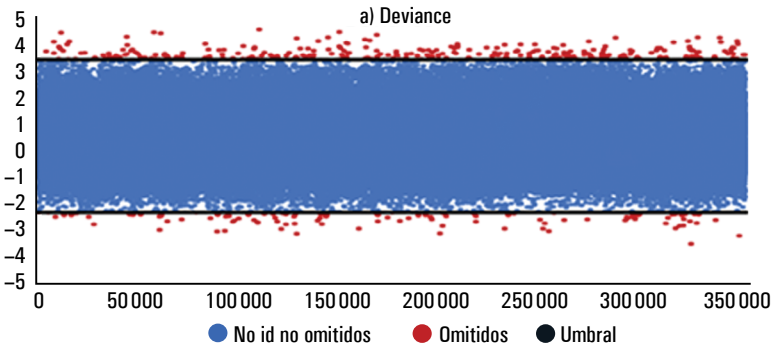
Gráfica A6. Valores de las métricas de valores extremos en los errores del modelo base para la probabilidad de empleo en México

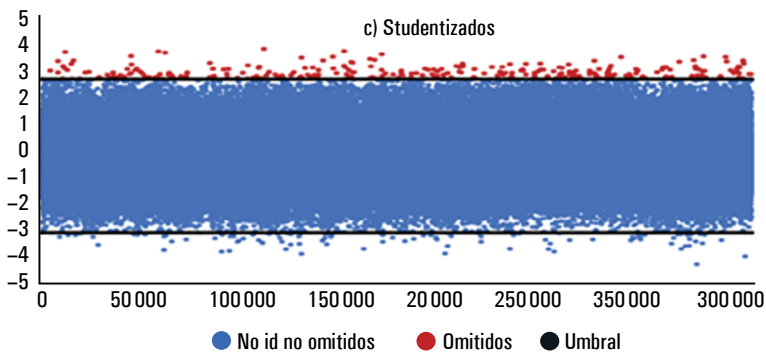




Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE ampliada 2024.

Gráfica A7. Valores de las métricas de valores extremos en los errores del modelo alternativo para la probabilidad de empleo en México





Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE ampliada 2024.

En la cuadro A4, pueden verse los estimadores de los coeficientes estimados con la muestra que omitió los cuestionarios que generaron los errores identificados como atípicos, que se distanciaron de los estimadores calculados con la muestra completa en una magnitud mayor o igual a  $\pm 0.1$  y, además, salieron de los límites del intervalo de confianza del 95 % de estos últimos estimadores. Se observa, de nuevo, que las diferencias más grandes y estadística significativas afectan sólo de manera local a variables que describen grupos de trabajadores específicos, como es el caso de las personas pensionadas y solteras. Para estos subconjuntos, la característica que más los identifica puede estar teniendo un impacto de mayor magnitud al que se desprende de la estimación implementada con la muestra completa de cuestionarios, pero este impacto no cambia ni el signo ni la significancia del efecto sobre la probabilidad de ocupación remunerada para esos mismos grupos y para el resto de participantes en la ENOE, causado por las variables visibilizadas en el capítulo al que pertenece este anexo como las más relevantes para explicar el grado de acceso al mercado laboral, que también son las más importantes para su pronóstico, lo que asegura la estabilidad de este resultado y las conclusiones derivadas del mismo.

**Cuadro A4. Estimadores de los coeficientes calculados con la muestra que excluye los valores extremos, con cambios de  $\pm 0.1$  o más y salieron de los límites del intervalo del 95 % de confianza correspondiente a los estimadores de los coeficientes calculados con la muestra completa**

Variable	Muestra completa		Coef muestra sin extremos	Diferencia	
	Coeficiente	Intervalo de confianza del 95%			
		Lim inferior			Lim superior
<b>Modelo base</b>					
Mujer *pensionada	0.5578	0.4914	0.6241	0.4818	-0.0759
Pensionada(o)	-1.8454	-1.8839	-1.8069	-1.9128	-0.0674
Mujer *soltera	1.0496	1.0177	1.0814	1.1028	0.0532
<b>Modelo alternativo</b>					
Pensionada(o)	-1.6073	-1.6393	-1.5753	-1.6963	-0.089

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE ampliada 2024.

Por todo lo anterior, los efectos del género, la edad, los años de educación, el tiempo de desempleo y las horas dedicadas al trabajo doméstico, junto con el impacto de las interacciones entre dichas variables sobre el grado de acceso al mercado laboral presentados a lo largo del capítulo, se consideran estimaciones estables frente a observaciones influyentes y valores atípicos y también robustas frente a multicolinealidad y heteroscedasticidad, lo que asegura la confiabilidad de su significancia estadística.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguinis, H., R. Gottfredson y H. Joo [2013], “Best-Practice Recommendations for Defining, Identifying, and Handling Outliers”, *Organizational Research Methods*, vol. 16, núm. 2: 270-301, <<https://cutt.ly/rtinLX2W>>.

- Akinwande, M., H. Dikko y A. Samson [2015], “Variance Inflation Factor: As a Condition for the Inclusion of Suppressor Variable(s) in Regression Analysis”, *Open Journal of Statistics*, vol. 5, núm. 7, <10.4236/ojs.2015.57075>.
- Angrist, J. y J.-S. Pischke [2009]. *Mostly Harmless Econometrics: An Empiricist’s Companion*, Princeton University Press.
- Baudin, A. [2025] *Feminismo para tod@s: Una introducción a la historia y la teoría feminista*, Galatea Ediciones.
- Belsley, D., E. Kuh y R. Welsch [1980], “Detecting influential Observations and Outlier”, *Regression Diagnostics. Identifying Influential Data and Sources of Collinearity*, EEUU, Wiley-Interscience: 6-84, <9780471725152>.
- Bergtold, J., A. Spanos y E. Onukwugha [2010], “Bernoulli Regression Models: Revisiting the Specification of Statistical Models with Binary Dependent Variables”, *Journal of Choice Modelling*, vol. 3, núm. 2: 1-28, <https://doi.org/10.1016/S1755-5345(13)70033-2>.
- Breiman, L. [2001], “Random Forests”, *Machine Learning*, núm. 45:5-32, <https://cutt.ly/ItimUQ3u>.
- Chernozhukov, V., C. Hansen y M. Spindler [2016], “hdm: High-Dimensional Metrics”, *Working Paper of the Centre for Microdata Methods and Practice (CWP37/16)*: 1-16.
- Cook, R. D. [1977], “Detection of Influential Observation in Linear Regression”. *Technometrics*, vol. 19, núm. 1: 15-18, <https://cutt.ly/UtimOptg>.
- Elster, J. [1983], *Sour Grapes: Studies in the Subversion of Rationality*, Cambridge University Press, <https://cutt.ly/etimPiXE>.
- Federici, S. [2018], *El patriarcado del salario*, Traficantes de Sueños.
- Fox, J. y H. Nilsson [2024, septiembre 27], “Variance Inflation Factors”, *Package car*: 151-153, <https://cutt.ly/qtimAPvL>.
- Google for Developers [2024, octubre 22], *Machine Learning Crash Course, Classification*, <https://cutt.ly/gtimShza>.

- Gujarati, D. y D. Porter [2010] *Econometría*, México, McGraw-Hill, <doi:978-607-15-0294-0>.
- Hoaglin, D. y R. Welsch [1978], “The hat matrix in regression and ANOVA”, *The American Statistician*, vol. 1, núm. 32: 17-22. <doi:10.2307/2683469>.
- Inegi [2023], *Cómo se hace la ENOE. Métodos y procedimientos*, México, Inegi, <<https://cutt.ly/1timHtwm>>.
- \_\_\_\_\_ [2021], *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Nueva edición. Estructura de la base de datos*, México, Inegi.
- \_\_\_\_\_ [2024, mayo 15], *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo [ENOE], población de 15 años y más de edad*, México, Inegi, <<https://cutt.ly/DtimJAL4>>.
- \_\_\_\_\_ [2024a, 1er. trim.], *Cuestionario Sociodemográfico de la ENOE*, México, Inegi, <<https://cutt.ly/mtimJ4Ap>>.
- \_\_\_\_\_ [2024b, 1er. trim.], *Cuestionario ampliado de la ENOE*, México, Inegi, <<https://cutt.ly/9timKlKz>>.
- \_\_\_\_\_ [2025a], *Metadato de la Población Ocupada del Banco de Indicadores de Empleo y Ocupación*, México, Inegi, <<https://cutt.ly/ZtimKG3l>>.
- \_\_\_\_\_ [2025b], *Metadatos de las tasas complementarias de ocupación, desocupación y subocupación en el Banco de Información Económica*, México, Inegi, <<https://cutt.ly/9timLrZl>>.
- Kalnins, A. [2022], “When does multicollinearity bias coefficients and cause type 1 errors? A reconciliation of Lindner, Puck and Verbeke (2020) with Kalnins (2018)”, *Journal of International Business Studies*, vol. 53: 1536-154, <<https://cutt.ly/atimLNNa>>.
- Keen, S. [2011], *Debunking Economics*, Londres, Zed Books, <<http://digamo.free.fr/keen2011.pdf>>.
- Kutner, M. H. [2005], *Applied Linear Statistical Models*, McGraw Hill Education, <doi: 9781259064746>.
- Liang, K.-Y. y S. Zeger [1986], “Longitudinal Data Analysis Using Generalized Linear Models”, *Biometrika* vol. 73, núm. 1: 13-22, <<https://cutt.ly/qtimBsnV>>.

- MacKinnon, J. y H. White [1985], “Some heteroskedasticity-consistent covariance matrix estimators with improved finite sample properties”, *Journal of Econometrics*, vol. 29, núm. 3: 305-325, <<https://cutt.ly/ctimNftj>>.
- McCullagh, P. [1984], “Generalized linear models”, *European Journal of Operational Research*, vol. 16, núm. 3: 285-292, <<https://cutt.ly/gtimMDzX>>.
- National University [2025], *Academic Success Center / Statistics Resources*, All About Correlations, <<https://cutt.ly/Mtim1blw>>.
- Nyland, C. [1991], “Adam Smith. Stage Theory and the Status of Women”, *Research Online, Working Paper*, vol. 91-1, núm. 29, <doi:1035-4581, 0-86418-165-5>.
- O’Brien, R. [2007], “A Caution Regarding Rules of Thumb for Variance Inflation Factors”, *Quality & Quantity*, vol. 41: 673-690, <<https://cutt.ly/2tim9KDj>>.
- Pawar, S. [2025], Mastering Recursive Feature Elimination (RFE) for Feature Selection in Machine Learning, *Medium*, <<https://cutt.ly/Ptim3QUt>>.
- Ramírez R., M. [2005], *La migración de retorno en México y la decisión de autoempleo*, México, Universidad de Las Américas, Puebla.
- Robin, X., N. Turck y A. Hainard [2023], *Package ‘pROC’*, cran.r-project, <<https://cutt.ly/dtim8QaS>>.
- Rodríguez, V. [2024], “Brecha de género en la población con inactividad laboral en México. Análisis de factores desde la teoría de la subordinación patriarcal”, en I. Marique, *Política monetaria ortodoxa vs. neutralidad fiscal* (en prensa), México, IIEc-UNAM.
- Salmerón-Gómez, R., C. García-García y J. García-Pérez [2024], “A Redefined Variance Inflation Factor: Overcoming the Limitations of the Variance Inflation Factor”, *Computational Economics*, vol. 65: 337-363, <<https://cutt.ly/Ktim7hFq>>.

- Singh, V. [2024], *Datacamp/Tutorials/Datascience*, Multi-collinearity in Regression: A Guide for Data Scientists, <<https://cutt.ly/Htim75rK>>.
- Smith, A. [1759], *La teoría de los sentimientos morales*, epublibre, <<https://cutt.ly/Etim5FCd>>.
- \_\_\_\_ [1776], *La riqueza de las naciones*, Titivillus, <<https://cutt.ly/otim6Up4>>.
- \_\_\_\_ [1981-1987], “Lectures on Jurisprudence”, en A. Smith, *The Glasgow Edition of the Works and Correspondence of Adam*, vol. 5, Glasgow, Liberty Fund Inc.: p. 580, <<https://cutt.ly/PtiQqWVt>>.
- Spanos, A. [2011], “Foundational Issues in Statistical Modeling: Statistical Model Specification and Validation”, *RMM Special Topic articles*, vol. 2: 79-102, Error Statistics Philosophy, <<https://cutt.ly/vtiQwGMQ>>.
- The R Core Team [2025], “The stats package”, *A Language and Environment for Statistical Computing*, R Foundation for Statistical Computing: 1420-1422 <<https://cutt.ly/OtiQe726>>.
- Tibshirani, R. [1996], “Regression Shrinkage and Selection via the Lasso”, *Journal of the Royal Statistical Society, Series B(1)*: 267-288, <<https://cutt.ly/btiQrCRF>>.
- Universidad de Karlova [2025], *Probit regression*, Sección de Matemáticas de la Facultad de Física Matemática, <<https://cutt.ly/TtiQtgYr>>.
- Universidad de Wisconsin-Madison [2025], *Logistic Regression*, Social Science Computing Cooperative, <<https://cutt.ly/DtiQt6Ta>>.
- White, H. [1980], “A Heteroskedasticity-Consistent Covariance Matrix Estimator and a Direct Test for Heteroskedasticity”, *Econometrica*, vol. 48, núm. 4: 817-838, <<https://cutt.ly/7tiQyPIG>>.
- Wikipedia [2025], *The free encyclopedia*, “Multicollinearity”, junio 21, 2025, <<https://cutt.ly/atiQudla>>.

- Witten, I., E., Frank, M. Hall y C. Pal [2017], “Chapter 5. Credibility: Evaluating what’s been learned”, *Data Mining. Practical Machine Learning Tools and Techniques* Elsevier Inc.: 161-203, <<https://cutt.ly/3tiQijnV>>.
- Wooldrige, J. M. [2019], *Introducción a la Econometría*, Cengage Learning.
- Wright, M. y A. Ziegler [2017], “Ranger: Una implementación rápida de bosques aleatorios para datos de alta dimensión en C++ y R”, *Journal of Statistical Software*, vol. 71, núm.1: 1-17, <<https://cutt.ly/4tiQpz6q>>.
- Wright, M. [2025, junio 18], *Datacamp*. Rdocumentation.org, <<https://cutt.ly/DtiQp5c6>>.
- Xi, L., Z. Guo, X. Yang y Z. Ping [2023], “Application of LASSO and its extended method in variable selection of regression analysis”, *Revista China de Medicina Preventiva*, vol. 5, núm. 1: 107-111, <10.3760 cma.j.cn112150-20220117-00063.PMID:36655266>.

## 8. Brechas bancarias: desigualdad género-regional en el acceso a servicios financieros en México

*Monika Meireles y Javier Hernández*

*Los monstruos de mi madre  
son los monstruos de mi hija.  
Chamanes eléctricos  
en la fiesta del sol,  
Mónica Ojeda, 2024.*

### INTRODUCCIÓN

Los estudios de economía con perspectiva de género se han multiplicado en los años recientes, al punto de finalmente haber sido reconocidos como una aportación imprescindible al campo de conocimiento con el otorgamiento del Nobel de Economía a Claudia Goldin en 2023. En lecturas más críticas del amplio espectro de la economía feminista, una de las nociones fundamentales que ha surgido en la investigación económica crítica es la de la interseccionalidad, que trata de enmarcar la discusión de género en una gama más amplia de desigualdades que caracterizan al desarrollo capitalista, entendiéndola no sólo como la mera sobreposición, sino como la retroalimentación perenne de una serie de múltiples polarizaciones que estructuran la vida social bajo este modo de producción. De tal forma que, bajo los auspicios del enfoque interseccional, se han estado articulando sistemáticamente las dimensiones de explotación entre clases sociales con la esfera de la opresión entre géneros en los estudios preocupados por entender mejor la complejidad de la estratificación actual en nuestras sociedades.

Pese el gran avance de las investigaciones en las ciencias económicas, valiéndose de la perspectiva interseccional —haciendo referencia explícita o no al concepto y, sobre todo, al discutir la reproducción social y los temas relacionados con los trabajos no remunerados de los cuidados [Tanaka, 2018; Girón, 2016, 2021]—, entendemos que aún hay margen de maniobra, en términos de trabajo a ser realizado, principalmente incorporando asuntos específicos del campo de la economía financiera y del desarrollo regional al abanico de estudios ya existentes en esta tónica.<sup>1</sup> Además, dependiendo del objeto de análisis propuesto, cabe siempre la invitación a complementar con otros ángulos la perspectiva que se enriquece continuamente con el enfoque interseccional —y que también lo acaba extendiendo, precisamente al ampliarlo a partir de nuevos frentes.

Así, en el presente trabajo el objetivo principal es contribuir a la agenda colectiva de discusión sobre la interseccionalidad, justamente al poner en la mira del análisis el problema de la dinámica del acceso al crédito de las mujeres mexicanas en regiones distintas de la federación, fusionando los lentes interpretativos con perspectiva de género con la importante dimensión de la desigualdad regional en el acceso a los servicios bancarios. Vale mencionar que no se trata de un ejercicio de simple “superposición de condiciones desfavorables” —como si se tratara exclusivamente de sumar capas de infortunios de naturaleza distinta—, sino de escudriñar, a partir de la noción extendida de interseccionalidad, cómo se nutren mutuamente algunos elementos para la perpetuación de asimetrías, desigualdades y segregaciones en el capitalismo mexicano del siglo XXI.

Por facilidad expositiva, hemos dividido el texto en tres partes. En la primera de ellas, estudiamos las categorías

<sup>1</sup> De hecho, antes de una mayor difusión de la noción de interseccionalidad en las ciencias económicas, trabajos de la economía feminista mexicana ya hacían acercamientos muy similares, como en Rodríguez [2002].

heterogeneidad estructural-financiera e interseccionalidad ampliada como nuestro doble referencial teórico básico. En la segunda parte, mapeamos el acceso a servicios financieros de las mujeres mexicanas —algunos básicos y otros de mayor complejidad—, dependiendo de la región del país en la que se encuentran. Finalmente, en las conclusiones retomamos algunos de los principales hallazgos de la investigación para fundamentar la importancia de la acción del Estado para aminsonar las brechas del tipo financieras-género-región que hemos mapeado.

*Consideraciones teóricas: heterogeneidad estructural-financiera e interseccionalidad ampliada*

Antes de presentar de manera más formal las categorías de análisis heterogeneidad estructural-financiera e interseccionalidad ampliada que proponemos para nuestro estudio, es importante visitar, aunque a vuelo de pájaro, los conceptos que son la matriz de aquellos que aquí estamos empleando. Entonces, esta sección se subdivide en dos partes: en la primera partimos de la discusión sobre la noción de heterogeneidad estructural en algunos autores del estructuralismo latinoamericano, para luego aterrizar en la categoría de heterogeneidad estructural-financiera. En la segunda parte, reflexionamos sobre el enfoque de la interseccionalidad, tratando de ampliarlo para la incorporación de dos nuevos ejes de desigualdad a ser contemplados: la disparidad regional entre centros y periferias al interior de un mismo país y la discriminación entre personas que son consideradas merecedoras de crédito (*creditworthiness*, en inglés) —aquellas que en nuestras latitudes son llamadas “solventes”, porque reúnen la documentación básica adecuada para acceder a los servicios bancarios formales y son capaces de proporcionar probatorios que completan las condiciones para presentar colaterales aceptables

por las instituciones financieras para que sean sus clientes y receptoras de préstamos— y aquellos otros individuos que no reúnen las características “deseadas” para que puedan ingresar en el sistema financiero formal, o son sencillamente “insolventes”. Así, esperamos haber asentado los principales elementos de la ascendencia teórica del concepto desigualdad género-regional en el acceso a servicios financieros que aquí proponemos para el estudio del caso de México.

La acumulación de capital en el capitalismo dependiente se caracteriza por ser espacialmente desequilibrada, generando al mismo tiempo polos de alta productividad cuyos sectores se concentran en determinada parte del territorio con otros de menor innovación tecnológica que se ubican en áreas de mayor atraso al interior del mismo país. La heterogeneidad estructural, el fenómeno anteriormente descrito, fue tema de gran interés por parte de los autores vinculados al estructuralismo latinoamericano, la mayoría de ellos funcionarios o consultores de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) entre 1950 y 1970. De hecho, los cimientos de la reflexión sistematizada sobre las características esenciales y las tendencias básicas del subdesarrollo latinoamericano emanan del esfuerzo interpretativo original y creativo de esos autores por buscar comprender los mecanismos de funcionamiento del capitalismo periférico-dependiente, identificando los elementos que se retroalimentan continuamente para explicar la tenaz persistencia de una forma de crecimiento económico desequilibrado regionalmente. Una forma de expansión capitalista que contribuye a una ruta de incremento de distancias, en lugar de cerrar brechas al momento de lidiar con la dicotomía entre los polos “modernos” y “atrasados” de una misma economía nacional.

Celso Furtado [2008 (1964)], hace referencia a este fenómeno al interpretar a partir del enfoque histórico-estructural el subdesarrollo latinoamericano como un proceso autónomo—que tiene estructuras híbridas que se complejizan, pero que

con dificultades llegarán a ser homogéneas modernas como las economías desarrolladas—, presentándolo como resultado de la peculiar expresión que ha asumido la expansión del capitalismo industrial cuando ha “aterrizado” en países de pasado colonial, esclavista y señorial, cuya organización económico-social ha sido muy arraigada en formas “precapitalistas” de producción. A su vez, para Pinto [1998 (1970)], la heterogeneidad estructural hace referencia a los muy marcados “brincos” en los niveles de productividad —medidos en el valor de producto por trabajador al año—, observados entre tres “estratos” de la economía: los de alta, media y baja productividad, siendo que éstos se encuentran en casi todos los sectores de la actividad económica. O sea, se pueden localizar ramas de la agricultura de alta incorporación de innovación tecnológica y con elevada productividad —por ejemplo, usando drones, geolocalización satelital, fertilizantes biotecnológicos, etc.—, mayormente vinculada a cultivos de exportación, y, simultáneamente, en el mismo sector agrícola se ve la presencia masiva de unidades productivas con poca adopción de nuevas técnicas pertenecientes al estrato de baja productividad —como es el caso de gran parte de los cultivos agrícolas de “bienestrueno” para el consumo del mercado interno—. En síntesis, este enfoque es sensible al hecho de que el capitalismo periférico crece generando múltiples desigualdades espacio-territoriales, donde la asimetría regional entre determinadas zonas geográficas internas de cada país es uno de los identificadores más notorios del subdesarrollo latinoamericano.<sup>2</sup>

En una ampliación de la noción de heterogeneidad estructural, es recomendable para los fines aquí planteados incorporar a la interpretación las condiciones de acceso al

<sup>2</sup> La *heterogeneidad estructural* no puede entenderse unidimensionalmente como un tema de “debil acceso a la innovación tecnológica”, su naturaleza es multicausal y descansa en la disparidad de la dispersión del *poder* entre distintos agentes productivos, o sea, en la profunda desigualdad de condiciones entre las grandes unidades productivas y las de menor tamaño [Meireles, 2015; Mallorquín, 2013].

crédito que enfrentan las unidades productivas, diferenciando entre pequeñas, medianas y grandes unidades productivas, para analizar de modo comparativo las circunstancias del financiamiento disponible para cada una de ellas. En este sentido, el trabajo de Alejandro López Bolaños [2011] fue pionero en identificar la existencia de una marcada heterogeneidad estructural-financiera en América Latina, destacando la existencia de condiciones cualitativas más favorables y cuantitativas más abundantes para el financiamiento de las grandes unidades productivas, mientras que los términos de oferta de crédito para financiar proyectos de inversión de las unidades productivas de menor escala son sustancialmente distintos. Este argumento, llevado a la discusión de la construcción espacio-territorial, nos hace ver cómo en aquellas regiones internas a cada país donde se concentran los grandes productores dedicados a actividades económicas de segmentos más dinámicos son también aquellas con mejores términos para el financiamiento productivo. Además, al extender esta interpretación al campo de las finanzas personales, queda en mayor evidencia que no sólo la inclusión financiera es regionalmente desequilibrada, como que la asimetría regional es un condicionante muy relevante a tomarse en cuenta en el momento de analizar la brecha de género al acceso a servicios financieros.

Aquí nos acercamos a un entrecruce teórico fundamental: no se abordaría sólo la extensión de la noción de heterogeneidad estructural para abrazar la dimensión financiera, sino que, en paralelo, se estaría poniendo atención a la ampliación de la discusión de género desde la interseccionalidad que atiende a las desigualdades del tipo “centro-periferia” internas y a la diferenciación existente en el acceso al crédito en cada uno de esos contextos.

A veces, cuando un concepto como el de la interseccionalidad arranca el vuelo y se masifica en su uso, deja pocas evidencias de rastreadibilidad de cuándo, cómo y por quiénes empezó a ser conformado. En este sentido, más que la genealogía fidedigna

y/o un mapeo exhaustivo de la categoría, aquí tejeremos algunas consideraciones muy generales que son fundamentales para la mejor comprensión de la discusión sobre la desigualdad género-regional en los servicios bancarios que estamos elaborando.

Como nos adelanta Mercedes Krause, una estudiosa del tema:

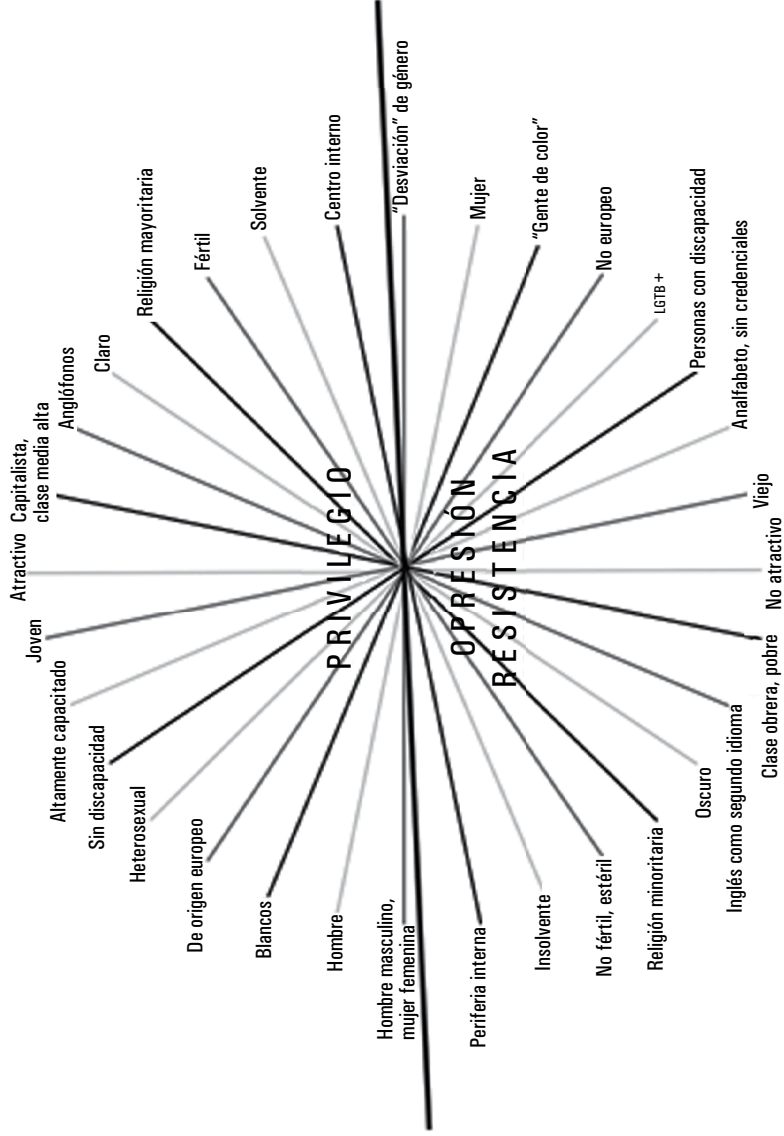
El concepto de interseccionalidad se utilizó por primera vez como una forma de ‘mediación de la tensión’ entre las diferencias dentro y entre los grupos sociales [Knapp, 2005]. Pero más recientemente este enfoque se ha vuelto especialmente válido para estudiar las desigualdades en sus dimensiones entrelazadas a nivel histórico, micro y macro sociales, evitando así las reducciones unidimensionales [Roth, 2013]. La perspectiva interseccional examina, de este modo, la forma en que diferentes divisiones sociales se interrelacionan en términos de la producción de las relaciones sociales y en términos de la vida de las personas [Anthias, 2008: 13]. Por lo tanto, este tipo de análisis abarca las interconexiones entre clase y género en dos niveles: considera los efectos de las estructuras de desigualdad en las vidas de las personas, y al mismo tiempo cuestiona las formas en que múltiples instituciones y procesos también están involucrados en las construcciones sociales de poder y privilegio [Bilge, 2010] [Krause, 2017: 101].

De hecho, Knapp [2005] reconoce que, en términos epistémicos, el “viaje transatlántico” —de Estados Unidos a Europa— de la perspectiva interseccional dada por la tríada “raza-clase-género” también representa nuevos desafíos teóricos de cierta “adaptabilidad” al contexto histórico-social en el cual va aterrizando, observación muy perspicaz y que perfectamente cabría en la distensión de este enfoque típico del pensamiento feminista negro estadounidense —que nace muy situado en la experiencia militante-intelectual de las feministas afroamericanas de aquellas latitudes— al viajar de Norte a Sur en el propio continente americano.

En el campo de cierta operacionalización de la perspectiva interseccional, Patricia Hill Collins [2019 (1990)] realiza una aportación que posibilita una categorización muy concreta para el mapeo sistematizado de las múltiples desigualdades que se retroalimentan. En síntesis, la autora rescata la existencia de al menos 14 ejes de la desigualdad, entre los que destacan: el racismo, el eurocentrismo, el heterosexismo, los sesgos de idioma, el androcentrismo, etc. Así, a partir de esos binomios de opuestos-complementarios traducidos en los ejes que conectan privilegios histórica y socialmente construidos con su par en términos de opresión —que se convierte en foco de resistencia, epistémica y pragmáticamente—, podemos contribuir al proponer agregar dos ejes más: el referente a la dimensión centro-periferia interna dada por la disparidad regional de cada país, y el que cubre la dimensión financiera, tangible en la división entre agentes considerados “merecedores de crédito” (solventes) y aquellos que no lo son (insolventes), como se puede observar en el diagrama 1.

Adicional, habría que mencionar, aunque de manera sucinta, que en la literatura económica de sesgo heterodoxo sobre “ser o no ser merecedor de crédito” han surgido diferentes lecturas, según Caplinska y Tvaronavičienė [2020]. Las principales de ellas son: a) enfoque moral, que pone énfasis respecto a la imagen moral del cliente, donde destacan la importancia de la “honestidad”, la “competencia” y la ocupación del agente que solicita el crédito (el prestatario) como factores determinantes para que la institución financiera le brinde la confianza necesaria para otorgarle una línea de crédito; b) enfoque en el uso de créditos, mencionando que la solvencia está ligada a la capacidad para usar de manera eficiente los activos prestados y generar ingresos suficientes para devolver el préstamo y obtener beneficios; c) capacidad de pago, haciendo referencia a la capacidad de pagos que el potencial cliente pueda movilizar rápida para generar los fondos suficientes para saldar todas sus obligaciones; y d) enfoque sistémico, defendido

Diagrama 1. Interseccionalidad: 16 ejes de la desigualdad



Fuente: elaboración propia inspirada en Collins [2019 (1990)].

por algunos economistas para quienes la solvencia del prestatario está en función de diversos factores como la capacidad jurídica y económica de éste, además de su reputación, existencia de garantías y su capacidad para generar valor añadido con los activos crediticios asumidos.

Sin embargo, el denominador común en estas perspectivas es el poder concentrado del lado del agente ofertante del crédito —normal, pero no exclusivamente, un banco—, el que acaba por decidir si la operación se llevará o no a cabo, mientras que el lado de la demanda por crédito, el lado del potencial prestatario, se caracteriza por ser más bien pasivo en ello.<sup>3</sup>

En síntesis, una vez presentada una genealogía mínima de los conceptos que constituyen la matriz de nuestra reflexión, es importante sintetizar en definiciones más cortas y operacionales las dos nociones que mayormente estamos ocupando para elaborar un análisis sensible a las disparidades regionales en la dispersión de los servicios financieros entre mujeres y varones en México. Así, la heterogeneidad estructural-financiera hace referencia a la marcada asimetría en las condiciones de financiamiento observadas por distintitos agentes, siendo que las grandes unidades productivas —aquellas concentradas espacialmente en las zonas de mayor desarrollo relativo al interior de un país— son privilegiadas al poder acceder a canales

<sup>3</sup> En palabras de una especialista en el tema: “La solvencia es la forma que toma la autoridad moral en asuntos monetarios: es el mecanismo que media si la capacidad fiscal y la solidaridad local se traducen en fuentes de estabilidad monetaria. Normalmente, los banqueros monopolizan esta autoridad moral porque son los actores especializados que controlan cómo se define la solvencia. Los banqueros otorgan crédito sólo tras el cumplimiento de ciertos criterios; y el tipo de crédito que extienden —por ejemplo, préstamos a corto plazo con tarjetas de crédito, acciones y bonos, e hipotecas titulizadas— varía dramáticamente según la solvencia del cliente y, más precisamente, según cómo se defina esa solvencia. [Sin embargo] las fuentes locales y políticas pueden movilizarse en desafíos a la autoridad moral de los banqueros: las comunidades pueden cuestionar cómo los banqueros asignan crédito, y los Estados pueden responder a la presión fiscal con métodos que son incongruentes con los practicados por los banqueros” [Polillo, 2011: 455, traducción nuestra].

formales de crédito con la posibilidad de mejores acuerdos contractuales, en términos de menores tasas de interés y de mayores extensiones para el repago de la deuda original, mientras que las pequeñas y medianas unidades productivas —aquellas otras concentradas territorialmente en las zonas de menor desarrollo relativo de esta misma nación— sufren sistemática exclusión o condiciones muy desfavorables cuando tratan de ingresar al sistema financiero formal. De manera complementaria, la noción de desigualdad género-regional aquí adoptada puede ser leída como la ampliación del debate sobre la interseccionalidad de la economía feminista para, simultáneamente, también considerar el filtro de las disparidades entre regiones de un mismo país al estudiar las brechas de inclusión financiera entre mujeres y varones.<sup>4</sup>

### *Heterogeneidad estructural-financiera y desigualdad género-regional en México*

En este apartado, valiéndonos de las nociones de heterogeneidad estructural-financiera y desigualdad género-regional anteriormente definidas, se propone un análisis sobre la desigualdad de acceso a los servicios bancarios en México, país marcado históricamente por la gran desigualdad en la distribución del ingreso [Tello, 2012]. Así, partimos de una delimitación geográfica básica, tomando México en seis grandes regiones: Occidente y Bajío; Centro Sur y Oriente; Noreste; Noroeste; Sur; y Ciudad de México (CDMX), siendo que esta última si bien no es una “región” como tal, representa un gran peso relativo en la concentración de los servicios financieros del

<sup>4</sup> Además, somos plenamente conscientes de que el análisis aquí propuesto carece, por cuestiones de espacio, de la incorporación de un filtro adicional de exclusión que es extremadamente importante en la discusión sobre la *desigualdad género-regional*: la dimensión étnico-racial.

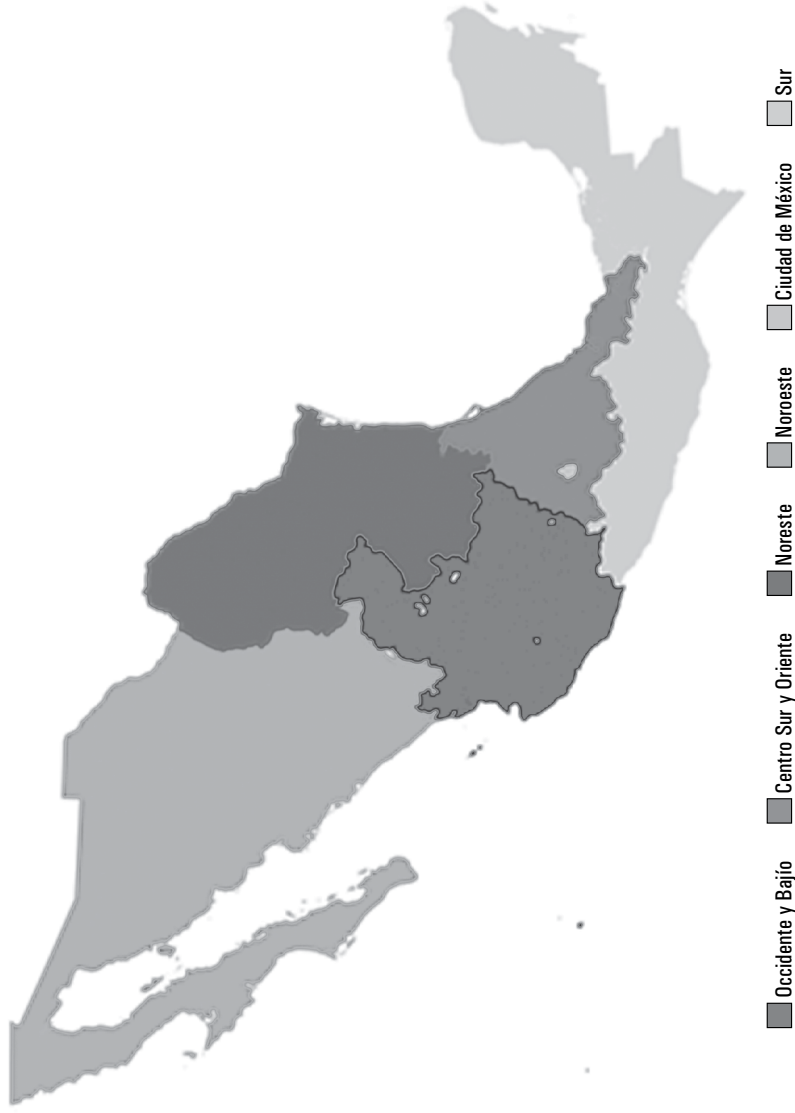
país, por lo que la hemos tomado por separado. Sin embargo, antes de desmenuzar las desigualdades internas entre regiones del país, para fines de una mejor contextualización vale mencionar que en México, en comparación con otros países, la profundidad financiera es baja. Tanto es así que si tomamos como indicador el crédito doméstico del sector privado como porcentaje del producto interno bruto (PIB) del país durante los últimos 20 años, éste ha oscilado entre el 10 y el 35 %, mientras que en Estados Unidos se habla de más del 200 % [Hernández, 2024], y en Alemania y Brasil es de 80 y 70 %, respectivamente [Banco Mundial, 2023]. Ahora bien, también vale la pena notar que los servicios financieros y de seguros en México comprenden un peso relativo similar en el PIB respecto de las actividades primarias —para 2023 cada uno ocupa 4 % del ingreso nacional—. Por otro lado, es necesario destacar la gran importancia de las instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil, pues en promedio desde 1993 a 2023, 75.87 % del sector financiero se ha situado en esa rúbrica.<sup>5</sup>

A partir de las seis regiones mencionadas, en el mapa 1 se encuentra cada una ellas destacada por su aportación porcentual en el PIB nacional de 2022, resultando que el Occidente y el Bajío son los que mayor aporte tienen, con 21 %; les siguen el Centro Sur y el Oriente con 20 %, el Noreste y Noroeste con 17.3 y 15.4 %, respectivamente, y en último lugar el Sur con sólo 11.7 %. Como es de esperar, la CDMX, una entidad por sí sola, representa el 14.6 % del ingreso nacional.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), los servicios financieros y de seguros “comprenden unidades económicas dedicadas principalmente a la regulación de la emisión y circulación de la moneda (banca central); a la intermediación crediticia y financiera no bursátil; a las actividades bursátiles, cambiarias y de inversión financiera; a la emisión de pólizas de seguros y suscripción de pólizas de fianzas; a proporcionar servicios relacionados con los seguros y fianzas; a la administración de fondos para el retiro, y sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro y fondos de inversión” [Inegi, 2023].

<sup>6</sup> Se expone como un “mapa de calor”, es decir, entre más claro sea el color de la región, ésta aporta en menor medida a la actividad económica nacional.

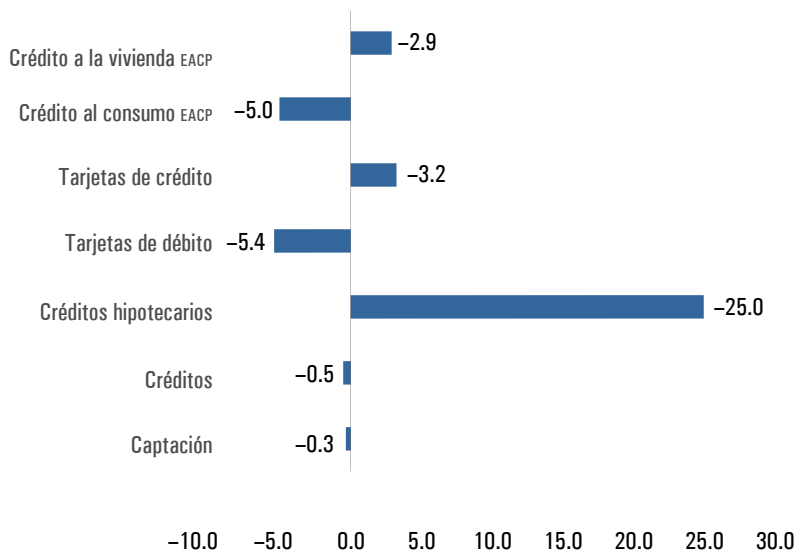
Mapa 1. México: composición regional del país como aportación al PIB



Fuente: elaboración propia con datos del Inegi y la CINEV.

Ahora bien, de acuerdo con los datos de la gráfica 1, se observa una brecha de género en el acceso a los créditos, especialmente aquellos que no son necesariamente exclusivos al consumo, como los hipotecarios o a la vivienda por las entidades de ahorro y crédito popular (EACP), pese a que dicha brecha se haya revertido en favor de las mujeres cuando vemos los servicios más básicos de la banca, como las tarjetas de débito.

**Gráfica 1. México: brecha de género en productos financieros seleccionados (promedio 2018-2023)**

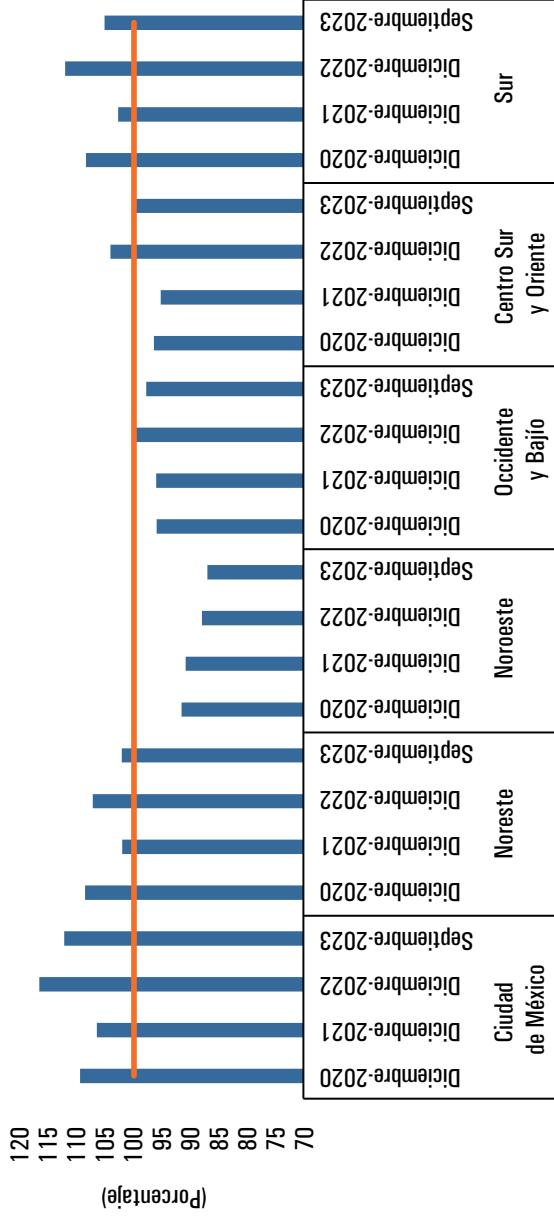


Nota: en la gráfica 1, los valores positivos representados por las barras que se extienden hacia la derecha indican que la brecha es desfavorable para las mujeres.

Fuente: elaboración propia con datos de la CNBV [2020, 2021, 2022 y 2023].

En la gráfica 2, al pasar al nivel regional propiamente dicho se puede observar que el mismo acceso a un servicio más básico, como la apertura de una cuenta en banco, presenta

Gráfica 2. México: mujeres con cuenta de banco como proporción de hombres con cuenta de banco, por región (2020-2023)



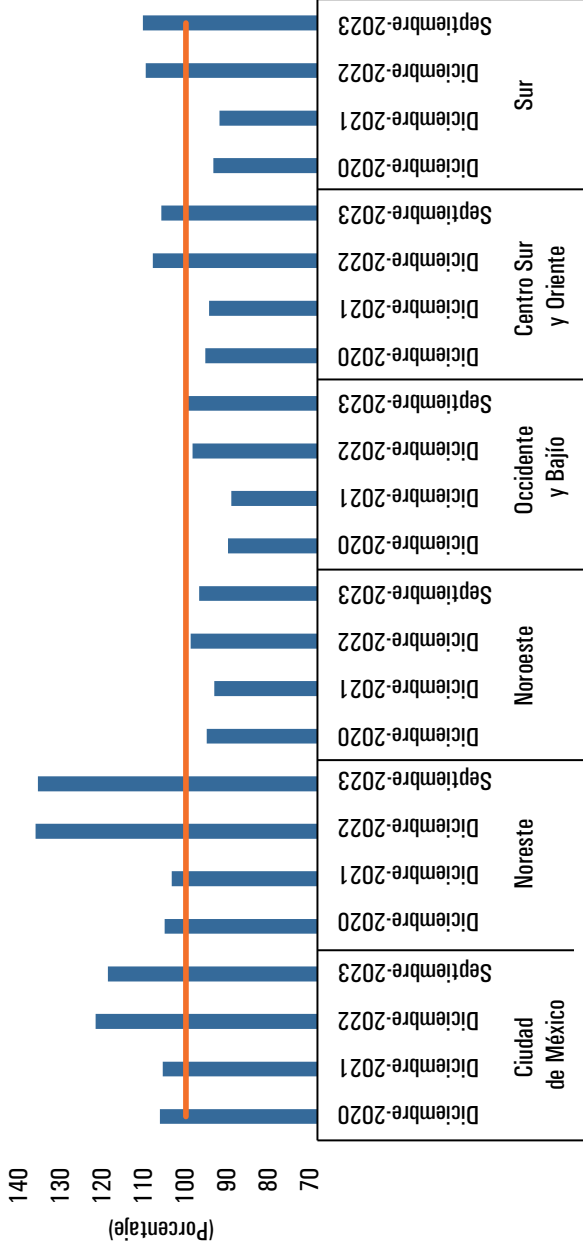
Fuente: elaboración propia con datos de la CNBY [2020, 2021, 2022 y 2023].

una marcada desigualdad género-regional. Según datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), cada vez más mujeres acceden a cuentas de captación que los hombres en la mayoría de las regiones del país, pero ellas no han logrado rebasar este bastante bajo techo de cristal en las finanzas en el Noreste y en el Occidente y el Bajío. Además, la cantidad porcentual de cuentas bancarias que captan por región como proporción del total nacional, para la CDMX es la más elevada —con tan sólo el 0.01 % del territorio nacional, según el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México [2020].

En la misma esfera de los servicios financieros más básicos, al analizar la disponibilidad y uso de las tarjetas de débito en la gráfica 3 se documenta una menor desigualdad género-regional, pero aún queda claro que CDMX es la zona donde de forma más contundente el acceso de la mujer es mejor. Es decir, casi una de cada tres tarjetas de débito concedidas hacia las mujeres se da en dicha entidad; mientras que tan sólo una de cada 14 son otorgadas en el Sur, el Noreste o el Noroeste.

Si bien la puerta de entrada para acudir a productos financieros más complejos —como las distintas variantes de productos crediticios, instrumentos más sofisticados para el ahorro y/o incluso la compra de cuotas de fondos, títulos de deuda pública, etc.— es la apertura de cuentas en los bancos y la circulación de recursos mediante una tarjeta de débito, este umbral aún no ha sido cruzado en México. Es necesario también diferenciar entre los distintos tipos de crédito que son otorgados por la banca, que pueden extenderse en un amplio abanico, desde el que va dirigido exclusivamente el consumo hasta al que financia proyectos de inversión productiva, pasando por la adquisición incluso de bienes raíces. Además, mientras más complejo y voluminoso sea el montante involucrado, más “pruebas de chequeo” serán necesarias para que el potencial cliente pueda acceder a ellos. Por ejemplo, las hipotecas

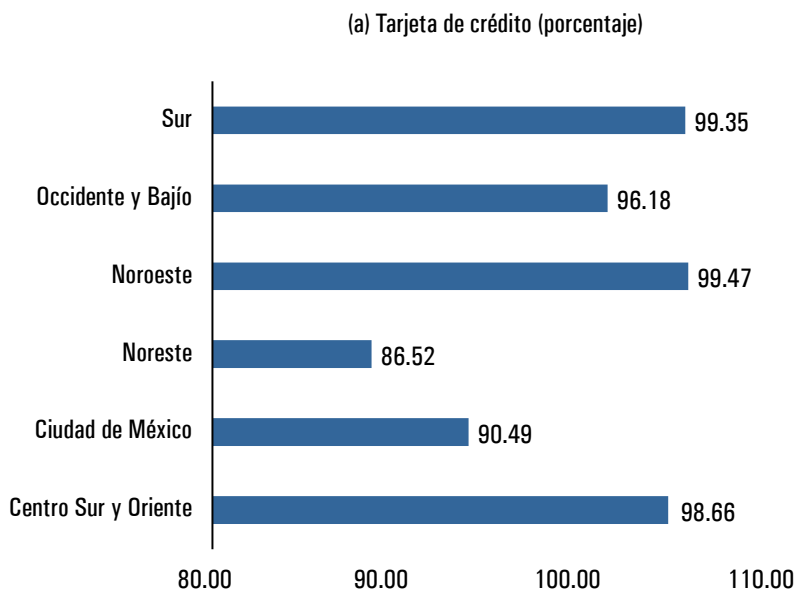
Gráfica 3. México: mujeres con tarjeta de débito como proporción de hombres con tarjeta de débito por región (2020-2023)



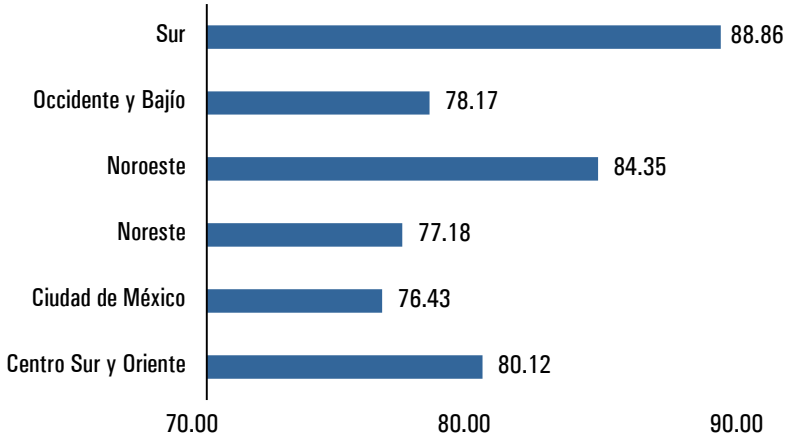
Fuente: elaboración propia con datos de la CNBV [2020, 2021, 2022 y 2023].

requieren una evaluación bastante más rigurosa (véase, por ejemplo, los estudios llevados a cabo para verificar la solvencia del solicitante respecto a uno u otro crédito). Por tanto, en los conjuntos de indicadores de la gráfica 4 se encuentran cuatro tipos de crédito: tarjetas de crédito, crédito automotriz, crédito hipotecario y crédito de nómina. Como se observa, conforme el circuito planteado transita hacia su objetivo, se va incrementando la brecha género-regional, donde cada vez menos mujeres acceden a este servicio en proporción de los hombres que lo hacen en la medida que consideramos servicios financieros más complejos.

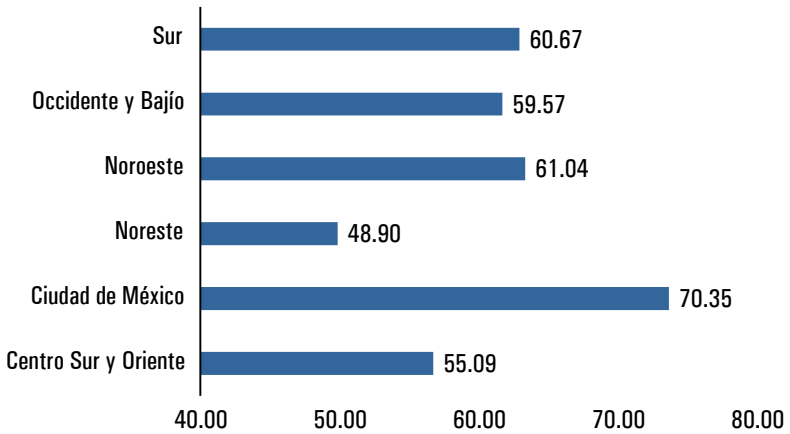
Gráfica 4. México. Mujeres con créditos seleccionados como proporción de hombres con créditos seleccionados, por región (promedio 2022-2023)



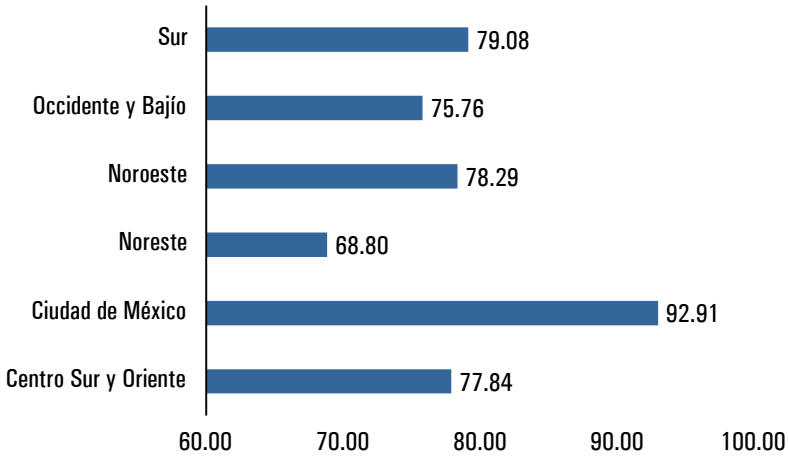
(b) Crédito automotriz (porcentaje)



(c) Crédito hipotecario (porcentaje)



(d) Crédito de nómina porcentaje



Fuente: elaboración propia con datos de la CNBV [2022 y 2023].

El crédito automotriz (gráfica 4b) llama la atención por el porcentaje de mujeres que acceden al producto financiero como proporción de los hombres, pues en ninguna región llega siquiera a 90 %; es decir, en todo el país, de 2022 a 2023 por cada 100 hombres que accedieron a un crédito automotriz, dependiendo de la región, en promedio sólo lo hicieron de 76 a 88 mujeres. El crédito hipotecario (gráfica 4c), a su vez, se vuelve aún más restrictivo hacia las mujeres —por el volumen del préstamo, la extensión del plazo de repago en décadas y la necesidad de colaterales fuertes para potenciales prestatarios; este indicador acaba condensando y es el reflejo de agudas desigualdades de género en otras esferas, como las de los títulos de propiedad e ingresos laborales—, especialmente para aquellas que se encuentran en regiones más periféricas del país.

En definitiva, quisiéramos insistir en que las brechas género-regionales en el acceso a servicios financieros más complejos conserva una relación dinámica con las desigualdades

en otras esferas, como la laboral. Así, según el Instituto Mexicano para la Competitividad, dirigido por Valeria Moy, la brecha por salarios es del 16 %, es decir, de cada 100 pesos que ingresa un hombre por la vía de salarios, una mujer, en promedio, percibe sólo 84 pesos [Morales, 2024].

## CONCLUSIONES

El tema central del estudio aquí realizado fue tratar de entender un poco mejor las condicionantes del acceso al crédito en México a las cuales se enfrentan las mujeres en las distintas regiones del país, en el afán de intentar cubrir una arista de las preocupaciones de la economía feminista que no ha sido exhaustivamente trabajada. Vale mencionar que no se trata de la defensa incondicional de una inclusión financiera acrítica a la promovida por el Banco Mundial desde los años noventa del siglo pasado y anclada en la aspersión indiscriminada de microfinancieras privadas por casi todos los rincones del globo, sobre todo en las áreas de mayor pobreza y, principalmente, mayor pobreza femenina, con sus sabidas prácticas de crédito predatorio cobrando tasas de interés extorsivas y encadenando a las mujeres a un ciclo de endeudamiento del cual difícilmente se liberan —o cuando finalmente logran verse libres de la deuda contraída es al costo de un enorme sufrimiento psíquico-emocional de sus familias y de ellas mismas—, como muchos economistas heterodoxos lo han señalado [Girón y Soto, 2015; Soto, 2017]. En realidad, la motivación esencial aquí ha sido entender la multiplicación de los filtros de exclusión en el análisis sobre el acceso a servicios financieros formales para, a partir de la conciencia de la profundidad de las brechas encontradas, abogar por una mayor democratización del acceso al crédito, tanto en lo que se refiere a su descentralización al interior de la república, cuanto a la mayor paridad de género y su contribución al incremento del menú de posibilidades dignas

para la emancipación financiera de las mujeres mexicanas [Meireles, Bermúdez y Bernal, 2021].

En este sentido, en el recorrido del presente trabajo hemos tratado de seguir avanzando tanto en la agenda colectiva en continua construcción de llenar cada vez de más significado las investigaciones sobre la interseccionalidad, incorporando a esta perspectiva la especificidad de la problemática de la desigualdad en el acceso al crédito de las mujeres mexicanas en regiones del país, como extendiendo la discusión clásica del pensamiento económico latinoamericano sobre la heterogeneidad estructural para que en ella quepan también las dimensiones financieras y de género.

Finalmente, “eliminar la desigualdad de género podría requerir una intervención política explícita. Además, se podría no querer esperar pacientemente a que el problema de la desigualdad de género se resuelva por sí solo a través del crecimiento económico” [Jayachandran, 2015: 83, traducción nuestra]. De hecho, dejada únicamente a las fuerzas del mercado, la desigualdad género-regional en el acceso a servicios bancarios más complejos difícilmente dejará de existir, incluso considerándose un potencial contexto de crecimiento económico sostenido —¿qué decir, entonces, de los países latinoamericanos, incluyendo a México, los cuales priman por seguir navegando en un entorno de tasas de crecimiento inferiores a 3 % anuales, entremezclado con años de crisis severas siempre amplificadas ante una débil capacidad de respuesta de los gobiernos?—. Un primer paso en este sentido sería la reactivación de la banca pública de desarrollo, reanimándola con una contundente inyección de recursos a la red de bancos que antaño tenía gran relevancia para financiar el desarrollo a nivel nacional y subnacional, a fin de cerrar las brechas entre las regiones internas del país. Sin embargo, ésta es una condición necesaria, pero no suficiente. Pues si no hay una incidencia de una política pública sensible a este problema específico de triple déficit de ciudadanía —género, regional y bancaria—

en la consolidación de una estrategia de desarrollo económico-social igualitaria, que esté diseñada para asegurar la paridad en los prerrequisitos para la plena inserción al sector financiero de potenciales usuarios sistemáticamente desfavorecidos, no es difícil prever que el saldo seguirá estando a favor del patriarcado.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Anthias, F. [2008], “Thinking through the lens of translocational positionality: an intersectionality frame for understanding identity and belonging”, *Translocations: Migration and Social Change*, vol. 4, núm. 1: 5-20.
- Banco Mundial [2023], Domestic credit to private sector (% of GDP), World Bank Data, <<https://cutt.ly/qtiGMBIb>>.
- Bilge, S. [2010], “Recent feminist outlooks on intersectionality”, *Diogenes*, vol. 57, núm.1: 58-72.
- Caplinska, A. y M. Tvaronavičienė [2020], “Creditworthiness place in credit theory and methods of its evaluation”, *Entrepreneurship and Sustainability Issues*, vol. 7, núm. 3: 2542-2555.
- Collins, P. H. [2019 (1990)], *Pensamento feminista negro: conhecimento, consciência e a política do empoderamento*, Boitempo editorial.
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) [2023, 2022, 2021, 2020], Bases de datos de inclusión financiera, <<https://cutt.ly/StiG0WME>>.
- Consejo de Evaluación de la Ciudad de México [2020], “Capítulo 1: Población y territorio”, en Ciudad de México 2020. *Un diagnóstico de la desigualdad socio territorial*, <<https://cutt.ly/FtiG2ahh>>.
- Morales Fredes, Felipe [2024], “Brecha salarial entre hombres y mujeres: ¿Qué estados tienen las mejores condiciones?”, *El Economista*, <<https://cutt.ly/jtiG9eh2>>.

- Furtado, C. [2008 (1964)], “Elementos de una teoría del subdesarrollo”, en *Desarrollo y subdesarrollo*, Buenos Aires, EUDEBA: 149-177.
- Girón, A. [2016], “Trabajo no remunerado y reproductivo. ¿Quién debe de pagar la reproducción de la fuerza de trabajo de una nación?”, *Ola financiera*, vol. 9, núm. 23: 65-80.
- \_\_\_\_ [2021], *Economía de la vida: feminismo, reproducción social y financiarización*, Ciudad de México, UNAM-Clasco.
- Girón, A. y R. Soto [2015], “Microfinanzas: el debate actual”, *Sector financiero: desafío para el desarrollo económico en épocas de financiarización*, ENES León Unam-Plaza Valdés Editores: 53-67.
- Hernández, J. [2024], “La desigualdad de ingresos en la gran financiarización: una propuesta analítica al caso mexicano”, *La mano visible de la economía*, vol. 1, núm 1: 37-35, <<https://cutt.ly/xtiG82km>>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) [2023], Producto Interno Bruto en las Entidades Federativas 2022, Cifras preliminares, <<https://cutt.ly/dtiG7II4>>.
- \_\_\_\_ [s.f.] Producto interno bruto (PIB), <<https://cutt.ly/EtiG5iA6>>.
- \_\_\_\_ [2023], Sistema de clasificación industrial de América del Norte, México SCIAN 2023. Versión hogares, <<https://cutt.ly/AtiG5NSD>>.
- Jayachandran, S. [2015], “The Root of Gender Inequality in Developing Countries”, *Annual Review of Economics*, vol. 7, núm.1: 63-88.
- Knapp, G. [2005] “Race, Class, Gender: Reclaiming Baggage in Fast Travelling Theories”, *European Journal of Women’s Studies*, vol. 12, núm. 3: 249-265.
- Krause, M. [2017], “La interseccionalidad entre clase y género: un acercamiento desde los relatos de vida”, *Revista Lavboratorio*, núm. 27: 97-120.
- López, A. [2011], “Globalización y reformas financieras. Los casos de Chile y Bolivia”, tesis doctoral en Estudios Latinoamericanos, posgrado en Estudios Latinoamericanos,

- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Instituto de Investigaciones Económicas, México, UNAM.
- Mallorquín, C. [2013], *Relatos contados desde la periferia: el pensamiento económico latinoamericano*, México, Plaza y Valdés.
- Meireles, M. [2015], “Relatos periféricos: un vocabulario estructuralista de Carlos Mallorquín”, *Estudios críticos del desarrollo*, vol. V, núm. 8: 245-257.
- Meireles, M., S. Bermúdez y D. Bernal [2021], “Mujeres y bancos: la desigualdad de género en el acceso al crédito en Brasil y México (2000-2017)”, en M. L. González y P. Rodríguez López (coords.) *Políticas públicas, trabajo femenino y presupuestos de género. Avances, retrocesos y desafíos*, México, IIEc, UNAM: 79-102.
- Pinto, A. [1998 (1970)], “Naturaleza e implicaciones de la ‘heterogeneidad estructural’ de la América Latina”, en *Cincuenta años del pensamiento de la Cepal: textos seleccionados*, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica/Cepal, vol. II: 547-567.
- Polillo, S. [2011], “Money, Moral Authority, and the Politics of Creditworthiness”, *American Sociological Review*, vol. 76, núm. 3: 437-464.
- Rodríguez, P. [2002], “Economía y género”, A., Arroyo Sotomayor, E. Correa, M. Chávez Hoyos *et al.*, en *Mujeres y economía*, IIEc, UNAM, Miguel Ángel Porrúa: 61-68.
- Roth, J. [2013], *Entangled Inequalities as Intersectionalities: Towards an Epistemic Sensibilization*, Working Paper Series, No. 43, Berlín [desigualdades.net](http://desigualdades.net)-Research Network on Interdependent Inequalities in Latin America.
- Soto, R. [2017], “Resultados financieros y socioeconómicos del microcrédito: los casos de Bangladesh y México”, en *Reorganización financiera en Asia y América Latina en el periodo de postcrisis*, México, UNAM: 457-476.
- Tanaka, S. [2018], *Interseccionalidade e trabalho doméstico*, São Paulo, Cadernos Cedec: 13-20.
- Tello, C. [2012], *Sobre la desigualdad en México*, México, UNAM.



## SEMBLANZAS

DANIELA CASTRO ALQUICIRA

Doctora en Economía, maestra en Estudios Latinoamericanos y licenciada en Economía, los tres grados obtenidos con mención honorífica en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es investigadora asociada en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, adscrita a la Unidad de Investigación de Economía Política del Desarrollo. Actualmente, es secretaria académica del Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM, donde también es tutora y profesora. Dirige *De raíz diversa*, revista especializada en estudios latinoamericanos. Es integrante del GT Clacso “Crisis y economía mundial” y de la Sociedad de Economía Política y Pensamiento Crítico de América Latina (Sepla). Sus temas de investigación son: las migraciones laborales internacionales desde una perspectiva de género, los mercados de trabajo, la migración de mujeres, la feminización de las migraciones, los debates teóricos y metodológicos sobre la migración internacional y los métodos cuantitativos en la migración.

JORGE MORALES CARDIEL

Con licenciatura en Geografía y Ordenación Territorial, maestría en Desarrollo Local y Territorio, ambas por la Universidad de Guadalajara, México (UdeG). Máster en Migraciones Internacionales, Investigación, Políticas Migratorias y Mediación

Intercultural por la Universidad de A Coruña (UDC), España. Doctorado en Estudios del Desarrollo por la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), México. Posdoctorado en Investigación sobre Migración y Estudios Interculturales (IMIS) por la Universidad de Osnabrück, bajo el Programa de Becas FFVT.

#### ALOE CUBERO

Doctoranda en Humanidades con especialización en Estudios de Género por la Universitat Rovira i Virgili (Tarragona, España). Ha trabajado principalmente en el tercer sector en proyectos con mujeres migrantes realizando investigaciones sobre movimientos sociales y violencia hacia mujeres en el contexto salvadoreño.

#### ALEJANDRO MÉNDEZ RODRÍGUEZ

Investigador titular en el Instituto de Investigaciones Económicas y profesor en el Posgrado de Estudios Políticos y Sociales, UNAM. Doctor en Sociología con estancia posdoctoral en la Universidad de Manitoba, Canadá. Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, Investigación en Ciencias Económicas-Administrativas, 1992. Las principales líneas de investigación son desarrollo urbano y procesos migratorios. El tema de investigación actual es migración y desarrollo económico, en especial la movilidad de talentos, estudiantes y expatriados. Correo: <menrod@unam.mx>.

#### ERIKA MARTÍNEZ LÓPEZ

Maestra en Administración, especialidad en Tecnología por la UNAM. Licenciada en Economía por la Escuela Superior de

Economía del Instituto Politécnico Nacional. Cursó la Especialización en Políticas del Cuidado con perspectiva de género por la Facultad Latino-americana de Ciencias Sociales (Flacso) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso). Es técnica académica titular de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) de la UNAM, adscrita a la Unidad de Economía del Conocimiento y Desarrollo. Profesora de asignatura en la Facultad de Ingeniería de la UNAM.

#### PATRICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ

Académica titular del IIEc, tutora del Posgrado de Economía y profesora de asignatura de la Facultad de Economía, UNAM. Licenciada y maestra en Ciencias Económicas por la UNAM, estudios de doctorado en Investigación Económica por la Universidad Complutense de Madrid, España. Secretaria de la Red de Estudios Latinoamericanos y Cultura Chicano-Ibérica (Relaci). Integrante del GT de Clacso. Sus temas de especialidad son política monetaria, economía feminista y mercado laboral.

#### CLAUDIA M. PRADO-MEZA

Profesora-investigadora en la Facultad de Economía de la Universidad de Colima, México, desde 2013, cuenta con un Ph.D. en Agricultura Sostenible con un certificado en Justicia Social en Educación Superior por la Universidad Estatal de Iowa. Sus intereses son la sostenibilidad, los agronegocios, los métodos cualitativos en la investigación empresarial y género. Tiene perfil Prodep, es SNI 1 y es líder del Ucol-CA-109 Estudios Transdisciplinarios de los Negocios, el cual es parte de la red de investigación sobre políticas públicas de igualdad y participación laboral con perspectiva de género.

#### BENJAMÍN VALLEJO JIMÉNEZ

Profesor investigador de la Facultad de Economía de la Universidad de Colima. Estudió la licenciatura en matemáticas y la maestría en finanzas en la Universidad de Colima y el doctorado en Ciencias Económicas en el Instituto Politécnico Nacional. Es perfil Prodep, y nivel 1 del SNI. Ha laborado en la Contraloría Social de la Universidad de Colima, así como en consultorías relacionadas con el sector rural. Sus intereses son los métodos cuantitativos aplicados en la investigación empresarial y género. Es miembro del Ucol-CA-109 y cuenta con premios regionales y nacionales relacionadas con el área cuantitativa.

#### RICARDO CASTELLANOS CURIEL

Maestro en Finanzas por la Universidad de Colima en 2009, donde imparte cátedra en materias relacionadas con las finanzas y los negocios. Sus áreas de interés son las finanzas, el trabajo y el género, en particular relacionado con empresarias. Sus investigaciones se enfocan en sus finanzas personales y en las de las pequeñas y medianas empresas dirigidas por mujeres. Cuenta con perfil Prodep y pertenece al Cuerpo académico Ucol-CA-109 *Estudios Transdisciplinarios de los Negocios*, en el que participó en proyectos sobre trazabilidad y el uso del idioma inglés como medio de instrucción (EMI). Como parte de la vinculación con el sector productivo, ha elaborado estudios de costos (CBA) y ha impartido cursos relacionados con finanzas para empresarios.

#### MILDRED ESPÍNDOLA

Es licenciada, maestra y doctora en Economía por la UNAM. Obtuvo el primer lugar del Premio Jesús Silva Herzog de

Investigación en Economía por el IIEc de la UNAM. Está adscrita a la Coordinación de Análisis Macroeconómico Prospectivo. Su línea de investigación se centra en el estudio de las finanzas públicas. Es investigadora asociada en el IIEc. Ha impartido cursos de microeconomía, macroeconomía, econometría y finanzas públicas en el Posgrado en Economía y en la Licenciatura en Ciencia de Datos de la UNAM. Obtuvo la beca global otorgada por la American University y el Certificado en Análisis de Género en Economía por la misma universidad. Ha dictado 52 conferencias y publicado 21 artículos científicos especializados en el análisis de la financiarización de las finanzas públicas, el desenvolvimiento cambiario y el gasto público de género y empleo femenino en México.

#### VIOLETA RODRÍGUEZ DEL VILLAR

Maestra y licenciada en Economía por la UNAM. En 2022 obtuvo el Certificado en Análisis de Género en Economía otorgado por la American University. Se desempeña como investigadora asociada en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Con 20 años de experiencia en la investigación y docencia en Ciencias Económicas, ha impartido 58 cursos curriculares en el posgrado en Economía y cuatro en la licenciatura en Ciencia de Datos de la UNAM, en las áreas de microeconomía, macroeconomía, econometría y finanzas públicas. Ha dictado 52 conferencias y publicado 21 artículos científicos especializados en el análisis de la financiarización de las finanzas públicas, el desenvolvimiento cambiario, el gasto público de género y el empleo femenino en México. Sus artículos más recientes son: “Brechas de género del mercado laboral mexicano en la pospandemia”; “Adam Smith, género y las relaciones económicas conflictivas”, y “Jerarquías sociales y género en el mercado de trabajo mexicano”.

## MONIKA MEIRELES

Economista licenciada por la Faculdade de Economia, Administração e Contabilidade de la Universidade de São Paulo (FEA, USP), maestra en Integración de América Latina por el Programa de Pós-Graduação em Integração da América Latina de la Universidade de São Paulo (Prolam, USP). Cuenta con un doctorado en Estudios Latinoamericanos por el Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (Ppela, UNAM). Actualmente es investigadora titular adscrita a la Unidad de Economía Fiscal y Financiera del IIEc, UNAM y miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI), nivel 1. Además, es docente y tutora en el posgrado en Economía de la Facultad de Economía (FE) y en el Ppela de la UNAM. Fue ganadora del Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (Rdunja) en el área de Investigación en Ciencias Económico Administrativas.

## JAVIER HERNÁNDEZ FLORES

Es estudiante de la licenciatura en la Facultad de Economía de la UNAM. Actualmente es Consejero Académico del Área de las Ciencias Sociales de la misma universidad. Tiene amplio interés por los estudios del desarrollo, especialmente en temas de desigualdad. Entre sus publicaciones se encuentran “La desigualdad de ingresos en la gran financiarización: una propuesta analítica al caso mexicano” y “La distribución del ingreso desde el neoinstitucionalismo: caso de estudio del porfiriato”, ambas en *La mano visible de la economía*, revista estudiantil de la Facultad de Economía de la UNAM.